BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 19
de octubre de 2004

Año CXII
Número 30.508

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGUILA RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 01/10/2004; 2) Ricardo Gil Alvarez, argentino, 55 años, D.N.I. 7.821.905, divorciado, comerciante, 9 de Julio 820, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut; Federico Ricardo Alvarez Raso, argentino, 26 años, D.N.I. 26.128.274, soltero, comerciante, Paraguay 2081, piso 1°, Departamento "J", Cap. Fed.; 3) AGUILA RANCH S.A.; 4) 30 años; 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles, rurales o urbanos, loteos, barrios cerrados, y todo tipo figuras vinculadas a la intermediación, pudiendo también realizar de operaciones inmobiliarias, fideicomisos y demás operaciones de uso corriente vinculadas al rubro y todas las, actividades conexas. Asimismo podrá realizar operaciones vinculadas a la intermediación de inmuebles rurales, mediante representaciones, licencias, franchising, explotación de fondos y la realización de todos los actos necesarios para el cumplimiento de las actividades mencionadas precedentemente y o vinculadas con las mismas; 6) $ 12.000 acciones $ 100 cada una; 7) 30/03; 8) Ricardo Gil Alvarez 83,34%, Federico Ricardo Alvarez Raso 16,66%. 9) Paraguay 2081, piso 1°, Departamento "J", Cap. Fed.; 10) Presidente: Ricardo Gil Alvarez; Director Suplente: Federico Ricardo Alvarez Raso, ambos fijan domicilio especial en Paraguay 2081, piso 1°, Departamento "J", Cap. Fed.; 11) Verónica Martha Díaz Baehr, autorizada por Estatuto del 01/10/2004.

Abogada - Verónica M. Díaz Baehr

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 81. Folio: 569.

N° 27.186

ALFAFA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 7/10/04 Angel Antonio Bressa, DNI 4.134.430 y Fabián Alfredo Vázquez, DNI 16.050.502; se modificó el artículo 3: Objeto: Agrícolo Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en todas sus formas y modalidades, así como la compra, venta, importación, exportación, industrialización, transporte y consignación de productos que constituyen su fin específico. Autorizado a suscribir por escritura de constitución 396 Martín Lufrano.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 27.698

ALIMETADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

José Sajkiewicz, arg., 12/5/27, casado, comerciante, LE. 5.550.305, CUIT. 20-05550305-3, Correa 3142, Cap.; Juan Carlos Buceta, arg., 17/2/48, casado, comerciante, LE. 4.703.778, CUIT. 20-04418303-0, Talcahuano 349, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; Arturo Abel Hugo Heavy, arg., 19/6/43, casado, comerciante, LE. 4.418.303, CUIT. 20-04418303-0, Talcahuano 349, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; Esc. 278, 6/10/2004, Registro 1727, Cap.; ALIMENTADORA ARGENTINA S.A.; Mompox 1631, Cap.; 99 años; la elaboración de pastas artesanales e industrialización de pastas frescas o secas; la comercialización de productos alimenticios elaborados o semielaborados, sean éstos conservas, lácteos y sus derivados, enlatados, envasados o sueltos; su compra, venta al por mayor y menor y distribución, fraccionamiento, su importación y exportación. Cap. $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u $ 10 V.N. c/u; Presidente: José Sajkiewicz; Vicepresidente: Juan Carlos Buceta; Director Suplente: Arturo Abel Hugo Heavy, por 3 Ejercicios; Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/12. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 278 de fecha 6/10/2004 del Registro 1727.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331845/2. Matrícula Profesional N°: 4349.

N° 27.674

ARGENTINE NATURAL FOOD COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Timothy William Mungo Walker, británico, nacido 20-06-1956, Empresario, casado, Pasaporte Inglés 093095040 y C.U.I.T. 20-60306786-0; y Julia Suzanne Clifford Grover, británica, nacida 10-07-1960, Empresaria, casada, D.N.I. 93.947.179 y C.D.I. 27-93947179-6, ambos con domicilio real en Los Algarrobos 1506, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, 13° piso, de esta Ciudad; 2) Escritura 1188 del 5-10-2004, Registro 359 de esta Ciudad; 3) 99 años; 4) ARGENTINE NATURAL FOOD COMPANY S.A.; 5) Avenida Leandro N. Alem 1050, 13° piso, de esta Ciudad; 6) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, marketing y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis, b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) realizar publicidad y promoción para sí y sus clientes en todos las medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o por correo electrónico; d) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c; e) publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; f) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes y cuantos actos tengan vinculación directa o indirecta con su objeto social, celebrando todos los negocios jurídicos, actos, contratos y actividades conducentes a ello; 7) Prescinde de sindicatura; 8) $ 15.000; 9) 1 a 3 directores titulares, con mandante por un ejercicio; 10) La representación legal corresponde al Presidente; 11) Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Timothy William Mungo Walker; Director Suplente: Julia Suzanne Clifford Groves. Autorizado: Enrique Ignacio Maschwitz (h.) matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1188 del 5-10-2004.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014334900/0. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 59.087

B.D CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 682 del 27/08/04 ante Gastón E. Leroux, Escribano Titular Registro 13 de San Fernando. Se constituyó 1) B.D CONSTRUCTORA S.A. 2) Dany Edgar Espinola Durand, paraguayo, C.I. Paraguaya 391.746, CUIT. 20-24627411-9, soltero, Uriburu 1451, piso 4to. departamento "A", Buenos Aires, Hugo Luis Barrientos, CUIL. 20- 14333005-3, argentino, DNI 14.333.005, casado, Hipólito Irigoyen 1753, de San Fernando, Prov. de Buenos Aires. 3) Uriburu 1451, piso 4° departamento "A", Capital Federal. 4) Capital social $ 36.000 en 360 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 100, valor nominal cada una, que otorgan un voto por acción. 5) Presidente: Hugo Luis Barrientos; Director Titular Dany Edgar Espinola Durand y Director Suplente: Vilma Villoldo todos con domicilio especial en Uriburu 1451 piso 4° Dpto. "A" Capital Federal. 6) 99 años. 7) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, y/o refacción de inmuebles, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería. Como así la compra, venta, permuta, explotación, construcción, administración, locación, intermediación, y/o arrendamiento, loteo, de inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos, o a someter al régimen de la ley 13.512. Dirección y proyecto de obras. Comerciales e industriales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, manufacturación, industrialización, y/o distribución de materiales, maquinarias, partes, repuestos, herramientas, accesorios, y todo tipo de elementos destinados a la construcción, para cuyo fin, y, siempre que se relacione directa e indirectamente con este objeto social, podrá concurrir a licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales, sean estas públicas o particulares. Asesora y Consultora: mediante la realización, asesoría de estudios, investigaciones, proyectos y planificación de obras y servicios relativos al objeto especificado en el presente. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor hipotecario y/o prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, y gestiones de negocios, relacionados con la actividad mencionada en el presente. 8) 31/07. 9) Apoderada Dra. Susana, B. Fernández, T° 72 F° 151 CPACF, surge de la Escritura 682, antes mencionada.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 72. Folio: 151.

N° 27.607

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BLUE PACIFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escribano Isaac León Pomerantz 06/10/04 Escritura N° 214 Folio 791 Registro 1432 Cap. 1) Marta Nassimoff, argentina, divorciada, comerciante, nacida 02/02/1939 D.N.I. N° 3.866.062, C.U.I.L. 23-03866062-4, y 2) Daniel Nassimoff, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/06/1942, D.N.I. N° 4.396.523, C.U.I.T. 23-04396523-9, domiciliados en Castelli 368, Piso 6 Departamento "D", Bs. As. 3) "BLUE PACIFIC S.A."; 4) Domicilio social Castelli 368, Piso 6 Departamento "D", Bs. As. 5) Objeto: Industriales: Mediante la hilandería, acabado de hilados, tejeduría y confección, hilatura y/o tintorería y/o fraccionamiento de fibras y/o hilados naturales, sintéticos y sus mezclas, y de los insumos, materias primas y/o productos terminados y/o subproductos necesarios para fabricación de hilados, telas, fibras, confección y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con la industria textil. Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, intermediación, promoción y comercialización de materias primas y producto terminados, componentes, accesorios e insumos relacionados con la industria textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) Capital Social $ 12.000,00 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. 8) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios. 9) Ejercicio cierra 31/06 cada año. 10) Directorio: Presidente: Daniel Nassimoff, y Director Suplente: Marta Nassimoff, quienes constituyen domicilios especiales en la calle Castelli 368, Piso 6, Departamento "D", de esta Ciudad.; 11) Domicilio Social: Castelli 368, Piso 6, Departamento "D", Bs. As. 12) Esteban Isaac Soirefman, Autorizado por Escritura N° 214 Folio 791 del 06/10/2004 Reg. 1432 Cap.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Escrib. Isaac León Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 187. Libro N° 31.

N° 27.139

BUENSOL DISTRIBUCIONES LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras nupcias Carlos Enrique Butron, nacido el 02-03-51, D.N.I. 92.916.997, C.U.I.T. 20-92916997-3, y Cecilia Amira de Castro, nacida el 25-05-54, D.N.I. 92.916.996, C.U.I.T. 23-92916996-4, ambos uruguayos, empresarios, domiciliados en Alicia Moreau de Justo 1848, departamento 313 de esta ciudad. 2) Escritura 186 del 05-10-04 pasada ante la escribana de esta ciudad Sandra Mariana Galindez de Sicardi al folio 408 del Registro Notarial 2020 a su cargo. 3) BUENSOL DISTRIBUCIONES LTDA S.A. 4) Reconquista 559, piso 3, departamento "A" de Cap. Fed. 5) Objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: la exportación e importación y distribución de bienes de consumo; en especial: de cosmética, perfumería, belleza e higiene; joyas, platería y artículos confeccionados en metales preciosos y/o piedras preciosas y semipreciosas; relojes de todo tipo, cronómetros; bebidas alcohólicas y aguas gaseosas; y en general todo tipo de bienes suntuarios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 18.000. 8) Directorio compuesto por 1 a 5 miembros can mandato por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Enrique Butron. Director Suplente: Cecilia Amira de Castro, quienes aceptan cargos. 9) Presidente. 10) Domicilio especial Alicia Moreau de Justo 1848 departamento 313 Cap. Fed. 11) 31 de diciembre de cada año. La Apoderada. Emilce Griselda Giacopuzzi, D.N.I. 22.975.117; a mérito del poder otorgado por escritura del 5-10-04 ante la citada Escribana Galindez de Sicardi, al folio 408 del Registro a su cargo.

Certificación emitida por: Sandra Mariana Galíndez de Sicardi. N° Registro: 2020. N° Matrícula: 4250. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 141. Libro N°: 19.

N° 27.636

CALOREST

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Daniel Alejandro Calomite, 38 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.726.431, Blanco Encalada 3977, Capital Federal; Ricardo Fernando Peiro, 44 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 14.009.214, Suipacha 1108, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CALOREST S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación del negocio de restaurante, parrilla, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, productos lácteos, sandwichera, postres helados y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Mariano Sebastián Scigliano, con domicilio especial en Pinto 4626, Planta Baja, Departamento "2", Capital Federal; Director Suplente: Ricardo Fernando Peiro, con domicilio especial en Suipacha 1108, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Monroe 1655, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 224 del 1/9/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.630

CANTON Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 680 del 13-10-04 Registro 820 Cap. Fed., se instrumentó lo resuelto por Asamblea número 19 del 29-9-04 de socios de CANTON Y CIA S.A. por la cual se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social el que tendrá la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "AZULATA S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación CANTON Y CIA. S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Facultada en escritura 680 del 13-10-04 Reg. 820 de Cap. Fed. a mi cargo.

Escribana - Silvina A. Calot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014335210/B. Matrícula Profesional N°: 4442.

N° 59.078

CARLOS D'ELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea general ordinaria y general ordinaria y extraordinaria de fechas 2/1/2003 y 23/6/2003 pasadas a escritura pública N° 168 del 7/10/2004, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades, cambio de sede social y reforma del artículo cuarto. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,10 a $ 360.000. Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos sesenta mil pesos, representado por 360.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y un peso valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Rodríguez Peña 431 piso 4° departamento "K" Capital Federal. Se designa: Presidente: Carlos Hugo D'Elia, Vicepresidente: Rosa I. Ciffoni de D'Elia Director Suplente: Alicia D'Elia. Los Administradores fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 431 piso 4° departamento "K" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura N° 168 del 7/10/2004 Registro 90 ante el escribano Marcelo Gabriel Cueto Matrícula 4245. Se certifica firma en Acta de Certificación de Firmas N° F 001265869. Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Gabriel Cueto. N° Registro: 90. N° Matrícula: 4245. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 059. Libro N° 8.

N° 59.073

CASTILLO 447

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/9/04. Socios: Sergio José Lipovich, argentino, nacido el 27/3/47, L.E. 7.596.645, casado, contador público, domiciliado en Castillo 447, Capital; y Jorge Alejandro Andino, argentino, nacido el 12/1/57, D.N.I. N° 12.766.616, divorciado, comerciante, domiciliado en Castillo 447, Capital. Domicilio: Aguirre 120, 2° piso, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo especialmente otorgar fianzas, garantías y avales a terceras personas, en contratos nominados o innominados. Capital: $ 67.190. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Sergio José Lipovich, Director Suplente: Jorge Alejandro Andino, ambos fijan domicilio especial en Aguirre 120, 2°, Capital. Patricia Casal, escribana autorizada según escritura N° 136 del 24/9/04, del registro N° 1595 de Cap. Fed.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331547/C. Matrícula Profesional N°: 4186.

N° 27.697

CENTRO DE NEGOCIOS CHINO-ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario publicación N° 057548 del 29/9/04. Se hace saber que se ha omitido publicar que la sociedad prescinde de la sindicatura. Por escritura del 08/10/04 se designó Director Suplente a Andrés Aníbal Grosso, argentino, soltero, abogado, nacido el 26/12/55, DNI 11.985.701, CUIT: 20-11985701-6, domiciliado en Córdoba 3557, 6° piso, departamento "D", Cap. Fed., quien aceptó el cargo y denunció domicilio especial en Corrientes 2335, 5° piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por Esc. Púb. 76 del 08/10/04, Escribano Román Ramírez Silva, Registro 2056, Cap. Fed.

Contador - Luis Humberto Chelala

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: E 1697412. Matrícula Profesional N°: C.P. Tomo: 78. Folio: 226.

N° 59.018

CONTACTO GARANTIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/10/2004, se amplió en objeto social, protocolizado por Escritura 160 Folio 483 del Registro 1756. Asimismo se modifica el artículo 4: "Artículo Cuarto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, gestiones de carteras morosas por cuenta propia o de terceros, ofrecimiento de créditos otorgados por entidades bancarias y/o financieras, intermediación, comercialización, gestiones y asesoramiento sobre esos créditos cancelaciones de los mismos". Escribana Valeria Goldman Autorizada por escritura 160 del 8/10/2004 Registro 1756.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2004. Número: 041012331695/6. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 27.211

CORINTO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/10/2004. 2) Ramiro Ezequiel Nieto, argentino, nacido el 28/7/1973, D.N.I. 23.344.619, comerciante, soltero, domiciliado en Cochabamba 848 piso 7° Rosario, Provincia de Santa Fe y Luis Alberto Guevara, argentino, nacido el 23/3/1952, comerciante, divorciado, D.N.I. 10.284.368, domiciliado en Avenida Rivadavia 8941 piso 4° Departamento "D" Capital Federal. 3) CORINTO PRODUCCIONES S.A.". 4) Sede Social: Avenida Rivadavia 8941 piso 4° departamento "D" Capital Federal. 5) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Producción y prestación de servicios de películas y/o programas y/o eventos de carácter deportivo, periodístico, cultural, social, artístico o de entretenimientos, arrendar y/o alquilar y/o tomar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles que complemente la actividad, b) Compra, venta, importación, exportación, producción y distribución de todo tipo de equipos, periféricos, soportes, cassettes, discos rígidos o semi rígidos, accesorios e insumos relacionados con la computación, cine y/o televisión, películas, cortos o publicidades de cualquier tipo, de soportes existentes o por existir, c) El ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura artículo 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Ramiro Ezequiel Nieto, Vicepresidente: Cristina Isabel Conti, Director Suplente: Luis Alberto Guevara. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 8941 piso 4° departamento "D" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública N° 184 del 12/10/2004 al folio 453 Registro 460 de Capital Federal, ante el escribano Mariano Manuel Eguia Matrícula 4226.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguia. N° Registro: 460. N° Matrícula: 4226. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 43. Libro N° 8.

N° 59.072

DOLMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 124 del 12/10/04, Folio 342, Registro 82, Capital. 2) Hernán Javier Denies, 6/6/70, ingeniero, D.N.I. 21.587.581, Franklin D. Roosevelt 2707, 9° Piso, Departamento A, Capital y Tomás Claudio Wolodarsky-Franke, 10/8/67, empresario, D.N.I. 18.514.860, Cabildo 480, Departamento 146, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, 3) DOLMA S.A. 4) Franklin D. Roosevelt 2707, 9° Piso, Departamento "A", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Asimismo y, siempre relacionado con la actividad inmobiliaria, podrá financiar, con dinero propio o de terceros las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá asimismo otorgar préstamos y aportes de capitales e inversiones a particulares o sociedades por acciones y realizar operaciones de crédito en general con o sin garantías personales o reales, siempre vinculadas a la actividad inmobiliaria de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con el mismo. 6) 99 años. 7) $ 12.000, en 1200 acciones de $ 10 y un voto. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Prescinde Sindicatura. Presidente: Hernán Javier Denies. Director Suplente: Tomás Claudio Wolodarsky-Franke. 9) Representante: Presidente o Vice en su caso. 10) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Los directores constituyen domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2707, 9° Piso, Departamento A, Capital. Autorizada por escritura 124 del 12/10/04 - Registro 82 Capital.

Escribana - Rosario A. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2004. Número: 041014335168. Matrícula Profesional N°: 2196. Reg. 82 C.F.

N° 59.048

DORMIPIERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/2004 se resolvió reformar los artículos octavo y décimo primero del estatuto social que quedaron redactados como sigue: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por el número de directores que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. Mientras que la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El mandato y la remuneración de los Directores será fijado por la Asamblea de Accionistas". "Artículo Décimo Primero: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el cumplimiento del objeto social, incluyendo los que requieren poderes especiales según el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos y entidades financieras públicas y privadas, dar y revocar poderes, especiales y generales, judiciales y extrajudiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir juicios, en cualquier fuero y jurisdicción y denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Sin perjuicio de lo expresado precedentemente, será siempre necesaria la decisión de la Asamblea de Accionistas, no pudiendo el Directorio ni la Presidencia resolver por sí, en los siguientes asuntos: a) Enajenación, constitución de gravámenes y/o cualquier otro acto de disposición sobre acciones que sean propiedad de la Compañía; b) Venta y/o constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles en los cuales la Compañía desarrolle todo o parte de su actividad principal; c) Venta de las marcas de fábrica propiedad de la Compañía; d) Reorganización de sociedades a través de fusión, escisión y/o absorción; e) Constitución de Agrupaciones en colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, Asociaciones y "Joint Ventures"; f) Aumentos de Capital, incluyendo los que puedan concretarse mediante la capitalización de aportes irrevocables en su caso; g) Reducciones de Capital; h) Liquidación anticipada de la sociedad". José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 6 de esta sociedad de fecha 30/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado - José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

N° 27.677

EL PALAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 56 del 1°-10-2004, "EL PALAU S.A." aumentó su capital de $ 12.000 a $ 400.000, integrado mediante la capitalización de $ 388.000 provenientes de la cuenta aportes irrevocables, distribuyéndose entre los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias. Se emitirán 388.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos cada una. Modificándose el artículo cuarto de los estatutos sociales. Dra. María Teresa Dimieri, T° 57 F° 182, apoderada por escritura 56 del 1°-10-2004, ante escribano Alberto Luis Giglio, registro 517 de Capital Federal.

Abogada - María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 57. Folio: 182.

N° 27.649

ESTANCIA CASA DE PIEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 27 de septiembre de 2004, por escritura N° 51, F° 130 Registro 2096, Capital, Escribano Andrés Federico Mejía, se constituyó "ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Germana Labadie de Hiriart, argentina naturalizada, nacida el 24/12/1924, viuda de sus primeras nupcias Alejandro Esteban Hiriart, titular del Documento Nacional de Identidad 9.736.363 (C.U.I.T. 27-09736363-9), Empresaria, con domicilio en Maipú 42, piso 8°, oficina "183" de Capital Federal; "Kimbell S.A." (C.U.I.T. 30-66068651-3), domicilio Lavalle 730, piso 5° Cap. Fed. Inscripto I.G.J. 29/11/91 N° 10205 L° 110 T° A de S.A. y "Maraustralis S.A." (C.U.I.T. 30-68080084-3), domicilio Lavalle 730, piso 5° Cap. Fed. Inscripto I.G.J. 23/12/92 N° 12636 L° 112 T° A de S.A. Duración: 79 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta, de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, frutales, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica de la construcción, textil y plásticos, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los de los productos arriba mencionados. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de la operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital inicial: $ 3.912 proveniente de la escisión de "Ganadera Santa Isabel S.A.", representado por 3912 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto cada una. Aumento de Capital de $ 3.912 a $ 50.000, mediante la emisión de 46.088 acciones de las mismas características. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de Mandato: 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Maipú 509 piso 4° Capital Federal. Directores Titulares: José María Harfuch y Roberto Alejandro Hiriart. Director Suplente: Julio César Guardone. Domicilio Especial Directores Titulares y Suplente: (artículo 236 Ley 19.550): Maipú 509, cuarto piso, Cap. Fed. Escribano Autorizado según Escritura número 51 de fecha 27/09/2004, F° 130 del Registro 2096, Capital Federal, Escribano Andrés Federico Mejia.

Escribano - Andrés Federico Mejia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/9/04. Número: L006201241. Matrícula Profesional N°: 4279.

N° 59.051

EXPORTADORA DYF

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/10/04; 2) Oscar Enrique De Pascua, 3/8/49, DNI 7.961.615, José María Paz 1941, San Miguel, Bs. As.; Franco Antonio Magliarella, 7/7/60, DNI 14.033.890, Olazábal 4854, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) EXPORTADORA DYF S.A.; 4) 99 años; 5) comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minoristas, consignatario, productor, empacador, distribuidor, subasta, compraventa, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general, participar en licitaciones públicas y/o privadas, con empresas del Estado nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas; 6) $ 20.000 acciones de $ 1 cada una; 7) 31/8; 8) Oscar Enrique De Pascua 90 %, Franco Antonio Magliarella 10%, 9) Avda. San Martín 5830, Cap. Fed. 10) Presidente: Oscar Enrique De Pascua; Director Suplente: Franco Antonio Magliarella; ambos fijan domicilio especial en Avda. San Martín 5830, Cap. Fed.; Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 7/10/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 142. Libro N°: 26.

N° 27.209

FAGE AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 10/02/04, pasada ante el Escribano Jorge E. Filacanavo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Número 1 del 25/11/03, por la cual se traslada el domicilio social a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, modificándose el Artículo 1° de la citada sociedad. La sede social se traslada, a la Avenida Presidente Perón 23.840, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Jorge E. Filacánavo. Escribano Autorizado por Escritura del 10/02/04, Folio 190.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2004. Número: 041014334341/D. Matrícula Profesional N°: 3877/530.

N° 27.618

HIERROMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 350; del 07-10-2004; Alberto José Ibars, argentino, 08-09-1952; DNI 10.362.740, casado, comerciante, Nélida Haydeé Paterno, argentina, 22-08-1951, DNI 10.108.582, casada, comerciante, ambos domiciliadas en Libertador número 8008, Torre Río, piso 12° departamento 2, de esta Ciudad. HIERROMAS S.A.; 99 años; A) Fabricación, industrialización, comercialización, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de carpinterías y cerramientos metálicos en general, puertas, ventanas, ojos de buey, portones, linteles, estructuras metálicas, herrería de obra, y aberturas en general de hierro, aluminio, madera, PVC, vidrio y cualquier otro material asemejable. B) Importación, comercialización, consignación, representación y distribución de materias primas, materiales, repuestos, accesorios y todo lo relacionado con la industria metalúrgica, maderera y del vidrio, mencionado en el punto precedente, así como también la exportación, comercialización y distribución de los productos industrializados terminados $ 40.000, dividido en 40.000 acciones de $ 1 cada una; 31-08; Presidente: Alberto José Ibars. Vicepresidente: Nélida Haydeé Paterno, Director Suplente: Pablo Andrés Ibars, argentino, 27-12-1979 DNI 27.734.563, soltero, licenciado en administración, Libertador número 8008, Torre Río, piso 12° departamento "2" de esta Ciudad. Sede: Libertador número 8008, Torre Río, piso 12° departamento "2", de esta Ciudad de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, autorizado por escritura N° 350 del 07/10/2004.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 135.

N° 27.693

INFINITUM MARKETING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas de 10/8/04. Se designa nuevo directorio: Presidente: Juan Carlos Sotelo, domicilio real: Manuel Ugarte 2864 1° piso, "6", Capital Federal, y Director Suplente: Raquel Claudia Mesulam, domicilio real: Loyola 549 de Capital Federal y especial: Ingeniero Enrique Butty 240 5° piso oficina 506, Capital Federal, por reducción de número de directores Se modifica artículo 6 de estatuto. Se Cambia sede social a Ingeniero Enrique Butty 240 5° piso oficina 506, Capital Federal. Autorización surge en actas Asambleas del 10/8/04, foja 3 y 4, Libro 1 de Asambleas.

Abogado – Martín Ezequiel Fumarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 78. Folio: 103.

N° 27.648

IVAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Que por escritura del 1/10/04, F° 8915, Reg. 231 de Cap. Fed., se celebró el Acuerdo Definitivo de Fusión entre IVAX ARGENTINA S.A. (sociedad absorvente) y IVAX MANUFACTURING ARGENTINA S.A. (sociedad absorbida), disolviéndose esta última sin liquidarse, y 2) Que con motivo del compromiso definitivo de fusión antes referido IVAX ARGENTINA S.A. aumentó su capital a la suma de $ 11.313.084 y modificó su objeto social, reformando en consecuencia los arts. 4° y 3° del Estatuto Social. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) La fabricación, explotación, elaboración, industrialización, transformación y fraccionamiento de productos químicos, drogas, productos y especialidades medicinales y farmacéuticas de uso animal y humano, odontológicos, veterinarios, de perfumería y de cosmética, productos para diagnósticos, lentes y productos ópticos, productos dietéticos, productos farmacéuticos y de la salud en general, aparatos, elementos e instrumental utilizados en la ciencia, medicina, cirugía, odontología y laboratorio; b) la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de drogas, artículos y productos químicos, principalmente especialidades medicinales y farmacéuticas de uso animal y humano, de perfumería y cosmética, productos dietéticos y aparatos, elementos e instrumental utilizados en la ciencia, medicina, cirugía, odontología y laboratorio y todo lo relativo a las materias primas, productos semielaborados, maquinarias, bienes de uso y elementos necesarios para la fabricación de dichos productos y materiales, así como todos aquellos mencionados en el inciso a) precedente u obtenidos de los procesos industriales descriptos previamente y/o necesarios para los mismos, y el ejercicio de comisiones y mandatos; c) la explotación de toda clase de establecimientos destinados al desarrollo del giro de la Sociedad; d) la explotación del comercio exterior, relacionado directa o indirectamente con el giro social, en cualquiera de sus formas, ya sea importando o exportando, actuando por sí o en representación de empresas del exterior en el país y viceversa, pudiendo operar en zonas o depósitos francos; e) la realización de toda clase de inversiones, relacionadas directa o indirectamente con su giro, tanto en el país como en el extranjero; la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías a sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas; la participación en otras sociedades por acciones y todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia, y la adquisición, enajenación, negociación y transferencia de acciones, obligaciones negociables, títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público; f) la prestación de toda clase de servicios a terceros, en cuanto importe un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y recursos humanos y materiales disponibles, en materias tales como elaboración de productos por cuenta ajena, control de calidad, computación y otros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante

la emisión de debentures y obligaciones negociables. Autorizada: María Verónica Tuccio según escritura de fecha 1/10/04 pasada ante el Escribano Raúl Félix Vega Olmos al folio 891 del Registro 231 a su cargo.

Autorizada – María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 086. Libro N°: 26.

N° 27.616

JUNIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Publicación del 17 de septiembre de 2004, Factura número 56.796. Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 4195, Libro 108, Tomo A de S.A., el 02/07/1990, CUIT 30-64345431-5, comunica que el domicilio especial del liquidador, Señor Pablo José González, se encuentra en Fernández Espiro 200, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Firmado por Diego Pablo Taurizano, con Documento Nacional de Identidad 26.524.190, como autorizado por "JUNIPA S.A.", acreditando personería con la Escritura de Reforma de Estatuto número 214 del 8 de septiembre de 2004, pasada al Folio 363 de éste mismo Registro 1053 de la Capital Federal, Protocolo corriente.

Diego Pablo Taurizano

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. N° Registro: 1053. N° Matrícula: 3447. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 33. Libro N°: 22.

N° 59.062

KARLANS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en el edicto N° 26.735 de fecha 29/9/04 deberá leerse: Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. La explotación de Estaciones de Servicio, garages, talleres, estacionamientos y lavaderos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a medios de transporte. Abogada autorizada por escritura número 108 del 19/8/04.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 27.682

LAFUENTE 71/77

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. N° 177 del 05/10/04 Reg. 1465, Capital. En Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 14 del 20/08/04, se aumenta el capital social a la suma de $ 560.000, modificando artículo Cuarto del Estatuto. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 bis del 27/02/04. Nuevo Directorio: Presidente: Leopoldo Francisco Fernández; Director Suplente: Héctor Raúl D'Amelio: Domicilio especial: Lafuente 77 Cap. Fed. Escribana – Marta Nélida Ignatiuk. Autorizada el 05/10/04 Escritura 177. Folio 434. Registro 1465. Captial.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/04. Número: 041007327460/E. Matrícula Profesional N°: 1465.

N° 59.016

LAMPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

La escritura número 342 de 27-09-2004 constituye: 1) "LAMAPRESS S.A."; 2) Avenida Callao número 384, Piso Quinto, Oficina "12", C.A.B.A.; 3) Anne-Lise Polack, soltera, francesa, Pasaporte francés 04ED56017, nacida 09-11-1978, periodista, domiciliada en Avenida Corrientes 3159 C.A.B.A., Bertrand Mahe, soltero, francés, Pasaporte francés 02ZI83469, nacido 22-07-1969, fotógrafo, domiciliado en Carlos Calvo 358, Piso Primero, Departamento "S" C.A.B.A; 4) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Establecer una agencia de noticias y brindar servicios de prensa y de periodismo en general y relacionado con Latino-América en especial; la producción, edición, redacción y verificación de noticias, artículos, textos, fotografías, entrevistas, libros, boletines de información, fichas de información y demás conjuntos de datos deportivos, políticos, culturales, económicos, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales, literarios y otros datos informativos de cualquier origen y a través de diferentes medios en general y electrónicos, escritos, video, audio, multimedia, digitales o cibernéticos en especial. La compra-venta, comercialización, distribución, permuta, importación y exportación y representación de todo tipo de los elementos antes enumerados por cuenta propia o de terceros; alquilar, adquirir, explotar o ceder todo tipo de derechos, licencias, procedimientos, marcas comerciales y propiedades intelectuales, concernientes a sus actividades tanto dentro como fuera del país; 5) 12.000 pesos; 6) 99 años; 7) 31-12 de cada año; 8) Directorio: Presidente: Sandrine Gaussein, domicilio especial Estados Unidos 741, Departamento "B", C.A.B.A.; y Director Suplente: Alejandro Belda, domicilio especial Estados Unidos 741, Departamento "C", C.A.B.A. Fidel Alberto Palmieri. Autorizado por escritura 342 del 27-09-2004 ante Escribano Jorge María Allende, Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 277.

N° 27.224

MAKA Y MALU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 13/10/04. Registro Notarial 516. Socios: Susana Carmen Suárez, argentina, 1/11/1944, D.N.I. 4.973.272, casada, empleada, Santa Fe 740, Martínez, San Isidro Provincia de Buenos Aires y María Victoria Crespo, argentina, 29/10/1976, D.N.I. 25.540.428, soltera, comerciante, Virasoro 2529, Beccar, San Isidro Provincia de Buenos Aires Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Susana Carmen Suárez - Director suplente: María Victoria Crespo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Avenida Juan B. Justo 3076 Planta Baja departamento C de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 477 del 13 de octubre de 2004. Registro notarial 516.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2004. Número: 041013333028/C. Matrícula Profesional N°: 4346.

N° 27.624

MCLAREN HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/10/04. Rectificación del capital y reforma artículo 4°, resuelto por asamblea del 15/7/04. Capital $ 250. Delfín J. Terán, escribano autorizado según escritura N° 413 del 6/10/04, titular del registro 18.

Escribano – Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333266/4. Matrícula Profesional N°: 1926.

N° 27.695

NOVAKON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Franco Resani, argentino, nacido 22/06/60, casado, comerciante, DNI 14.211.038, domiciliado en Arredondo 2737, localidad de Castelar, Pcia. Bs. As. y Arturo Gilly, argentino, nacido 10/03/44, casado, arquitecto, LE 4.435.569, domiciliado en Concordia 3715 1° piso, departamento "B", Cap. Fed. 2) Escritura Pública 65 del 5/10/04 Registro 11 Vicente Lópéz. 3) NOVAKON S.A. 4) Sarmiento N° 1562 7° piso, departamento "5", Cap. Fed. 5) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. De Construcción: Demoler, estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de viviendas, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Financieras: Mediante inversiones o a portes de capitales u otros bienes con fondos propios, a particulares, empresas o sociedades, privadas, mixtas o estatales, para operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales; su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos valores, acciones, obligaciones negociables, debentures y demás instrumentos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; estas actividades sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento de los rubros construcción e inmobiliaria. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Uno a cinco titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Arturo Gilly y Director Suplente: Jorge Franco Resani, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Libertador N° 13.571, 2° piso, localidad de San Isidro, Pcia. Bs. As. 10) 31/12. Autorizada por escritura N° 65 del 5/10/04 Registro N° 11, localidad de Vicente López.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 27.687

PATAGONIA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucio Vicente Pizarro, comerciante, 73 años, LE 4.067.712 y Obdulio Arnaldo Alvarez, contador, 55 años, DNI 7.803.167, ambos argentinos, casados, con domicilio especial en Peña 2695, planta baja Cap. Fed. 2) 6/10/04. 3) Domicilio legal y especial en Peña 2695, planta baja Cap. Fed. 4) La compra venta, importación y exportación, edición, impresión, comercialización y distribución de videos, CD, DVD, libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encadenación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. La comercialización de papeles, cartones, envases de cartulina, tintas y materias primas para imprenta y librería. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, papeles, cartones, envases de cartulina, tintas y materias primas para imprenta. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Obdulio Amaldo Alvarez. Presidente o Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2004. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 27.681

PATAGONIAN MEDICAL STORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 238, 13/10/04. 2) Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa, D.N.I. 7.611.671, 8/4/48, casado, Roque Sáenz Peña 651 piso 6, y Pablo Luis Acosta, D.N.I. 13.712.890, 18/12/59, soltero, Avenida de Mayo 981 ambos argentinos, comerciantes. 3) Posadas 1564 piso 2 departamento I, C.A.B.A. 4) Comercialización, fraccionamiento, distribución, acopio, exportación e importación de productos médicos, medicamentos, drogas y todo tipo de materiales y materias primas relacionadas con la industria farmacéutica. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) 1 a 5 por 2 años. Prescinde de síndico. 8) Presidente o Vice en su caso. 9) Presidente Pablo Luis Acosta, Suplente Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Marcelo Pérez de Villa autorizado por escritura 238 del 13/10/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 156581. Tomo: 104. Folio: 159.

N° 27.164

PETROQUIMICA RIO TERCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2004 se resolvió reformar los artículos undécimo y décimo sexto del estatuto social que quedaron redactados como sigue: "Artículo Undécimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis. Su mandato será fijado por la Asamblea de Accionistas. La Asamblea designará el respectivo suplente para cada uno de los miembros del Directorio y por el mismo plazo de su designación. El cargo de los directores se entiende que corre prorrogado hasta su reemplazo por nuevas elecciones en Asamblea Ordinaria. Los Directores Titulares y Suplentes serán reelegibles." "Artículo décimo sexto: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluyendo los que requieren poderes especiales según el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas e hipotecas y todo otro derecho real; ejercer representaciones, agencias, y mandatos y administrar todo tipo de bienes propios o de terceros; otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar, criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Podrá asimismo, decidir la participación en sociedades por acciones o asociaciones, nombrar agentes consultivos y fijar sus honorarios y repartir dividendos provisorios siempre que existan utilidades líquidas suficientemente comprobadas por balance practicado en forma legal. Sin perjuicio de lo expresado precedentemente, será siempre necesaria la decisión de la Asamblea de Accionistas, no pudiendo el Directorio ni la Presidencia resolver por sí, en los siguientes asuntos: a) Enajenación, constitución de gravámenes y/o cualquier otro acto de disposición sobre acciones que sean propiedad de la Compañía; b) Venta y/o constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles en los cuales la Compañía desarrolle todo o parte de su actividad principal; c) Venta de las marcas de fábrica propiedad de la Compañía; d) Reorganización de sociedades a través de fusión, escisión y/o absorción; e) Constitución de Agrupaciones en colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, Asociaciones y "Joint Ventures"; f) Aumentos de Capital, incluyendo los que puedan concretarse mediante la capitalización de aportes irrevocables en su caso; g) Reducciones de Capital; h) Liquidación anticipada de la sociedad". José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 68 de esta sociedad de fecha 31/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

N° 27.670

QUINTANA 437

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Arturo Vellegal, argentino, nacido el 24-01-1949, casado, licenciado en administración de empresas, L.E. 7.374.856 y C.U.I.L. 23-07374856-9, domicilio real en Junín 1498, 2° piso, de esta Ciudad y Ricardo Esteban Seitún, argentino, nacido el 18-11-1950, casado, abogado, L.E. 8.476.566 y C.U.I.T. 20-08476566-0, domicilio real en Reconquista 609, 7° piso, de esta Ciudad, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 550, 6° piso Frente, de esta Ciudad. 2) Escritura 534 del 08-10-2004, Registro 677 de esta Ciudad: 3) Quintana 437 S.A.; 4) 99 años; 5) Avenida Corrientes 550, 6° piso frente, de esta Ciudad; 6) Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. 7) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año. 10) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 11) $ 12.000. 12) Presidente: Ricardo Esteban Seitún; Director Suplente: Fernando Arturo Vellegal. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h.) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 534 del 08-10-2004.

Escribano – José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333204/4. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 59.085

ROQUE SAENZ PEÑA 466

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 15/9/04. Se modifican los Artículos 9°, 10° y 14°. 9°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de 1 Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5. Artículo 14°: 31/8 de cada año. Se rectifica en su cargo de Presidente a Jorge Carlos Vahedzian. Se designa Vicepresidente: Valentín Manuel de Sande. Autorizado Sergio Ibarra por instrumento privado del 15/9/04, ante Carina de Beneditis Registro N° 1912 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Beneditis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 9. Libro N°: 7.

N° 27.703

SAINT PIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2004 se resolvió reformar los artículos octavo y décimo primero del estatuto social que quedaron redactados como sigue: "Artículo Octavo: " La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por tres a siete Directores titulares elegidos por la asamblea, la que determinará el número y el mandato en cada elección, pudiendo elegir igual o menor número de Directores. Su remuneración será fijada por la Asamblea. "Artículo Décimo Primero: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el cumplimiento del objeto social, incluyendo los que requieren poderes especiales según el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos y entidades financieras públicas y privadas, dar y revocar poderes, especiales y generales, judiciales y extrajudiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir juicios, en cualquier fuero y jurisdicción y denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Sin perjuicio de lo expresado precedentemente, será siempre necesaria la decisión de la Asamblea de Accionistas, no pudiendo el Directorio ni la Presidencia resolver por sí, en los siguientes asuntos: a) Enajenación, constitución de gravámenes y/o cualquier otro acto de disposición sobre acciones que sean propiedad de la Compañía; b) Venta y/o constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles en los cuales la Compañía desarrolle todo o parte de su actividad principal; c) Venta de las marcas de fábrica propiedad de la Compañía; d) Reorganización de sociedades a través de fusión, escisión y/o absorción; e) Constitución de Agrupaciones en colaboración, Uniones Transitorias de Empresas, Asociaciones y "Joint Ventures"; f) Aumentos de Capital, incluyendo los que puedan concretarse mediante la capitalización de aportes irrevocables en su caso; g) Reducciones de Capital; h) Liquidación anticipada de la sociedad". José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 8 de esta sociedad de fecha 31/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

N° 27.672

T CLEAR LATINA CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 30/7/04. 2) Carmen Rosario Manrique Camones, 20/2/76, D.N.I 93.747.058, C.U.I.T. 23-93747058-4, domicilio real Viamonte 2406 1° piso departamento "A" C.A.B.A, y David Rober Chero Inca, 25/5/63, D.N.I 93.654.912, C.U.I.T. 20-93654912-9, domicilio real Ayacucho 914 1° piso, C.A.B.A.; ambos, peruanos, solteros, comerciantes. 3) "T CLEAR LATINA CORP S.A.". 4) Viamonte 2406 1° piso departamento 1, C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior mediante representaciones las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la ejecución por sí, por terceros, o por cuenta de terceros de construcciones de casas, edificios de vivienda, edificios comerciales, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512, de obras civiles de pavimentación, sea por licitación pública o por adjudicación directa. También se dedicará a la fabricación, importación o exportación de paneles y/o tabiques estructurales, así como de todos elementos necesarios involucrados para tal fin. Compra venta de insumos para la construcción. Podrá diseñar, crear, patentar, fabricar, partes o sistemas constructivos completos alternativos a la construcción tradicional, conocido como construcción seca y/o industrializada. Podrá promover, proyectar, diseñar, desarrollar, financiar con fondos propios y ejecutar emprendimientos inmobiliarios vinculados a la vivienda, industria, comercio, turismo, sanidad, minería, y educación a nivel privado y estatal. II) Capacitación: También podrá realizar la actividad de capacitación en distintas áreas mediante la organización de cursos, conferencias y jornadas vinculadas a las actividades mencionadas. Podrá diseñar, armar, editar manuales, libros, videos, CD, casete, para tal fin. También podrá contratar, subcontratar, vender, comercializar cursos orientados a la actividad de la construcción. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) Veinte mil pesos. 8) De 2 a 5 por 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente: Manrique Camones Carmen Rosario; Vicepresidente: Chero Inca David Rober; Directores suplentes: Daniel Alfredo Simonazzi, y Miguel Angel Chero Inca. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. 10) Cierra el 30/06. Escribana Nancy Edith Barré autorizada por Escritura N° 133, Folio 296, Registro 1711.

Escribana – Nancy Edith Barré

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2004. Número: 041007327487/C. Matrícula Profesional N°: 4274.

N° 59.020

TEVMA

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento público 10-9-04 rectifica nombre de accionista y presidente directorio Antonio Segundo Tévez siendo el correcto Segundo Antonio Tévez DNI 14.621.844. Público por autorización en el mismo instrumento público de fecha 10-9-04. Aviso de fecha 17-6-04 número factura 21.126.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 36. Folio: 950.

N° 27.680

TOTAL GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. N° 1.563.864. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2004 se resolvió por unanimidad de votos ampliar el objeto social de TOTAL GAS Y ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A., reformándose a tales efectos el Artículo Tercero del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "Artículo tercero: Objeto. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inversión de capital en dinero, títulos o en especie, en sociedades constituidas o a constituirse en el futuro excluyendo las actividades establecidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra operación que requiera el concurso público. b) Proveer de servicios de operación y asistencia técnica para el transporte y distribución de gas. c) Construcción, mantenimiento y utilización de instalaciones de gas natural; transporte, distribución, recolección y suministro de gas natural a clientes; administración de contratos, intermediación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de gas natural; separación, almacenamiento y procesamiento de gas natural y sus subproductos; realizar cualquier otra actividad o prestar cualquier servicio relacionado con el transporte, distribución, recolección, comercialización, almacenamiento y procesamiento de gas natural e hidrocarburos en general; prestación de servicios e inversiones relacionadas con cualquier fuente energía, incluyendo su producción, generación y distribución. d) Ser titular de registros de productos fitosanitarios y agroquímicos ante los organismos correspondientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." La que suscribe, Marisa Basualdo, queda autorizada por escritura pública número 723, de fecha 11 de septiembre de 2003 pasaba ante el Escribano Público, Gustavo Badino, Matrícula 4346, Adscripto al Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Abogada – Marisa Basualdo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Número: 09-031351. Matrícula Profesional N°: 78461. Tomo: 78. Folio: 461.

N° 27.663

VILLA RENACER

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del 53.185 del 26/7/04 por vista de inspección, domicilio especial de los directores Sárachaga 4963, Cap. Fed. Autorizado por Escritura N° 792 del 23/9/04, Enrique Antonio Pepe

Contador - Enrique Antonio Pepe

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2004. Número: 1697794. Tomo: 82. Folio: 139.

N° 59.086

YAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificativa aviso de fecha 02/07/04. Recibo 21.835. Por Escritura Complementaria de fecha 14/10/2004, se eliminó del objeto social el Rubro C) Importación, exportación. Y se modificó el Rubro D) que quedará redactado de la siguiente forma: D) Operaciones financieras de todo tipo mediante la utilización de capital propio préstamos prendarios que tengan relación con los puntos anteriores del objeto social, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se comunica que el domicilio especial de los directores es Pacheco de Melo 2465, 9° piso oficina D, Cap. Fed. Escribano Público Eduardo Alfredo Arias, Reg. N° 1587. Apoderado Osvaldo Silvio Ackerman, según Escritura 445 de fecha 22/06/04.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 308557. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 27.659

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AHORA 1 KAFFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según acta de Socios del 03/5/04, Desislava Dimitrova Peneva quien cesa como Gerente, vende, cede y transfiere 1940 cuotas a Daniel Alberto Díaz, según art. 94 inc. 8) Ley 19.550, que es designado Gerente 3 ejercicios. Todos con domicilio especial en Av. de Mayo 1365 piso 10 Unidad 41, Cap. Fed. Autorizada por Acta de socios del 03/05/04.

Abogada/Autorizada - Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 11. Folio: 832.

N° 27.656

BANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 257 del 20/9/04 pasada al Folio 1023 ante el Registro Notarial 977 de Capital Federal: 1. Daniel Londynski, Aaron David Guecelevich, Mario Daniel Sosnowski, vendieron cedieron y transfirieron a Judah Schorr y Martín Taub, quienes las adquirieron en condominio y en partes iguales, parcialmente las cuotas que tienen y poseen en la sociedad conforme a: Daniel Londynski 1020 cuotas; Aaron David Guecelevich 1020 cuotas y Mario Daniel Sosnowski 1080 cuotas; 2. Se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 257 del 20/9/04 pasada al Folio 1023 por ante el Registro Notarial 977 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Diego Umaschi. N° Registro: 1857. N° Matrícula: 4529. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 129. Libro N° 4.

N° 27.203

BEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario recibo N° 00024882 del 02/09/04 se suprime del artículo 4° del contrato: ... "toda clase de máquinas industriales, instrumental electrónico y motores, vehículos automotores en general y sus partes y repuestos..." Autorizada por instrumento privado de constitución de S.R.L. del 05/07/04.

Contadora - Laura Velárdez Zaldivar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/04. Número: 155192. Matrícula Profesional N°: C.P. Tomo: 209. Folio: 241.

N° 27.634

BEN-DAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8-10-2004, Escribana Tortero-la, Folio 348, Registro 1204, se constituyó BENT-DAVI S.R.L. Socios: Elsa Albin Vicente, argentina, viuda, 20-5-1939, comerciante, D.N.I 6.624.275 y Elsa Daniela Mühlberger, argentina, soltera, 30-5-1971, médica, D.N.I. 21.603.763, ambas domiciliadas en Francia 785, Luján, Provincia Bs. As. Domicilio Especial socias: Arenales 1961 4° Piso, Departamento A, Cap. Fed. Objeto: la sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Plazo: 99 años. Sede: Arenales 1961 4° Piso, Departamento A, Cap. Fed. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Geren-

tes: Elsa Albin Vicente y Elsa Daniela Mühlberger. Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizante-autorizada: Escribana Torterola por escritura N° 153 del 8-10-2004 Registro 1204.

Escribana - Ana M. Torterola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2004. Número: 041014335453/4. Matrícula Profesional N°: 2954.

N° 59.066

CARDIO HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de 28/9/04: Alexis Contreras, 20/11/79, DNI 27768023, soltero, casa 6, manzana 6, Sección 1°, Circunscripción 3°, Ciudad Evita, Buenos Aires cede Jorge Manuel Lema, 26/2/47 DNI 4559425, soltero, Santa Fe 3353, Piso 1, oficina E, Capital, Alexis Contreras, 20/11/79, DNI 27768023, soltero, casa 6, manzana 6, Sección 1°, Circunscripción 3°, Ciudad Evita, Buenos Aires y Daniel Gerardo Helman 5/11/63, DNI 16763063, casado, Condarco 3172, Capital Federal, todos argentinos y comerciantes, cuatro mil cuotas que representan el un tercio del capital social. Continúa como gerente Jorge Manuel Lema. Autorización surge en instrumento privado de cesión del 28/9/04.

Abogado - Martín Ezequiel Fumarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 78. Folio: 103.

N° 27.647

CASTRO & ROSSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 05-10-2004; Miguel Angel Castro, argentino, 24-01-1960; DNI 13.753.440, casado, arquitecto, Pinto N° 3643 Capital Federal; Claudio Carlos Rosso, argentino, 23-01-1957, DNI 13.120.190, casado, arquitecto, Pasaje de Gama N° 2534 Martínez, Provincia de Buenos Aires, "CASTRO & ROSSO S.R.L"; 99 años, Estudio, asesoramiento, proyecto, dirección, administración, gerenciamiento, desarrollo y ejecución en general de obras de cualquier tipo o destino y todas sus obras complementarias y afines sean públicas, o privadas, civiles o industriales; ya sea por medio de licitaciones, contrataciones y/o concurso de precios, como contratista titular, subtitular compartiendo la licitación, contratación y concurso de precios con terceros, y como subcontratista para la provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro; a los entes estatales, empresas privadas y usuarios. Realizar obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo, construir edificios y viviendas para renta o comercio, infraestructura de obras sanitarias y gas, canalizaciones e instalaciones subterráneas y redes aéreas. Explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios vinculados con el ramo de la construcción, así como también la importación y exportación de bienes relacionados con la construcción. Compraventa, alquiler, administración de todo tipo de inmuebles. $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una. 31/12; firma individual e indistinta; Gerentes: Ambos Socios; quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede: Pico N° 4502 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, Autorizado por instrumento Privado de fecha 05 de octubre de 2004.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 130.

N° 27.694

CATALINAS IMAGES ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Adrián Gustavo Pupkin, argentino, soltero, empresario, DNI 20.619.504, domicilio Gurruchaga 274 Piso 12 departamento 4 Capital Federal y Karina Elizabeth Sansone, soltera, argentina, abogada, DNI 21.668.256, domicilio Gurruchaga 274 Piso 12 departamento 4 Capital Federal; 2) Instrumento privado del 06/10//2004, con firmas certificadas ante escribana Cora Edith Alvarez García Registro 143. 3) CATALINAS IMAGES ADVISORS SRL. 4) Marcelo T. de Alvear 441 Planta Baja Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución y alquiler de artículos de fotografía, audio, video, computación y audiovisuales, sus accesorios, programas, repuestos, películas fotográficas, casettes de audio y de video y anexos y todo otro soporte magnético y óptico de información digital. La explotación de laboratorio fotográfico, de video, audio y de computación, creación de programas en todas sus formas. La prestación de servicios de asesoramiento en dichos rubros, fotografía social y técnica, filmaciones de cine o video, grabaciones de audio, confección de programas de computación; servicios de mantenimiento técnico y de hardware y/o software. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de actos y contratos, adquirir y disponer de bienes de cualquier naturaleza, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años desde la inscripción; 7) $ 10.000; 8) Gerente: Sr.: Ariel René Onetto Monzón, DNI N° 23.511.663, con domicilio especial en Serrano 287 Piso 6, departamento 6, Capital Federal. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 10) 31/07 de cada año. Socio: Adrián Gustavo Pupkin, DNI 20.619.504. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 06 de octubre de 2004. Certificación emitida por escribana Cora Edith Alvarez García, N° Registro 143, N° Matrícula 4005. Fecha 13 de octubre de 2004. N° Acta 13 N° Libro 6.

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. N° Registro: 143. N° Matrícula: 4005. Fecha: 13/10/2004. N° Acta: 13. Libro N° 6.

N° 27.196

CHEMICAL INTERNATIONAL TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 07-10-2004; Carlos José Farre, argentino, 24/12/1973, DNI 23627062; soltero, Empresario, Avenida Belgrano N° 748 Piso 9, departamento "91" Capital Federal; Jorge Oscar Satriani, argentino, 28/02/1956, DNI 12.106.003, casado, empresario, Minoguye N° 1594 de la Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, "CHEMICAL INTERNATIONAL TRADING S.R.L.; 99 años. Elaboración y transformación, distribución, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento; en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales; productos cosméticos y de uso higiénico, petroquímicos, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas. $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 cada una. 30-09; Firma individual e indistinta; Gerente: Ambos Socios; quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede: Avenida Belgrano N° 748, Piso 2°, Oficina "92" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442. Autorizado, por Instrumento Privado del 07/10/2004.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 131.

N° 27.692

EL SULTANATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 10/9/04. Cesión de parte de las cuotas de Ariel Pablo Restivo a favor de Andrés Patricio Donadt, argentino, soltero, consultor, nacido el 12/4/72, DNI. 22509709, domiciliado en Eduardo Costa 1138, departamento G, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Delfin J. Terán, escribano autorizado según escritura N° 380 del 10/9/04, registro N° 18 de Cap. Fed.

Escribano - Delfin J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333265/3. Matrícula Profesional N°: 1926.

N° 27.696

ESPUMAS PATAGONICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 666, del 6 de octubre de 2004, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: María Florencia Cuccioli, argentina, nacida el 29 de octubre de 1977, soltera, comerciante, D.N.I. 26.144.324, C.U.I.T. 23-26144324-4, hija de Laureano Natalio Cuccioli y Elvira Renee Botalla, domiciliada en San Luis 3151 piso 8°, departamento "B", Cap. Fed.; María Verónica González, argentina, nacida el 14 de abril de 1973, casada en primeras nupcias con Esteban Alejandro Medin, Licenciada en Turismo, D.N.I. 23.326.510, C.U.I.T. 27-23326510-7, domiciliada en Moldes 2115, piso 2°, departamento "C", Cap. Fed. y Graciela Amelia Palmero, argentina, nacida el 29 de mayo de 1946, casada en primeras nupcias con Adalberto Elías Medin, comerciante, D.N.I. 5.175.748, C.U.I.T. 27-05175748-9, domiciliada en Defensa 979, piso 6°, departamento "B", Cap. Fed. Denominación: ESPUMAS PATAGONICAS S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Explotación en todas sus formas y etapas de los rubros espuma de poliuretano, colchones, almohadas, cortes de tapicería, esponjas, troquelados y sus derivados, comprendiendo la fabricación, elaboración, transformación, compraventa, importación, exportación, almacenaje, distribución, representación y venta por mayor y menor; todo ello realizado en locales propios o ajenos. II) Dar y/o recibir concesiones, franquicias sobre los rubros que comercialice y/o industrialice; y al ejercicio de representaciones y mandatos referentes a la actividad propia del rubro poliuretano y sus derivados. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y se relacionen directa o indirectamente a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en el mismo. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: María Florencia Cuccioli, quien acepta y constituye domicilio especial en avenida Córdoba 456, piso 2° oficina B, Cap. Fed. Sede Social: Avenida Córdoba 456, piso 2° oficina B, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia, mat. 4400, reg. 1819 se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013332285. Matrícula Profesional N°: 4400.

N° 59.032

EUROAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 24/8/04. Socios: Eliana Mabel Rondo, argentina, nacida 11/8/64 casada con Claudio Roberto Magrini, arquitecta DNI 17.405.156 domicilio real Esteban de Luca 2264, 6° Piso "A" y especia Uruguay 654, 7° Piso, Oficina 709, Cap. Fed. e Hilda Cristina Geremías, argentina, nacida 12/2/53, casada con Humberto Santiago Cipullo, Contadora Pública, DNI 10.555.673, domicilio real Pasaje Munich 1765, Departamento 1, Cap. Fed. y especial Uruguay 654, 7° Piso, Oficina 709, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, energéticas, de vialidad y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, y a toda clase de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles propios o de terceros, mediante la contratación de profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. C) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración y/o armado de herrería y carpintería de obra en aluminio, hierro, chapa, madera y PVC y la venta de materiales de construcción, sanitarios, herrajes, vidrios, espejos y sus derivados. Elaboración, extrusión y/o fundición de metales como aluminio, hierro, bronce, plomo, etc. maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general y toda otra actividad relativa a la industria metalúrgica, maderera; química, mecánica y plástica que sea necesaria para la construcción. D) Financiera: Inversiones, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, aceptar, constituir, transferir y extinguir hipotecas con respecto a los bienes constituidos por la sociedad. E) Comercial: Mediante la compraventa, importación, y exportación, consignación y representación de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, y en especial todo lo relacionado al ramo de herrería y carpintería de obra en aluminio, chapa, madera, hierro y PVC, sanitarios, materiales de la construcción, maquinarias, ferretería industrial y productos siderúrgicos en general y todo lo referente a la construcción. Administración y representación legal: Será ejercida por Eliana Mabel Rondo e Hilda Cristina Geremías las que revestirán el cargo de gerentes obligando a la sociedad mediante la firma indistinta de cualesquiera de ellas. Cierre 31/12. Autorizada: Dra. Beatriz Elba Geremías (CPACF, T° 10, F° 386), según escritura N° 57 del 24/8/04, pasada al folio 160 del Registro Notarial N° 1305 de la Escribana Marta María R. Iacometti. Sede Social: Uruguay 654, 7° Piso Oficina 709 Cap. Fed.

Abogada - Beatriz E. Geremías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 10. Folio: 386.

N° 27.622

EXPRESO TOCO-TOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 1/10/04 recibo 0076-00026663. El correcto domicilio especial del gerente es Corrientes 1386 Piso 9 Contrafrente Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Instrumento Privado del 30-9-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.664

FULL-PROV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Adrián Callizo, 8/11/64, DNI 17.225.340, Calle 65 N° 2320, La Plata, Prov. Bs. As. y Mario Roberto D'Aloia, 31/10/43, DNI 4.431.082, César Díaz 2828, 1° Piso, Departamento "6" Cap. Fed. argentinos, casados, comerciantes; 2) 27-9-04; 3) "FULL-PROV S.R.L."; 4) Gavilán 1721, Cap. Fed.; 5) Compra, venta, comisión, representación, consignación, distribución, importación y exportación de artículos, aparatos de computación y mercaderías para el equipamiento y amoblamiento integral de oficinas. Armado y comercialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamientos de datos, de todo tipo conocidos comercialmente como Hardware y Software, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación. Asimismo la comercialización de artículos para librería, papelería y artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 10.000. 8 y 9) Ernesto Adrián Callizo, personal. 10) 30/9 cada año. Autorizado por contrato de constitución de S.R.L. del 27/9/2004 por ante el Escribano Roberto Meoli de Capital Federal. Ambos Gerentes con domicilio especial en Gavilán 1721 Cap. Fed.

Autorizado - Silvio Miranda

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 011. Libro N°: 6.

N° 27.685

GARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8-10-2004, Mauricio Zylbersztein cede y transfiere 75 cuotas a Javier Gustavo Rubinsztein, y Sara Peker cede y transfiere 75 cuotas a Mariana Laura Zylbersztein, quedando conformado el capital:

Javier Gustavo Rubinsztein: 150 cuotas y Mariana Laura Zylbersztein: 150 cuotas. Mauricio Zylbersztein renuncia a su cargo de gerente. Se designa como gerente a Mariana Laura Zylbersztein, con domicilio especial en Honorio Pueyrredón 638 8° piso Dpto. B Cap. Fed. Autorizado por Instrumento privado del 8-10-2004.

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 80. Folio: 836.

N° 27.609

GARUTI-CRUDELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Graciela Ester Crudele, 45 años, argentina, divorciada, publicista. D.N.I. 12.987.950, Caseros 976 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Franco Garuti, 60 años, argentino, soltero, publicista, Pasaporte Italiano: 136395X, Caseros 976, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "GARUTI-CRUDELE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comprar, vender, elaborar, distribuir, exportar, importar, financiar, desarrollar, producir y realizar la elaboración y venta de envasado, conservas, vinos y licores, artículos de cocina, objetos de decoración y prendas de vestir, sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a otras empresas o mediante inversiones participativas en terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero y también: A) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. B) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) Comerciales: Compra, venta, permuta distribución, intermediación, consignación, importación y exportación de los productos, materias primas mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. E) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. F) Constructora: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. Capital: $ 12.000. Administración: Franco Garuti, con domicilio especial en El Salvador 5800, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Sede Social: El Salvador 5800, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 15/7/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.626

GRUS INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/10/04. Renuncia Patricia Campbell, designación de Ramón Carlos Elías como gerente, fijando domicilio especial en Vergara 2008, Boulogne, Provincia Bs. As. Reforma artículo 5°. Administración: 1 o más socios gerentes en forma individual e indistinta por el plazo social. Traslado de domicilio a Avenida Pueyrredón 2136, 8° piso, departamento B, Capital. Abogada autorizada según instrumento privado del 12/10/04.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 27.702

INTERTECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 144 del 14/10/2004 pasada al folio 370 del Registro 1955, de esta Capital: 1) Héctor Osvaldo Breyter, y Lilia Felisa Celtman, cedieron la totalidad de las 3000 cuotas sociales de un valor total de $ 3.000 por el precio de $ 3.000, por partes iguales a favor de Gustavo Andrés Ramos, argentino, nacido el 14-12-1967, casado, comerciante, con DNI 18.293.648, y de Ricardo Andrés Ramos, argentino, nacido el 21-05-1938, casado, comerciante, con DNI 5.864.666, ambos con domicilio en Córdoba 427, 7° piso, departamento "28", Capital. 2. Se aceptó la renuncia de los gerentes Héctor Osvaldo Breyter, y Lilia Felisa Celtman, y se designó en dicho cargo a Gustavo Andrés Ramos quien aceptó el cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en la Avenida Belgrano número 1209, Planta Baja, Capital. 3. Se modificó el artículo 4. 4. Se cambió la sede social al local de la Avenida Belgrano 1209, Planta Baja, Capital, donde el gerente electo fijó su domicilio especial. La designación de Gerente surge de la escritura número 144 del 14/10/2004 pasada al folio 370 del Registro 1955 de esta Capital, ante el escribano Ricardo Lucas Pinto.

Gerente - Gustavo Andrés Ramos

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. N° Registro: 1955. N° Matrícula: 4182. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 32. Libro N°: 12.

N° 59.063

KATEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 513 del 27-8-04. Reg. 522 Cap. Fed., se constituyó la sociedad "KATEM S.R.L." Socios: Carlos Alberto Mengoli, argentino, nacido el 31-8-56, ingeniero, DNI 12.045.413, domicilio: Las Gaviotas 1125, de Acassusso, Pcia. de Bs. As.; Jorge Scharf, argentino, nacido el 10-3-49, Ingeniero, DNI 7.699.452, domicilio en Bolivia 560, San Andrés, Pcia. de Bs. As., Teresa Inés Alonso, argentina, nacida el 10-5-49, soltera, DNI 6.146.455, comerciante, domicilio: Santa Rosa 2902, Florida, Pcia. de Bs. As. Domicilio legal y especial en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As, actualmente en Independencia 2944 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Tratamiento de embalajes de madera y similares de mercaderías de todo tipo para exportación. Fumigación, limpieza, desinfección, desinsectación, desratización, y compraventa de productos, insumos, maquinarias y materiales para el cumplimiento de su objeto. Tareas de limpieza y lavado en general, técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicios, tanques de agua, sean todos estos locales de carácter público y/o privados. Exportación e importación de bienes relacionados con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 20.000, dividido en 200 cuotas, $ 100 valor nominal c/u. La administración, representación: Gerencia de 2 a 3 Gerentes, socios o no de la sociedad. Duración: 3 ejercicios. Representación conjunta de 2 cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: Carlos Alberto Mengoli. Jorge Scharf, Teresa Inés Alonso. Autorizado: Javier Horacio Lofrano, escritura 513 del 27/8/04.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 054. Libro N°: 60.

N° 27.691

KINO MULTIMEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 12/10/04 Gerardo Daltoe argentino 18/02/77 DNI: 25.576.546: soltero, domicilio Melo 1350 Vicente López Provincia Buenos Aires, y Pedro Alejo Bellmunt argentino 9/06/76 DNI: 25.144.206, soltero, domicilio Guemes 3722 piso 4 "29" Capital Federal, ambos Productores. 1) KINO MULTIMEDIOS SRL. 2) Duración 90 años. 3) Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Realización producción postproducción distribución exhibición y asesoramiento así como la compra-venta de: películas cinematográficas, telefilms, video, sonido, programas de televisión y/o los que fueren producidos para cualquier otro medio audiovisual creado o a crearse incluyendo la difusión y comercialización en salas cinematográficas, videohome, TVcable, televisión abierta satélite, satélite codificado y cualquier otro sistema creado o a crearse; comprar o vender derechos de obras cinematográficas, parcial o totalmente de cualquier tipo; publicidad en cualquiera de sus formas arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Dedicarse a la producción creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria. Importación y exportación de equipos cinematográficos, fotográficos y de sus componentes, material virgen y equipos electrónicos Capacitación, mantenimiento, compraventa y reparación de todo tipo de equipos de computación audio y video. Explotación y/o alquiler de set y equipos de filmación y/o fotografía a terceros. 4) Capital $ 6.000. 5) Administración y representación. Socios Gerentes Gerardo Daltoe y Pedro Alejo Bellmunt ambos con domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 31/08 cada año. 6) Sede Guemes 3722 Piso 4° Departamento 29 Capital Federal. Autorizada: Dra. María Paula Sarmiento en Acto Privado 12/10/04.

Abogada - María Paula Sarmiento

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 73. Folio: 264.

N° 27.660

LA ALCIRITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Socios: Carmen Alcira Saadi, nacida el 3/6/52, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Uruguay 1182, Piso 1°, Cap. Fed., DNI N° 10.390.967; María Mercedes de Belaustegui, nacida el 7/2/79, soltera, argentina, licenciada en recursos humanos, domiciliada en Uruguay 1182, Piso 1°, Cap. Fed., DNI N° 27.182.478; Jorge Ignacio de Belaustegui, nacido el 28/3/78, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Uruguay 1182, Piso 1°, Cap. Fed., DNI N° 26.542.383 y María Agustina de Belaustegui, nacida el 28/10/80, soltera, argentina, licenciada en relaciones públicas, domiciliada en Uruguay 1182, Piso 1°, Cap. Fed., DNI N° 28.463.938; 2°) Instrumento privado del 14/10/04; 3°) Denominación: LA ALCIRITA S.R.L.; 4°) Domicilio: Uruguay 1182, Piso 1°, Cap. Fed.; 5°) Objeto: a) Agrícola ganadera y forestal: Mediante la explotación agrícola ganadera y forestal en cualquiera de sus formas, en todo tipo de establecimientos rurales, sean propios de terceros, compra, venta cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino; explotación de establecimientos avícolas y la cría de animales de granja en general; siembra y acopio de semillas, cereales, oleaginosas y productos frutihortícolas; b) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, representación, agencia, comisión, distribución de todo tipo de maquinarias, equipos y herramientas agrícolas, sus repuestos y accesorios; productos agropecuarios, en especial, haciendas, lanas, cueros, toda clase de semillas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; productos farmacéuticos de uso veterinario, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y sustancias químicas en general para la agricultura y la ganadería; c) Importación y exportación: mediante la importación, exportación e intermediación en la comercialización y realización de gestiones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de todo tipo de carnes, lanas, cueros y conservas, toda clase de semillas, cereales, oleaginosas, productos frutihortícolas, maderas y demás frutos del país; maquinarias, equipos y herramientas agrícolas, sus repuestos y accesorios; productos farmacéuticos de uso veterinario, fertilizantes, plaguicidas y sustancias químicas en general para la agricultura y ganadería, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros en el país y fuera de él, en carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora; d) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta y alquiler de inmuebles rurales, explotaciones agrícolas o ganaderas, su subdivisión y fraccionamiento; 6°) Duración: 99 años desde su inscripción; 7°) Capital: $ 10.000; 8°) Administración y representación: uno o más gerentes designados por la reunión de socios, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta por tiempo indeterminado. Se designa gerentes a Jorge Ignacio de Belaustegui y María Agustina de Belaustegui, ambos con domicilio especial en Uruguay 1182, piso 1°, Capital Federal; 9°) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Firma: Lucila Carsoglio. DNI N° 26.281.115 autorizada en el contrato constitutivo de fecha 14 de octubre de 2004 a suscribir este documento.

Abogada - Lucila Carsoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 76. Folio: 864.

N° 27.631

LA BIBLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública número 66 del 1/10/2004 registro notarial 816 se resolvió: 1) La reconducción la sociedad por el término de 10 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia y 2) Modificar el artículo 2° del Contrato Social Autorizada por escritura pública número 66 del 1/10/2004. Escribana Olga Beatriz Vinogradski, Registro Notarial Nro. 816.

Escribana - Olga B. Vinogradski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2004. Número: 041013333816/6. Matrícula Profesional N°: 2999.

N° 27.623

LA FIESTA INOLVIDABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/9/04. Denominación: LA FIESTA INOLVIDABLE S.R.L. Socios: Susana Enriqueta López, nacida el 13/8/46, DNI 5.457.403, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera 3804 Cap. Fed. y Gisella Mariana Bulanikian, nacida el 7/7/74 DNI 24.083.276, domiciliada en Washington 2569 piso 6° Dpto. A, ambas argentinas casadas y comerciantes. Duración 99 años. Domicilio social: Asamblea 251 Cap. Fed. Objeto: a) explotación comercial de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, salones de fiesta, bar, restaurante, cafetería, pizzería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y afines, b) elaboración y venta de productos alimenticios de panadería confitería y/o cualquier otro tipo de producto gastronómico, c) organización de fiestas y eventos empresariales, d) inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 10.000. Administración y representación: uno o más socios-gerentes. Gerente: Gisella Mariana Bulanikian con domicilio en Washington 2569 piso 6° A de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/6. Abogado autorizado según constitución de fecha 27/9/04 Jorge Alexander Yafalian Gkazarian.

Abogado - J. Alexander Yafalian Gkazarian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Fecha: 14/10/04. Tomo: 75. Folio: 602.

N° 27.706

LUCKY CONFITERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana Gabriela Godoy, 37 años, DNI 18.412.953, profesora; Humberto Rodolfo Zurro, 39 años, DNI 17.134.006, comerciante, ambos casados, argentinos, Gobernador Loza 67 Villa Carlos Paz Provincia Córdoba. 2) 14-10-04. 3) Melián 2321, Piso 11 Departamento 4 Cap. Fed. 4) Gastronomía: Explotación Comercial de negocios del ramo de confitería, bar, restaurante, organización de eventos, servicios de catering y cualquier otro rubro afín a la gastronomía, alquiler de espacios publicitarios relacionados con el objeto principal. 5) 99 años. 6) 30-9. 7) $ 10.000. 8) Gerente Ana Gabriela Godoy domicilio especial Melián 2321 Piso 11 departamento 4 Cap. Fed. José Luis Prestera, abogado T° 50 F° 640 autorizado en Instrumento Privado del 14-10-04 de Constitución de S.R.L.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 27.665

MONTUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado de fecha 13/10/2004 se constituyó MONTUNO S.R.L. Socios: Graciela Mercedes López, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 10.996.789, Maipú 359 8° "108", Capital Federal; Fernando Martín Rascioni, argentino, soltero, empleado, D.N.I. 23.967.920, Humboldt 2357 13° "B", Capital Federal, Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) comercialización, producción y promoción de espectáculos deportivos, artísticos y culturales de diversos géneros, grabaciones y ediciones musicales, exportación e importación de equipos e instrumentos; representación, promoción, gerenciamiento de artistas y deportistas de diversos géneros y comercialización de sus producciones dentro o fuera del país; (b) grabación, reproducción, fabricación, distribución, almacenamiento, alquiler, intercambio y en general la explotación comercial mediante cualquier acto de discos, compactos, cintas u otro medio de almacenamiento de imagen o sonido, inventado o por inventarse, de cualquier tipo de expresión cultural; (c) comercializar cursos, programas culturales, talleres, asesorías, servicios artísticos o técnicos, organización y participación en eventos culturales, ferias y exposiciones y la promoción del turismo cultural y deportivo; (d) diseño, producción y comercialización de productos y servicios con valor cultural y deportivo en el país o en el extranjero, a través de sucursales, agencias, distribuidores, representantes; (e) el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes y servicios indicados; (f) inversión de aportes de capital a personas naturales o jurídicas constituidas o a constituirse, compra de cuotas partes y derechos también de propiedad intelectual o industrial. Para cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Capital social: $ 10.000 en 100 cuotas sociales de $ 100 de valor nominal cada una. Administración y representación por parte del socio gerente: Graciela Mercedes López, cuyos datos se consignaron upsupra y con domicilio especial en Maipú 359 Piso 8 Oficina 108 de Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: Maipú 359 8° "108", Capital Federal. Abogado: Mario Ramón López autorizado por instrumento constitutivo de fecha 13 de octubre del 2004. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/04. Tomo: 10. Folio: 894.

Mario Ramón López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 10. Folio: 894.

N° 27.705

NET&FON SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Pilar Bouzas, 44 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 13.991.805, Jacarandaes 6149, Piso 1°, Departamento 'B', Palomar, Provincia de Buenos Aires; Claudio Marcelo Borghi, 44 años, argentino, casado, técnico, D.N.I. 13.978.992, Jacarandaes 6149 Piso 1°, Departamento 'B', Palomar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NET&FON SERVICES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Consultoría, auditoría, asesoramiento técnico y tecnológico, instalación, reparación y en general brindar comercialmente a terceros todo tipo de servicios relacionados indistintamente con telecomunicaciones, telefonía, informática e internet. b) Compra, venta, permuta, locación, leasing, importación, exportación, distribución, representación y en general realización de todo tipo de operaciones comerciales vinculadas a insumos o productos relacionados indistintamente con el ramo de telecomunicaciones, telefonía, informática e internet. Para el desempeño de su finalidad la sociedad podrá contar con aportes particulares y/o de bancos oficiales o privados y/o cualquier otra institución de crédito oficial o particular, excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Claudio Marcelo Borghi, con domicilio especial en Bolivia. 3120, Piso 7°, Departamento 'A', Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Bolivia 3120, Piso 7°, Departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 06/10/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.629

PARADA OBIOL ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 30/9/04. Cesión de todas las cuotas de Elsa Isabel Gyssels a favor de Elida Susana Gyssels y Rubén Horacio Gyssels. Renuncia como gerente Elsa Isabel Gyssels y reforma del artículo 4° y 5° del contrato. Capital: $ 1.500.000. Administración: socios gerentes Rubén Horacio Gyssels y Elida Susana Hyssels ambos con domicilio especial en Arias 1870, Lanús Este, Provincia Bs. As. Abogada autorizada, según instrumento privado del 12/10/04.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 27.700

QUIFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando aviso N° 26.468 de fecha 29/9/04, por instrumento privado de fecha 12/10/04 se modificó cláusula quinta fijándose como Capital $ 8.000. Autorizada por Instrumento Privado de constitución de S.R.L del 15/09/04.

Contadora - Laura Velárdez Zaldivar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 156498. Tomo: 209. Folio: 241.

N° 27.632

REMISES TURINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 12 de octubre de 2004 en la sociedad REMISES TURINOR SRL; a) renunció Juan Carlos Rodríguez y se designó nuevo gerente a Ricardo Gustavo Ponsllla, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24 de noviembre de 1967, DNI 18.204.798, domicilio real y especial en Billinghurst 1684, Capital; b) Se fijó nueva sede social en la calle Juncal 2611, 4° piso, Departamento "A", y, c) Se modificó la cláusula cuarta del contrato social en los siguientes términos: "Cuarto: El capital social es de cinco mil pesos ($ 5.000), dividido en 5.000 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ricardo Gustavo Ponsllla: 3.000 cuotas y Elbio Norberto López: 2.000 cuotas". Dr. Félix María Rolando, autorizado por Instrumento Privado de fecha 12/10/04.

Abogado – Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 39. Folio: 360.

N° 27.653

RESETUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 549 del 6/10/04 ante Lucas de Ezcurra, registro 1943, Juan Paulo Rossaroli, María Pía Rossaroli y Mónica Graciela Ossola cedieron a Leopoldo José Ossola y Angela Piegari las 250 cuotas, por la suma de 250 $, quedando los cesionarios como únicos socios, con 125 cuotas cada uno. Asimismo la gerente Mónica Graciela Ossola renuncia a su cargo nombrándose en su reemplazo a Leopoldo José Ossola; domicilio especial en Las Araucarias 575, Unión Ferroviaria, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Escribano Lucas de Ezcurra, otorgante de la escritura de referencia, Av. Córdoba 1367, 5 piso, Capital Federal. Autorizado por escritura 549 del 6/10/04.

Escribano – Lucas de Ezcurra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014335573/0. Matrícula Profesional N°: 4610.

N° 59.057

ROSEDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 23/9/04, según Fc. 007600026026, debió decir: Capital $ 12.000. Autorizada por Contrato Privado del 08/09/04.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 11. Folio: 832.

N° 27.657

RUTAS DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 667, del 6 de octubre de 2004, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Norberto Mariano Medin, argentino, nacido el 29 de enero de 1976, soltero, hijo de Adalberto Elías Medin y Elba Raquel Aguerri, Despachante de Aduana y Técnico en Comercio Exterior, D.N.I. 24.977.795, C.U.I.T. 20-24977795-2, domiciliado en San Luis 3151, piso 8°, departamento "B", Cap. Fed.; Alejandro Tomás David, argentino, nacido el 18 de octubre de 1974, casado en primeras nupcias con María Natalia Cuccioli, comerciante, D.N.I. 24.039.167, C.U.I.L. 20-24039167-9, domiciliado en Calle 48 número 647, piso 10°, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Luis Marcelo Sosa, argentino, nacido el 07 de junio de 1979, soltero, hijo de Luis María Sosa y Beatriz Aurora Viola, Contador Público, D.N.I. 27.386.618, C.U.I.T. 20-27386618-4, domiciliado en Tres de Febrero 1242, piso 3°, Cap. Fed. Denominación: RUTAS DEL ESTE S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial o marítima de rubros derivados de espuma de poliuretano, líquidos, efluentes, productos químicos relacionados con la industria de la espuma de poliuretano, productos terminados, colchones, almohadas y de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. II) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria incluyendo materias primas, relacionados con la espuma de poliuretano y sus derivados. III) La compra, venta, comisión, consignación, franquicias, representación y distribución de equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, insumos, artículos, productos y mercaderías en general, relacionados con la industria de la espuma del poliuretano. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerente: Luis Marcelo Sosa, quien acepta y constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 456, piso 2° oficina B, Cap. Fed, Sede Social: Avenida Córdoba 456, piso 2° oficina B, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia, mat. 4400, reg. 1819, se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013332286/E. Matrícula Profesional N°: 4400.

N° 59.029

SALINERA LA CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 207 folio 591 Registro 1674 del 04/10/04 se protocolizó Acta N° 3, del 19/08/04, de reunión de socios unánime donde se decide Transformar la sociedad "SALINERA LA CAPITAL S.R.L." en Sociedad Anónima. Directorio Presidente: Rodolfo Osvaldo Pérez; y Directora Suplente: Olga Clementina Ferreyra. Ambos con domicilio especial en la sede. Sede: calle Rocha 1758, Primer Piso, Oficina B de la Ciudad de Bs. As. Estatutos "SALINERA LA CAPITAL S.A." y es continuadora por transformación de la sociedad "SALINERA LA CAPITAL S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años, a contar del 27/10/2003. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, la siguiente actividad: Comercio, Extracción, distribución, comercialización, fraccionamiento, industrialización, importación y exportación de Sal y transportación terrestre por medio de fletes, en todas sus formas o elementos similares. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no están prohibidas por las leyes o por este contrato social y que se vincula a este objeto social. Capital. $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones pueden ser nominativas no endosables o escriturales. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al presidente y/o al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderada por escritura 207 folio 591 Registro 1674 del 04/10/04 por ante el escribano David Scian.

Adriana A. Cavallo

Certificación emitida por: Escribana Pública Viviana B. Scarazzini. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4800. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 039. Libro N° 1.

N° 59.023

SANTA CRUZ JM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 27/09/04. Factura N° 57.374. Por Instrumento Privado del 14/10/04. Los socios de común y mutuo acuerdo deciden: 1: Modificar Cláusula Cuarta: Capital $ 10.000 (10.000 cuotas de $ 1 c/u). 2: Ratificar las restantes Cláusulas Contrato Social: Autorizado por Instrumento Privado de fecha 07/09/2004 del acto constitutivo.

María Cecilia Carrozza

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 058. Libro N° 18.

N° 59.039

SDL COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Susana Marta Cipriano, 30 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I.: 23.614.858, Nuestra Señora del Carmen 2547, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires: Isidoro Aldo Domínguez, 62 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 6.691.908, Jerónimo Salguero 841, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SDL COMUNICACIONES SR.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración, construcción, mantenimiento, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, alquiler, representación y distribución de todo tipo de equipos electrónicos de comunicaciones y radioayudas aéreas. Capital: $ 12.000. Administración: Susana Marta Cipriano, domicilio especial en Cuenca 5025, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cuenca 5025, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, Autorizado en Instrumento constitutivo. Acto Privado del 05/10/04.

Autorizado/Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.628

SESTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Néstor Galli, argentino, soltero, 13/01/68, ingeniero, D.N.I. 20.097.826, domicilio real y especial Cerviño 3527, 8° piso, departamento D, Cap. Fed. y Nelly Agustina Reibel, argentina, casada, 25/10/28, ama de casa D.N.I. 5.065.721 Avellaneda 34 7° piso departamento B, Cap. Fed. 2) 05/10/04. 3) SESTEC S.R.L. 4) Cerviño 3527 8° piso departamento D Capital Federal. 5) Importación y exportación de productos industriales, servicios de consultoría para empresas industriales. 6) 20 años. 7) $ 12.000 8) Administración Osvaldo Néstor Galli. 9) El Gerente. 10) 31/12 María Rosa Pesce autorizada en escritura N° 218 del 5/10/04.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1440. N° Matrícula: 2248. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 036. Libro N° 38.

N° 27.615

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Néstor Aníbal Ausilio, argentino, soltero, 7/10/66, arquitecto, DNI: 17.958.996; Laura Alejandra Flores, argentina, 15/4/65, divorciada, comerciante, DNI: 17.721.368, ambos con domicilio en Coronel Apolinario Figueroa 907 Cap. Fed. 2) 30/9/04. 3) Coronel Apolinario Figueroa 907 Cap. Fed. 4) Realización de obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de edificios, estructuras o infraestructuras metálicas o de hormigón. Proyecto, desarrollo, producción, fabricación, transformación, industrialización y comercialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, cristales comunes y especiales, y mecánicos, destinados a la construcción. Proyecto desarrollo, producción, fabricación, transformación, industrialización, instalación y comercialización de blindajes, sistemas de seguridad, instalaciones especiales y servicios de movimientos de elementos. Estudio, proyectos y dirección ejecutiva de obras de arquitectura e ingeniería y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción venta y/o arrendamiento de todo tipo de construcciones. Importación, exportación y comercialización de materias primas y/o productos elaborados relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerente: Néstor Aníbal Ausilio, domicilio especial en Coronel Apolinario Figueroa 907 Cap. Fed. en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 287 de fecha 30/9/04 ante el escribano Juan Carlos Saporiti Registro N° 896 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Iván Carlos L. Saporiti. N° Registro: 896. N° Matrícula: 2346. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 76. Libro N° 31.

N° 27.699

SUR PROFUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios de fecha 20/08/2004 resuelve: 1) Modificar el Art. 3 del estatuto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y distribución de indumentaria, calzado y artículos deportivos en general. Importación y exportación de bienes en general, representaciones comerciales, mandatos y radicación de industrias en el país y en el extranjero. Evaluación técnica, económica, financiera, proyectos de inversión, estudios de mercado nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. Organización y participación en ferias nacionales e internacionales. Participación en licitaciones nacionales e internacionales, consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación. Constituir derechos reales sobre inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con su objeto social". 2) Modificar el Art. 4: "El Capital Social se fija en la suma de tres mil pesos, representado por trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscripto por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Mónica Viviana López, quien adquiere doscientas diez (210) cuotas, equivalentes a la suma de dos mil cien pesos, es decir el 70% del capital social y Ricardo José Pagani, quien adquiere noventa (90) cuotas, equivalentes a la suma de novecientos pesos, es decir el 30% del capital social. Las cuotas se hallan integradas en un 25% de acuerdo a la suscripción de cada socio en dinero efectivo. 3) Aceptar la renuncia de María Victoria Riobó, DNI: 25.598.708, nacida el 6 de octubre de 1976, argentina, profesora de letras, soltera, con domicilio en Ayacucho 1386 piso 6 "C", Capital Federal, CUIT 10.08275634-6 al cargo de gerente, designándose nuevo gerente a Mónica Viviana López, DNI 18.383.568, nacida el 16 de noviembre de 1967, argentina, empleada, divorciada, con domicilio en Chivilcoy 1799, Castelar, Part. Morón, Prov. de Buenos Aires, CUIL 27-18383568-3. Domicilio especial gerente: Paraná 1055 Piso 11 Of. "C", Capital Federal. Autorizado por Acta de reunión de Socios del 20/8/2004.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 27.646

SUR PROFUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 20/08/2004, los cesionarios Mónica Viviana López, DNI 18.383.568, nacida el 16 de noviembre de 1967, argentina, empleada, divorciada, con domicilio en Chivilcoy 1799, Castelar, Morón, Prov. de Buenos Aires, CUIL 27-18383568-3; y Ricardo José Pagani, DNI 14.868.950, nacido el 25 de abril de 1962, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Mbcuruyá 3835, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, CUIT 20-14868950-0 compran las 300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una que poseían María Victoria Riobó, DNI: 25.598.708, nacida el 6 de octubre de 1976, argentina, profesora de letras, soltera, con domicilio en Ayacucho 1386 piso 6 "C", Capital Federal, CUIT 10.08275634-6 y María Susana Ruíz Melo, DNI: 10.794.316, nacida el 19 de octubre de 1952, argentina, profesora de inglés, casada, con domicilio en Ayacucho 1386 piso 6 "C", Capital Federal, CUIT 27-10794316-7 en la sociedad. Autorizado por Acta de reunión de socios del 20/8/2004.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 27.645

TERMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del día 13/10/04, Recibo N° 27.253; donde se consignó erróneamente la Sede Social y el domicilio especial de la gerente, siendo el correcto: Manzanares 2131, Piso 1°, Departamento 'D', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 17/9/04.

Autorizado/Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 27.627

TRISKELINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado del 03/06/04. Socios: Joseph Paul Andre Benazera, canadiense, casado en primeras nupcias con María Belén Raffo, licenciado en administración de empresas, nacido el 01/07/1967, DNI N° 92.462.434, CUIL N° 20-92462434-6, domiciliado en la calle H. Yrigoyen 999, de la ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Fernando Miguel Manetti Cusa, argentino, empleado, casado en primeras nupcias con María Adela Inés Raffo, nacido el 03/02/1969, DNI N° 20.694.846, CUIL: 23-20694846-9, domiciliado en la Calle 44 N° 2018, de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui. Paola De Armas, argentina, soltera, profesora de equitación, nacida el 03/09/1970, DNI N° 21.648.813, CUIT: 27-21648813-5, domiciliada en la calle Mitre 541 4to. piso departamento "C", de la localidad y partido de Quilmes.1) Denominación: "TRISKELINO SRL" con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación: de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados o artesanales y toda clase de mercaderías. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de materia primas o textil, cuero, ecuestre, productos de consumo. Para realizar su objeto la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Fernando Miguel Manetti Cusa, fijando su domicilio especial en la calle Maturín 2337 planta baja departamento 6 de la Ciudad de Buenos Aires, en calidad de socio gerente. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Queda autorizado Guillermo Kentros según contrato social de fecha 03/06/2004. Domicilio Social: Maturín 2337, Planta Baja Departamento N° 6, Capital Federal.

Abogado – Guillermo Kentros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 965. Folio: 82.

N° 27.613

TURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Escritura 71 del 7-10-04, Registro 121, Capital Federal Claudio Marcelo Romano, nacido 9-3-64, casado 1ras. nupcias con Liliana Marisa de Andrés, DNI: 16.824.255, CUIT: 20-16824255-8, domicilio Olleros 4159, Planta Baja, Departamento B. Lucio Tucciarelli, nacido 28-3-52, casado 1ras. nupcias con Marcela Mercedes Rotger, DNI: 10.216.056, CUIT: 20-10216056-9, domicilio José Bonifacio 1781, Piso 3° departamento B. Ambos vecinos Capital Federal, argentinos, comerciantes. 2) Ciudad de Buenos Aires, José Bonifacio 1781, Piso 3°, Departamento B. 3) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compraventa, distribución, alquiler, comodato, de todo tipo de películas, documentales, cortos, musicales, entretenimientos, en formato video, dvd, o cualquier otro, con servicios de reparto a domicilio, venta de gastronómicos y accesorios de video y sonido. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos y actos, y el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan la ley y este Estatuto. 5) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas sociales, $ 1 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Claudio Marcelo Romano: 5.000 cuotas. Lucio Tucciarelli: 5.000 cuotas. 6) 1 o más Gerentes en Forma conjunta, socios o no, por el término de la sociedad. Para Actos de Administración de monto equivalente a U$S. 1.000 o inferior, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma Individual e Indistinta. 7) Gerentes: Claudio Marcelo Romano y Lucio Tucciarelli, quienes aceptan. Manifiestan que sus domicilios reales coinciden con los especiales. 8) 31/03. Autorizado por Escritura 71, del 7/10/04, pasado ante mí en el Registro 121 a mi cargo.

Escribano – Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014335087/E. Matrícula Profesional N°: 4665.

N° 59.080

VALCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Aníbal Osvaldo Valdez, con D.N.I. N° 21.968.745, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Serrano 3575, Planta baja, departamento "A", José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, Diego Daniel Castro, con D.N.I. N° 23.425.583, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Asamblea 980, Boulonge, Provincia de Buenos Aires, y Marcelo Osvaldo Castro, con D.N.I. N° 16.522.038, argentino, separado, comerciante, domiciliado en Serrano 3573 Planta alta, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, todos mayores y hábiles para contratar. 2) Instrumento: Privado con fecha 28/09/2004. 3) Razón Social: "VALCAS SRL". 4) Domicilios Comerciales: Serrano 3542 de José León Suárez, Provincia de Buenos Aires, y Bernardo de Irigoyen 2253 de Boulonge, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: La locación de Volquetes con entrega y retiro de los mismos con equipos propios o de terceros; la recolección de todo tipo de residuos y basuras en general, propias y/o de terceros para su posterior traslado a los lugares especialmente admitidos con camiones y equipos especialmente adaptados, propios o de terceros; la comercialización y/o distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de materiales y/o insumos relacionados con la industria de la construcción: la realización de fletes y/o acarreos de bienes y/o mercaderías propios y/o de terceros; la construcción de inmuebles, para su posterior venta y/o por encargo de terceros; la intermediación en la compraventa de inmuebles; la administración de propiedades. 6) Capital Social: pesos diez mil ($ 10.000). 7) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Administración y Representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Diego Santiago López con duración en el cargo por 5 años, siendo reelegibles automáticamente al vencimiento de cada mandato, con domicilio especial en Pasteur 154 Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) Firmante autorizada por Instrumento constitutivo con fecha 28/09/2004.

Autorizada – María Vanesa Bulzoni

Certificación emitida por: Norberto Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. N° Acta: 624. Libro N° 6.

N° 59.056

WINTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Tarun Gopal Jagtap, nacido 23-04-1964, empresario, DNI 92892998 y Dimple Ramkumar Ailani, nacida 4-11-1973, empleada, DNI 93780011, ambos casados, indios, domiciliados Paraná 1045, 8° piso, departamento "A", Capital. Instrumento de constitución: documento privado del 13-10-2004. Denominación: "WINTOP S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Av. Corrientes 2045, 4° piso, oficina "22". Duración: 50 años desde la Inscripción Registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización en cualquiera de sus formas y/o modalidades de toda clase de mercaderías, materias primas, elaboradas y/o semielaboradas, herramientas, maquinarias, rodados, sus implementos, accesorios y repuestos. Administración y Representación Legal: será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la misma. Gerente: Tarun Gopal Jagtap. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Virginia Mabel Miani, abogada autorizada por contrato social del 13-10-2004.

Abogada – Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 37. Folio: 598.

N° 27.199

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SOCORRITO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(N° I.G.J. 329.072). Por escritura 148 del 9/9/2004, folio 360 del Registro 1367 de Capital Federal, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/8/2004, aumentó su capital social a la suma de $ 815.180, de la cual $ 3.000 corresponden al capital comanditado y $ 812.180 corresponden al capital comanditario, representado por 812.180 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital comanditado se encuentra totalmente suscripto e integrado en partes iguales por María Josefina Freixas, Alberto Pedro Freixas y María de las Nieves Freixas. Se reformó el artículo 4° del Contrato Social. La Autorizada por escritura 148 del 9/9/2004, folio 360 del Registro 1367 de Capital Federal.

Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. N° Registro: 1367. N° Matrícula: 3680. Fecha: 22/9/2004. N° Acta: 111. Libro N° 37.

N° 27.125

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

CONVOCATORIA

Comunícase a los asociados de ALFA COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA que el día 10 de noviembre de 2004 se realizará la Asamblea General Anual Ordinaria a las 14 horas, en el local cooperativo sito en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 754, 7mo. Piso, Oficina “701”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y Fiscalización.

El Presidente

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social. Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número.
Buenos Aires,13 de octubre de 2004.
Ricardo Antonio Orlando, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria N° 3, 22-12-2003 de elección de autoridades y con el Acta de reunión del Consejo de Administración Número 40 de fecha 23/12/03 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 167. Libro N° 18.

e. 19/10 N° 17.955 v. 19/10/2004

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS A.T.A.M.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS - A.T.A.M. convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria en la Sede Central, sita en calle Galicia 2326/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos asociados para la firma del acta.
3°) Consideración. Reforma del Estatuto Social.
Electo el 21 de noviembre de 2002 por un período de cuatro años en Asamblea General Ordinaria N° 38.

Presidente - Roberto A. Rodríguez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 068. Libro N° 19.

e. 19/10 N° 59.009 v. 19/10/2004

ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS A.T.A.M.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS - A.T.A.M. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria en la Sede Central, sita en calle Galicia 2326/28 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos asociados para la firma del acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2004.
4°) Consideración de nuevos convenios de servicios propuestos para los asociados, hasta la fecha de realización de la Asamblea.
5°) Consideración de adquisición de Elementos de Ortopedia para entregar en comodatos gratuitos a los asociados.
6°) Consideración de la importancia de los servicios gratuitos, donaciones, subsidios y bolsas de alimentos para los asociados realizados por la Mutual durante el ejercicio.
7°) Consideración aumento de la cuota social por nuevos servicios gratuitos a incorporar.
8°) Venta auto Fiat Uno modelo 1995 Dominio ADI 794.
9°) Compra Inmueble Filial Santiago del Estero en Sarmiento 222.
10) Consideración apertura de filiales en Capital Federal (Constitución, Mataderos) y Gran Buenos Aires (San Fernando).
11) Consideración firma con prestadores financieros externos.
12) Consideración de aplicación de la Resolución N° 152/90 I.N.A.M.
13) Consideración aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
Electo el 21 de noviembre de 2002 por un período de cuatro años en Asamblea General Ordinaria N° 38.

Presidente - Roberto A. Rodríguez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 067. Libro N° 19.

e. 19/10 N° 59.010 v. 19/10/2004

“C”

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 05 de Noviembre 2004, a las 11 horas, en Avenida Córdoba 859, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para segunda convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (artículo 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2004.
2°) Remuneración del Directorio en exces, artículo 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Arq. José Alberto Marino, Presidente del Directorio. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea del 07 de febrero de 2003, y con acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de febrero de 2003.

Presidente - José Alberto Marino

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: 2836. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 34.

e. 19/10 N° 59.053 v. 25/10/2004

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 42, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta N° 79 del 5 de noviembre de 1999.

Socio Comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 098. Libro N° 65.

e. 19/10 N° 27.212 v. 25/10/2004

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 45, cerrado el 30 de junio de 2004, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado en el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Designado Presidente por Acta de Directorio N° 345 del 26 de noviembre del 2001. El Directorio.

Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 095. Libro N° 55.

e. 19/10 N° 27.213 v. 25/10/2004

“E”

ESTANCIA SAN MIGUEL SAACIFeI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, en 1ra. y 2da. convocatoria a las 13 y 14 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, piso 5° departamento “C” de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del término legal.
3°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
4°) Resultado del ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Director Titular.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238, 2° párrafo ley 19.550.
Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla DNI N° 25.400.643 electo por: I) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del 12-11-2002 de elección de autoridades. II) Acta de Directorio N° 186 del 12-11-2002 de distribución de cargos.

Presidente - Miguel Angel Colinas Morilla

Certificación emitida por: Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 119. Libro N° 36.

e. 19/10 N° 59.027 v. 25/10/2004

“H”

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA
EJERCICIO 2003/2004

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2004, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.
4°) Elección de Autoridades,
Corresponde elegir miembros de la Comisión Directiva para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1°, Secretario General, Protesorero, Contador, Secretario de Promoción, y Vocales 1° y 3°. Los antedichos cargos serán por cuatro (4) años. Los electos reemplazarán a los Señores Rafael Gil Malvido, Ignacio Turnes, Juan Rodríguez, Nélida Vázquez de Lisanti, María Elena Pinillos de Malato, Manuel Martínez Gil, Modesto Gil Malvido y José Martínez Bargiela. Se deberá también elegir por dos (2) años Vicepresidente 2°, Prosecretario, Tesorero, Procontador, y Vocales 2°, 4° y 5°. Los electos reemplazarán a los Señores Gerardo López, Antonio Montaña, Manuel Díaz Cancela, Manuel Guillin, Daniel Cabaleiro, José Alba y Roberto Hermida. Asimismo se elegirán seis (6) vocales suplentes por dos (2) años en reemplazo de los señores Francisco Riveira Fuentes, Elías Fernández Pato, Manuel Cordeiro, José Albino Vila Tejo, y Jaime André.
Además deben elegirse tres Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes por el término de (dos) años en reemplazo de los señores Ricardo Badia, José Castro Moldes, José Tuñas Varas, Angel Martínez Molle, Modesto García, y Avelino García Melle.
Y un miembro del Consejo de Apelación por un (1) año en reemplazo de la renunciante Marta Moure.
Artículo 45°: Las asambleas se celebrarán validamente, aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o quien lo reemplace estatutariamente y, en su defecto, por quien la asamblea designe la pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 2004.
Firmantes designados según Acta n° 1528.

Presidente Consejo Consultivo y de Apelación - José Luis Sangiao Otero
Secretaria Consejo Consultivo y de Apelación - María E. Villar

Certificación emitida por: Roberto Herrera (Escribano). N° Registro: 644. N° Matrícula: 2911. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 018. Libro N° 24.

e. 19/10 N° 59.028 v. 19/10/2004

“L”

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convocase a los Sres. Accionistas de “LABORATORIOS RICHET SOCIEDAD ANONIMA”, Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Terrero 1251 - Capital Federal, el día 05 de noviembre de 2004 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2004;
2°) Distribución de Utilidades;
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por tres años;

4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años;
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. Tavosnanska Víctor Rodolfo Bernardo, Presidente. Designado por Acta Directorio N° 421 de fecha 02/11/2001.

Certificación emitida por: Escribano Luis Andrés Pietrani. N° Registro: 456. N° Matrícula: 1724. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 012. Libro N° 54.

e. 19/10 N° 59.038 v. 25/10/2004

“P”

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la calle Ciudad de La Paz 2372 8vo. piso departamento “C” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores.
4°) Destino de los resultados.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositadas con tres días de anticipación. El Directorio.
Presidente - José H. Perel. Acta de Asamblea del 6/11/2002 y de Directorio del 17/12/2002.
El Presidente

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 734.

e. 19/10 N° 59.089 v. 25/10/2004

“S”

SAMEGO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Junín N° 658 piso 6to. Dto. A Torre B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550 (T. 22903) sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la calle Junín N° 658 piso 6 Dto. A Torre B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 16 hs. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24 de enero de 2003 y Acta de Directorio de fecha 24 de enero de 2003.
Presidente – Roxana Lilian Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Matrícula: 4699. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 70. Libro N°: 3.

e. 19/10 N° 17.980 v. 25/10/2004

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social sita en Coronel Díaz 2211, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento del Capital Social por hasta la suma de $ 18.613.207. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social;
3°) Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago;
4°) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia la Inscripción.
Horacio M. Silva, Presidente, Comisión Fiscalizadora por Asamblea 28/6/04.
Síndico – Horacio M. Silva

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 67. Libro N°: 106.

e. 19/10 N° 59.088 v. 25/10/2004

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Virrey del Pino 2354, entrepiso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo capital social.
2°) Fijación de número de integrantes del Directorio y elección de autoridades.
3°) Consideración de la documentación referida en el Artículo 234, inciso I) de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2004.
4°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
Presidente: Ingeniero Ernesto Cantón. Designado por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 5 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 150.

e. 19/10 N° 27.167 v. 25/10/2004

“U”

UNIVERSAL CARGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de UNIVERSAL CARGA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Lima 29 piso 4° Oficina “O”, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de Directores Titulares y suplente por 2 ejercicios.
Presidente Roberto Cantarero según Actas de Asamblea del 28/09/01 y Directorio del 1°/10/01.

Certificación emitida por: Escribano Miguel Alberto Funes. N° Registro: 257. N° Matrícula: 3865. Fecha: 30/09/04. N° Acta: 023. Libro N° 15.

e. 19/10 N° 27.652 v. 25/10/2004

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05-11-04 a las 10,30 horas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente designado por Acta de Directorio No. 562 de fecha 6 de Noviembre de 2003. El Directorio.
Presidente - Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2720. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 001. Libro N° 62.

e. 19/10 N° 27.222 v. 25/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVOS

“A”

I. Sabaj represent. por Leonardo I. Sabaj, mart. público Of. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Edelmiro Santamariña López, dom. Junín 42, Cap., vende a Gustavo Adolfo Mazzitelli, dom. Constitución 3218, Cap., su hotel SSC., sito en AV. SAN MARTIN 1589, 1° PISO, E/P Y AZOTEA, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficin. en término legal.

e. 19/10 N° 59.055 v. 25/10/2004

“C”

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. púb. Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. Avisa: Herminia Barcia Beloso de Villaverde, dom. M. Belzu 1769, Olivos, Bs. As. vende a Agostina Echaniz, dom. Espora 1032, Ramos Mejía Bs. As., su hotel S.S.C. capacidad máx. 18 habitaciones, sito en COCHABAMBA 1774/1776, PB, EP Y PA., Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 19/10 N° 59.054 v. 25/10/2004

“E”

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Avisa: Rodrigo Enrique García, DNI N° 21.832.194 domic. Espinosa 1261, Cap. vende a Hugo Oscar Gobbi DNI 10.124.083 dom. Olavarría 441, 7° “A” Cap. Negoc. Garage Comercial (E.37183-2001) sito ESPINOSA N° 1261, PISO, PB, Cap. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado, domicil. partes reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 19/10 N° 27.206 v. 25/10/2004

“G”

Antonio Oliva, contador público, T 157, F 64, del C.P.C.E.C.F., con domicilio en la Av. Acoyte 757, Cap. Fed., comunica al comercio en general que el Sr. Alberto Horacio Guerra, domiciliado en Agente García 2113, Cap. Fed., transfiere al Sr. Cristian Darío Pereyra, domiciliado en Arregui 5471, Cap. Fed. el comercio de empanadas denominado Mafalda, sito en la calle GAONA 2446, de Capital Federal. Libre de deudas y/o gravámanes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/10 N° 1114 v. 25/10/2004

“M”

La abogada Cristina Grünschläger, Tomo 34, Folio 41 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, con oficinas en la Av. Callao 964 – Piso 11° “C” de la Capital Federal, comunica: que el Sr. Luis Alberto Szeider, DNI N° 13.856.706, con domicilio en Corvalán 1286 de Wilde, Provincia de Buenos Aires, transfiere su 50% indiviso que tiene y le corresponde del negocio ubicado en la calle MONTEVIDEO 173, P.B., Capital Federal, que funciona en carácter de (501340) Imprenta y encuadernación. Impresión sobre polietileno. Fábrica de mapas y láminas de ciencia. Impresiones sobre cuero, papel y tela. Taller de litografía. Editoriales (Impresión de libros). Taller de fotograbado. Taller de fotomecánica. Impresión de calcomanías. Fotoduplicación y (604040) Copias, reproducciones, fotocopias (salvo imprenta) a Claudio César Pena, DNI 13.313.605 con domicilio en Montevideo 173, P.B., Capital Federal. Quedando en consecuencia el fondo de comercio a nombre de Orlando Elio Collivadino y Claudio César Pena. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/10 N° 59.047 v. 25/10/2004

“R”

Eve Marilin Pacher, DNI N° 92.544.172, con domicilio en Lambaré N° 50, localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, avisa que ha transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de com. min. de carne, lechones, achuras, embutidos (600.000); com. min. de verduras, frutas, carbón (en bolsa) (600.010); com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. granja, huevos h/60 docenas (600.030); com. min. de productos alimenticios en general (601.000); com. min. de productos alimenticios envasados (601.005); com. min. de bebidas en general envasadas (601.010), expediente 61.248/93, sito en ROCHA N° 1650 PLANTA BAJA de Cap. Fed. A Super San Juan S.R.L. con domicilio en Avda. Patricios N° 1501 de Cap. Fed. Reclamo de ley en Rocha N° 1650 de Capital Federal.

e. 19/10 N° 59.017 v. 25/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACERBRAG S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 9/3/2004 se aceptó la renuncia del Director Titular Leonargo Gabriel Culotta y se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara de Misuraca; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Verónica Vara. Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/2004 y reunión de Directorio del 31/8/2004 se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos. Presidente: Luisa Vara; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Verónica Vara, Mauro Misuraca y Francisco Pedro Vara, todos con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 565, 8° piso, Capital Federal.
José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas número 11 de esta sociedad de fecha 31/8/2004. Tomo 67. Folio 985.
Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

e. 19/10 N° 27.668 v. 19/10/2004

ALAS DE AGUILA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/8/04 se designaron como Directores Titulares a los señores Juan Carlos Elías, Gonzalo Tanoira (h.) y Angela Fontanella. Por Acta de Directorio del 9/8/04 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Elías; Vicepresidente: Gonzalo Tanoira (h.) y Directora Titular: Angela Fontane-

lla. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.635 v. 19/10/2004

ALAS DE AGUILA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04 se aceptó la renuncia de los señores Juan Carlos Elías y Angela Fontanella al cargo de Directores Titulares y se designó a la señora Angela Susana Fontanella como Director Suplente. De tal manera el Directorio de la sociedad queda compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Unico: señor Gonzalo Tanoira (h.) y Directora Suplente: señora Angela Susana Fontanella. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.633 v. 19/10/2004

AURORA DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/8/04 se designó como Director Titular al señor Gonzalo Tanoira (h.) y como Directora Suplente a la señora Angela Susana Fontanella. Por Acta de Directorio del 10/8/04 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Tanoira (h.); Directora Suplente: Angela Susana Fontanella. Los señores Directores constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/8/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Esc. Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 10. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.644 v. 19/10/2004

“B”

BANCO BANEX S.A.

Se notifica a los fines del art. 1467 del Código Civil que por sucesivas transferencias que han tenido lugar entre el 17/6/03 y el 3/9/04, Montemar Compañía Financiera S.A. ha cedido a BANCO BANEX S.A. a partir del 17/6/2003 créditos originados por la cedente y que fueran otorgados a jubilados y/o pensionados, respecto de los cuales la cobranza de la cuotas se realiza a través de Gala Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Sociales Ltda. mediante el código de descuento de haberes de ANSES (los “Créditos”). Asimismo, se notifica que con fecha 24 de septiembre de 2004, BANCO BANEX S.A. en su carácter de fiduciante bajo el Fideicomiso Financiero Banex Créditos VI (el “Fideicomiso”) ha cedido en propiedad fiduciaria los Créditos a Banco Société Générale S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso.

Apoderados, Poder General del 6/7/04, Escritura 227, Folio 895, Esc. Jorge A. Molinari, Reg. 24.

Apoderados – José Luis Panero – Eduardo Cauterucci

Certificación emitida por: Nelly Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 084. Libro N° 64.

e. 19/10 N° 59.036 v. 19/10/2004

BIAGIO CEREALES S.A.

Hace saber que por Escritura N° 159 del 8/10/04, protocolizó por Acta de Directorio N° 9 del 31/8/04 por la que se dispuso el traslado, a partir del 1/9/04 de la sede social de la calle Tucumán 1613, piso 2° “A” a la Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1848, piso 1°, Oficina 4 (Puerto Madero), ambas de Capital Federal. Domicilio especial del Directorio: Alicia Moreau de Justo 1848, piso 1°, Oficina 4 (Puerto Madero), Capital Federal.

Autorizado: Mario Fogliati, DNI 4.323.296, por Escritura N° 159 del 8 de octubre de 2004.

Autorizado – Mario Fogliati

Certificación emitida por: Escribano Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 162. Libro N° 13.

e. 19/10 N° 27.201 v. 19/10/2004

“C”

CABLEPOST S.A.

N° IGJ 1672687. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 9 de junio de 2004 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de junio de 2004, el Directorio de CABLEPOST S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Ramón Ibáñez, con domicilio en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Gustavo Enrique Garrido, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la ciudad de Buenos Aires; Javier Martín Petrantonio, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente Comisión Fiscalizadora: Hugo Pedro Lafalce, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Valeriano Guevara Lynch, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Víctor Ariel Bresler, con domicilio en 25 de Mayo 476, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Carlos Joaquín García Díaz (hijo), con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, Francisco José Antognini, con domicilio en 25 de Mayo 487, Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Gustavo Pozzetti, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

La presente es firmada por el Doctor Jorge Emilio Casaubon, en su carácter de autorizado conforme Acta de Directorio número 29 de fecha 10 de junio de 2004.

Autorizado Jorge Emilio Casaubon, 13 de octubre de 2004, por Acta 181 del Libro número 30 a cargo de la Escribana Carla Di Lorenzo, titular del Registro Notarial 2079 de esta Ciudad, efectuado en sello Notarial F001263241.

Certificación emitida por: Escribana Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 181. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 59.044 v. 19/10/2004

CABLEVISION FEDERAL S.A.

IGJ 453228. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 7 de abril de 2004 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14 de abril de 2004, el Directorio de CABLEVISION FEDERAL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Ramón Ibáñez, con domicilio en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Javier Martín Petrantonio, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Gustavo Enrique Garrido, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Héctor Emilio Méndez, con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires y Alejandro Esteban Messineo, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente Comisión Fiscalizadora: Hugo Pedro Lafalce, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Valeriano Guevara Lynch, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Víctor Ariel Bresler, con domicilio en 25 de Mayo 476, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Carlos Joaquín García Díaz (hijo) con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la ciudad de Buenos Aires, francisco José Antognini, con domicilio en 25 de Mayo 487, Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Gustavo Pozzetti, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

La presente es firmada por el Doctor Jorge Emilio Casaubon, en su carácter de autorizado conforme Acta de Directorio número 164 de fecha 14 de abril de 2004.

Autorizado – Jorge Emilio Casaubon

13 de octubre de 2004, por Acta 179 del Libro número 30 a cargo de la Escribana Carla Di Lorenzo, titular del Registro Notarial 2079 de esta Ciudad, efectuado en sello Notarial F001263239.

Certificación emitida por: Escribana Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 59.042 v. 19/10/2004

CHECKPOINT SYSTEMS S.A.

CHECKPOINT SYSTEMS S.A. informa que de conformidad con resoluciones de su Asamblea y Directorio del 15 de septiembre de 2004, su Directorio ha quedado compuesto de la siguiente manea: Presidente: Ing. Orestes Jorge Ardissone; Vicepresidente: Cont. Jorge Pablo Arana y Director Suplente Sr. Hernán Pablo Madera.

El autorizado por Asamblea número 19 del 15 de septiembre de 2004, abogado inscripto al Folio 300 del Tomo 8. Los designados constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 3799, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Daniel G. Castro Viera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 8. Folio: 300.

e. 19/10 N° 59.021 v. 19/10/2004

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. de Ahorro para fines determinados

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS comunica la adjudicación con fondos al 30 de septiembre 2004, C.U.I. 30/55364191/4. Inspección General de Justicia N° 16597. 2112450, 2122795, 2133793, 2112147, 2133847, 2132517, 2124191, 2123599, 2128734, 2122861.

Miguel Angel Gonella, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/8/2004.

Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. N° Registro: 257. N° Matrícula: 1756. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 164. Libro N° 19.

e. 19/10 N° 59.024 v. 19/10/2004

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/4/2003 se aceptó la renuncia presentada por el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente/Director Titular: Marcos Fabián Héctor; Director Suplente: Franco Karina Alejandra. Por disposición de la misma Asamblea y por el Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 12/4/2003, el Directorio de COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Scaglia Marcelo Fabián; Vicepresidente: Alberto Javier González; Director Titular: Tagnin Gabriel; Director Suplente: Méndez Marcelo. Todos con domicilio especial en la calle Garmendia 4805, Cap. Fed. El Directorio.

Presidente – Marcelo Scaglia

(S/Acta Directorio N° 2 de distribución de cargos del 12/4/03 que obra a foja 5 del Libro Actas Asamblea y Directorio N° 1, rubricado el 25/3/2003 bajo el N° 21774/03 y Acta de Asamblea N° 1 de elección de autoridades del 10/4/2003 que obra a foja 4 del mismo libro).

Certificación emitida por: Arturo Peruzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2882. Fecha: 22/9/2004. N° Acta: 194. Libro N° 54.

e. 19/10 N° 27.191 v. 19/10/2004

COMPAÑIA SUIZO ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Se hace saber por 3 días que de acuerdo al art. 204 de la Ley 19.550, los accionistas por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/8/2002 resolvieron reducir el capital social de $ 750.000 a la suma de $ 12.000 Balance Especial al 31/7/02: Antes de la reducción: Activo $ 1.765.815. Pasivo: $ 472.102. Patrimonio Neto: $ 1.293.713. Después de la reducción: Activo: $ 485.815. Pasivo: $ 472.102. Patrimonio Neto: $ 485.815. Oposiciones de ley: Reconquista 1088, 9° piso, Capital Federal.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/8/03.

Presidente – Enrique Caruso

Certificación emitida por: Escribano Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 50. Libro N° 223.

e. 19/10 N° 27.686 v. 21/10/2004

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA Sociedad Anónima – COVIARES S.A.

Por Actas: Directorio 279 del 19/12/2002 y Asamblea 39 del 19/12/2002 designan nuevo Directorio y aceptan sus cargos: Presidente: Roberto Santiago José Servente; Vicepresidente: Horacio Roberto de Vita; Directores Titulares: Carlos Raúl Pérez, Enrique Arnaldo Clutterbuck, Oscar Enzo Terráneo, Alejandro Carlos Roggio y Alberto Esteban Verra; Directores Suplentes: Carlos Federico Aragón, Eduardo Carlos Servente y Adalberto Campana. Síndicos Titulares: Héctor Lovotrico, Angel Mario Cordero y Alicia Silvia Maughi y Síndicos Suplentes a los Doctores Raúl César Sanguinetti, Juan José Canedo y Alberto Miguel Manetti. Constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 170, 2° piso, Capital.

Autorizado por escritura 101 del 1/6/04, Folio 236, Registro 1416 de la Capital Federal.

Escribana – Beatriz Mazzarella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331892/9. Matrícula Profesional N° 3856.

e. 19/10 N° 59.037 v. 19/10/2004

CONSTRURED S.A.

N° IGJ 1549273. Comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 7 de abril de 2004 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14 de abril de 2004, el Directorio de CONSTRURED S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Ramón Ibáñez, con domicilio en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Gustavo Enrique Garrido, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires y Javier Martín Petrantonio, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente Comisión Fiscalizadora: Hugo Pedro Lafalce, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Valeriano Guevara Lynch, con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Titular: Eduardo César Coduri, con domicilio en 25 de Mayo 476, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Carlos Joaquín García Díaz (hijo), con domicilio en Maipú 1300, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, Francisco José Antognini, con domicilio en 25 de Mayo 487, Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Gustavo Pozzetti, con domicilio en Suipacha 268, piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

La presente es firmada por el Doctor Jorge Emilio Casaubon, en su carácter de autorizado conforme Acta de Directorio número 88, de fecha 14 de abril de 2004.

Autorizado – Jorge Emilio Casaubon

13 de octubre de 2004, por Acta 180 del Libro número 30 a cargo de la Escribana Carla Di Lorenzo, titular del Registro Notarial 2079 de esta ciudad, efectuado en sello Notarial F001263240.

Certificación emitida por: Escribana Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 59.043 v. 19/10/2004

“D”

D y A S.R.L.

El gerente designado Gerardo Hernán Cecotti Siervo constituye domicilio especial en Palestina 602, 1° piso, departamento “D” de Capital Federal.

Autorizado por escritura N° 172 de fecha 22/9/2004, Registro Notarial 243 de Capital Federal.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/09/2004. Número: 041014335363/8. Matrícula Profesional N°: 4683.

e. 19/10 N° 59.050 v. 19/10/2004

DIFUSORA BAIRES S.A.

En reunión de Directorio de fecha 10/08/2004 se resolvió el cambio de la Sede Social a Suipacha 1111, Piso: 17° de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Marcelo Alejandro Morano, Presidente. Electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/06/2004.

Presidente – Marcelo Alejandro Morano

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 04/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 45.

e. 19/10 N° 27.610 v. 19/10/2004

DORMIPIERO S.A.

Se comunica: Que por reunión de Directorio del 09/03/2004 se aceptó la renuncia del Director Titular Leonargo Gabriel Culotta y se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara de Misuraca; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Liliana Rodríguez de Vara. Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/2004 y reunión de Directorio del 30/08/2004 se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Liliana Rodríguez de Vara, todos con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 565, 8° piso, Capital Federal. José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 6 de esta sociedad de fecha 30/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

e. 19/10 N° 27.675 v. 19/10/2004

"E"

EL ARCA DE NOE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/09/04 se aprobó la renuncia de los señores Juan Carlos Elías, Emilio Esteban Bullrich y Angela Susana Fontanella al cargo de Directores titulares y de los señores Romina Bárbara Martínez y Augusto José Aráoz Reyes al cargo de Directores suplentes, designándose en su reemplazo al señor Gonzalo Tanoira (h) como Presidente y Director titular único y a la señora Angela Susana Fontanella como Directora suplente de la sociedad. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.639 v. 19/10/2004

EL ARCA DE NOE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/04 se designaron como Directores titulares a los señores Juan Carlos Elías, Emilio Esteban Bullrich y Angela Susana Fontanella y como Directores suplentes a los señores Romina Bárbara Martínez y Augusto José Aráoz Reyes. Por Acta de Directorio del 12/07/04 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Elías; Vicepresidente: Emilio Esteban Bullrich; Directores Titulares: Angela Susana Fontanella; y Directores Suplentes: Romina Bárbara Martínez y Augusto José Aráoz Reyes. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 11. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.637 v. 19/10/2004

EL BECO S.A.

Que por escritura del 24-09-2004 pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, F° 556 del Registro 1132 de Capital, se protocolizó el Acta de Directorio del 6-04-2004 que fijó el nuevo domicilio legal y real de la sociedad en Florida 835, 3° piso oficina 310 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 247 del 24-09-04 F° 556 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333777/3. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 19/10 N° 59.008 v. 19/10/2004

ESTIBAMAR S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias Nos. 16 del 22/4/04 y 17 del 29/8/04, se resolvió: Fijar en uno el número de miembros del Directorio por el período que finaliza el 31/12/05. Designar Presidente a Héctor Daniel Navarro, LE. N° 7.613.217, constituyendo domicilio especial en Armenia 2147 4° Piso Dto. "C" Capital Federal y Síndicos Titular y Suplente a los Contadores Públicos Miguel Angel Morandini, LE. N° 8.077.764 y Julio Emilio Vallejo, LE. N° 8.248.374, quienes constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 450 Piso 3° Dto. "B" Capital Federal. Todos aceptan el cargo Dra. María Rosa Córdoba, abogada, tomo 13 folio 674 autorizada por Asamblea General Ordinaria del 29/8/04.

Abogada – María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 19/10 N° 27.638 v. 19/10/2004

EVEN AR S.A.

Complementario de fecha 27 de septiembre de 2004, Factura número 0059-00057338. Por la presente se informa que por error se omitió publicar que Antonia Sgro renunció al cargo de Presidente y que Luciano Mazzei renunció al cargo de Vicepresidente. Oscar Abel Guari, mandatario por escritura número 187 del 8 de septiembre de 2004, por ante la Autorizante, protocolo corriente.

Apoderado – Oscar Abel Guari

Certificación emitida por: Manis Cynthia Mariela. N° Registro: 1363. N° Matrícula: 4643. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 187. Libro N° 1.

e. 19/10 N° 59.088 v. 19/10/2004

EXTRASA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12-12-2003, se aceptó la renuncia de Presidente Gloria Graciela Gaarcía y Director Suplente Néstor Ramiro Campanari. Se designan: Presidente: Juan Manuel Fernández, Director Suplente: María de los Angeles González, quienes fijan domicilio especial en la sede legal. Se cambia la sede a Suárez N° 2769 Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2003.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 136.

e. 19/10 N° 27.689 v. 19/10/2004

"F"

FERNANDEZ ARES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 01/08/2004, se aceptaron las renuncias de Presidente: Marta Martín Sánchez, y Director Suplente: José Luis Rodríguez. Asumen: Presidente Sebastián Fernández Ares. Director Suplente: José María Fernández Ares, quienes fijan domicilio especial en la sede de la sociedad. Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/08/2004.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 137.

e. 19/10 N° 27.690 v. 19/10/2004

"G"

GANADERA SANTA ISABEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 6/8/01, "GANADERA SANTA ISABEL S.A." (escisionaria) aprobó: (1) el acuerdo de escisión del 14/5/01, destinando a "ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A." (escisionaria) 3.912 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto cada una. (2) La reducción de su capital consecuencia de la escisión, de $ 12.000 a $ 8.088 mediante el rescate de dichas acciones. (3) El aumento de capital de $ 8.088 a $ 100.000 mediante la emisión de 91.912 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una de 1 voto cada una. (3) La reforma del artículo 4° que expresa el nuevo capital luego de la reducción y del aumento operado, quedando redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será instrumentada por escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos de corresponder y, se inscribirá en la Inspección General de Justicia. Escribano Autorizado según Escritura Número 51, de fecha 27/09/2004, F° 130 del Registro 2096, Capital Federal, Escribano Andrés Federico Mejía; Estatuto inscripto I.G.J. 2/9/96, N° 8316, Libro 119, T° A. de S.A.

Escribano – Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/9/04. Número: L006201242. Matrícula Profesional N°: 4279.

e. 19/10 N° 59.049 v. 21/10/2004

GC MINOR S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 28-5-04 se designó el siguiente Directorio: Presidente Héctor Horacio Magnetto, Vicepresidente José Antonio Aranda, Director Titular Lucio Rafael Pagliaro, Directores Suplentes José María Sáenz Valiente (p), José María Sáenz Valiente (h). Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Piedras 1743 Capital Federal. José Antonio Aranda, firma en carácter de Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28-5-04.

Vicepresidente – José Antonio Aranda

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tizzone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 192. Libro N° 118.

e. 19/10 N° 27.173 v. 19/10/2004

GEMABIOTECH SA

Por Acta de Asamblea del 23 de abril de 2004 se eligen Directores y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess, Vicepresidente Santiago Daniel Fernández Madero, y Mario Hugo Genero. Directora Suplente: María del Rosario Mazzei. Constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 330, piso 3°, oficina 316, Cap. Fed. Autorizado Carlos Daniel Barcia, Escribano. Matrícula 4400, Registro 1819. Por Acta de Asamblea de fecha 23/04/2004, folio 11.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número 041013332284/D. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 19/10 N° 59.030 v. 19/10/2004

GROPAL S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha primero de octubre de 2004, Olga Marina Juárez, renuncia al cargo de gerente de GROPAL SRL y se nombra en su reemplazo al señor Ariel Nicolás Bitetto, argentino, casado, empresario, nacido el 30 de agosto de 1973, DNI 23.288.976, CUIT 20-23288976-5, con domicilio real y especial en la calle Corvalán 1430, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 166.180 y se modificó el artículo cuarto. Osvaldo Juan di Tullio, como autorizado de GRUPAL SRL por Instrumento Privado de fecha primero de octubre de 2004.

Abogado – Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 52. Folio: 782.

e. 19/10 N° 27.654 v. 19/10/2004

"H"

HARMAN CORPORATION S.A.

Informa que: por Acta de reuniones de Representantes N° 5 del 10/08/04 instrumentada en Esc. N° 49 del 25/08/04, Folio 105, Registro 1398, dispuso unánimemente el cambio de domicilio a la calle Uruguay 725, piso 2°, de esta Ciudad, fuera del articulado no modifica el contrato social. Autoriza al firmante a esta publicación en la escritura citada.

Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2004. Número: 040902282014/5. Matrícula Profesional N°: 2330.

e. 19/10 N° 59.033 v. 19/10/2004

HOBART ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de 22-06-2004: se designa Directorio: Presidente: María Paula Zelaya, domicilio especial Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso Primero de C.A.B.A; Director Suplente: Luiz Carlos Benette, domicilio especial Maipú 42, Piso Octavo, Oficina "184" de C.A.B.A. Fidel Alberto Palmieri Autorizado por escritura 310 del 10-09-2004 ante Escribano Jorge María Allende, Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 276.

e. 19/10 N° 27.223 v. 19/10/2004

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

LIQUIDACION DEL FONDO COMUN DE INVERSION ROBLE AHORRO EN PESOS

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (3-08-1967; N° 2188; F° 202; L° 64; T "A" de S.A.) Por el presente se informa a los Señores Cuotapartistas, que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución General N° 14.916, de fecha 30 de septiembre 2004, en su artículo 1° aprobó el inicio del proceso de liquidatorio de Fondo Asimismo se informa que i) Sociedad Depositaria: HSBC Bank Argentina S.A.; ii) Sociedad Gerente HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión; iii) Los activos del fondo son disponibles; iv) Valor de liquidación de la cuotaparte: $ 1,710025 y v) Pago: A los efectos de acreditar el carácter de titular deberá concurrir a la Sucursal de HSBC Bank Argentina S.A. donde esté radicada la cuenta de inversión, en el horario de 10.00 a 15.00 horas; a partir del día 25 de octubre y hasta el 25 de diciembre del 2004. Se informa a los cuotapartistas que se encuentran a su disposición los Estados Contables que sirvieron de base para la determinación del valor de cuotaparte de liquidación. Vicepresidente conforme designación y distribución de cargos protocolizada por escritura pública N° 5 del 19 de enero del 2004 pasada al folio 10 del Registro Notarial N° 255 de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1107 L° 24 T de SA con fecha 26 de enero de 2004.

Vicepresidente - Pablo D. Fernández Acuña

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 198. Libro N° 118.

e. 19/10 N° 59.041 v. 20/10/2004

"I"

I. SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura del 28/09/2004, al folio 420 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las Actas de: a) Asamblea General Ordinaria Unánime N° 17 de fecha 26/04/2004 y de Directorio N° 86 de igual fecha que la anterior, por las que se dispuso la designación del nuevo Directorio y la distribución de los cargos del mismo, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Menéndez Ross, Vicepresidente: Jorge José Alvarez; Director Titular: Felipe Menéndez Ross; y Director Suplente: Santiago Díaz Mathe; y b) Asamblea General Extraordinaria N° 18 de fecha 23/08/2004, por la cual se dispuso la prórroga del plazo de duración de la sociedad por diez años más y la modificación del Artículo Segundo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de 20 (veinte) años contados a partir del día 29 de marzo de 1995, dicho plazo, podrá ser prorrogado por acuerdo unánime de los socios reunidos en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas". El que suscribe se encuentra autorizado para firmar al presente por escritura de fecha 28/09/2004, pasada al folio 420 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Los Directores designados tienen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso décimo primero de esta Ciudad de Buenos Aires. Conste.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Número: 041014334403. Matrícula Profesional N° 3001.

e. 19/10 N° 59.031 v. 19/10/2004

INROTS SUDAMERICANA LIMITADA

Avisa que por Escritura rectificatoria del 13/8/04, el domicilio correcto es Avenida La Plata 2046, Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 212

del 13/8/04. Ante la Escribana Carina de Benedectis. Registro Notarial N° 1912 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Benedectis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 8. Libro N° 7.

e. 19/10 N° 27.704 v. 19/10/2004

IVECO PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Informa que con fecha 08/10/2004 realizó el acto de adjudicación correspondiente a los fondos 09/2004, participando del sorteo el grupo 1001 resultando ganadores los órdenes 1 y 16 ambos por sorteo. Fernando, Fraguío electo por Acta de Asamblea del 12/04/2004. En mi carácter de Escribano titular del Registro 614 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 728, Foja R-791858 suscripta por Fernando Javier Fraguío como Vicepresidente de "IVECO PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" con facultades suficientes. Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: José María Fernández Ferarri. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 728.

e. 19/10 N° 59.019 v. 19/10/2004

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/09/04 se resolvió designar el nuevo Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos por reunión de Directorio de fecha 30/9/04, quedando conformado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada, domicilio especial Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores titulares: Francisco José Fornieles, domicilio especial Sarmiento 944, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ignacio Novillo Astrada, domicilio especial Vicente López 2050, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea N° 4 del 30/09/2004.

Diego Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 75. Folio. 132.

e. 19/10 N° 27.658 v. 19/10/2004

LA SALAMANDRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/5/04 se designó como director titular a los señores Gonzalo Tanoira (h.), Juan Carlos Elías y Angela Susana Fontanella y como directora suplente a la señora Romina Bárbara Martínez, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Tanoira (h.); Vicepresidente: Juan Carlos Elías; Directora titular: Angela Fontanella; y Directora Suplente: Romina Bárbara Martínez. Los señores directores constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria del 18/5/04 y 20/9/04.

Presidente - Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 007. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.641 v. 19/10/2004

LA SALAMANDRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/9/04 se aceptó la renuncia de los señores Juan Carlos Elías y Angela Susana Fontanella al cargo de directores titulares, y de la señora Romina Bárbara Martínez al cargo de directora suplente de la sociedad, designándose como directora suplente de la sociedad a la señora Angela Susana Fontanella. De esta forma los cargos del directorio se distribuyeron de la siguiente manera: Presidente y Director único: Gonzalo Tanoira (h.) y Directora suplente: Angela Susana Fontanella. Los directores constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria del 18/5/04 y 20/9/04.

Presidente - Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 007. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.640 v. 19/10/2004

LAUTEVE S.A.

Avisa que por Acta del 12/8/04. Renuncian a sus cargos; Director titular: José Ventura; Director Suplente: Daniel Delfín Buteler. Se designa nuevo Directorio; Presidente: Laura Graciela Trigona; Director Suplente: Alejandro Ernesto Baiguera ambos con Domicilio Especial en Avenida del Libertador 7.000 Piso 11° Oficina 11 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Instrumento Privado del 12/10/04 ante el Escribano Carina de Benedictis, Registro N° 1912 Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. N° Registro: 1912. N° Matrícula: 4593. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 10. Libro N° 7.

e. 19/10 N° 27.701 v. 19/10/2004

LOBAR S.A.

(Rectifica Publicación N° 57275 del 24/09/04). Comunica que su domicilio es en Basavilbaso 1378 tercer piso departamento "G" de Capital Federal. Silvia Emilse López. Apoderada según poder general, escritura 749 del 25/09/2001, Registro Notarial 194 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 430.

e. 19/10 N° 59.026 v. 19/10/2004

LUZ EDITORA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 20/09/04, se aprobó la renuncia de los señores Juan Carlos Elías y Angela Susana Fontanella al cargo de Directores titulares y de la señora Romina Bárbara Martínez al cargo de Director suplente de la sociedad, y se designó, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato, a la señora Angela Susana Fontanella como Directora suplente. Por ello, los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente y Director único: señor Gonzalo Tanoira (h.); Directora suplente: señora Angela Susana Fontanella. Se deja constancia que los señores Directores constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 009. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.643 v. 19/10/2004

LUZ EDITORA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 6/08/04, se designaron a los señores Juan Carlos Elías, Angela Susana Fontanella y Gonzalo Tanoira (h.) como Directores titulares y a la señora Romina Bárbara Martínez como Director suplente de la Sociedad. Por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Juan Carlos Elías; Vicepresidente: señor Gonzalo Tanoira (h.); Directora titular: señora Angela Susana Fontanella; y Directora suplente: señorita Romina Bárbara Martínez. Los señores Directores constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3333, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/9/04.

Presidente – Gonzalo Tanoira (h.)

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 009. Libro N° 28.

e. 19/10 N° 27.642 v. 19/10/2004

"M"

MANICORP S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 23/12/02, "MANICORP S.A." resolvió su disolución de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 inc. 1° de la Ley 19.550 y designar al Sr. Eduardo E. Represas como Liquidador, quien constituye al afecto domicilio en Maipú 1210, 5to. Piso, Cap. Fed. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23/12/02.

Abogado/Liquidador - Eduardo E. Represas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/04. Tomo: 7. Folio. 247.

e. 19/10 N° 27.802 v. 19/10/2004

M.R.C. CONSTRUCTORES S.L. (Extranjera)

Por Acta del 17/06/04 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante a Fernando Monje Cuenca. Se fija la sede social y el domicilio especial del representante en Avenida Santa Fe 2125 Capital Federal. Fecha de Cierre de Ejercicio 31/12. Escribana titular del Registro, autorizada en Acta del 17/06/04. Escribana Virginia Rut Warat, titular del Registro Notarial 1612 de Capital Federal y Matrícula 4012.

Escribana – Virginia R. Warat

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 041013332535/A.

e. 19/10 N° 59.052 v. 19/10/2004

MATOSA S.A.

En reunión de Directorio de fecha 23/08/2004 se resolvió el cambio de la Sede Social a Venezuela 110, Piso: 3° Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia S. González de López, Autorizada. Autorizada en reunión de Directorio de fecha 23/08/2004 conforme Acta de Directorio N° 27.

Abogado – Silvia S. G. de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 19/10 N° 27.612 v. 19/10/2004

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

Se comunica: Que por reunión de Directorio del 09/03/2004 se aceptó la renuncia del Director Titular Leonargo Gabriel Culotta y se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara de Misuraca; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Liliana Rodríguez de Vara. Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2004 y reunión de Directorio del 31/08/2004 se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Liliana Rodríguez de Vara, todos con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 565, 8° piso, Capital Federal. José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 68 de esta Sociedad de fecha 31/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 67. Folio: 985.

e. 19/10 N° 27.671 v. 19/10/2004

PIERO S.A.I.C.

Se comunica: Que por reunión de Directorio del 09/03/2004 se aceptó la renuncia del Director Titular Leonargo Gabriel Culotta y se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara de Misuraca; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Directores: Liliana Rodríguez de Vara, Francisco Pedro Vara, Facundo Lana y Mauro Misuraca. Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/08/2004 y reunión de Directorio del 30/08/2004 se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos! Presidente: Luisa Vara; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Directores: Liliana Rodríguez de Vara, Vanina Vara, Mauro Misuraca, Osvaldo Misuraca y Facundo Lana, todos con domicilio constituido en la calle, 25 de Mayo 565, 8° piso, Capital Federal. José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 56 de esta sociedad de fecha 30/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

e. 19/10 N° 27.669 v. 19/10/2004

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Informa que por reunión de cuotapartistas del 3/03/2004 se ha aceptado la renuncia de la Sra. Liliana Iñíguez al cargo de gerente de la sociedad. Eduardo José Esteban, autorizado en Acta de cuotapartistas del 3/03/2004.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 19/10 N° 59.034 v. 19/10/2004

PLUSPETROL S.A.

Complementando edicto N° 48.694 publicado el 21/05/04, los Directores electos en la Asamblea General Ordinaria del 31/03/04 por reunión de Directorio del 31/03/04 constituyeron domicilio especial en Lima N° 339, Cap. Fed. Asimismo por Acta de Directorio del 26/8/04 presentaron sus renuncias a los cargos de Presidente el Ing. Luis Alberto Rey y al de Director Titular el Sr. Osvaldo Máximo Setuain. Por Asamblea General Ordinaria del 26/8/04 se aceptaron las mismas y se designaron como nuevos directores a los Señores Ricardo Luis Rey, Christian Federico Garzon Maceda y Rubén Orlando Sabatini, quienes fijaron domicilio especial en Lima N° 339, Cap. Fed. Por Acta de Directorio del 26/8/04 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Steven Glen Crowell, Vicepresidente: Ricardo Luis Rey, Directores Titulares: Héctor Pedro Poli, Héctor Alfredo Poli, Christian Federico Garzon Maceda y Rubén Orlando Sabatini. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 26/8/04.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 19/10 N° 27.688 v. 19/10/2004

PROYECTO SOL Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/04 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar Liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Señor Sebastián Ignacio Zaldúa, con DNI 24514843, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1938 de Cap. Fed. y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/12/03 y Cuenta Partición. Autorizada Dra. María Liliana Ferré Contadora Pública Nacional por Asamblea Extraordinaria del 17/09/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2004. Número: 1697151. Tomo: 0149. Folio: 223.

e. 19/10 N° 59.015 v. 19/10/2004

"Q"

QUIMICA KALCIYAN S.A.

Comunica que por Acta Número 117 del 25/04/2003 se designó Presidente: Marcelo Alexis Kalciyan, Vicepresidente: Seta Hilda Barsamyan y Directores Titulares: Arto Kalciyan, Christian Gerardo Kalciyan, Maximiliano Ariel Kalciyan y María Elena Casuscelli. Todos con domicilio especial constituido en Av. Eva Perón 5477, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio N° 117, 25/4/03.

Presidente – Marcelo Alexis Kalciyan

Certificación emitida por: Escribana Patricia María Morosán. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4738. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 182. Libro N° 5.

e. 19/10 N° 27.208 v. 19/10/2004

"R"

RACUZA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/8/04, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ernesto García González, Vicepresidente: Marcelo José Lobo Viaña. Director Suplente: José Manuel García González, constituyendo todos domicilio especial; en San Martín 662 Capital Federal.

Ernesto García González

Presidente electo por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/8/04.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 470.

e. 19/10 N° 59.025 v. 19/10/2004

RADIO LIDER S.A.

Por esc. 270 del 28/9/2004, Reg. 1727 de Cap., se protocolizó Acta Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 16/4/2004, designándose así las autori-

dades: Presidente: Laura Ester Bernardi y Director Suplente: Rodrigo Figueroa Reyes. Ambos domici. Av. Santa Fe 1779, Cap. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante Esc. 270 de fecha 28/9/2004 del Registro 1727.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/10/04. Número: 041005324517/8. Matrícula Profesional N°: 4349.

e. 19/10 N° 27.673 v. 19/10/2004

REPLEN S.R.L.

Publicación artículo 80 de la Ley 19.559. Que viene a comunicar que se ha producido un cambio de Gerente Administrador, con fecha 30 de septiembre de 2004. El mismo se ha efectivizado a través de un instrumento privado plasmado en la foja 17 del Libro de Actas de la Sociedad El Señor José Antonio Conci ha renunciando a su carácter de Gerente de la firma, continuado en su carácter de socio. Se designa al Señor Gabriel Alejandro Parente como único Socio Gerente de la Sociedad. También se designan Apoderados Administradores mediante Escritura Pública a los Sres. Daniel Alejandro Parente (D.N.I. 20.470.275) y Carlos Alberto Parente (D.N.I. 20.987.561), ambos con domicilio especial en la Avenida San Martín 6841, Piso 1°, departamento 4 de la Ciudad de Buenos Aires, Doctor Carlos Alberto De Santis, apoderado judicial, conforme Escritura Notarial Cuatrocientos Tres, Escribano a cargo del Registro 115 de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, de fecha 12 de agosto de 1998.

Abogado – Carlos Alberto De Santis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. 14/10/04. Tomo: 14. Folio: 257.

e. 19/10 N° 27.684 v. 19/10/2004

RIO CORRENTOSO S.A.

Se hace saber: Que por Asamblea del 28-11-2003, la Sociedad designó Directorio. Presidente: Alejandro Ernesto Laureano Laurence; Directora Suplente: Andrea Amado Cattaneo, ambos con domicilio especial Avenida Figueroa Alcorta 3351, Capital. Alejandro Ernesto Laureano Laurece, Presidente designado en Asamblea del 28-11-2003.

Presidente – Alejandro Ernesto Laureano Laurece

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 020. Libro N° 035.

e. 19/10 N° 27.200 v. 19/10/2004

ROBINO Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Bodegas y Viñedos

Suscripción de Acciones Ordinarias. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5 de octubre de 2004 se ofrece a los actuales Accionistas la suscripción de 1.000.000 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de v$n 1 cada una, de las que 500.000 son Clase A 5 votos y 500.000 Clase B 1 voto. Domicilio: Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital. Plazo: Desde el 20 de octubre de 2004 al 18 de noviembre de 2004 de 11 a 17 hs. Precio: $ 1 por acción. Integración: 25% en efectivo al contado y el saldo a 2 años de plazo. Dividendos: con derecho a partir del 1° de julio de 2004. Los actuales tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho preferente para suscribir 1 nueva acción Clase A 5 votos o Clase B 1 voto por cada acción de tenencia de igual clase, y el de acrecer en proporción a las acciones suscriptas, para lo cual deberán dejar constancia de su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción. De existir remanente se ofrecerá a terceros en igualdad de condiciones. Buenos Aires, 12 de octubre de 2004. Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que inviste surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 del 18/09/2001 y del Acta de Directorio N° 532 del 18/09/2001 de distribución de cargos.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 27.214 v. 21/10/2004

ROTOPAK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Número 1 de fecha 29 de septiembre de 2004 se aceptaron las renuncias de Estela Nora Pérez y Silvia Eugenia Fernández a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designó Presidente: Daniel Gerardo Boaglio y Director Suplente: Estela Nora Pérez, ambos con domicilio especial en Lavalle 710, piso 11 "A" de Capital Federal. Autorizada Abogada Mariela Virginia Luciani, mediante Acta de Directorio Número 4, de fecha 13 de octubre de 2004.

Mariela Virginia Luciani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 31. Folio: 201.

e. 19/10 N° 27.683 v. 19/10/2004

"S"

SAINT PIPER S.A.

Se comunica: Que por reunión de Directorio del 09/03/2004 se aceptó la renuncia del Director Titular Leonargo Gabriel Culotta y se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara de Misuraca; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Director: Verónica Vara. Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2004 y reunión de Directorio del 31/08/2004 se resolvió la siguiente integración del Directorio y distribución de cargos: Presidente: Luisa Vara; Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba; Directores: Verónica Vara, Vanina Vara y Mauro Misuraca, todos con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 565, 8° piso, Capital Federal. José P. Sauro de Carvalho, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 8 de esta sociedad de fecha 31/08/2004. Tomo 67, Folio 985.

Abogado – José P. Sauro de Carvalho

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2004. Tomo: 67. Folio: 985.

e. 19/10 N° 27.667 v. 19/10/2004

SERVIUR S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 9 de agosto de 2004 , se resolvió lo siguiente: a — Aumento de capital Social. Nuevo Capital Social: $ 240.000; b — Se convoca a los Señores Accionistas por el término de ley a hacer valer su derecho de preferencia.

Presidente/Ingeniero - Ernesto Cantón

Designado por Acta de Asamblea N° 14, de fecha 5 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Graciela María Ramírez. N° Registro: 1316. N° Matrícula: 3617. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 20.

e. 19/10 N° 27.168 v. 21/10/2004

SOL-S LATINOAMERICA S.A.

Que por Escritura del 12-10-2004 pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, F° 601 del Registro 1132 de Capital, se protocolizó el Acta de Directorio del 02-09-2000 que fijó el nuevo domicilio legal y real de la sociedad en Ingeniero Butty 240 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 262 del 12-10-04 F° 601 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/04. Número: 041013333778/4. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 19/10 N° 59.007 v. 19/10/2004

SUMIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa nómina de los suscriptores favorecidos en el Acto N° 24 de adjudicación celebrado el 5/10/2004. Modo Sorteo: grupo 3 orden 9, grupo 4 orden 31, grupo 5 orden 4, grupo 6 orden 20, grupo 11 orden 45, grupo 12 orden 52, grupo 14 orden 35; Modo licitación: grupo 14 orden 16 desierta. Apoderada por Poder General Escritura 29 13 febrero 2003, Escribano Walter Fernando Stankiewich: Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel T° 27 F° 982 CPACF.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 19/10 N° 27.661 v. 19/10/2004

SUR-ES CLIMATIZACION Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber el siguiente edicto: Acéptase la renuncia presentada a la gerencia de SUR-ES CLIMATIZACION del Sr. Dionisio Felipe Escorsa D.N.I. 4.789.638, a partir del 30/07/2004. Doctora Karina Viviana Demilio Autorizada por Instrumento Privado de fecha 8/10/04.

Abogada – Karina Viviana Demilio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/04. Tomo: 63. Folio: 726.

e. 19/10 N° 27.676 v. 19/10/2004

"T"

TELEVISORA LA PLATA S.A.

N° IGJ 1671077. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7 de abril de 2004 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14 de abril de 2004, el Directorio de TELEVISORA LA PLATA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Bombau, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Ramón Ibáñez, con domicilio en Cuba 2370 de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Javier Martín Petrantonio, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires y Ricardo Mizraji, con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, Directores Suplentes: Gustavo Enrique Garrido, con domicilio en Maipú 1300, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires; Héctor Emilio Méndez, con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, Alejandro Esteban Messineo, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires y Saúl Apolinaire, con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires. Presidente Comisión Fiscalizadora: Hugo Pedro Lafalce, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Comisión Fiscalizadora: Valeriano Guevara Lynch, con domicilio en Maipú 1300, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndico Titular: Eduardo César Coduri, con domicilio en 25 de Mayo 476, de la Ciudad de Buenos Aires; Síndicos Suplentes: Carlos Joaquín García Díaz (hijo), con domicilio en Maipú 1300, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires , Francisco José Antognini, con domicilio en 25 de Mayo 487, Ciudad de Buenos Aires y Marcelo Gustavo Pozzetti, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires.

La presente es firmada por el Doctor Jorge Emilio Casaubon, en su carácter de autorizado conforme Acta de Directorio Número 97, de fecha 14 de abril de 2004.

13 de octubre de 2004, por Acta 178 del libro número 30 a cargo de la Escribana Carla Di Lorenzo, titular del Registro Notarial 2079 de esta Ciudad, efectuado en sello Notarial F001263238.

Autorizado – Jorge Emilio Casaubón

Certificación emitida por: Escribana Carla Di Lorenzo. N° Registro: 2079. N° Matrícula: 4512. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 30.

e. 19/10 N° 59.045 v. 19/10/2004

TRUCK FEED S.A.

Hace saber por 1 día que por Acta del 29/10/03 y Escritura del 6/10/04 se resolvió trasladar el domicilio a la calle San Martín 617, 5 piso, Oficina G, de Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 6/10/04 ante mí Escribano Mariano de Bary.

El Autorizado

Certificación emitida por: Mariano de Bary. N° Registro: 49. N° Matrícula: 3455. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 159. Libro N° 35.

e. 19/10 N° 27.651 v. 19/10/2004

"V"

VMA S.A.

Renovación de Autoridades. Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de abril de 2004 se resolvió la elección de autoridades, quedando el directorio constituido por un nuevo período estatutario (dos ejercicios) de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Aldo Bertero, DNI 20.324.635, con domicilio real en calle Corrientes N° 1742 de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba; y Director Suplente: Jorge Di Giovambattista, DNI 21.405.442, con domicilio real en calle Estados Unidos N° 321 de la Ciudad de Villa María de la Provincia de Córdoba, ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 841, piso 2, oficina 5, Capital Federal. Cesando en sus cargos Gabriel Aldo Bertero DNI 20.324.635 como Presidente y Javier Ernesto Urenda DNI 12.488.972 corno Director Suplente. Firma la presente Gabriel Aldo Bertero en su carácter de Presidente de VMA S.A., designado anteriormente según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 28 de abril de 2002 y cuyo cargo fue aceptado en Acta de Directorio N° 8 del 1° de junio de 2002.

El Presidente

Certificación emitida por: Graciela Beatriz Sgro. N° Registro: 92 (Villa María) Cba. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 44. Libro N° 9.

e. 19/10 N° 59.005 v. 19/10/2004

"W"

WESTERN UNION SOUTHERN CONE OPERATIONS S.A.

Que por Asambleas Extraordinarias del 30/7/04 y 5/8/04 se resolvió la disolución anticipada, la Liquidación de la sociedad, y la cancelación ante el Registro Público de Comercio; designándose a Marcelo Fabián Matilla DNI 17.107.924 como Liquidador titular y a Sonia Boveda DNI 18.678.627 como Liquidadora suplente. Autorizado: Pablo Gabriel Noseda por escritura de fecha 24 de septiembre de 2004 pasada ante el escribano Raúl Félix Vega Olmos al folio 871 del Registro 231 a su cargo.

Autorizado – Pablo Noseda

Certificación emitida por: Raúl Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 087. Libro N° 26.

e. 19/10 N° 27.617 v. 19/10/2004

WORLDPOINT LAC CORPORATION

Por consentimiento del 3-9-04 se resolvió la inscripción en el país según artículo 118 Ley 19.550, nombrar representante a Rogelia Amalia Flechner, DNI 10.623.025 y se fijó domicilio especial en Cerviño 3702, piso 2, Cap. Fed., protocolizada por escritura 78 del 30-9-04 Folio 215 Registro 725, Cap. Fed. Escribano Autorizado Carlos Augusto Marcovecchio, por escritura 78 del 30-9-04 Folio 215 Registro 725, Cap. Fed.

Escribano - Carlos Augusto Marcovecchio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/04. Número: 041012331403/4. Matrícula Profesional N°: 2934.

e. 19/10 N° 27.721 v. 19/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Rubén Alberto Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y 7 concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 26 de octubre de 2004 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal. La unidad funcional N° 10 integrada por el polígono 02-02 que forma parte de la finca ubicada en la Ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida de Mayo N° 2054/2056/2058/2060, entre las calles Coronel Brandsen y Caupolicán. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Manz. 138, Parc. 18. Sub.parc.: 10, matrícula 3407/10. Superficie total: 60 mts. 58 dm2 y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano actuante (fs. 158/159) El inmueble se trata de un departamento ubicado en el 2° piso que da a la Avenida De Mayo, consta de un comedor o sala de estar, una cocina y baño y un cuarto. Además posee un balcón descubierto que da a la citada Avenida. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por Mara Grisel Soler, en su carácter de propietaria, su madre Estela Soler y su hijo Mauro Soler. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el bien dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 50.051,09. Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 28 de octubre de 2004 a las 12 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 37.538,31 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o mediante cheque certificado

contra Banco de plaza de Capital Federal. Deudas reclamadas: Municipalidad de la Matanza, Alumbrado, Barrido y Limpieza y Seg. de la Vía Pública (fs. 149/153) $ 1.245,10 al 2/1989. Aguas Argentinas (fs. 167) $ 226,55 al 29-09-03 O.S.N.: (fs. 169) Partida sin Deuda al 2-12-03. Rentas (fs. 170/171) $ 743,75 al 3-10-03. Deudas sujetas a verificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta bajo apercibimiento de ley, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias el suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOLER MARA GRISEL s/Ejecución Especial - Ley 24.441". Expte. N° 12.318/03, Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil N° 52, Sec. Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Cap. Fed.). El inmueble se podrá visitar los días 22 y 25 de octubre de 2004 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 19/10 N° 59.068 v. 21/10/2004

El Martillero Miguel Angel Vaccaro, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 14:00 hs. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, de esta Ciudad, 2 lotes de terreno, en la localidad de Mariano Acosta, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, designados con los números de Parcela 30 y 31 de la Manzana 6, que dan frente a la calle Heredia N° 3336/3346, entre las de Tres Sargentos y Varela, según Acta de constatación. Lote 30: Mide 10 metros de frente por 40,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 408 m2, lindando por su frente N.O. con calle Heredia, en su costado N.E. con Lote 31, en su contrafrente S.E. con parte del costado del Lote 5 y en su costado S.O. con Lote 29. Nomenclatura Catastral C.: II; S.: K; M.: 7; P.: 30; Partida N° 70.740, Inscripción Matrícula N° 20605, Antecedente Dominial N° 2799, Año 1966 Merlo (072). Descripción del inmueble: Se trata de un amplio galpón con portón para entrada de camiones, según Acta de Constatación. Base $ 25.000.- Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto posterior a la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 de la ley citada. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores; se efectuará otro remate; seguidamente con la base reducida en un 25% o sea $ 18.750.-; y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base. Art. 61) misma Ley. Lote 31: Mide 10 m. de frente por 40,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 408 m2, lindando por su frente N.O. con calle Heredia, al S.O. con Lote 30, al S.E. con el Lote 5, al N.E. con los Lotes 32, 3 y 4. Nomenclatura Catastral: C.: II; S.: K; M.: 7; P.: 31; Partida N° 70.741; Inscripción Matrícula N° 1110, Antecedente Dominial: Merlo N° 2881, Año 1966. Descripción del Inmueble: Se trata de una casa en 2 plantas; en Planta Baja: Garaje para 3 autos, local amplio a la calle, habitación de servicio con baño, fondo libre; patio, jardín, quincho y amplia pileta de natación de material. Con entrada independiente. En Primer Piso: Balcón corrido al frente; living-comedor con hogar, baño completo, cocina-comedor diario, 3 dormitorios, 2 baños completos, una sala de estar, lavadero y escalera a patio de planta baja. Superficie aproximada: 260 m2 cubiertos. Todo edificado en un lote de terreno de 408 m2, en muy buen estado de uso y conservación, según Acta de Constatación. Base $ 72.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el Boleto de Compra-Venta, que se suscriba en el acto posterior a la subasta, en dinero efectivo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 de la ley citada. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate, seguidamente con la base reducida en un 25% o sea $ 54.000.- y si tampoco existieren postores seguidamente saldrá sin base. Art. 61, misma Ley. Estado de Ocupación: Ambos inmuebles desocupados, según Acta de Constatación del 16/07/2003. Adeudan: Parcela 30: Rentas al 03/ 12/03 $ 632,73; Municipalidad de Merlo al 06/04/03 $ 3.596,76.- Parcela 31: Rentas al 02/12/03 $ 4.963,42. Municipalidad de Merlo al 06/04/03 $ 1.443,63.- Ambos inmuebles no poseen servicio de agua corriente. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registren los inmuebles (Impuestos, Tasas y Contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión de los bienes. Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999, en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". En caso que la parte acreedora resultara adjudicataria del/los inmuebles en ocasión del remate, queda eximida de entregar y/u oblar seña alguna, debiéndose hacer constar dicha circunstancia en los edictos que se publiquen. Títulos de propiedad original agregados en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja de esta Ciudad, en autos "QUAQLIA, MYRNA y Otros c/ALVES DA ROCHA, HORACIO y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 104.986/02. Exhibición: Días 25, 26 y 27 de octubre de 2004, de 14:00 a 16:00 hs. Consultas al martillero: 15-5307-8739 y 15-5061-3848.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 19/10 N° 27.170 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 13,20 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Soldado de la Independencia N° 965/67, entre las de Gorostiaga y Maure, U.F. 2 del piso 2° y las 2/8 partes de la U.C. n° I, estacionamiento letras D y E de la PB, ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 110, Parc. 20. Matrícula 17-699/2. Para la U.F. 2: Superficie 159,14 m2. Porcentual 12,66%. Para U.C.I: Superficie 193,04 mt2. Porcentual 11,14%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que consta de hall de entrada, living-comedor, tres dormitorios, cocina, 2 baños, toilette, lavadero, dormitorio y baño de servicio y balcón corrido. En muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Base $ 267.886,33. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 6.973,89 al 10.8.04; a Aguas Args. la suma de $ 1.568,40 al 12.8.04; a O.S.N. sin deuda al 17.8.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 39.064,91 al 16.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 3 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 200.914,74 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 36 caratulada: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GENCARELLI CARMELO ALBERTO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 59.071 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14,15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle 129 A N° 6839, entre las 69 y 66 A, Club de Campo "El Carmen", Localidad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. Vl, Sec. N, Manz. 275, Parc. 11. Matrícula 63.363. Superficie 483 mt2. Conforme acta de constatación, se trata de un inmueble de dos plantas, con techo de tejas, que consta en planta baja de living con hogar, cocina, fondo con parrilla y cuarto de depósito-lavadero, en 1° piso 3 dormitorios, uno en suite y baño. En buen estado y ocupado por el demandado y su esposa, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 63.843,18 Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.558,80 al 18.11.03; a la Municipalidad de Berazategui sin deuda al 19.8.04; al Club El Carmen la suma de $ 534,83 en concepto de expensas. El nuevo propietario deberá abonar la suma de $ 35 por mes en forma de aporte de capital y la suma de $ 4 por lote por mes en concepto de aporte comunitario. Si la compra la realiza una persona que no es actualmente socia de la institución deberá abonar una cuota de ingreso correspondiente a 30 expensas ordinarias de acuerdo al art. 1.4 del Reg. Social. El monto actual de la expensa por lote es de $ 450. El servicio de agua está incluido en las expensas comunes dado que el Club posee perforación propia. Todo ello conforme informe de fecha 23.9.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 47.882,38 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 6 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ALOMAR WALTER FABIAN y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.967 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Crescencia Acosta N° 1671, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. K, Manz. 68, Parc. 4, Matrícula 38.986. Superficie 461,7405 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una casa con piedra en su frente, entrada guardacoche y que consta de living-comedor-cocina, 2 dormitorios, baño completo, jardín con garage techado al fondo, en la parte posterior quincho con parrilla, lavadero y living, 2 dormitorios, una cocina office y baño completo. En muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Base $ 101.995,63. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.379,30 al 16.5.03; a la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.927,59 al 17.8.04; a Aguas Args. la suma de $ 53,20 al 22.7.04; a O. S. N. sin deuda al 23.7.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 76.496,72 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta el día 9 de noviembre de 2004 a las 14 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 54 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GRANARA CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.966 v. 21/10/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 28 de octubre de 2004 a las 14,30 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Mendoza N° 1376, entre las de Argentina y s/nombre, paraje Alto Redondo, Cuartel Primero, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. M, Manz. 97, Parc. 16. Matrícula 50.640. Superficie 246,10 mt2. Conforme acta de constatación se trata de una vivienda tipo Chalet que consta de patio al frente, 3 dormitorios, cocina comedor, dos baños, living, patio al fondo, lavadero y garage. Ocupado por Claudia Antelo, quien manifestó vivir con su madre demandada en autos, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 117.602,13. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.340,61 al 22.9.03; a la Munic. de La Matanza la suma de $ 1.020,77 al 12.8.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.339,42 al 21.7.04; a O.S.N. sin deuda al 23.7.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 4 de noviembre de 2004 a las 14,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 88.201,59 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 89 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/DIAZ AMELIA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires 12 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 19/10 N° 17.964 v. 21/10/2004

Los martilleros Walter Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 de octubre de 2004 a partir de las 10.30 hs. en el local sito en la calle Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 10 unidades: DVF481 PALIO SX 1.6 5P/2001; DZI022 PALIO EX FIRE 16V 5P/2002; ECE287 SIENA EX FIRE 16V 4P/2003; EAT089 UNO S 1.3 MPI 3P/2004; DXR536 DUCATO COMBINATO 2.8/2002; DXC111 SIENA EX FIRE 16V 4P/2002; DLJ249 PALIO EL 1.6 5P/2000; DZR114 PALIO EX TD 5P/2002; ECU806 PALIO SX 1.3/2003; DVF867 DUCATO 2.8 D/2001. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 27, 28 y 29 de octubre de 2004 de 9:00 a 17:00 hs. en calle Fondo de la Legua 2064, Martínez, Prov. de Bs. As. Puesta en marcha Viernes 29 de octubre de 2004 a las 14:00 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Fabián Narváez, martillero.

e. 19/10 N° 17.974 v. 19/10/2004

Los martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA Y DAIMLER CHRYSLER COMPANIA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 30 de octubre de 2004 a partir de las 10.30 hs. en el local sito en Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2 unidades a saber: BJQ918 Camión L 1938/56 EURO A/A/ 1997; DMT250 Camión L 1218/51 RM 96/2000. Exhibición 26; 27; 28 y

29 de octubre 2004 de 9:30 a 17:00 hs., puesta en marcha viernes 29 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. en Presidente Arturo Illía N° 7049 (Ruta 8 Km. 34 a 50mts. de la intersección con la Ruta 197), José C. Paz, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Fabián Narváez, martillero.
e. 19/10 N° 17.973 v. 19/10/2004

Los martilleros W. Fabián Naváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANSUD S.A. y/o ABN AMRO BANK S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastarán el día 30 de octubre de 2004 a partir de las 10.30 hs. en el local de la calle Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, 3 unidades, a saber: BJN725 Renault Laguna RXE 2.0/1997; CDS919 FIAT FIORINO 1.7/1998; CCW021 KIA BESTA MINI BUS/1998. En el estado que se encuentra y exhibe los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día viernes 29 de octubre a las 14:00 hs. Todo en calle Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en efectivo en el acto de la subasta. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeto a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Fabián Narváez, martillero.
e. 19/10 N° 17.972 v. 19/10/2004

El martillero Pablo Hiriart, domiciliado en Paraná 976, 6° "A", Cap. Fed., designado por el acreedor hipotecario en la actuación judicial ante el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil 44, Inmigrantes 1950, 5°, Cap. Fed., autos "ROZEN ISRAEL ABRAHAM c/ GOMEZ, RAUL MANUEL s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", expte. 30585/03, de conformidad con lo dispuesto por el art. 57, conc. Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el día 29 de octubre de 2004 a las 14.00 hs. en punto ante escribano público en la Oficina de Subastas Judiciales, Perón 1233, Cap.Fed., un inmueble ubicado en la zona Sud de la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Vélez Sársfield Nros 85/87/91 entre Dr. Enrique Finochietto y Caseros, de 8,66 de frente por 32,98 de fondo. Nom. Cat.: 2; 24; 95; 34. Matrícula 2-9647. Base convenida U$S 45.117.-, Cdo., en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, a la firma del boleto de compraventa. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada en el lugar y horario que será indicado al momento de la firma del boleto de compraventa, con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estará a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. La escritura traslativa de dominio deberá ser realizada por intermedio del escribano que designe el acreedor. Deudas: Aguas Args. al 10/8/04 $ 69,63.-; Municipal al 9/9//04 $ 22.214,20. Según constatación, ocupado por el demando y su familia compuesta por su esposa y una hija menor edad. Se trata de un local en PB., y vivienda en la parte superior, en estado regular. La vivienda tiene 2 dormit., living comedor, baño y cocina. Visitar 27 y 28 de octubre de 2004 de 10 a 18 hs. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compra-venta, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Si no hay postores nuevo remate el 5 de noviembre de 2004 a las 14.00 hs. en punto, base 25% menos. Si tampoco existieren postores a la ½ hora sin base. Informes: Tel.: 4743-2090. El presente será publicado por 3 días en el "Boletín Oficial" "La Razón" y "La Prensa".

Pablo R. Hiriart, martillero.
e. 19/10 N° 27.176 v. 21/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3ero. de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "DETEGRAF S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 82.985) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24.522, procediendo a la regulación de honorarios en Primera Instancia.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 19/10 N° 461.261 v. 20/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo interinamente del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 5 a mi cargo, sita en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de septiembre de 2004 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BALDOMIR, LUCIANO, L.E. 4.000.691. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 13 de diciembre 2004 presenten los títulos justificativos de sus créditos, cumpliendo con los requisitos previstos en el art. 32 L.C. a la Síndica Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Dpto. "8", TE: 4311-7115. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23 de febrero de 2005 y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 06 de abril de 2005. Se ha fijado la audiencia informativa conforme al Art. 45 de la L.C. para el día 21 de septiembre 2005 a las 10,00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 27.134 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo interinamente del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 5 sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MIGUEL ROMAN GOMEZ (DNI 16.577.871) con fecha 27 de setiembre de 2004, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2004. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de marzo de 2005 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de abril de 2005. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Sindico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerados ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Máximo Astorga. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.258 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Comercio N° 3, Secretaria N° 5 a cargo de la firmante, Callao 635, p. 6° comunica por el término de cinco días en los autos "CALVANI SA s/Quiebra" se declaró la misma el día 17 de septiembre de 2004 habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850, p. 7° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 17 de diciembre de 2004, habiéndose fijado los días 1 de marzo de 2005 y 13 de abril de 2005 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor que debe cumplimentar los siguientes recaudos: 1) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; 2) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs.; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del sindico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.259 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INOJOSA S.A. (C.U.I.T.: 30-70753227-7), con domicilio en la Avenida Rivadavia 746, Piso 7, de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que en el término de cinco (5) días los pongan a disposición del síndico. Se hace saber que Don Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 07 de diciembre del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2005, y 01 de abril de 2005, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10 N° 461.267 v. 25/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STEFANINI S.A. El síndico designado es Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768 Piso 9 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 09 de diciembre de 2004; intímase al fallido o sus administradores para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 N° 461.237 v. 25/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en callao 635 piso 5°, comunica que se ha dictado la apertura del concurso preventivo de ARROJO ANAHI AGUEDA, El Síndico designado es el Dr. Ricardo O. García, domicilio de verificación en Lavalle 1206 piso 2° C°, Fecha límite para presentarse al síndico con títulos justificativos de sus créditos el 19 de noviembre de 2004, el síndico presentará informes art. 35 y 39 LCQ, los días 03 de febrero del 2005 y, 17 de marzo del 2005, Audiencia Informativa 29 de agosto de 2005, a las 10,30 horas. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 19/10 N° 27.625 v. 25/10/2004

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear, 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAZ JORGE ALBERTO s/Quiebra", Exp. N° 084478, que con fecha 30/09/2004 se ha declarado en estado de quiebra a PAZ JORGE ALBERTO, que el Síndico es el Dr. Luis Ricardo Kralj, con domicilio en la calle Bouchard 468, piso 5° "I", Capital Federal a quien los acreedores hasta el día 9/12/2004 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 18/02/2005, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/04/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30/09/2004… publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Jorge Médici, secretario.
e. 19/10 N° 461.298 v. 25/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, desempeñada por la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MAVI S.R.L.. s/Quiebra", que por auto de fecha 2 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MAVI S.R.L. (CUIT N° 30-00389170-0; Inscripta bajo el N° 2001, Libro 71 de S.R.L., el día 26/07/1977; con domicilio social en Herrera 625, Capital Federal), habiendo sido designado Síndico la Contadora Mabel A. N. Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° Piso "E", ante

quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 06/12/2004. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 16/02/2005 y 30/03/2005, respectivamente. Intímase a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos; y a constituir domicilio, junto a sus administradores, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe a los terceros los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Boletín Oficial (5 días).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/10 N° 461.260 v. 25/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, comunica por dos días que en autos "GRODNITZKY, ENRIQUE FABIO s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10 N° 461.284 v. 20/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría NRO. 41, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al Sr. HECTOR DANIEL GARCIA, a fin de que conteste la demanda instaurada en su contra en los autos "SOLA, VERONICA c/GARCIA, HECTOR DANIEL s/Ejecutivo", Exp. N° 47.060, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10 N° 27.187 v. 20/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, de la Capital Federal, en los autos caratulados "YPF S.A. c/ASMALAR S.R.L. s/Ejecutivo", cita y emplaza por cinco (5) días a la sociedad ASMALAR S.R.L. a fin que comparezca a ejercer los derechos que le pudieren corresponder, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/10 N° 27.650 v. 20/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Ciudad, hace saber que en autos "TEXTIL FAX S.R.L. s/Quiebra", Expte. 24.883, se ha confeccionado Proyecto de Distribución Complementario. A tal fin, se ordenó la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 19/10 N° 461.306 v. 20/10/2004

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 50 de la Dra. María Eugenia Soto hace saber que con fecha 30/5/04 ha sido decretada la quiebra de BIOTRIT S.R.L. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Escobar Luis M. con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 Capital Federal, hasta el día 2 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 19/10 N° 461.245 v. 25/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados, "FE DE IMAGENES S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABE)" con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: FE DE IMAGENES S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 9433 del Libro 99 Tomo de SRL con fecha 5 de noviembre de 1993, domiciliada en Paraná 230 3° Of. 31.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/10 N° 461.236 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "BEJARANO, SUSANA BEATRIZ, s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de BEJARANO, SUSANA BEATRIZ, DNI. 10.588.434, domiciliada en Ramón Castillo 308 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 19/10 N° 461.233 v. 19/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL GARRIDO MARTINEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 56.364 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 19/10 N° 461.232 v. 25/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a FILOMENA FERNANDEZ CHOQUE o CAROLINA RODRIGUEZ RUIZ o CARMEN PILAR RIVERA RODRIGUEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 53.204 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 19/10 N° 461.230 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54600 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecen-

cia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.229 v. 25/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54992 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MARCELO FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/10 N° 461.228 v. 25/10/2004

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 1221 del Registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ANTONIO LEONARDO DE JESUS (LE 4.540.653, nacido el día 6 de noviembre de 1945 en Alvear, Pcia. de Corrientes, de estado civil casado, separado de hecho, de sobrenombre KELO, con último domicilio en Alcaraz Nro. 4208 departamento 5 de Capital Federal) a presentarse en los estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 19/10 N° 461.217 v. 25/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 2, Av. Comodoro Py 2002, Piso 3°, Capital Federal. "Buenos Aires, 12 de octubre de 2004. Atento a las constancias agregadas al sumario y no habiéndose podido, de momento, dar con el paradero actual del imputado JOSE LUIS CARMELO OSSO, cíteselo mediante la publicación de edictos, que se anunciará por el término de Ley en el Boletín Oficial, de acuerdo con las disposiciones del artículo 150 del Código Procesal Penal, para que comparezca, dentro del tercer día de publicado el mismo, ante los Estrados del Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber que deberá concurrir acompañado de un letrado de confianza, bajo apercibimiento de designársele para su defensa al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento. (Fdo.): María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Manuel Sandberg Haedo, Secretario Federal". Quedan Uds. legalmente notificados.

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.368 v. 25/10/2004

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a RENE ARNEZ RICALDEZ a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 7569/04 caratulada "ARNEZ RICALDEZ RENE s/Infracción Ley 20.974", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días".

Secretaría N° 8, 6 de octubre de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.
e. 19/10 N° 461.370 v. 21/10/2004

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urzo, Secretaría Nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa Nro. 10.283/2004, caratulada "CIURANA JOSE LUIS s/Defraudación contra la Administración Pública, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. JOSE LUIS CIURANA (argentino, nacido el 7 de enero de 1964, D.N.I. Nro. 16.763.285) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, y a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nro. 15, a los 4 días del mes de octubre de dos mil cuatro.
Federico Novello, secretario.
e. 19/10 N° 461.300 v. 25/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE AGUSTIN GAMARRA GONZALEZ, paraguayo, nacido el día 07 de febrero de 1983, hijo de con último domicilio conocido en manzana 3, casa 6, Villa 31 de Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nro. 3988/2004, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "GAMARRA GONZALEZ JOSE AGUSTIN y Otro s/Inf. Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nro. 18, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.246 v. 25/10/2004

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado, Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a ALEXANDER ANTONIO MARICHAL MORA (costarricense, nacido el 15 de enero de 1966), con último domicilio en la calle Cochabamba 514 Habitación 11 de esta Ciudad; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— y estar a derecho en la causa N° 3140/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 19/10 N° 461.265 v. 25/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE LORENZO GONZALEZ, de nacionalidad argentina, nacido el día 21 de enero de 1980 en la Localidad de Morón, Pcia. de Bs. As., DNI. Nro. 27.713.275, hijo de José Lorenzo y de Lourdes Dominga Sánchez, de ocupación cartonero y domiciliado en la calle Pascuala Ancal 555 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; a fin de que comparezca ante estos Estrados en relación a la causa Nro. 5023/03, que se le sigue en orden al delito de la infracción ley 23.737, caratulada "GONZALEZ LORENZO JOSE s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nro. 19, 8 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal
e. 19/10 N° 461.266 v. 25/10/2004

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JORGE LUIS DUARTE, D.N.I. N° 18.205.244, de nacionalidad argentina, de ocupación electricista, casado, nacido el 28/09/66, con último domicilio en la calle O'Gorman 702 ex 722, localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Luis Estanislao y Marta Feliza Federico, a estar a derecho en los autos N° 18.238/02 caratulados "DUARTE JORGE LUIS s/Intimidación Pública", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 28 de septiembre de 2004.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.218 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría N° 24 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, GUIAR S.A., para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GUIAR SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecución Fiscal", Expte. 17.515/03, en los cuales se le reclama el pago de $ 452.000 en concepto de capital, con más la de $ 90.000 presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 9 de septiembre de 2004. Atento lo solicitado, el estado de las presentes actuaciones, y el monto reclamado publíquense edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y Diario Clarín a fin de que en el término de cinco días comparezca el ejecutado a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Conf. arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Fdo.: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 19/10 N° 461.437 v. 20/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., oficina 238, de esta Ciudad, cita para el día 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a JAVIER GONZALO SPERANZA (D.N.I. quintuplicado 20.695.745). Como recaudo legal a continuación se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 1 de octubre de 2004. ... Cítese ... a JAVIER GONZALO SPERANZA por edicto a publicar por el término de cinco días, a quien se le hace conocer por este medio que deberá comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) el día martes 26 de octubre de 2004 a las 11:00 horas".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcelo Agüero Vera, secretario.
e. 19/10 N° 461.309 v. 25/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría N° 8, del Dr. Marcelo Agüero Vera, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 5 de octubre del año 2004. ... cítese por edicto por el término de cinco días a MARCO MARTIN BARBACCI, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), a la audiencia que se llevará a cabo el día 10 de diciembre del año 2004 a la hora 10:00...". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez (P.R.S.). Ante mí: Marcelo Agüero Vera. Secretario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
e. 19/10 N° 461.302 v. 25/10/2004

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29 de Capital Federal sito en Diag. R. Sáenz Peña 760 piso 4to. de Capital Federal a cargo de la Dra. Funes Montes de Delich L. cita y emplaza por cinco días a EDGARDO ROBERTO L. ESPOSITO para que comparezca a tomar la intervención que compete en el juicio SANTORO MARINA LAURA c/BUROT S.A. y Otros s/Despido Expte. Nro. 20021/02, bajo apercibimiento, de nombrarle Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2004.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 19/10 N° 461.262 v. 19/10/2004

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, a cargo del Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Secretaría N° 4 de La Plata, sito en la calle 54 entre las calles 7 y 6 de La Plata, cita y emplaza por diez días SILVIA ALEJANDRA GOMEZ y HECTOR ALEJANDRO BAY para que comparezca a estar en juicio en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOMEZ SILVIA y Otro s/Sumario" Expte. N° 15.547, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparecencia (343 2° párrafo del CPCCN). El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Ciudad" de la Ciudad de Avellaneda.

La Plata, 15 de setiembre de 2004.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.
e. 19/10 N° 460.998 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a HECTOR AMADO BARCOS (M.I. N° 5.042.315), para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARCOS, HECTOR A. s/Cobro de Pesos (Ordinario)" Expte. Nro. 24.044, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Carlos Roman Compaired, Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani. El presente edicto se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Diario" de la ciudad de Lincoln.

Junín (B), 16 de septiembre de 2004.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 19/10 N° 461.001 v. 20/10/2004

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GLANC, JORGE G. y Otra s/Ejecución" (Expte. N° 7447), cita y emplaza a los Sres. JORGE GUILLERMO GLANC (DNI 21.765.717) y PAOLA LILIANA GOMEZ (DNI 23.438.471). Para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (arts. 145, 146 y 531, inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Pionero de la Costa", de Santa Teresita. Conste.

Dolores, 27 de setiembre de 2004.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.
e. 19/10 N° 461.000 v. 20/10/2004

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FLORES, FRANCISCO EDGARDO s/Ejecución" (Expte. N° 7999), cita y emplaza al Sr. FLORES, FRANCISCO EDGARDO (DNI 10.484.084). Para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo repre-

sente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario “El Mensajero de la Costa”, de Gral. Madariaga. Conste.

Dolores, 28 de setiembre de 2004.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.

e. 19/10 N° 460.965 v. 20/10/2004

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GLANC, JORGE G. y Otra s/ Ejecución” (Expte. N° 7446), cita y emplaza a los Sres. JORGE GUILLERMO GLANC (DNI 21.765.717) y PAOLA LILIANA GOMEZ (DNI 23.438.471). Para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario “El Pionero de la Costa”, de Santa Teresita. Conste.

Dolores, 27 de setiembre de 2004.
Patricio Alejandro Maranello, secretario federal.

e. 19/10 N° 460.962 v. 20/10/2004

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a CEFERINO SALUSTIANO BATTISTIN (D.N.I.: 26.717.321), con último domicilio en calle Alaska N° 129 de General Rodríguez (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BATTISTIN, CEFERINO SALUSTIANO s/Cobro Ejecutivo” (Expte N° 51.443), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. Art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial y el diario “La Hora” de Mercedes (B).

Mercedes (B), 5 de octubre de 2004.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 19/10 N° 27.127 v. 20/10/2004

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), cita por edictos a SUSANA GRACIELA GONZALEZ (D.N.I. 11.995.807) para que en el plazo de seis (6) días comparezca a hacer valer sus derechos en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SALOM, HECTOR ROBERTO y Otra s/Sumarísimo” 215/T/01, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial, Publíquese por dos (2) días.

Viedma, 9 de septiembre de 2004.
Inés Beatriz Imperiale, secretaría.

e. 19/10 N° 460.964 v. 20/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/09/2004	OSVALDO ATILIO BIANCHI	27531
(*) 5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2004	SABINA JOSEFA PEÑA VALCARCEL y JUAN VAZQUEZ VARELA	26522
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	07/10/2004	IGNACIO CESAR EDORNA	27548
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	07/10/2004	IRENE DEL CAMPO	27550
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2004	FRANCISCO VALENTIN GASTELU	27024
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2004	Angel Michelli y Elena Rita Sosto	27033
19		ELISA M. DIAZ DE VIVAR (JUEZ)	10/09/2004	ALFREDO ALBERTO CAROSELLA	27038
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	07/10/2004	MIGUELINA MICELI y JOSE ANTONIO CALELLO	27100
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/10/2004	NELLY DEL CARMEN FERNANDEZ SAENZ	27047
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/09/2004	MARTIN EDUARDO DE ACHAVAL	27082
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/2004	SALA LUIS PEDRO	27106
24	U	MARIA LAURA RAGONI	08/10/2004	Joge Omar FAYANAS y Adriana Genoveva FERNANDEZ de FAYANAS	27044
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2004	ALBERTO LUIS MAI	27105
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/10/2004	ILDE MARI TANERA	27107
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/10/2004	JOSEFA RUIZ	27067
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2004	María Luisa del Carmen Rodriguez	27547
31		MARCELA A. PENNA	28/06/2004	Dolores Fernandez y Roberto Iglesias	27103
32		JOSE BENITO FAJRE	07/09/2004	Miguel Esteban Graetzer	58975
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/09/2004	RAFAEL MARÍA VICTORICA	1937
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2004	WALTER, Haydeé Nélida	27028
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	01/09/2004	CARLOS VALENTIN GAITAN	27040
36	U	SEBASTIAN F. FONT	01/10/2004	NELIDA VICTORIA VADILLO	27062
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/10/2004	MARIA ANGELICA MARIÑO	27522
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	30/09/2004	NICODEMO RASCHELLA	27048
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2004	FRANCISCO ARENA y CARMEN NOTARFRANCESCO	27094
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2004	LUIS PABLO GAMBERG	27109
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/10/2004	FORNI JUAN HECTOR	27068
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	07/10/2004	Juan Carlos Rossi	27046
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2004	SANDRA PATRICIA SANCHEZ	58941
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/10/2004	Rodolfo Alberto PEREZ MOLET	1938
45	U	MARISA S. SORINI	02/08/2004	BERNARDO SIMKIN	27575
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/2004	GONZALEZ, MARIA	27104
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/2004	JOSE MARÍA LEIRO	27565
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2004	RICARDO ALBERTO TOMAZIC	27090
47	U	SILVIA R. REY	12/10/2004	MIGUEL ANGEL CORSI	27060
47	U	SILVIA R. REY	12/04/2004	Raquel DE VEDIA Y MITRE	1933
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	Enrique Jorge Verde	27050
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2004	Teresa Gonzalez	27051
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/10/2004	IGNACIO PIO MARTIARENA y ESTELA MARIA CARMEN GALLITELLI	27063
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/2004	BARENTHIN CRISTIANO Y ENGROBA de BARENTHIN MARIA JESUSA	27053
53	U	ALDO DI VITO	10/09/2004	VICTORIO LUIS TASSO	27596
54		JAVIER FERNANDEZ	12/10/2004	SARA DORA ARTESE	27533
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2004	CESPEDES, ANA CLARA	27511
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/07/2004	TOMAS GAIANO	27025
60	U	JAVIER SANTAMARIA	13/ /2004	Melo, Carlos Alberto	58907
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2004	Juan Baustista Pardo	27057
63		JORGE E. BEADE	08/10/2004	JORGE RODOLFO PAFUNDO	27071
64	U	MARCOS GALMARINI	08/10/2004	Glombovsky Alberto Elias	27110
64		MARCOS GALMARINI	13/10/2004	Alberto Inchausti	27556
64		MARCOS GALMARINI	13/10/2004	Ilda Clara Pitrau	27555
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2004	GUSTAVO ALEJANDRO EPPENS	27088
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2004	Estela Mary Alvarado	58933
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/10/2004	RICARDO JUAN NICORA	27066
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2004	DELGADO ELOISA	27036
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	10/08/2004	MARIA NELIDA CABANILLAS	27099
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	30/09/2004	Rosa Soledad PIÑEYRO y Rafael VIDAL	27604
71		SUSANA A. NOVILE	28/09/2004	GRACIELA HAYDEE CAMAÑO	27070
75		MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	Oscar Héctor GOMEZ	27097
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2004	Edelweiss Catalina Pagani	27093
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/08/2004	RICARDO LEMOS	27549
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	16/06/2004	JOSE MARIA AVILES	27041
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/10/2004	Mercedes Falcón	27054
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/10/2004	Oscar Martín	27055
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/09/2004	CARLOS MARÍA GRIMA	27116
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	Manuela Gloria FERNANDEZ	27120
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	ARIEL AGUSTIN TORRES	27073
94	U	MARIA ELISA ARIAS	08/10/2004	Salvador LEMA BLANCO	27111
99		MARTA N. COCCIA	13/09/2004	FLORA DELIA MASTRONARDI	27034
99		MARTA N. COCCIA	19/09/2004	RAUL INA DESCALZO	27035
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2004	KURT HEUMANN	27092
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/10/2004	SEBASTIAN PANEBIANCO, CARMEN RIESCO y CARLOS ALBERTO PANEBIANCO	27534
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/10/2004	ANASTASIO LOPRESTI	27058
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/10/2004	NORMA IACONO	58914
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/08/2004	BROZZI NELIDA ILDA	27115
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/10/2004	Susana Nora Fazzola	27075
107	U	JUAN F. GALMARINI	30/09/2004	ELLENA YOLANDA ISOLINA CLEMENTINA	27599
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/09/2004	Berta SITLONIK y León DORFMAN	58934
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	NORBERTO MARIO BALDO	27096
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Pablo Giaimo,María del Rosario Segovia,Pedro Giaimo, Pablo Giaimo y Roberto Ariel Giaimo	27037
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	07/10/2004	HUGO MARCOS COSPITO y NELIDA ISABEL FELIPA LARRA	27091
110	U	VIRGINIA SIMARI	08/10/2004	ADOLFO OSCAR PAPETTA	27064

e. 19/10 N° 194 v. 21/10/2004

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 13/10/2004.

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, sito en calle Talcahuano N° 490, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "SIMIELLO LIDIA AMANDA y Otro c/TORRES ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 20.693/ 2001, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004, a las 11,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, un local de negocio, desocupado, con frente a la calle Chile N° 1890/ 1900, esquina calle Combate de los Pozos N° 704/ 06/14/16/18/20/24, con entrada independiente por la calle Combate de los Pozos N° 716, Capital Federal. Está designado como Unidad Funcional N° 6, sita en Planta Baja y Sótano; se compone de un ambiente subdividido por una mampara de vidrio, cocinita, baño completo y sótano. Posee una superficie cubierta total de 57,69 m2. Porcentual 2,44%. Nomenclatura Catastral: Circ. 10, Sec. 20, Manzana 67, Parcela 13. Matrícula 10-2274/6. Base $ 25.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero efectivo, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Aguas Argentinas (fs. 169) al 11/5/04 $ 7.236,99; Gob. de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 181) al 1/6/04 $ 1.051,84 y por O.S.N. (fs. 59) al 27/7/01 sin deuda; Expensas (fs. 175) al 9/7/04 $ 7.220,74; correspondiéndole para mayo de 2004 $ 74,40. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" ...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá visitarse los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 19/10 N° 59.083 v. 20/10/2004

N° 19

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS LA RIOJA 112/146 c/CUASTA, LEOPOLDO GERARDO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 72964/1998, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 26 de octubre de 2004 a las 11.40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en La Rioja 112/ 146, entre Hipólito Irigoyen y Adolfo Alsina, piso 13° "B" Unidad Funcional N° 220, Matrícula 9-1291/220 de esta Ciudad, Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 61, Parc. 10 A de esta Ciudad. Sup. 23,46 m2. Porc. 0,265. Se trata de un departamento cuya construcción no fue terminada, de 1 ambiente interno, luminoso, con baño y cocina. Está desocupado, sin terminar los pisos e instalaciones, sin revoque en algunos sectores, tampoco artefactos sanitarios y de cocina. Pertenece a un edificio en torre de 15 pisos, con entrada por el N° 112 de la calle La Rioja, ladrillos a la vista, en buenos materiales, varias unidades por piso, con tres ascensores. Deudas: Aguas Args. al 19/1/04 sin deuda, fs. 321; OSN al 27/1/04 sin deuda, fs. 322; Gobierno de la Ciudad; Rentas al 29/2/04 $ 11,84, fs. 318 y ABL al 3/2/04 $ 505,58, fs. 319/20. Expensas al 21/9/04 $ 8.840 en concepto de capital, siendo la cuota del mes 9/04 de $ 78. Venta al contado y mejor postor. Base $ 24.000. Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme art. 133 del CPCC. No procederá la cesión del boleto por instrumento privado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 19/10 N° 59.075 v. 20/10/2004

N° 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil No. 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1°, comunica por dos días en autos CONSORCIO PROP. AV. CABILDO 2426 c/CABANILLAS MARTA (Expte. N° 55088/1997) que el martillero Luis Alberto Maggiolo subastará el 29 de octubre de 2004 a las 10.40 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 72 del 8° piso del inmueble Avda. Cabildo 2422/26/30 de Capital Federal. Nom. Cat. C. 16 – S. 39 – M. 101 – Parc. 18 "a". Matrícula FR 16-578/72. Superficie cubierta propia: 40,37 m2. Porcentual: 062. Deudas: Aguas Args. (fs. 184) $ 1.499,76 al 25/08/03, O.S.N. (fs. 187) sin deuda al 10/09/03, A.B.L. (fs. 195) $ 4.234,96 al 20/08/03. Expensas Comunes (fs. 270) (capital e intereses al mes de julio/2004) $ 23.312,92 siendo la de agosto de $ 132. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente y que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero. Dicha unidad se encuentra ocupada por su propietaria y su estado es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 67.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0.25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Exhibición: días 21 y 22 de Octubre de 10 a 12 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 19/10 N° 27.189 v. 20/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 24, a cargo del Dr. O. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SALCERINI SOFFREDINI FILIBERTO FRANCISCO y Otros c/DESIO LUIS ADALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 15191/2002, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2004 a las 09,20 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad. Los lotes de terreno ubicados en el Partido de La Plata, Paraje denominado Ensenada (hoy Partido de Ensenada) con frente a la calle Diagonal 74, designados de acuerdo al plano de subdivisión de características 55-377-57 como parcelas 137 "a" y 136 "b" (Matrículas 10734 y 10733) de la Provincia de Buenos Aires. Superficies: parcela 137 "a": 8 has. 22 as. 12 ca. y 15 dm2; y parcela 136 "b": 1 has. 50 as. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Parcelas: 137 "A" y 136 "B". Se trata de fracciones de terreno de campo baldíos dando por unos de sus costados o extremos con el Aero Club y su frente por la calle Diagonal 74, la que no tiene mojones ni numeración en la actualidad, razón por la que no puede precisarse de otra forma. Base $ 400.000, 30% en concepto de seña, 3% como comisión. Sellado de Ley 1% y 0,25% de acuerdo a lo prescripto por la Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas. Rentas (fs. 100) Parc. 137 A: $ 221,74 y a (fs. 101) Parc. 136 B: $ 221,74 al 14-3-03. Municipalidad (fs. 90). No registra deuda por Obras Particulares al 3-12-02 y por Dpto. de Comercio al 5-12-02. Aguas Bonaerenses SA (fs. 87) no se encuentran dados de alta por la empresa al 22-11-02. Aguas Argentinas SA (fs. 80). No comprende el Partido de La Plata el área de concesión de la empresa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579) y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a nombre de V.S. y como perteneciente a estos autos, de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No se admitirá la adquisición en condominio ni la cesión del boleto. No procederá la compra en comisión, art. 598 CPCC. El inmueble se encuentra sujeto a utilidad pública y expropiación y asiento tres de fs. 238. Exhibición: Tratándose de lotes de terrenos baldíos los mismos se exhiben libremente. Más datos y constancias en autos o al martillero (tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria interina.

e. 19/10 N° 59.081 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/FRETES NOLBERTO GABRIEL s/Ejec. Hip." Exp. N° 112486/00, que el Martillero Público Saúl Ruben Brandenburg TE: 4382-4948 subastará el día 28 de octubre de 2004 a las 8 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle 725 Avda. Dr. Ricardo Balbín N° 2676/78/80, piso 3 U.F. 5 entre las de 718, Los Paraísos y 714 Boulevard Finca Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 16506/5 Pol. 03-01, Nom. Cat.: Circ: IV, Sec: U, Mzna: 39 c), Parcela: 6m, sub-parc: 5, pol.: 03-01, Sup Total del polígono y de U.F. 36,06m2 que según informe de fs 140/1, el bien se encuentra desocupado y carente de bienes de valor pecuniario con algunos pares de zapatos abandonados y tirados. Se encuentra en el tercer piso y se identifica con el N° 5 y consta de cocina, living, baño y dormitorio con balcón en buen estado general. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 25 y 26 de octubre de 2004 de 12:30 a 14 hs. Base: $ 37.293,34. En caso de no haber postores se subastará nuevamente media hora después sin base. Seña: 30%, comisión: 3%, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41, C. Pr. (art. 579 C. Pr.) y dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No se admite la adquisición en condominio. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 169/70/1 al 16/12/03 $ 1544,53 Mun. Tres de Febrero fs. 182/3 al 13/1/04 $ 1.181,60 Ags. Args. fs. 157 fuera del radio de servicio, Expensas fs. 192 $ 2150,56 al 9/3/04 fs. 174 OSN no adeuda suma alguna fs. 203 COA al 29/4/04 $ 133,34.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria inter.

e. 19/10 N° 17.968 v. 20/10/2004

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 31 a cargo del Dr. Víctor F. Liberman, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos: "ALONSO SILVIA MARIELA c/DE ARMAS DE MAGISTRATI MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Expte: 49.293/2002, el martillero Esteban Daniel Criscuolo (C.U.I.T.: 20-17332727-8), rematará el día 27 de octubre de 2004, a las 8.40 horas en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2768/2770/2772 1° piso UF. "7", Capital Federal, entre Jujuy y Misiones, inscripto en la matrícula FR 10-682/7, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 6, Parcela 5. Sup. Total 64,68 m2. Se trata de un departamento que consta de un living comedor de 5 por 3 aprox., un dormitorio de 3 por 3 con placard, baño completo y cocina, y un amplio patio con techo corredizo. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada. Deudas: Aguas Args. al 11/03/2004 $ 20,83 (fs. 136); OSN libre de deudas (fs. 171); GCBA al 23/04/2004 $ 65,02 (fs. 144); Expensas libre de deudas (fs. 161). Base: U$S 9.827. Seña: 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión. Exhibición días 25 y 26 de octubre de 2004, en el horario de 10.00 a 14.00 horas. Para mayor información consultar el expediente o al martillero, TE 4958-2589.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 19/10 N° 59.077 v. 20/10/2004

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en Uruguay 714, piso 4, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PINCEVER OSVALDO y Otros c/NAVARRO ESTEBAN ALDO y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. n° 88606/ 99 (Reservado) que el martillero Jorge W. Galermes, TE 4951-7562, subastará el día 27 de octubre de 2004, a las 10,40 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., lo siguiente: inmueble ubicado en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Drumond (antes Independencia) 749, entre Sarmiento y Pueyrredón, edificada sobre un terreno que mide 10 mts. de frente SE por 36,50 mts. de fondo. Sup. total: 365 mt2, linda fte. SE calle Drumond, antes Independencia, NE lote 10, SO con lote 12 y NO fondos lote 25. Nom. Cat. Circ. 1, Sec. M, Mz. 11, Parc. 11, Partida: 62878. Matrícula: 33636. Deudas: Municipalidad de Merlo: fs. 222/3 al 12/3/03 pesos 3.201,23; OSBA, fs. 200/1 al 31/3/03 pesos 714,14. Rentas: fs. 189 al 28/2/03 pesos 8.066,79. Constatación obrante en autos: Se trata de una vivienda tipo casa, edificada sobre un lote de terreno de 10 mts. por 35 mts. aproximadamente que consta de una entrada con pequeño jardín, portero eléctrico, living-comedor, cocina amplia lavadero, dos dormitorios, otro de servicio, baño principal y baño de servicio, galeía tipo quincho cubierta y con paredes de ladrillo, en el fondo una pileta de medianas dimensiones y un patio jardín de aproximadamente 150 mts. Terraza que cubre todo el perímetro cubierto de la casa de aproximadamente 150 mts. Cochera cubierta. Servicios de luz y gas. Calle asfaltada y a dos cuadras de una de las Avenidas principales de S. A. de Padua. Regular estado de conservación. Ocupada por el demandado Sr. Navarro Esteban y su grupo familiar. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: pesos 50.000. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% Arancel Acordada 10/99 CSJN, todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurridos dos minutos se reducirá la base a pesos 5.000. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. De conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de apelación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Transcurridos treinta días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición. días 21 y 22 de octubre de 2004, de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y diario "La Prensa".

En Bs. As., a los 7 del mes de octubre de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 19/10 N° 59.076 v. 20/10/2004

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45 a cargo del Dr. Rodolfo V. Arata, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos "GRUPENMAGER MOISES J. c/MASSERETTI ANGELICA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria Exp. 94183/2000 (Reservado) que el martillero Julio N. Melnitzky rematará públicamente el día miércoles 27 de octubre de 2004 a las 11.20 horas "en punto" en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Mariquita Thompson 2363/2365 entre Barros Pazos y Chilavert U. Funcional 2 integrada por los polígonos 00-02 y 01-02 ubicados en planta baja y 1er. piso y Complementaria "A" integrada por el polígono 00-03. Villa Madero (y según constatación efectuada también conocida como Villa Celina) Pdo. de La Matanza, prov. de Bs. As. Plano aprobado: 70-537-82. Nomenclatura Catastral: Cir. VIII; Sec. A; Mza. 52; Parc. 7; Matrículas: 23702/2 y 23702/A. El terreno de todo el inmueble que está compuesto por 2 unidades funcionales mide 10 x 33,33 mts. La unidad 2 está compuesta por una pieza y cocina de 9 x 4 mts. aprox. Un baño destruido sin bañera, sin lavatorio, sin azulejos. Patio de 4,50 x 4,50 mts. y una terraza de aprox. 9 x 4 mts. Tiene una sup. total de 147,81 m2, porcentual: 45,3%. La unidad complementaria "A" tiene una sup. descubierta de 53,63 m2 y porcentual de 0,6%. En ella encontramos una casilla de perro, 1 hamaca, un juego para niños y un galponcito muy precario. Se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Karina Fittipaldi y su esposo Sr. Angel Márquez en el carácter de "cuidadores". Estado general: Bastante precario, aunque hay que destacar está bien situada y sobre pavimento. Puede visitarse el día sábado 23 de octubre de 2004 de 10 a 14 hs. Registra las siguientes deudas: ABL (fs. 161) al 4/6/03 $ 1716,43; Rentas (fs. 174) y (fs. 171) al 31/5/03 $ 1860,58 y $ 3.879,35; Aguas Argentinas: (fs. 151) al 5/6/03 $ 182,05 OSN: (fs. 165) sin deuda. Base de venta: $ 17.333,40 al

contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN (Acordada 24/00) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada, mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso o bien al Sr. martillero R. Dominicana 3392, piso 1ro. "A" TE: 4829-1957,

Ciudad de Bs. As., octubre 14 de 2004.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 19/10 N° 27.217 v. 20/10/2004

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 4°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "AMMANN, CHRISTIAN c/CASALASPRO Y FERREYRA, MARGARITA SILVANA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Expte. 86.341/1999, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 4 de noviembre de 2004 a las 9,40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle San Isidro N° 523 (ex San Julián 953) entre las de Liniers y Avellaneda, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Mat. 42.724, designado según plano 62-126-73, como parcela 3 "e" manzana 93 "a". Nom. Cat. Circ. VIII, Sec. C, mz. 93a Parc. 3e. Partida 191.990. Superficie del terreno 255,50 m2. Dominio e inhib. en autos. Plancheta Catastral fs. 134. Conforme surge de fs. 132/136 se trata de una casa de material ubicada en el frente del lote y que posee: pequeño alero, living o estar, ambiente de distribución, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor, otro ambiente utilizado como dormitorio desde el cual se accede al patio techado y desde éste al fondo del inmueble donde se ubica un lavadero, parrilla de material y construcción compuesta de dos ambientes, uno utilizado como depósito. Jardín en el frente y fondo de la propiedad. En general en normal estado de conservación. La señora Natalia Verónica Marchi, manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su madre y dos hermanas, ausentes en este acto, haciéndolo en calidad de inquilinos, abonando $ 250 por mes más impuestos y servicios, manifiesta asimismo ser parientes de la demandada y que atento dicho vínculo no suscribieron contrato de locación alguno. Condiciones: "ad corpus" al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 0,5% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. art. 580 CPCC). No corresponde la compra "en comisión". No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas: Rentas (fs. 82/83) al 2/10/00 $ 1.778,58. Municip. Lomas de Zamora (fs. 110) al 27/9/00 $ 391,90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: días 29 de octubre y 1° de noviembre de 2004 de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 19/10 N° 59.065 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. Nro. 40.663/01 "BANKBOSTON N.A. c/GATTI, MONICA DEL VALLE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 27 de octubre de 2004, a las 10:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pueyrredón Nro. 1381, designado como lote 2 de la Manzana 23. Nom. Cat.: Circuns. II, Secc. K, Manz. 5, Parc. 21. Mat. 34.323. Deudas: Ags. Args. $ 24,76 al 19/11/01. OSN sin deuda al 21/11/01. Municipal de Gral. San Martín $ 1184,02 al 06/12/01. Rentas $ 1.019,99 al 02/05/02. Base: $ 95.000. contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas, providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Las personas que asistan al acto deberán identificarse con exhibición de documento. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Ocupado por Mónica Gatti con su esposo Andrés Rovegno y dos hijos menores de edad, quien manifestó ser propietaria del bien junto con su esposo. Agrega carecer de título de propiedad. Se compone en P.B de living y comedor conectado hacia 1 cocina tipo americana, 2 dormit., 1 baño completo, patio y contra la medianera del fondo 1 quincho semicubierto con parrilla. En P.A. construcción de techos de tejas sin revoques y pisos de cemento; consta: 2 habit., cocina y baño. Su estado es bueno y en condiciones de habitabilidad. Visitar los 23, 25 y 26 de octubre de 2004 de 14.00 a 17.00. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 19/10 N° 27.174 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el Expte. Nro. 46917/02 "BANKBOSTON NA c/CALCAGNO DANIEL ERNESTO y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 25 de octubre de 2004, a las 10:20 hs., en Tte. Gral. Perón Nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Los Plátanos 1645 entre Juramento e Independencia, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catas: Cir.: V, Secc.: D, Manz.: 228; Parc.: 11. Matrícula: 47.252. Deudas: Ags. Args. sin deuda al 12/11/03 (fs. 110). OSN sin deuda al 3/12/02 (fs. 119). Municipal $ 449,60 al 14/11/02 (fs. 115). Rentas $ 3521,20 al 21/02/03 (fs. 124). Base: $ 230.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y sellados de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). Atento a lo dispuesto por el art. 598 inc. 4to. del CPCC autorízase a la ejecutante a percibir el precio directamente del comprador. En caso de resultar compradora la parte actora, se la exime de abonar la seña. Ocupado por Gabriela Alejandra Basile DNI 16.894.974, dice ocupar el bien en carácter de titular junto a su ex cónyuge Daniel Ernesto Calcagno, agrega destinarlo a vivienda familiar compuesta por la dicente y dos hijos menores de edad. El bien consiste en un chalet de dos plantas y playroom en tercer nivel, con jardín al frente, lugar para un auto descubierto y garaje para otro, además se conforma de living comedor, toilette compartimentado, cocina-comedor, sótano, patio, quincho que ocupa el ancho del lote por 6mts. aproximadamente con una habitación, baño compartimentado, y parrilla, en los fondos jardín. En planta alta hay cinco habitaciones, baño completo y un antebaño, y balcón al frente. Todo en buen estado de uso y conservación. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 2004 de 15 a 18 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 01 de octubre de 2004.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 19/10 N° 27.172 v. 20/10/2004

N° 70

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "70" Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "RAHO IGNACIO MATIAS c/OLIVELLO ENRIQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 67.964/00) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día jueves 11 de noviembre de 2004 a las 09:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle 1) Calle Bertole 2058. Nom. Cat. Circ. II, Secc. H, Mza. 88, Parc. 35. Matrícula: 79.677. 2) Calle Cerrito 2400/6/10 esq. Martín Rodríguez. Nom. Cat.: Circ. V, Sección M, Mza. 145, Parcela 1, Matrícula 53.101, ambos inmuebles del Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. El inmueble de la calle Bertole se encuentra ocupado por la mujer del demandado junto a su madre y dos hijas menores y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, pasillo de distribución, cocina con lugar de estar y jardín al fte. y al fdo., todo con notable deterioro, falta de conservación y sobre calle de tierra. El inmueble de la calle Cerrito se encuentra ocupado por el demandado y consta de entrada por el N° 2410, de un patio con una pequeña pieza, cocina, comedor, dos dormitorios y un baño, todo en mal estado de conservación. Por el N° 2406 se trata de un local comercial a la calle, actualmente desocupado y por el N° 2400 (ochava) se trata de un pequeño local ocupado por el consuegro del demandado. Bases 1) $ 15.610; y 2) $ 2.350 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: 1) Por Imp. Munic. $ 3.452,39 al 23/04/01 (fs. 64) por Aguas Args. s/servicio (fs. 103) Imp. Inmob. $ 145,20 al 16/02/01. 2) Por Imp. Munic. $ 8.393,71 al 15/10/01 (fs. 105) por Ags. Args. sin servicio (fs. 103). Imp. Inmob. $ 345,60 al 30/06/01 (fs. 91). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Plenario del 18 de febrero de 1999). Visitar los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.

Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 19/10 N° 59.067 v. 20/10/2004

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, piso 6to., Capital, comunica por 2 días en los autos: "MARANGHELLO, DELIA URSULA c/PALUCI, ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 118.870/99, que el Martillero Mario A. Duwavrán, rematará el martes 26 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. (puntual), en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal el inmueble sito en el Partido de La Matanza, paraje denominado "Villa Industrial", Provincia de Buenos Aires, designado en el Plano respectivo con el número dos de la manzana letra B, con frente a la calle Colón N° 3881, entre las de General Hornos e Ingeniero Huergo. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. D, Manz. 301, Parcela 8. Matrícula 97-153. Superficie total según títulos 159 mts2. Según constatación realizada por la Escribana Erica Holtmann, obrante en autos a fs. 57, el inmueble se trata de una vivienda que consta de un jardín y patio en el frente, un comedor, un living y una cocina divididos por una arcada, un lavadero, dos habitaciones y un baño. Por el frente a la derecha se accede a la terraza que abarca toda la superficie construida del inmueble. Todo ello en buen estado de conservación. La vivienda se encuentra habitada por Antonio Paluci DNI 4.509.520 y su cónyuge Angélica Quinteiro. Deudas: A la Municipalidad de La Matanza $ 467,59 al 14/11/00 (fs. 67). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 1.346,68 al 8/11/00 (fs. 62). A O.S.N. la suma de $ 38,07 al 18/10/00 (fs. 61). A Aguas Args. la suma de $ 44,13 al 2/10/00 (fs. 60). Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base $ 52.500 en caso de falta de postores pasada 1/2 hora se subastará con base reducida de $ 39.375. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Derecho salón de remates 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá efectuar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs. Informes al Martillero al teléfono 4-377-2678 y en el expediente en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 19/10 N° 59.137 v. 20/10/2004

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, comunica por un día en autos "GATTARI, CARLOS MARIA c/MINHUA QIU s/Ejecución de Sentencia" Exp. 74686/00, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 02 de noviembre a las 11,20 hs. en punto en la calle Perón 1233, Capital Federal, los bienes que se hallan en Echandía 3728, Capital y que son: una cortadora sierra para carne, con mesa de mármol, eléctrica, sin marca visible, una heladera exhibidora eléctrica con motor, funcionando, sin marca una balanza de acero inoxidable con teclado, marca Moretti N° 8116, una cortadora de fiambres marca San Salvador N° 121, Mod. 330. Asimismo se subastará en el mismo acto, bienes que se hallan depositados en Av. Rivadavia 8486 (Supermercado Arco-Iris), dos heladeras exhibidoras de tres puertas, sin marca ni número visible, otra heladera de dos puertas, con motor, todas funcionando y en perfecto estado de uso. Sin base, al contado, al mejor postor y en el acto. Comisión del 10%, Arancel Acordada CSJN, del 0,25%, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, siendo a su cargo gastos de remoción y traslado de los bienes, desde donde se encuentran. Exhibición: Libremente, mayor información ver expediente en estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 19/10 N° 59.084 v. 19/10/2004

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/REJIAR S.A. s/Ejec. Hip. Ejec." Expte. N° 60.900/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 1 de noviembre de 2004, a las 13 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: (fs. 99 vta.) Un inmueble ubicado en el Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Av. Provincias Unidas, hoy Brigadier General Juan Manuel de Rosas N° 1534, entre las de Bolívar y Cnel. Pringles, que forma parte de la chacra Monte Dorrego designada según título como lote 12b de la Mzna. 4. Sup. total: 433 m2. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Mzna. 464, Parc. 12B, Part.: 145833, Mat.: 95363 del Pdo. de La Matanza. Según constatación de Oficial de Justicia (fs. 201 vta.) libre de ocupantes. Galpón con entrada de camiones con portones pasantes. Oficina al frente. Espacio libre y descubierto al frente y al fondo. Según informe del martillero, hay un ambiente de 3 x 8 ms., a la derecha, con ventana a patio. Por este ambiente se accede al galpón, que también tiene entrada por el frente (cortina metálica) de 10x23 ms. En galpón, baño con división (3x3 ms.) y al fondo portón metálico que da a un patio de aproximadamente 10x6 ms. Techo de chapa. Estado de uso y mantenimiento regular. Todas medidas aproximadas. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 125) al 23/11/2000, $ 1.860,49; O.S.N. (fs. 123) al 30/10/2000, sin deudas; Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 64) al 5/10/2000, $ 2.203,66; Municip. (fs. 141/42) al 30/10/2000, $ 3.886,68. Base: $ 77.778. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% a cuenta de precio, el 3% de comisión y el 0,25% de Arancel fijado por la C.S.J.N. (conf. Acordadas 10/99 y 24/00). Sellado de Ley: 1%. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Proc. Notifíquese por este medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Días exhibición: 28 y 29 de octubre de 15 a 17 hs. Mayor información en el expte. y/o en las oficinas del martillero, calle Güemes 4841, piso 5°, "12" de Capital Federal, T.E.: 4773-8019.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 19/10 N° 59.070 v. 20/10/2004

N° 90

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. NAVARRO 4751/53 c/MENENDEZ JORGE s/Ejec. de Exp." N° 38.274/01 que el martillero REMATARA Daniel Raúl Costa, rematará el día 28 de octubre del 2004 a las 11,40 hs., en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Perón N° 1233, de Capital Federal. Un Departamento, ubicado en la calle Navarro 4751/4753 entre las calles Desaguadero y Allende UF 24, piso 4° Dep. A y su unidad complementaria como cochera, al mismo nivel que la entrada de la unidad según mandamiento de constatación y aclaración del martillero a fojas 190. Consta de dos habitaciones, living comedor, cocina, baño, dep. de servicio, baño, con balcón a la calle. Sup. s/título 78,58 mts2. Correspondiéndole una proporción de: Un entero con ochenta y siete centésimos por ciento en relación al edificio y una veinticinco ava parte indivisa de la unidad compl. designado como N° 18, la planta sótano y planta baja (F. 146 y vta.). Nom. Cat. Circ. 15, Sec 89, Manz. 83, Parc. 19 Número de partida: 1699117. Matrícula: 1545424/24. Se encuentra ocupado por el titular Sr. Jorge Menéndez, su esposa dos hijos menores y su madre. Base: 70.000. Seña 30% Comisión: 3%. Sellado de ley. Arancel: 0,25%. Al contado y al mejor postor, en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compra venta, el o los adquirentes fijarán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CP. Las posturas que se efectúen no deberán ser inferiores a $ 200 entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, Art. 580. Se hace saber que no corresponde que el adquirente se haga cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlo (conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha de 18 de febrero de 1999, en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Visitas: del 25 al 26 de octubre dei 2004 en el horario de 15 a 18 hs. Deudas: AA. fojas 204/205, a la fecha 30-08-2004, factura global $ 1.459,31, Municipal. Se encuentra libre de deudas por auto de F° 223. Expensas: según última liquidación F° 224: $ 9.728,84 al 19-08-2004 y última expensa de $ 200,63 a agosto del 2004. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 19/10 N° 27.124 v. 20/10/2004

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PETROLERA DEL CONOSUR SA c/SANCHEZ, MARINA PAMELA s/Ejecución Hipotecaria", exp. 13447/03, que el martillero público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 10 de noviembre de 2004 a las 8,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Soldado de la Independencia 1347/49, UF 24, piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 17-5426/24 Superficie 31,09m2. Porcentual 2,07%. Nomenclatura Catastral: Circ. 17 Secc. 23 Manz. 114 Parc. 5f. Según informe de autos, consta de un ambiente, baño, cocina y un balcón con cerramiento, en buen estado de conservación. Deshabitado con signos de ocupación. Base $ 60.000.- al contado y mejor postor. Comisión 2%. IVA sobre comisión. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No podrá haber ofertas menores a pesos cien. Deudas: fs. 503/504 Municipalidad $ 590,95 al 8/1/04; fs. 490 OSN sin deuda al 28/11/03; fs. 494/495 AA $ 576,03 al 1°/12/03; fs. 560 Expensas $ 8.786,26 a julio/04. Expensas julio/04: $ 118,47. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2004 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 19/10 N° 59.082 v. 20/10/2004

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6 de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Silvia Caviglia, comunica por dos días en autos "MICOLI AMALIA ADRIANA c/MPALOUTSOU AGORITSA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 50332/02 reservado, que el martillero Roberto M. Plorutti (48162054) rematará al contado y mejor postor, el día 25 de octubre 2004, a las 12:20 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble designado según su título como U.F. N° 3, 1° piso, Av. Jujuy N° 932/34/36, Matrícula N° 8-1554/3 de Capital Federal, el que según constatación realizada por el Martillero se trata de un edificio en P.H. de 40 años aprox., PB y 3 pisos, 1 depto. por piso, por escalera, servicios individuales. La unidad constatada se encuentra ubicada en el 1° piso, se trata de un piso al frente y consta de un living, comedor, balcón corrido, cocina, 1 dormitorio de servicio, 3 habitaciones (1 en suite), 2 baños y patio posterior. Sup. cta. 150,01 m2, buen estado general. Pisos de parquet, cerámicos y mosaico, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Así mismo informa que el inmueble a subastarse no abona expensas y no posee administrador. La unidad se encuentra ocupada por la madre de la demandada, Sra. María Paulina Lizondo, su marido y un hijo mayor. Base $ 75.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquélla en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Registra deudas: Rentas fs. 103, al 25-6-03 $ 4237,64 al 27/05/03, A.A. fs. 67 $ 143,14 al 13-5-03, O.S.N. fs. 75 s/deuda. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en Plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 21 y 22 de octubre de 2004 de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicase por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 19/10 N° 59.146 v. 20/10/2004

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra Juez (P.A.S.) Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso Primero, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DUTCZAK SONIA MABEL c/ALVAREZ CARLOS RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 77206/2002 que el martillero Andrés Agustín Carvajal, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 8 y 20 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle José Juan Biedma N° 586, piso 3°, U.F. 10 entre Aranguren y Mendez de Andes de esta Ciudad. Matrícula F R 5-2798/10. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 62, Parcela 1A, cuenta con una superficie de 57m2 con 18dcm2 según constatación agregada en autos, el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Paola Carolina Alvarez Caramés en carácter de hija del demandado, conjuntamente con sus tres hijos y su esposo, y se compone de living comedor con placard, con balcón a la calle, cocina, lavadero, dos dormitorios con placard y baño completo con bañera, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, falta aseo y pintura y es un tercer piso por escalera. A fs. 101 adeuda al G.C.B.A. al 11-02-2004 $ 2.577 a fs. 84 adeuda a Aguas Argentinas al 18/06/2003 $ 4.334 a fs. 86 al 10/07/2003 a O.S.N. no registra deuda, la deuda por expensas e intereses se encuentra informada a fs. 92 y actualizada a fs. 191 con fecha 12/10/2004 adeudando por todo concepto $ 28.055,83. Condiciones de venta: al contado y mejor postor Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3% y el 0,25 Acordada 24/2000 CSJN. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Hácese saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Atento lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 578, 579 y 582 del CPCC, y 233 y 235 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Se fijan días de exhibición el 28 y 29 de octubre de 2004 en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 19/10 N° 59.069 v. 20/10/2004

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CALVIÑO DE PINAL AURORA c/CAPRIGLIONE RAMON y Otros s/Ejecución de Alquileres-Ejecutivo", Expte. N° 78181/99, que el Martillero Carlos Alberto José Domanti, Tel. 4571-1853, rematará el día miércoles 27 de octubre de 2004 a las 08:40 hs. en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federa, el inmueble ubicado en la calle Avda. Juan B. Justo 3935 - Paysandú 1857/59, Unidad 3, Primero Piso, Dto. "B", Capital Federal. Nomenc. Catast.: Circ. 15 - Secc. 59 - Manzana 160 - Parcela 4 - Mat.: 15-24421/3. Y la 1/6 avas partes del inmueble ubicado en la calle Caracas 739/41 entre Canalejas y Méndez de Andes, Capital Federal. Nomenc. Catast.: Circ. 5. Secc. 65. Manzana 105. Parcela 14. Mat.: 5-12115. 1) Inmueble Juan B. Justo 3935. Paysandú 1857/59: El Señor Pascual Mazzeo con L.E.: 4.176.942 lo habita en carácter de propietario, con su esposa llamada María Rosa Penaca, el departamento se compone de dos habitaciones, living comedor, con balcón a la calle Paysandú, cocina, lavadero y baño, siendo el estado general del bien en cuanto a su mantenimiento y conservación, bueno. Monto de expensas: $ 145,73: Deudas: Expensas: A mayo de 2004 total $ 4.719,07. A.B.L.: Al 30/03/04 $ 2.157,42. Aguas Argentinas: Al 29/03/04 $ 4.925,95. 2) Inmueble Caracas 739/41: Está habitado por el señor Manuel Antonio Iglesias con L.E. 134854 quien manifiesta ser propietario y que el otro propietario es la señora María Rosa Penacca. Se trata de un inmueble antiguo que en su frente posee un local amplio con cortina de maya metálica ocupado con cosas en desuso, de la puerta de acceso nace un pasillo que recorre el bien a lo largo, sobre su lado derecho se observa una puerta que da al local y tres habitaciones contiguas. En el fondo del pasillo hay una construcción con dos habitaciones más pequeñas, una cocina cómoda, comedor diario, dos baños y otra cocina sin uso. Luego continúa otra construcción con una cocina y comedor sin uso. Al final se encuentra un patio con un pequeño galpón y una parrilla, todo en regular estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas: Al 16/04/04 $ 45,36. A.B.L.: Al 29/03/04 no registra deuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99). Base para el 1° inmueble: $ 64.000. Base para el 2° inmueble: La 1/6 avas partes que es de $ 14.000. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Con respecto a las deudas el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiese remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: El 1° inmueble se exhibe los días lunes 25 y martes 26 de octubre de 10 a 12 hs. Para el 2° inmueble se exhibe los días jueves 21 y viernes 22 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María José Di Tomaso, secretaria (PAS).

e. 19/10 N° 18.003 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Chomer Héctor Osvaldo, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Callao 635 1° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "MEJALELATY TEOFILO c/ABREGU JORGE ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. 26997/95 que la martillera Giorgis, Liliana Alicia, rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 9:20 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Av. San Martín 7465/7499 esquina Av. General Paz s/número, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 138 A, Parc. 18, Matrícula: 15-5561. El inmueble consta de: Primer piso subiendo por escalera departamento con entrada a recepción 3,50 m x 3m. Hall principal de 7m. x 6m, con 3 habitaciones de 4,50 m x 5m, cocina 3,50 x 4m. toda amoblada, depósito 3,50 m. x 5,50m., patio 2m. x 3m., 2 baños completos con bañera, uno que se encuentra en la recepción y el otro entre una de las habitaciones y la cocina, una línea telefónica. Todas las medidas son aproximadas. En el segundo piso, subiendo por escalera entrada a un descanso, ingresando a una recepción, y buffet con barra para despacho de bebidas con heladeras, cancha de papi-futboll con piso de césped sintético, cubierta en su totalidad, baño de damas y caballeros, sala de vestuarios con sus correspondientes closed individuales y 6 duchas, línea telefónica, todo en perfecto estado de conservación. En la planta baja, cochera estacionamiento con capacidad para 80 ó 90 automóviles camionetas y camiones, por hora, día y mensual, la cochera tiene primer piso que se accede a él por intermedio de rampa, oficina y baño, línea telefónica, todo en perfecto estado de conservación. En la ante esquina local de 5 m. x 8m. con entrepiso y baño, línea telefónica, frente totalmente vidriado, en perfecto estado de conservación. Las medidas son aproximadas. Un local en la esquina 5m. x 7m. con baño en entrepiso y depósito, con línea telefónica, frente vidriado, todo en perfecto estado de conservación, las medidas son aproximadas. A continuación del local de la esquina otro local más que accedemos por puerta de 7m. x 8m., con baño y entrepiso, con línea telefónica, en perfecto estado de conservación, este local tiene acceso también por la cochera, todas las medidas son aproximadas. Las dependencias descriptas se hallan ocupadas, según acta de constatación del 19 de noviembre de 1997. La venta se realiza ad corpus, al contado y al mejor postor, base: $ 305.000, Seña: 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. Deudas: O.S.N. $ 5.989,97 al 30/6/04; Aguas Argentinas, sin deuda al 29/03/04, A.B.L.; $ 11.660,49 al 5/07/04. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (art. 571 del citado Código). Conforme lo establecido por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes de realizada la subasta, las mismas deberán adecuarse a la reglamentación vigente. Exhibición: 22 y 25 de octubre de 15 a 18 hs. Publicar con carácter de urgente.

Buenos Aires, de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 19/10 N° 59.189 v. 20/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "YAEL CABABIE, ELIA c/TOSCANO, DAMIAN LUIS s/Ejecutivo", Expediente N° 52539, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 1° de noviembre de 2004, a las 9 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 17, identificada con la letra "C", ubicada en el tercer piso y la unidad complementaria IV, de planta azotea, destinada a terraza, que forman parte de la finca ubicada en la calle Yerbal 3150/3152/3154, entre las de Cuenca y Helguera de esta Ciudad. Superficie de la Unidad Funcional: Cubierta: 57,37 m2, balcón: 2,76m2. Total para la Unidad Funcional: 60,13m2. Superficie Unidad Complementaria descubierta y total: 51,34m2. Todo según título. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 1, Parcela 6a. Matrícula: FR. 5-19450/17.

De acuerdo con el informe del martillero se trata de un departamento compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño cocina y balcón y en la unidad complementaria ubicada en el cuarto piso al cual se accede por escalera hay una terraza. Todo, en general en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Ad Corpus y en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 85.000 (pesos ochenta y cinco mil) al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ley; 2) asimismo deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. de Proc.; 3) se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero (Av. Córdoba 1367, 4° piso, Of. 7, Bs. As.). La apertura de sobres se realizará el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero; 3) el impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia; 4) el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Damián Luis Toscano (D.N.I. 25.682.535 en calidad de propietario y por Teresa Beatriz Di Cesare D.N.I. 5.149.958). Deudas. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 593,20 al 1/6/01; Aguas Argentinas: $ 1.449,19 al 18/5/01 y ex. O.S.N. sin deuda al 31/5/01. Expensas: $ 7.002,98 al 30/9/04. Exhibición: Días 27 y 28 de octubre de 11 hs. a 13 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480). Este edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/10 N° 59.147 v. 21/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos "VALLONE CARLOS ALBERTO c/OPERADORA ATP S.A. s/Ejecutivo" (Expte. N° 040874) que el martillero Marcelo Alejandro Gómez rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 11,20 horas, en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: 1) Automotor marca Mercedes Benz, Dominio RVM 112, Modelo OH-1318; Tipo Omnibus, Motor Mercedes Benz 376951-10-174081; Chasis Mercedes Benz 9BM382020PB965741, Modelo 1993, transporte de pasajeros con 45 asientos, en buen estado, funcionando. Base: $ 23.000; 2) Automotor marca Mercedes Benz, Dominio RSA 566, Modelo OH-1318, Tipo Omnibus, Motor Mercedes Benz 376951-10-173424; Chasis Mercedes Benz 9BM382020NB-964964, Modelo 1993, transporte de pasajeros con 45 asientos, en buen estado, funcionando. Base: $ 23.000; 3) Automotor marca Toyota, Dominio ART 490, Modelo Coaster 20 pasajeros, Motor Toyota RPA292763; Chasis Toyota HZB50-0005888, Modelo 1995 procedencia Japón, uso privado, Peso 3240 kg, en buen estado, funcionando. Base: $ 24.000. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: GCBA al 29-10-03: Dominio RVM 112 $ 3.583,32; Dominio RSA 566 $ 12.094,49; Dominio ART 490 $ 5.834,88. Condiciones de Venta: En el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán, al contado y mejor postor. Comisión 10%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptará la compra en comisión como así tampoco la posterior cesión del boleto de compraventa. Las deudas que pesan sobre los automotores, por cualquier rubro que sean, como ser multas y/o patentes, estarán a cargo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 17 horas en la calle Erezcano 3955 de esta Capital.

Buenos Aires, octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/10 N° 27.178 v. 20/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial 21, Secretaría 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FORCAM S.A. c/STORZ, CLOTILDE MERCEDES y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 45376) que el martillero Alfredo Antonio Bruno rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el 100% de los siguientes inmuebles: A) Inmueble en localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., con frente a calle R. I. Puig casi esq. calle Aischi Ffely. Nom. Cat. Circ. 2; Secc. A; Chacra 10, Manz. 10v, Parcela 32. Matrícula 2937, se trata de una casa compuesta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y porch de entrada, exteriores en cemento sin pintar, falta terminación, estado bueno, edificada sobre un lote de terreno de 12 mts. x 16 mts. superficie total de terreno de 192 m2, superficie edificada aprox. 44 m2, adeuda AGBA fuera de radio. Mun. de Moreno, Partida 50581 $ 18,55 al 6/8/03 fs. 109, Rentas Bs. As. $ 25,15 al 6/11/03 fs. 134. Base $ 21.333 y B) Un lote de terreno sin edificación alguna ubicado en la esquina de las calles R. I. Puig y Aischi Ffely, localidad de La Reja, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. 2, Secc. A, Chacra 10, Manz. 10v, Parcela 1, Matrícula 2936 mide fte. N.E. 13m, ochava 4,24 m; fte. N. 13,38m; contrafrente S.O. 16m y contrafrente S.E. 16,28 m, con superficie total de 255,98 m2 adeuda AGBA fuera de radio; Mun. de Moreno Partida 50565 $ 18,55 al 5/8/03 fs. 114, Rentas Bs. As. $ 16,16 al 6/11/03 fs. 136. Base $ 12.000. Ambos inmuebles son linderos se rematan por separado y se encuentran ocupados por los Sres. Santiago Enrique Borda; María Cristina Gareis y sus hijos Cristian Enrique Borda; Franco Manuel Borda y Marco Alexander Borda en calidad de familiares de la dueña Clotilde Mercedes Storz (CUIT 27-4966092-3). Exhibe 28 y 29 de octubre de 2004 de 14 a 16 hs. Fracasada alguna de las subastas, pasada media hora saldrán de nuevo a la venta con base reducida en un 25% y en caso de nuevo fracaso, pasada otra media hora la base original se reducirá en un 50%. Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/Comisión y 0,25% de Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se debe integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. De plantearse la nulidad de subasta el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del 5to. día de tal petición. El comprador deberá constituir domicilio en Capital y son a su cargo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 29/10/04 (art. 162 Reg. del Fuero) que serán abiertos a las 12:30 hs. de ese mismo día.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10 N° 59.074 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GRAFICA TALARES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes" Expte. 44.460 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 8,40 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble sito en Carrasco 543/7, Capital Federal. Matrícula 1-72330. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 77, Manz. 54, Parc. 16. Medidas: 8,66m de frente por 63,78m en su costado SE y 63,84 m en su otro costado. Venta ad corpus. Se trata de un galpón que ocupa toda la superficie del terreno, con entrada para camiones; oficinas: una amplia y dos despachos pequeños, baño y cocina pequeña; al fondo taller. En regular estado de conservación. Desocupada. Base $ 80.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. b) Bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, distribuidos en 44 lotes, entre los que se destacan: muebles de oficina, 3 equipos de aire acondicionado (Base $ 20.-), heladera- lavarropas-termotanque (Base $ 30.-), central de alarma, teléfonos, fax, elementos de PC, impresoras, fotocopiadora (Base $ 300.-), máquinas de escribir, calculadoras, báscula, cizalla, montacargas eléctrico (Base $ 50.-), zorra hidráulica, perforadoras, dobladora dé chapas, encuadernadora, cosedora (Base $ 200.-), conjunto de térmosellado y termo contraíble (Base $ 300.-), impresora offset 1 color (Base $ 200.-), troqueladora, impresora tipográfica rotatitiva con duplicador y un porta bobina con freno (Base $ 15.000.-), 18 numeradores horizontales. (Base $ 300.-), lote de repuestos, impresora offset 1 color, 65 x 95 con transformador y regulador de voltaje (Base $ 15.000.-), prensas de encuadernación, compresor, matafuegos, exhibidores, estanterías, palets, papelería. En el estado en que se encuentren. Distintas bases, al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA sobre precio 21%, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Condiciones de venta para todos los bienes: El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta dos días anteriores a la fecha de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 11,00 hs. del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. Los compradores deben materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
El secretario

e. 19/10 N° 59.079 v. 25/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "AIRBAG S.A. s/Quiebra" Expediente N° 046.585, CUIT N° 30-70174939-8, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT 23-04810755-9, rematará el día martes 2 de noviembre de 2004, a las 12,20 horas en punto, en el Saló de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La marca "Airbag" clase 25. Toda la clase, Acta N° 2.197.732. Sin base. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 del Reg. del Fuero) hasta las 12 horas del día anterior a la subasta debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/10 N° 461.235 v. 20/10/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ZUÑIGA OSCAR EDGARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 36.869 el martillero público José Antonio Quintero, subastará el día 05 de noviembre de 2004 a las 12.00 hs., en Pasaje Dorrego esquina Malvinas de la localidad de Las Heras Pcia. de Santa Cruz el inmueble individualizado como: Matrícula 7329 Departamento VI Deseado Solar 4 de la Manzana 82 de la localidad de Las Heras Pcia. de Santa Cruz. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Las Heras de fecha 25 de febrero de 2004, el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de impuesto inmobiliario y tasa de inspección e higiene por la suma de $ 7.676,08. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra desocupado y ubicado en Pasaje Dorrego esquina. Malvinas de la localidad de Las Heras Pcia. de Santa Cruz, consta de una construcción tradicional de ladrillos con cubierta de chapa, carpintería metálica y de madera, posee cocina, dos baños, una habitación, y dos salones con una superficie total de 100 m2 sobre un terreno de 250 m2. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.) Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 17 de setiembre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10 N° 460.963 v. 20/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANNA JUAN y Otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 37.535 el martillero público José Antonio Quintero subastará el día 06 de noviembre de 2004 a las 12,00 hs. en calle Gral. Acha N° 2153 el inmueble individualizado como: Lote 5, Manzana 468 B del Barrio Quirno Costa de Comodoro Rivadavia, departamento Escalante, Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: Con la base de pesos trescientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y seis con cuarenta y siete ctvos. ($ 389.966,47) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 13 de abril de 2004 el inmueble registra deuda la que estará a cargo del comprador en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana período 8/2001 a 3/2004 por $ 184,68 y 432,61 respectivamente. No regitra deuda en la Dirección de Cobros Judiciales al 31 de marzo de 2004. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ubicado en calle Gral. Acha Nro. 2153 del Barrio Quirno Costa, consta de un inmueble de dos plantas, en la superior existen tres dormitorios y un baño y en la planta baja existen dos dormitorios, dos baños, una sala de lectura, una cocina comedor y living, todo construido sobre un terreno de 307 m2. El inmueble se halla en perfecto estado de aseo y conservación y se encuentra ocupado por el Sr. Juan Anna designado depositario judicial del mismo. Horario de visitas: De lunes a viernes en horario de 09.00 hs. a 13,00 hs. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. Se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.) Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 17 de setiembre 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10 N° 461.003 v. 20/10/2004

El Juzgado Federal de Primera. Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLANUEVA APOLINARIO s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nro. 36.868, el martillero público José Antonio Quintero subastará el día 29 de octubre de 2004 a las 11.00 hs. en calle San Martín s/n de la localidad de Alto Río Senguer, el inmueble individualizado como: Matrícula (05-2) 20.593, Departamento Río Senguer, Lote "C-1" de la manzana 31 de la localidad de Alto Río Senguer, Pcia. del Chubut. Condiciones de venta: Con la base de pesos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta y nueve con noventa y cinco ctvos. ($ 88.559,95) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores, y con una diferencia de una hora, se realizará una segunda subasta con una reducción del 25% de la base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Saldo del precio. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de notificado de la aprobación de la subasta. Deuda Fiscal: Según informe de la Municipalidad de Alto Río Senguer de fecha 23 de enero de 2004 el inmueble registra deuda, la que estará a cargo del comprador, en concepto de Limpieza Pública por $ 137,25 e impuesto inmobiliario por $ 206,89. Estado de ocupación: El inmueble se halla ubicado en calle San Martín s/n de la localidad de Alto Río Senguer, consta de un salón comercial con baño, construido sobre un lote de 1092 m2 y se encuentra desocupado. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Conforme las previsiones del art. 570 del C. Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un día hábil previo a la subasta en el Tribunal. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podrá realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C. Pr.). Informes: TE 155095813.

Comodoro Rivadavia, 17 de setiembre de 2004.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10 N° 461.006 v. 20/10/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta.
Firmado por representante legal que surge de Acta de Asamblea N° 51 del 08/11/2002 y Acta de Directorio N° 370 de igual fecha. El Directorio.
Presidente – Modesto Ederra

Certificación emitida por: Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 5/10/2004. N° Acta: 057. Libro N°: 18.
e. 15/10 N° 58.827 v. 21/10/2004

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 10.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, piso 19°, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier-Boutell, en carácter de Director Titular según designación Asamblea del 31 de octubre de 2003. Al Boletín Oficial por cinco días, a La Prensa por cinco días.
Director Titular - Juan Pablo Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: Silvyna González. N° Registro: 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 091. Libro N° 23.
e. 13/10 N° 58.807 v. 19/10/2004

ANTONIO GONZALEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9.30 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 37° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Gamallo, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio del 31-10-2003
Presidente - Antonio González Gamallo

Certificación emitida por: Escribana Marta Elena García. N° Registro: 784. N° Matrícula: 2754. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 187. Libro N° 32.
e. 18/10 N° 58.920 v. 22/10/2004

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750, piso 3, departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado y remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndicos titular y suplente y designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 143 al folio 105, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 8 días del mes de noviembre de 2003. El Directorio.
Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha 08/10/04. N° Acta: 33. Libro N° 64.
e. 18/10 N° 58.929 v. 22/10/2004

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Adolfo Alsina 292, piso 5° oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Destino del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio.
6°) Devolución de Fondos Aportados. El Directorio
Buenos Aires, 01 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292, 5° C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11 a 17 horas.
ARGENTONE SA, Nazareno A. Lacquaniti, Presidente designado por Asamblea Ordinaria N° 5 del 31/10/02.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha. 12/10/04. N° Acta: 088. Libro N° 23.
e. 18/10 N° 1935 v. 22/10/2004

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores; y
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2004. El Directorio
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián, L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 201, de fecha 25/11/2002, transcripta a fojas 4, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación. Bs. As., 6/10/04. Firma certificada en Sellado F 001290864. Conste.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 054. Libro N°: 11.
e. 13/10 N° 1101 v. 19/10/2004

"B"

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO XLVI

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO DE LA PAMPA SEM a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 2004, a las 16:00 horas, en el domicilio social, calle Pellegrini N° 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico. Correspondiente al Ejercicio Económico n° 46, finalizado el 30.06.04.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de afectación de resultados.
4°) Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5°) Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.
6°) Consideración del procedimiento de conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio.
Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco.
En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.
De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.
El Presidente del Directorio ha sido designado mediante Acta de Directorio N° 2330 del 07/01/04.
Presidente – Oscar Mario Jorge

Certificación emitida por: Libertad M. de Mena de Cavalli. N° Registro: 11. Fecha: 08/10/04.
e. 15/10 N° 58.812 v. 21/10/2004

BESOL S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 2 de noviembre de 2004 a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Autorizado por Acta de Directorio del 27/6/01.
Presidente – Juan Ignacio Morgan

Certificación emitida por: Gustavo Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 061. Libro N° 081.
e. 14/10 N° 26.915 v. 20/10/2004

BI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2004 a las 15.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550.
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de estos últimos.
7°) Elección de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de estos últimos; y
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto.
Presidente electo por acta de directorio de fecha 20/11/03
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Presidente – Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Escribano Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 15. Libro N° 28.
e. 18/10 N° 58.906 v. 22/10/2004

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966, 5° piso, Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 8 de noviembre de 2004, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Director Norberto Carlos José Vicente (Presidente).
5°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Carlos Ferroni (Vicepresidente).
6°) Aprobación de lo actuado por el Director Juan Manuel Storni.
7°) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura; en el primer caso tomando en cuenta las funciones técnico-administrativas cumplidas por sus integrantes.
8°) Designación del nuevo Directorio y de la sindicatura.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el artículo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor Vicepresidente.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
El autorizado es Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea N° 10 del 25/10/01 y del Acta de Directorio N° 39 del 26/11/01.
Vicepresidente – Juan Carlos Ferroni

Certificación emitida por: Escribano Néstor M. Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 56. Libro N° 40.
e. 14/10 N° 58.688 v. 20/10/2004

BIOTAY S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 6202 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Viamonte 1592 - 5° Piso Departamento “G” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31/05/2004.
2°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31/05/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/05/2004.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar al acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para poder asistir a la Asamblea para vuestra aprobación y/o corrección. S/Acta de Directorio N° 86 de fecha 26/03/2003. S/Acta de A.G.O. N° 22 de fecha 25/03/2003.
Presidente – Juan Carlos Repetto

Certificación emitida por: Jorge Alberto Ayuste, N° Registro: 1647. N° Matrícula: 4300. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 09.
e. 18/10 N° 58.905 v. 22/10/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1° de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina “12” de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico titular durante el ejercicio.
5°) Consideración de remuneración de los Directores y del Síndico titular.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea deberá cursarse notificación fehaciente en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636 piso 1° frente oficina “12”, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente Martín Brayotta (designado por Asamblea General Ordinaria número 45, de fecha 26 de febrero de 2004).

Certificación emitida por: Cristina Raquel Solari. N° Registro: 03. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 220. Libro N°: 22.
e. 15/10 N° 58.890 v. 21/10/2004

“C”

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de noviembre de 2004 a las 15 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficinas 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 16/10/2002. Acta N° 19. El Directorio.
Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 21.
e. 15/10 N° 58.855 v. 21/10/2004

CABLEVISION S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DEL ARTICULO 45 BIS
DE LA LEY 24.522

En cumplimiento de lo resuelto el 6 de julio de 2004 y el 7 de octubre de 2004 en los autos caratulados “CABLEVISION S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial” (Expte. Nro. 87.298) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 22, a cargo de la Secretaria Interina Dra. Paula Susana Marino, sito en Callao N° 635, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el “Juzgado”), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por CABLEVISION S.A. (“CABLEVISION”), Obligaciones Negociables Serie Nro. 5 al 13,75% con vencimiento en 2009; Obligaciones Negociables Serie Nro. 9 al 12,50% con vencimiento en 2003; Obligaciones Negociables Serie Nro. 10 al 13,75% con vencimiento en 2007; y Obligaciones Negociables Serie Nro. 11 a Tasa Flotante con vencimiento en 2002 (denominadas en conjunto las “Obligaciones Negociables Existentes”), que se ha dispuesto convocar una asamblea del artículo 45 bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la “Asamblea”) a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004, a las 11: 00, hora de Buenos Aires, en “Low Lands Cluy, sito en la calle Blanco Encalada N° 1221 (C1428DCH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL. DIA:

1°) Designación de dos personas para suscribir el acta junto con la persona que designe CABLEVISION para presidir la Asamblea.
2°) Consideración y votación de la propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial de CABLEVISION.

NOTAS:
1°) La Asamblea será presidida por CABLEVISION a través de la persona que ella indique.
2°) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 1° de noviembre de 2004 (la “Fecha de Registro”) que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 11 de noviembre de 2004, inclusive (de lunes a viernes), de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.cablevision.com.ar/empresa/inversores.asp y en la sede social de CABLEVISION, sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. HSBC Bank USA, en su carácter de “Agente de Liquidación” deberá completar, firmar y entregar el formulario de asistencia en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubieren conferido poder para asistir y votar en la Asamblea en el plazo y lugar indicados.
3°) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la fecha de Registro, a satisfacción de CABLEVISION, mediante la presentación y depósito hasta las 17:00, hora de Buenos Aires, del día 11 de noviembre de 2004, en Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:
a) En caso que concurra por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables Existentes y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de Obligaciones Negociables Existentes de este último;
b) En caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;
c) En el caso de HSBC Bank USA, en su carácter de “Agente de Liquidación”: deberá presentar la documentación que acredite su legitimación para actuar en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubiesen conferido poder a la Fecha de Registro, inclusive, para asistir y votar en la Asamblea;
d) En el caso de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes al 29 de septiembre de 2004 que mantengan esa tenencia a la Fecha de Registro: respecto de esas tenencias, podrán presentar el o los certificados y poderes descriptos en los apartados (a) y (b) anteriores obtenidos de las entidades correspondientes al 29 de septiembre de 2004 juntamente con una declaración jurada de que mantienen la tenencia de Series y montos de capital de las Obligaciones Negociables Existentes reflejadas en tales certificados a la Fecha de Registro; y
e) Todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4°) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5°) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.
6°) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
7°) La descripción del Acuerdo Preventivo Extrajudicial propuesto se encuentra contenida en la documentación presentada en el Juzgado y en el “Memorandum de Información Confidencial para la Oferta de Obligaciones Negociables Existentes y Solicitud de Autorizaciones para Celebrar un Acuerdo Preventivo Extrajudicial” del 2 de septiembre de 2003 y su “Suplemento” del 3 de febrero de 2004, los cuales, en copia, quedan a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de CABLEVISION, sita en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. CABLEVISION adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.
El suscripto fue designado por asamblea general ordinaria del 7 de abril de 2004 director titular de CABLEVISION S.A.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Director Titular – Javier M. Petrantonio

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro. 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 151. Libro N°: 62.
e. 18/10 N° 59.003 v. 22/10/2004

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas (en 1ª y 2ª convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° piso, Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 42, finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Autorizada por instrumento privado (Acta de Directorio N° 267 del 6 de octubre de 2004) a suscribir el presente documento.
Directora – Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 023. Libro N° 2.
e. 14/10 N° 58.684 v. 20/10/2004

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria

de Asociados para el día 4 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 50° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2004.
3°) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5°) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 2004/2006. Designación de dos Revisores de Cuentas para el mismo período.

Presidente – Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 002. Libro N°: 51.

e. 18/10 N° 58.976 v. 22/10/2004

CAMPOS EL NARANJO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOS EL NARANJO S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1494, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico iniciado el primero de febrero de 2003 y finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Presidente electo y cargo aceptado en Asamblea General Ordinaria 1, del 5/8/2003.

Presidente – Gustavo Fernando García

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. N° Registro: 920. N° Matrícula: 4833. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 1.

e. 14/10 N° 27.403 v. 20/10/2004

C.A.P.I. Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACION S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2004 y del proyecto de distribución;
3°) Consideración de la gestión del liquidador;
4°) Consideración de los honorarios del liquidador;
5°) Designación del depositario de los libros sociales;
6°) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. N° 9/87.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 1° de noviembre de 2004 en el horario de 11 a 15 hs., en Avenida L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Designado Director por acta de Asamblea N° 40 del 19/07/2004 y Presidente por Acta de Directorio del 19/07/2004.

Presidente – Diego Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 140. Libro N°: 37.

e. 15/10 N° 1106 v. 21/10/2004

CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CAYETANO RIPAMONTI LTDA. S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 16 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs., en el local social de Córdoba 1584, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de directores por el término de un año.
4°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2003.

Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 46. Libro N°: 20.

e. 13/10 N° 17.831 v. 19/10/2004

COASIN S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2004 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
2°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 03/11/03.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Escribano Sebastián A. Szabo. N° Registro: 496. N° Matrícula: 4535. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 07.

e. 15/10 N° 58.895 v. 21/10/2004

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2004 a las 15,30 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2004. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). El Directorio.

Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 22 de octubre de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 36 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2003 y página 499 del Acta de Directorio N° 496 del 15/10/2003.

Presidente – Julio J. Grandjean

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06/10 al 13/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Público. N° Registro: 36. Fecha: 28/9/04. N° Acta: 3. Libro N°. 45.

e. 14/10 N° 1087 v. 20/10/2004

CRIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre del 2004 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351, piso 1° (1055) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.

Presidente – Alberto Jorge Tarasido

NOTA: El Sr. Alberto Jorge Tarasido fue designado Presidente del Directorio de C.R.I.B.A. S.A. el día 12 de noviembre del 2003 según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 66.

Presidente – Alberto Jorge Tarasido

Certificación emitida por: Marta Paz Posse de McLean. N° Registro: 262. N° Matrícula: 1796. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 035. Libro N° 21.

e 14/10 N° 27.352 v. 20/10/2004

"D"

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2004 a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 2004.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Designado por Estatuto Social de fecha 22-8-96. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Vicepresidente – Luis Volker Hagen

Certificación emitida por: Escribano Dr. Eugenio R. Solanet. N° Registro: 1004. N° Matrícula: 4740. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 155. Libro N° 1.

e. 18/10 N° 27.101 v. 22/10/2004

"E"

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 1° de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Bernardo de Irigoyen 330, 3° piso oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/6/2003, pasada al folio N° 16 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 25/6/2003 pasada al folio N° 100 del Libro de Actas de Directorio.

Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. N° Registro: 1. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 112. Libro N° 22.

e. 14/10 N° 58.735 v. 20/10/2004

EL PORTUGUES S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 02 de noviembre de 2004, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Núñez 2395 Piso 8° Oficina A de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de honorarios al Directorio y destino de los resultados.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Néstor Hugo Viegas

El Sr. Néstor Hugo Viegas fue elegido Presidente según Acta de Asamblea N° 31 del 5 de septiembre de 2003, según consta en el Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado con fecha 11/08/1972 bajo el N° A17836.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano Romeo Di Piero. N° Registro: 30. N° Matrícula: 4504. Fecha. 07/10/2004. N° Acta: 360. Libro N°: 360.

e. 18/10 N° 58.956 v. 22/10/2004

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en el local de la sede social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 6809/15 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades por sobre el excedente establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 5 de octubre del 2004.

Carlos Alberto Sagario, Presidente s/Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/11/2003, F° 24, Libro de Actas N° 4.

Presidente – Carlos Alberto Sagario

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 7/10/04. Acta N° 103. Libro N° 009.

e. 14/10 N° 17.873 v. 20/10/2004

"F"

FONODOC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 4 de noviembre de 2004, hora 15:00, en el domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal, en la cual se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2) Considerar la modificación del estatuto social, disponiendo el aumento del capital social y el cambio de la sede social dentro de la misma jurisdicción al domicilio de la calle Montevideo 765, 6° piso, oficina "C" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
El firmante fue elegido por medio del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 25 de marzo de 2002.

Director - Juan Mancinelli

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. N° Registro: 298. N° Matrícula: 2545. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 87. Libro N°: 12.

e. 14/10 N° 58.746 v. 20/10/2004

"G"

GRUFINTAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (Resolución IGJ N°1208/04), en primera convocatoria de la Sociedad GRUFINTAS S.A. Para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12 horas, y en segunda Convocatoria para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paso Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación que surge del artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 30 de noviembre de 2002.
4°) Consideración de los balances correspondientes a ejercicios anteriores no aprobados y explicación sobre el porqué de su consideración tardía.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número y elección de directores.
7°) Consideración de la gestión de la sindicatura.
8°) Elección de nuevo síndico.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de La fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de La Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, efectuando, la presentación en la Mesa de Entradas del Departamento de sociedades comerciales y de integración económica de la Inspección General de Justicia, sita en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15:30 horas.

Inspectora Inspección General de Justicia – Alejandra M. Duchini

Legalización emitida por: Inspección General de Justicia. Fecha: 4/10/04.

e. 13/10 N° 58.672 v. 19/10/2004

GRUPO MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Según facultades emergentes del Estatuto Social en concordancia con lo normado en los arts. 237, 243 y 244 de la Ley 19.550, el Directorio de GRUPO MEGA S.A. convoca a la totalidad de los accionistas con derecho a voto a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse la primera y segunda convocatoria para las 14,30 hs. y 15.30 hs. respectivamente del día 5 de noviembre de 2004, en la sede de Av. Nazca 2718, piso 2, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Modificación del domicilio legal.
5°) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de marzo de 1998 y complemento de las formalidades requeridas para el cumplimiento de lo resuelto en dicha Asamblea con respecto al aumento de capital
6°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.

El Sr. Horacio Pedace, fue designado como Presidente del Directorio de GRUPO MEGA S.A. según estatuto social del 23 de junio de 1996 con expediente N° 1624629 de Inspección General de Justicia, en Acta de Directorio del 23 de abril de 2002, siendo ratificado su nombramiento en Acta de Asamblea General Ordinaria de día 12 de diciembre de 2003.

Presidente – Horacio Pedace

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. N° Registro: 795717. N° Matrícula: 2681. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 737.

e. 14/10 N° 58.768 v. 20/10/2004

"H"

HIPERBROKER S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de HIPERBROKER S.A. (en Liquidación) a la asamblea general ordinaria y especial de clases A y B de acciones, a celebrarse el jueves 11 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas en Ricardo Rojas 401, piso 6°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
5°) Designación de liquidador.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.
Designado por estatutos sociales instrumentados por escritura N° 21 del 11 de enero de 2001 F° 44 y complementarias N° 23 y 25 del 12 y 15 de enero de 2001, respectivamente todas del Registro N° 249 de Capital Federal, inscriptas en Inspección General de Justicia el 2 de febrero de 2001 N° 1645 L° 14 de Sp.a, y mediante acta de asamblea general extraordinaria del 25 de junio de 2003 N° 3.

Liquidador – Juan Manuel Cordón

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el lunes 8 de noviembre de 2004, inclusive.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/04. Tomo IV. Folio: 201.

e. 18/10 N° 58.937 v. 22/10/2004

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de octubre de 2004, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2004.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para vender: 1) la propiedad de Perú 1350, 5to. Piso departamento 27, Capital Federal, recibida por sucesión testamentaria de Alejandro Mitchell; 2) la propiedad de Palacio 486, de Alejandro Korn, Provincia de Buenos Aires, recibida por sucesión testamentaria de Jacoba Van Konynenburg de Salles; 3) la propiedad de Gallo 1606, 2° Piso, departamento A, Capital Federal, recibida por donación de Violeta y Elisa Sykes; 4) el 47,4% de la parte indivisa que le corresponde al HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES sobre el local comercial ubicado en Riobamba 356/8, Capital Federal, obtenido por dación en pago de Organización Médica San Jorge.
6°) Designación de dos fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2004 a las 15.30 hs.
Juan Patricio O'Farrell C.I. 3.541.165, Presidente Honorario. Acta 30-10-03 F. 55 L. 15.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993.

e. 15/10 N° 58.507 v. 28/10/2004

H.T. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en la sede social de la Av. San Juan 2373 - Piso 2° - Oficina D - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, Inciso I), decreto-ley 19.550/72 al 30 de junio de 2004.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Firma Enrique Antonio Neri, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 11.

Presidente – Enrique A. Neri

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian, Escribano. N° Registro: 930. N° Matrícula: 2142. Fecha: 17/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 44.

e. 15/10 N° 58.826 v. 21/10/2004

"I"

INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAL METALURGICA OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera a realizarse en Cuba 4307 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
3°) Designación de directores y síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme con lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Cuba 4307, Bs. As., de lunes a viernes de 12 a 18 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fijada en esta convocatoria. El Directorio. Herminia Arias, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 48 del Libro N° 1 (28-11-2001) y Acta de Directorio N° 4 del libro N° 3 (28-11-2001). Firma y cargo certificada por el Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, por Acta 8, del Libro de Requerimientos 137, Titular del Registro Notarial 914 de Capital Federal. Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 008. Libro N° 137.

e. 13/10 N° 58.621 v. 19/10/2004

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/04, 12 horas en Alberti 1685, piso 2, departamento "E" C.A.B.A., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación convocatoria vencido plazo.
2°) Designación accionistas firmar acta.
3°) Considerar documentos Artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, Ejercicio al 30/06/04.
4°) Destino resultados ejercicio.
5°) Elección de síndico. El Directorio.
Designado por Acta Asamblea número 38 de fecha 03/11/2003.

Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: Escribana María J. Adamo. N° Registro: 91. Fecha: 28/09/04. N° Acta: 249. Libro N°: 17.

e. 18/10 N° 27.084 v. 22/10/2004

INTERNATIONAL FREE PORT Sociedad Anónima, Comercial, Marítima y de Servicios

CONVOCATORIA

Expte. 1.703.268. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2004, a las 15 horas, en la calle Uruguay 1037, piso 4°, oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Motivo del tratamiento de los ejercicios N° 1 y N° 2 fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 1° ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2002 y al 2° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados de ambos ejercicios.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la disolución-liquidación de la sociedad.
Sr. Juan María José Paulo Viller, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/8/03, por la cual se designa a los miembros del Directorio. Distribución de cargos por Acta de Directorio del 16/8/03.
Juan María José Paulo Viller

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 13. Libro N°: 73.
e. 14/10 N° 27.422 v. 20/10/2004

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta de Directoriio del 5/10/2004 se resolvió convocar en Reconquista 559, 3° piso “A”, de Capital Federal, a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria y para el día 16 de noviembre de 2004 a las 18 hs., y en segunda convocatoriia el mismo día a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 12/5/2004, y fecha 26/4/2000 y de fecha 27/4/2001.
2°) Razones de las convocatorias fuera de término para tratar los documentos indicados por el artículo 234, incisos 1 y 2 de !a Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003.
3°) Aprobación de los documentos indicados por el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003.
4°) Cambio del domicilio legal de la sociedad.
5°) Cambio de objeto social para adecuarlo al artículo 31 de la Ley 19.550.
6°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social.
7°) Capitalización de los préstamos realizados por los accionistas.
8°) Cambio artículo noveno del estatuto para adecuar las garantías de los Directores.
9°) Consideración de la actuación del Directorio por los períodos cerrados al 31/12/1998; 31/12/2000; 31312/2001; 31/12/2002; 31/12/2003.
10) Elección del nuevo Directorio por el término de tres ejercicios de acuerdo al artículo noveno del estatuto.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Pedro José Mazzoleni, Presidente autorizado por el Acta de Directorio del 31/5/2001.

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. N° Registro: 117. N° Matrícula: 117. Fecha: 8/10/04. F° 917.
e. 18/10 N° 27.089 v. 22/10/2004

“K”

KOMPEL PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de noviembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término en lo atinente al tratamiento de los estados contables finalizados el 31 de agosto de 2003.
4°) Distribución del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2003 y el 31 de agosto de 2004.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2004.
Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas N° 10 de fecha 14 de diciembre de 2001 y Acta de Directorio N° 55 de fecha 14 de diciembre de 2001.
Presidente – Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 61. Libro N° 3.
e. 14/10 N° 17.876 v. 20/10/2004

“L”

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 3 de noviembre de 2004, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Acta de Asamblea Ordinaria N° 61 y Acta de Directorio N° 459 del 10/11/2003.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. N° Registro: 1282. N° Matrícula: 3507. Fecha: 4/10/04. N° Acta N°: 155. Libro N°: 100.
e. 13/10 N° 58.598 v. 19/10/2004

LABORATORIO BIOLOGICO Y EXPERIMENTAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 1 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Campana 4549, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la transferencia del inmueble ubicado en la ciudad y partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires.
3°) Consideración y aprobación del destino de los fondos de la venta del inmueble.
Jorge Héctor Lombardo, Presidente por Acta de Directorio N° 70 del 5 de octubre de 2004.
Presidente – Jorge Héctor Lombardo

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 126. Libro N° 26.
e. 14/10 N° 27.404 v. 20/10/2004

LATTE E FORMAGGIO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará e! 2 de noviembre de 2004 a las 9 horas en la sede legal sita en Lavalle 652, noveno piso, oficina “A” a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al ejercicio número 6 finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores para el período bianual 2004/2006.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Remuneración del Directorio saliente.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente (art. 275 LSC).

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma el 2 de noviembre 2004 a las 10 horas. El Directorio.
Enrique De Nigris, Director autorizado por Acta de Directorio número 30.

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo Jorge Pondé. N° Registro: 939. N° Matrícula: 2719. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 24.
e. 14/10 N° 58.709 v. 20/10/2004

LA VENTURA S.C.A.

CONVOCATORIA

(RPC N° 275, F° 96 L° 241, de Contratos Públicos). Convócase por cinco (5) días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA VENTURA S.C.A. para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Callao 868, piso 2° Departamento “B”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aumento de capital social por encima de su quíntuplo. Readecuación del capital comanditado.
3°) Modificación de los Artículos 1°, 4° y 10° del Estatuto Social;
4°) Consideración y aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. Presidente electo por Acta de Asamblea N° 48 de fecha 30/04/2004.
Presidente – Luis Alfredo Vedoya

Certificación emitida por: Escribano Esteban E. A. Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 166. Libro N°: 154.
e. 18/10 N° 59.012 v. 22/10/2004

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 12 de noviembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social en Av. Corrientes 2621 10° Piso Oficina 102, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Contrato de Locación por el local sito en Av. Libertador 6250, Planta Baja, 1° Piso Oficina “A” y 2 cocheras.
3°) Complementación del Contrato de Locación de la Oficina sita en Av. Libertador 6250 1° Piso Oficina “B”, Capital Federal.

NOTA: A fin de asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle de Av. Corrientes 2621 10° Piso, Oficina 102, Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 19,00. Presidente electo por estatuto de fecha 6/11/02, f° 766, Reg. 1927 insc. IGJ 14/11/2002, N° 13588, L° 19, T° SA.
Presidente – Enrique Colombo

Certificación emitida por: Martín Diego Gutman. N° Registro: 1927. N° Matrícula: 4222. Fecha: 01/10/04. N° Acta: 185. Libro N°: 12.
e. 15/10 N° 26.998 v. 21/10/2004

“M”

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675, 9 piso, Departamento “F”, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio, con mandato por dos años.
5°) Elección de un Síndico Titular y de un Suplente, por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2002 obrante a los folios 7 y 8 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, y con el Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2002, obrante a los folios 173, 174 y 175 del Libro de Actas de Directorio N° 2.
Síndico Titular – José Andrés Ballotta

Certificación emitida por: Escribana Natalia Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 132. Libro N° 1.
e. 14/10 N° 58.724 v. 20/10/2004

M. KISS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004, a las 14 horas en la calle Paraguay 946 3° Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su distribución.
4°) Elección de Directores y Síndicos.

Señor Walter Hugo Kiss, Director Titular designado en Acta número 249, Libro de Directorio número 2, fojas 88, celebrada el 11 de noviembre de 2003.
Director Titular - Walter Hugo Kiss

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 082. Libro N°: 17.
e. 15/10 N° 17.896 v. 21/10/2004

MONTES DE LA PAZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 10.00 hs. en

primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cuba 4710, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del aumento de capital. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto. Plazo de Integración.
Autorizado por A.G.O. del 23/4/2003.
Presidente – Marcelo A. Bambozzi

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N° Registro: 914. N° Matrícula: 1956. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 200. Libro N° 136.
e. 14/10 N° 26.946 v. 20/10/2004

“N”

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 2004 a las 17:00 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al 23° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Remuneración y actuación del Directorio.
3°) Consideración del resultado y su destino.
4°) Elección parcial de Directores y duración de sus mandatos.
5°) Designación de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Autorizado por Acta de Asamblea 23, del 11 de noviembre de 2003 del Libro de Actas de Asambleas 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 29 de marzo de 1982, número B 04811 y Acta de Directorio 72 del 11 de noviembre de 2003, del Libro de Directorio 1, rubricado el 29 de marzo de 1982, número B 04812. Donde se lo designa presidente.
Buenos Aires, octubre 01 de 2004.
Presidente – Elías González Fentanes

Certificación emitida por: Horacio P. Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 1/10/04. N° Acta: 178. Libro N°: 008.
e. 13/10 N° 58.593 v. 19/10/2004

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en al sede social Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 21 de septiembre de 2004.
Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro. 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 172. Libro N°: 56.
e. 13/10 N° 27.330 v. 19/10/2004

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de noviembre de 2004, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2004;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios; y
6. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro “Actas de Directorio N° 1”, rubricado en Inspección General de Justicia el 07/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.
Bs. As. 6/10/04. Firma certificada en Sellado F001290863. Conste.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha. 6/10/04. N° Acta: 053. Libro N° 11.
e. 13/10 N° 1102 v. 19/10/2004

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 2004. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 55.466 en exceso de $ 52.693 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2004.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2003/2004. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2005 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 10 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004
El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 13/11/03 y Acta de Directorio N° 46 del 13/11/03.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2004. N° Acta: 290.
e. 18/10 N° 58.912 v. 22/10/2004

“O”

OMNIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de OMNIUM SOCIEDAD ANONIMA para el 30 de octubre de 2004 a las 10 horas en Esmeralda 779, piso 4, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al 67° ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de directores, elección de los mismos y del plazo de duración de sus mandatos.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Firmado: Walter H. Betteto. Presidente. Designado en acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 2003 y asignado cargo en acta de Directorio N° 483 de fecha 25 de julio de 2003.
Certificación emitida por: Escribano Julio E. Tissone. N° Registro: 276. N° Matrícula: 4767. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 123. Libro N°: 4.
e. 13/10 N° 58.617 v. 19/10/2004

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 35, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se autoriza a suscribir el aviso al Dr. Víctor Alejandro Losada por Acta de Directorio suscripta el 29 de septiembre de 2004.
Contador/Autorizado – Víctor Alejandro Losada

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha. 6/10/04. N° Acta. 171. Libro N° 56.
e. 13/10 N° 27.331 v. 19/10/2004



PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a la 15 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de la calle Adolfo Alsina 292, piso 5° Oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 01 de octubre de 2004.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Adolfo Alsina 292, 5° “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°), en el horario de 11 a 17 horas.
Carlos A. González, Presidente designado por Asamblea Ordinaria N° 2 del 30/10/00.
Presidente – Carlos A. González

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 089. Libro N° 23.
e. 18/10 N° 1934 v. 22/10/2004

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 3ro., Oficina “C”, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nro. 5, cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.
Olmar Eduardo Domingo Parola, Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 14/9/04. N° Acta: 069. Libro N° 19.
e. 14/10 N° 26.898 v. 20/10/2004

PETRYCOM S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 04-11-04 en Lavalle 1605 Piso Dos Oficina Cuatro a las 12 hs. en Primera Convocatoria y el mismo día a las 13 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un accionista para que firme con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de propuesta de compra de inmuebles de la firma.
3°) Tratamiento de la gestión de Directores y su retribución. Los señores Accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
Certifico que la firmante ha sido electa Directora Titular según el Acta N° 2 del Libro de Asambleas del cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete. Corresponde Acta número 342. Libro N° 24.

Directora Titular - Gladys Norma Ferrero

Certifico que la firma que antecede pertenece a Gladys Norma Ferrero, DNI N° 10.903.417, quien

reviste el carácter de Directora Titular de PETRYCOM S.A. según Acta de Asamblea número dos de fecha cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete que obra en el Libro de Actas de Asambleas de dicha razón social, que tuve a la vista y devolví a la firmante de todo lo que doy fe. Corresponde Acta número 342, Libro Número 24.
Córdoba, 21 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Esc. María Rosa Macario. N° Registro: 150. N° Acta: dos.
e. 18/10 N° 59.006 v. 22/10/2004

PILAGA S.A. Ganadera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el cuatro de Noviembre de 2004, a las 12:00 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004 e Información Complementaria.
3°) Destino de las ganancias del ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 78.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
Presidente electo por Actas de Asamblea Ordinaria N° 109 y de Directorio N° 1038, ambas de fecha 31 de octubre de 2003. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 06/10/2000. N° Acta: 142. Libro N° 26.
e. 14/10 N° 58.710 v. 20/10/2004

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1° de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico Social finalizado el 30 de junio de 2004;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Designado por Acta de Directorio del 10/11/03.
Presidente – Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 36. Libro N°: 37.
e. 15/10 N° 58.824 v. 21/10/2004

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs., en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 7/11/2003 Acta N° 15. El Directorio.
Presidente – José Babour

Certificación emitida por: Octavio Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 066. Libro N°: 21.
e. 15/10 N° 58.856 v. 21/10/2004

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77, Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 19 de noviembre de 2003.
Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 161. Libro N°: 044.
e. 15/10 N° 58.837 v. 21/10/2004

"R"

RACARO Y COCCOLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2004, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2002; al 30 de abril de 2003 y al 30 de abril de 2004.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico durante los ejercicios bajo consideración.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndicos en los ejercicios bajo consideración.
6°) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. Designación de liquidador. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
7°) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución, que establece el artículo 109 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio—. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
9°) Designación del depositario para la conservación de los libros y demás documentos sociales. (Para la consideración de este punto la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria).
10) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de la calle Sánchez de Bustamante 40, Planta Baja Departamento "D", Capital Federal, hasta el 27 de octubre de 2004, en el horario de 8:00 a 12:00 horas.

Firmado Francisco Daniel Rigou, Presidente. Designado por Acta de Directorio número 244 de fecha 30 de mayo de 2002.
Presidente - Daniel Rigou

Certificación emitida por: Escribana Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 08/10/04. N° Acta: 66. Libro N°: 17.
e. 14/10 N° 58.794 v. 20/10/2004

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

N° Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la calle Paraná 774 4° piso, oficina "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2004. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección Directorio.
4°) Remuneración directores en exceso art. 261 ley 19.550.
Presidente – Héctor Goransky

Designado por Acta de Directorio del 20/06/2002, inscripto en el Registro de la Inspección General de Justicia con fecha 03/09/2002, bajo el número 9706 del Libro 18, Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2059. Fecha: 06/08/04. N° Acta: 161. Libro N°: 23.
e. 13/10 N° 58.604 v. 19/10/2004

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8° Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, por el período 01/07/03 al 30/06/04.
2°) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, desarrolladas por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
3°) Distribución de Resultados no asignados.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Telmo José Maidana, D.N.I. 5.799.508, Director Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2002.
Certificación emitida por: Escribana Liliana Rodríguez Arias. N° Registro: 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 050. Libro N°: 14.
e. 15/10 N° 58.841 v. 21/10/2004

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 Oficina 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 47 cerrado el 30-6-2004.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 7/10/2004. N° Acta: 072. Libro N°: 55.
e. 15/10 N° 58.881 v. 21/10/2004

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del aporte irrevocable efectuado por el accionista Roca Sanitario S.A. para ser destinado a la absorción de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
3°) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con la cuenta ajuste del capital social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.
Juan Jorda Segura - Vicepresidente (designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de mayo de 2004 y Acta de Directorio del 1 de junio de 2004 de distribución de cargos).
Vicepresidente - Juan Jorda Segura

Certificación emitida por: Juan J. Calarotta. N° Registro: 70. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 303. Libro N°: 21.
e. 14/10 N° 58.686 v. 20/10/2004

RUTA 36 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Noviembre de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2003.
3°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de la Asamblea fuera de término.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de Agosto de 2003.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 05 de diciembre de 2002 y Acta de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2002.
Presidente - Carlos David Reinaldo Jarast

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 60. Libro N°: 3.
e. 14/10 N° 17.875 v. 20/10/2004

"S"

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para cl día 30 do octubre de 2004 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia do Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del Reglamento Interno, artículo 20 y art. 43, inc. J – 4 y 5.
8°) Modificación del Reglamento de Construcción: Artículos 32.8; 19.1.
9°) Notificación demanda judicial SAINT THOMAS NORTE contra SAINT THOMAS SUR – Informe.
10) Tratamiento sobre mantenimiento del club, incremento de expensas.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-11-2003.
Presidente – Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. N° Registro. 14. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 292. Libro N°: 14.
e. 13/10 N° 58.579 v. 19/10/2004

S. AJMECHET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/12/1959, bajo el N° 3565, Folio 225, Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales, N° Correlativo 159.977. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03/11/2004 a las 10 horas, en la sede social de la calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio económico N° 46 cerrado el 30/06/04.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores, su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/11/2001.
Presidente - Saúl Alberto Dorfman

Certificación emitida por: Luis A. Beruti. N° Registro: 63. N° Matrícula: 1634. Fecha: 5/10/04. N° Acta: 107. Libro N°: 17.
e. 14/10 N° 58.796 v. 20/10/2004
.

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2004 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2004;
3°) Consideración de la distribución de utilidades;
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
El Sr. Keikichi Utsumi ha sido designado Presidente de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. según Acta de Directorio N° 282 del 9/1/2004.
Presidente – Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 083. Libro N°: 065.
e. 15/10 N° 17.897 v. 21/10/2004

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/04, 11 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación convocatoria vencido plazo.
2°) Designación accionistas firmar acta.
3°) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/06/04.
4°) Destino Resultado ejercicio.
5°) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes: El Directorio.
Designado por Acta Asamblea N° 262 de fecha 30/10/02.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Escribana Luba Giller. N° Registro: 1428. N° Matrícula: 3669. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 56. Libro N°: 10.
e. 15/10 N° 26.985 v. 21/10/2004

SANICO Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inciso 1) Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Gestión del Directorio.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 27 de octubre de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.

Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea N° 81 de fecha 12 de setiembre de 2003.
Presidente – Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Gastón Viacava. N° Registro: 1982. N° Matrícula: 3840. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 053. Libro N°: 62.
e. 15/10 N° 58.831 v. 21/10/2004

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2004 a las 12.00 hs. en Tucumán 1452, piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Designado el Sr. Horacio M. Bianchi, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea N° 1 rubricado: A 4465 del 19/3/1984.
Presidente – Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2770. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 183. Libro N° 61.
e. 18/10 N° 27.112 v. 22/10/2004

SEIN Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2004, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2°, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración destino Cuenta Ajuste de Capital.
6°) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con la anticipación no menos de tres días.
María T. Sein, designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 18/11/03, Libro de Actas N° 1 - Rúbrica N° 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 18/11/03, Libro de Actas N° 2 - Rúbrica N° A 2742.
Presidente – María Teresa Sein de López Ramos

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Registro: 1180. N° Matrícula: 2435. Fecha: 07/10/04. N° Acta: 81. Libro N°: 96.
e. 15/10 N° 58.828 v. 21/10/2004

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2004, a las 18 horas, en Alsina 1119 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la propuesta del Directorio para ofrecer a la venta los inmuebles Unidad Funcional 2 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal y la Unidad Funcional 3 de Alsina 1123 Primer Piso - Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Tomás Kelemery

Autorizado por Acta n° 41 de fecha 30 de septiembre de 2004 del libro Actas de Asambleas y Directorio n° 1, n° de rúbrica 93103-96; por la que se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N° 39 del 16 de abril de 2004, del mismo Libro, se designa al aquí firmante Presidente del Directorio.

Certificación emitida por: Horacio Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 01/10/2004. N° Acta: 142. Libro N°: 4.
e. 14/10 N° 58.706 v. 20/10/2004

SIFMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SIFMA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2004 a las 14 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en el local social de Córdoba 1584, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado al 31 de julio del 2003.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2003 y 31 de julio de 2004.
3°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de directores por el término de dos años.
5°) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberá depositar sus acciones en la sociedad, Córdoba 1584, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 3 de diciembre de 2002.
Presidente – Roberto Eduardo Ripamonti

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. N° Registro: 181. N° Matrícula: 2280. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 45. Libro N°. 20.
e. 13/10 N° 17.832 v. 19/10/2004

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004, a las 18,00 hs. en fa calle Uruguay 750, 3° piso, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1° de fa Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
José Santoro, Presidente designado el 7 de noviembre de 2003 bajo el Acta de Directorio número 243.
Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 31. Libro N°: 64.
e. 18/10 N° 58.995 v. 22/10/2004

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS

Registro N° 5343 de la IGPJ. Por un involuntario error, en la nota correspondiente al aviso de convocatoria publicado en el Boletín Oficial los días 4/10/2004 al 8/10/004 según Factura 005900058027, se mencionó como último día para el depósito de acciones el 27 de octubre de 2004. Infórmase que la fecha límite para el depósito de acciones para la Asamblea de accionistas a realizarse el 29 de octubre de 2004 es el 25 de octubre de 2004, en el horario indicado. El Directorio Designado por Acta de Directorio Nro. 870 de fecha 17 de noviembre de 2003.

Presidente – Michele Agostino Scarantino

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 139. Libro N°: 34.

e. 13/10 N° 58.588 v. 19/10/2004

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunica su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2004 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° piso, of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs. Alejandro Stocker, Presidente electo p/Asamblea del 26/11/2003. Distribución de cargos, acta de Directorio del 26/11/2003.

Presidente – Alejandro Stocker

Certificación emitida por: Diego Valentini. N° Registro: 60. Fecha: 4/10/2004. N° Acta: 318. Libro N°: 6.

e. 13/10 N° 58.611 v. 19/10/2004

"T"

TELEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada el día 8 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en Dorrego 2133/37, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de TELEX S.A., sita en Dorrego 2133/37, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 hs.
El Presidente fue designado mediante Acta de Asamblea de fecha 9/5/03.

Presidente – Alberto Bergoglio Sívori

Certificación emitida por: Escribana Patricia María Morosán. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4736. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 178. Libro N° 5.

e. 18/10 N° 58.958 v. 22/10/2004

TOMO IMAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TOMO IMAGO S.A. para el día 4 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Uruguay 618, 2° piso, departamento "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas a efectos de firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Remuneración del Directorio artículo 261 Ley de Sociedades.
4°) Autorización al Presidente para gestionar la prórroga de los convenios y la participación en una nueva Licitación o Concurso por Servicios de Tac.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2003 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 27 de agosto de 2003.

Presidente – Martín Ventura

Certificación emitida por: Esc. Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 68. Libro N°: 3.

e. 15/10 N° 58.823 v. 21/10/2004

"U"

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas; en la sede social de Avenida Corrientes 456, piso 9°, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53, finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).

Presidente – Jorge Bunge

Certificación emitida por: Hernán González Bonorino. N° Registro: 1083. N° Matrícula: 2335. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 102. Libro N°: 25.

e. 15/10 N° 58.809 v. 21/10/2004

URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores designados por la clase B. Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. Análisis de la posibilidad de inicio de la acción de remoción y responsabilidad prevista en el artículo 276 de la ley de sociedades.
3°) Consideración de la gestión de los miembros renunciantes de la sindicatura.
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por los accionistas de la clase B.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes, artículo 238 Ley 19.550 y Resolución 6/80 Inspección General de Justicia.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/5/2004 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 14/6/04.

Presidente - Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234; N° Matrícula: 2207. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 195. Libro N°: 67.

e. 18/10 N° 27.562 v. 22/10/2004

URBASER-OBRELMEC Sociedad Anónima (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las condiciones y aceptación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por el accionista Urbaser Argentina S.A.
3°) Situación Patrimonial de UOSA.
4°) Tratamiento de la disolución de la sociedad por imposibilidad de cumplimiento del objeto social (artículo 94, inc. 4 de la LS). Responsabilidad de accionistas, directores, síndicos y auditores en la actual situación de la sociedad.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas, estatutarias y legales vigentes, artículo 238 Ley 19.550 y Resolución 6/80 Inspección General de Justicia.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/5/2004 y Acta de Directorio N° 38 de fecha 14/6/04.

Presidente - Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Escribano Ernesto Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha 12/10/04. N° Acta: 194. Libro N°: 67.

e. 18/10 N° 27.561 v. 22/10/2004

"V"

VENTOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2004, a las 14 horas, en la sede social de Avda. Gaona 1553 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de fa Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de fa gestión del Directorio.
4°) Fijación de la remuneración al Directorio.
5°) Tratamiento del saldo de resultados del ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de octubre de 2004.

NOTA:
• Depósito de acciones o comunicaciones de asistencia, según art. 238 de fa Ley 19.550. Horario de atención de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
• En caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de las estipuladas y con idéntico Orden del Día.
• El Presidente ha sido electo por Acta de Directorio N° 334 de fecha 5 de noviembre de 2003.

Presidente – Rody Carlos Gabaglio

Certificación emitida por: Susana R. Malanga. N° Registro: 1658. N° Matrícula: 4084. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 173. Libro N° 53.

e. 18/10 N° 58.919 v. 22/10/2004

VENTURA HERMANOS SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3er. Piso Oficina 4 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2004, del resultado y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores y su designación por un año.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ventura

Designado Presidente según Acta de Asamblea Nro. 73 Libro Nro. 1 Rúbrica 36907 Folio 164 del 31/10/2003 y Acta de Directorio Nro. 491 Libro Nro. 3 Rúbrica A 31404 Folio 226 del 31/10/2003.

Certificación emitida por: Osvaldo C. Civelli. N° Registro: 412. N° Matrícula: 2116. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 152. Libro N° 56.

e. 14/10 N° 58.728 v. 20/10/2004

VICENTE BORGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 2004 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3° piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
6°) Destino de las ganancias reservadas.
Designado por Acta de Asamblea N° 35 del 20-5-2004, L.E. 4.314.519.
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María Del Pilar Llorens. N° Registro: 14. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 169. Libro N°: 16.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2004 al 15/10/2004.

e. 18/10 N° 17.793 v. 22/10/2004

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de noviembre de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Memo-

ria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
6°) Aprobación de la remuneración del Directorio.
7°) Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.
8°) Elección del Directorio.
9°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs. a 18:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Marisa Inés Robredo, designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 30 de setiembre 2003.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Dr. Jorge Alberto Lanzani. N° Registro: 1941. N° Matrícula: 3990. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 197. Libro N° 16.

e. 18/10 N° 58.921 v. 22/10/2004

VOIMA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 263.125/84307). Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 1.11.04 hs. 12 en 1ª y hs. 13 en 2ª convocatoria en Av. Santa Fe 951, piso 3°, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del acta.
2°) Documentos y temas incs. 1 y 2 art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30.6.04.
3°) Retribución Presidenta en exceso límite art. 261 L. 19.550.
4°) Reorganización del Directorio.
5°) Reducción voluntaria del capital y decisiones vinculadas.
6°) Reforma artículos 4, 5, 11, 12, 15, 17 y 22 estatuto.
Autorizada para ordenar publicaciones Ana María Fernández, s/acta de Directorio N° 106 de 4.10.04.

Presidenta - Ana María Fernández

Certificación emitida por: Horacio Jorge Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 6/10/04. N° Acta: 153. Libro N°: 4.

e. 14/10 N° 58.788 v. 20/10/2004

"W"

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria de WILTON S.A. para el día 3 de noviembre de 2004, 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en Bulnes 2736, piso 17, Of. 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación y designaciones Artículo 234 incisos 1 y 2 Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico número 36 finalizado el 30/6/2004.
3°) Consideración distribución honorarios al Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio
Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 222 del 29/11/2002.

Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 8/10/04. N° Acta: 417.

e. 18/10 N° 58.924 v. 22/10/2004

"Z"

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ESPECIALES

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de Clases A, B, y C, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 12 del Estatuto Social, para el 4/11/2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Vélez Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea para el caso que no estuviere presente el Presidente de la sociedad (Artículo 242, Ley 19.550).
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de cada Asamblea.
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada Clase, para integrar el Directorio de la sociedad (Artículo 12 Estatuto Social).
4°) Fijación plazo mandato Directores electos (Artículo 9 Estatuto Social).
Presidente, Horacio A. Saporiti, designado por Acta de Directorio número 29 del 22/4/2003.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 069. Libro N°: 058.

e. 18/10 N° 58.902 v. 22/10/2004

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 4/11/2004 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Avenida Vélez Sársfield 1802, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en Artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31/12/03.
3°) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios.
5°) Justificación del llamado fuera de término.
6°) Proclamación de los Directores Titulares y Suplentes electos por cada Asamblea de Clase de acciones y aprobación del tiempo de duración en sus funciones (Artículo 12 del Estatuto Social).
7°) Cambio del domicilio social.
Presidente – Horacio A. Saporiti, designado por Acta de Directorio número 29 del 22/4/2003.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545 N° Matrícula: 3428. Fecha: 7/10/04. N° Acta: 068. Libro N°: 058.

e. 18/10 N° 58.903 v. 22/10/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Patricia Liliana Durante domicilio Del Barco Centenera 334, piso 6°, "A", Capital Federal avisa que transfiere fondo de comercio libre de personal y deudas su negocio dedicado a Agencia de Lotería Nacional, Prode y la Quiniela y Locutorio sito en AV. ANGEL GALLARDO 70, Capital Federal, a Aldo Guido Compagnucci, domicilio José Pedro Varela 3410, piso 1° "B", Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 15/10 N° 58.816 v. 21/10/2004

Jorge Roberto Ferreiro, martillero público, oficinas Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. avisa que Makari, S.R.L. domicilio Av. Santa Fe 4202 y Thames N° 2496, Cap. Fed. vende a Santa Fe y Thames S.R.L. domicilio Maipú 474, 3° "D", Cap. Fed. su negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Postres y Helados (sin elaboración) sito en AV. SANTA FE N° 4202 ESQUINA THAMES N° 2496, Cap. Fed. Quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. Santa Fe N° 4202 esq. Thames N° 2496, Cap. Fed.

e. 15/10 N° 58.802 v. 21/10/2004

La Sra. Huang Yisal, con domicilio en Arregui 2991, vende y transfiere el fondo de comercio sito en ARREGUI 2989/93, C.A.B.A., dedicado al rubro de comercio minorista: Autoservicio a la Sra. Lin Aiyu, con domicilio en Arregui 2989/93, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley: Arregui 2991, C.A.B.A. Todos con domicilio en C.A.B.A.

e. 13/10 N° 58.641 v. 19/10/2004

Inmobiliaria San José de Alfredo Severo Pérez Paladino, martillero público, comunica que Ming Chang Lu, DNI 92.552.145, con domicilio en la calle Viamonte 2076, Ciudad, transfiere a Unter S.A., con domicilio en la calle Av. Francisco Beiró 4385, Ciudad; el fondo de comercio de garaje, sito en la AV. RIVADAVIA 3421/33/35/45 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de personal, gravámenes, deudas y/o inhibiciones, oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas Av. Fco. Beiró 4385 y/o La Rioja 554, Ciudad.

e. 13/10 N° 58.581 v. 19/10/2004

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Net-Tel S.R.L. dom. Av. Córdoba 3312 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. CORRIENTES 3354 Cap. Federal a Néstor Oscar Jorge dom. Av. Dorrego 1267 Cap. Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos en n/oficinas.

e. 14/10 N° 58.721 v. 20/10/2004

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom. en Av. Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que Domingo Angel Carbonaro dom. Remedios Escalada de San Martín 4887 Cap. Federal vende el Fdo. de Com. del Telecentro sito en AV. INDEPENDENCIA 923 Cap. Federal a María Inés Lombardo dom. La Plata 2051, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, Reclamos en n/oficinas.

e. 14/10 N° 58.720 v. 20/10/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed., Avisa: Marcos Isaac Carrión, domiciliado Rosetti 1044, Florida, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en AVENIDA CABILDO 370, Cap. Fed. a "Farmalabia S.R.L.", domiciliada José Bonifacio 2417, Piso 4, departamento B, Cap. Fed. Reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 14/10 N° 58.739 v. 20/10/2004

"B"

Río Inmobiliaria S.A. rep. por Sergio Río corredor público Av. Rivadavia 6001, Cap., avisa: Braulio S.R.L., CUIT N° 30-70298596-6, domic. Báez N° 508, Cap., vende a Mariano Martín Iglesias "en comisión" D.N.I. 16.639.613, domic. Los Pinos 2153, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., negocio Restaurant-Cantina, casa de comidas, rotisería y parrilla (exped. 29246-2000) sito BAEZ N° 518, PB, Cap., libre de toda deuda y gravamen y con personal empleado, según detalle suscripto por separado. Domicil. de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 26.817 v. 19/10/2004

Sergio Omar Bennani DNI 18294251 domicilio Oliden 315 Capital, avisa que transfiere a Claudia Gabriela Navarro DNI 21710356, Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Cap. fondo de comercio de fiestas infantiles sito en BULNES 1911 Capital, libre de todo gravamen, reclamos de la ley en Avda. Corrientes 6325 P. 13 Dto. A Capital.

e. 14/10 N° 17.884 v. 20/10/2004

Elizabeth Amalia Salmun Feijóo de Varas con domicilio en Brasil 3131, Capital Federal, transfiere el local sito en la calle BRASIL 3131/33, rubro depósito y/o fraccionamiento y elaboración de especialidades medicinales, a Laboratorios Sant Gall Friburg Q.C.I. S.R.L. con domicilio en Brasil 3131. Reclamos de ley, Brasil 3131.

e. 18/10 N° 58.925 v. 22/10/2004

"C"

Héctor Mario Cianciardo, abogado, con oficinas en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, avisa por 5 días que Tomasello y Cía. S.R.L., con domicilio legal en Conesa 342 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del negocio de venta de soda en sifones y agua en botellones así como de venta de agua en botellas y otras bebidas elaboradas por terceros ubicado en CONESA 342 de la Ciudad de Buenos Aires a Rosmino y Cía. S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 1439, 3° "53" Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 26.799 v. 19/10/2004

El Contador Público Roberto Bianchini, Tomo 98, Folio 156 con oficinas en José Cubas 3418 oficina "6" Capital avisa que Walter Morales y Ana Nizzoli con domicilio en Corrientes 1123 Capital venden sin deudas y sin personal el Fondo de Comercio del Locutorio de CORRIENTES 1123 Capital a Alejandro Bobbio con domicilio en Calcena 451, Piso 3° departamento "B" Capital. Reclamos de Ley en José Cubas 3418, Oficina "6" Capital (1419).

e. 15/10 N° 27.017 v. 21/10/2004

"J"

Escribano Eduardo Tellarini Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: "Farmacia Palermo Chico Sociedad Colectiva", domiciliada Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed., vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en JERONIMO SALGERO 3080 Cap. Fed., a "Marfau SRL", domiciliada en Jerónimo Salguero 3080, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/10 N° 58.741 v. 20/10/2004

Laura M. Costessich, abogada, con domicilio en Tucumán 435, piso 5° "12", Capital, hace saber que Dora del Carmen Pardo, con domicilio en Triunvirato 2865, Cap. Fed., vende a Ricardo Enrique Motta con domicilio en Moldes 3019, su bar-café, casa de lunch, despacho de bebidas, whiskería y cervecería sito en JOSE EVARISTO URIBURU N° 1037, Cap. Fed. Reclamos de ley efectuarse en Tucumán 435, piso 5°, Of. 12, Cap. Fed.

e. 18/10 N° 58.990 v. 22/10/2004

"L"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382, 1° B, Capital, avisa que María Purificación García, domiciliada en La Pampa 2536, Capital, vende a Lorena Noelia Amido, domiciliada en Rivera 768, Ituzaingó, Prov. Bs. As., el negocio de comercio minorista de productos alimenticios, de helados (sin elaboración) servicios de la alimentación en general: restaurante, cantina, casa de lunch, de café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, elaboración y venta de pizza fugazza, fainá empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, sito en LA PAMPA 2502 Y CIUDAD DE LA PAZ 1782, P.B. SOTANO, U.F. 81, Capital, libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: Silvio Orlando Da Silva, CUIL 23-26487283-9, ingresó 5-12-01 mozo de mostrador; Vanina Viviana Sanchis, CUIL 27-18129803-6 ingreso 1-11-03 moza de mostrador; Diego Javier Tello CUIL 23-23573648-9 ingresó 1-7-03, cocinero; David Alejandro Bordón, CUIL 20-21332839-6 ingresó 5-12-01 mozo de salón; Juan Ramón Venialgo, CUIL 20-21573041-8 ingresó 5-12-01 mozo de salón. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 26.809 v. 19/10/2004

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con of. en Maipú N° 859, piso 5°, of. B de Cap. Fed. avisa: Suárez Eduardo Jorge, domic. en Quesada N° 5628 Cap. Fed., vende a Carlos E. Nieva y Gabriel P Saucedo, ambos domiciliados en San Blas N° 4536, Cap. Fed., su negocio del rubro café bar (602,010) casa de lunch (602,010) despacho de bebidas (602,030) sito en la calle LAVALLE N° 1530, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras of.

e. 13/10 N° 58.602 v. 19/10/2004

"M"

Pablo Facundo Varrenti domiciliado en Cuba 2729 Piso 8ª Dto. B Cap. Fed. avisa que vende el fondo de comercio de locutorio, comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), golosinas envasadas kiosco (601040), Artículos de librería papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y gravaciones (603210), artículos personales y para regalos (603310) aparatos equipos y artículos de telefonía y comunicación (603350) sito en MANUEL UGARTE 2391 Cap. Fed. a Daniel Slucki domiciliado en Apolinario Figueroa N° 12, 3° 7, Cap. Fed., libre de deudas gravamen y de personal. Reclamos de Ley en Cuba 2729 Piso 8° Dto. "B" Cap. Fed.

e. 14/10 N° 58.744 v. 20/10/2004

"P"

Arturo E. M. Peruzzotti, Escribano Registro 394, domiciliado en Tucumán 1584, piso 2°, departamento "C" Capital Federal, avisa que Blas Celano, domiciliado en Matheu 1010, Capital Federal, vende a Rosa Elvira Jaime, domiciliada en Matheu 975, Capital Federal, su parte indivisa del fondo de comercio de restaurant y despacho de bebidas "La Nueva Italia" sito en PICHINCHA 1180, PLANTA BAJA, Capital Federal. Domicilios partes y reclamos Ley Pichincha 1180, Capital Federal.

e. 13/10 N° 27.251 v. 19/10/2004

Se comunica que el señor Ricardo Mayle, DNI 4.394.365, domiciliado en la calle Malvinas Argentinas 229, Capital, transfiere un local ubicado en PORTELA 1051/57, Capital, habilitado bajo el rubro fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada) por nota 120452/85, Ordenanza 38584, a Polanka S.R.L. representada por su socio gerente señora Magdalena Carmen Trevia, DNI 4.234.949, con domicilio en Portela 1051/57, Capital. Reclamos de ley en el local.

e. 18/10 N° 58.930 v. 22/10/2004

"R"

Fortunato Suppa, corredor público, en Cabildo 546, Capital, avisa que Claudia Fares con domicilio en Ramón Freire 1401, Capital, vende y transfiere sin personal a Alfredo Canterini y Jorge Alvarez, domiciliadas en Cucha Cucha 1477, Capital, su fondo de comercio de "Restaurante cantina, casa de lunch, rotisería, café bar" sito en RAMON FREIRE 1401, Capital. Reclamos de ley en Cabildo 546, Capital.

e. 13/10 N° 58.618 v. 19/10/2004

"S"

Santiago M. Quiben, cont. púb. con oficina en Esmeralda 783, 3° "B" C. Fed., avisa que Rafael De Lucca transfiere el uso y la explotación comercial del inmueble ubicado en la calle SAN PEDRO 4051/53 de Capital Federal a DC Gráfica S.A. que funciona bajo el rubro de taller de artes gráficas. Reclamos de ley en su oficina.

e. 13/10 N° 58.674 v. 19/10/2004

"T"

5 días. María Inés Sammartino, abogada, T 68, F 805, CPACF, Rivera Indarte 21, Cap. Fed., avisa: Elena Kowalski, Argentina 2647, San Justo, Buenos Aires, transfiere Farmacia Científica Flores de su propiedad sita en TERRADA 29, Cap. Fed. a Top Medic S.R.L. domicilio legal Jaramillo 2324, 10 B Cap. Fed.. Reclamaciones en término legal en domicilio de la farmacia vendida.

e. 18/10 N° 27.518 v. 22/10/2004

Hernán Xavier Mac Dougall, DNI 23257141, con domicilio en Padilla 1070, Dto. 10, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio consistente en un negocio de estafeta postal y locutorio, ubicado en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle TOMAS DE ANCHORENA 1235, Plana Baja, Capital Federal a Carlos Luis Menafra, DNI 10533181, domiciliado en Medina 1651, Capital Federal. Reclamos de ley en Ortega y Gasset 1535, 2° 11, Capital Federal.

e. 18/10 N° 58.935 v. 22/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

"CAMPANA CUE" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agraria

De conformidad con lo establecido por el Artículo 88 Inciso Cuarto de la Ley 19550, se hace saber que la sociedad "CAMPANA CUE" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRARIA con sede social en la calle San Martín de Tours 2916 Primer Piso Departamento "B" de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de agosto de 1963, bajo el número 1512, folio 143 Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales; b) Con la escritura de aumento de capital, número 276 de fecha 1 de noviembre de 1972 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Horacio E. Fontenla, la que se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 4 de diciembre de 1972, bajo el número 4194 folio 427, Libro 77 Tomo A de Estatutos Nacionales. c) Con la escritura de aumento de capital social y reforma de Estatutos número 1364 de fecha 28 de noviembre de 1998, otorgada ante el escribano de esta Ciudad Don Pedro F. M. Bonnefon la que se inscribió el 16 de febrero de 1999, bajo el número 2240 del libro cuarto Tomo A de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria del 30 de septiembre de 2004, aprobó la escisión por la cual destina el 53,13% de su capital representado por Activos del Balance Especial de Escisión practicado el 30 de septiembre de 2004, del cual resultaron las valuaciones del Activo en pesos un millón noventa y cuatro mil trescientos setenta y uno ($ 1.094.371) y del Pasivo en pesos ochenta y cinco mil trescientos tres ($ 85.303) y que de ellos se destina a la nueva sociedad un Activo de pesos quinientos vente mil seiscientos veintiuno ($ 520.621). La sociedad escisionaria se denomina "Sarigüé" S.A. con domicilio y sede social en la calle Charcas 2223 9° Piso "B" de esta Capital. Escribana a intervenir María Emilia Rodenas, con domicilio en la calle Callao 531 8° Piso de esta Capital. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede central de la sociedad escindente dentro de los quince días de la última publicación de este edicto tal con lo dispuesto en el Artículo 88 Inciso 5° de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 53,13% del capital social a la constitución de la nueva sociedad, la escindente reduce su capital en la misma proporción cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Se informa que el presidente que suscribe esta publicación ha sido designado Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 25/8/2004, según Acta transcripta al Folio 61 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado bajo el número B11477 el 20/5/1983 y elegido presidente según Acta de Directorio de fecha 25/8/2004 transcripta al folio 97 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 20/5/1983 bajo número B11476.

Presidente - Armando Alfredo Mendizábal

Certificación emitida por: María Carla Malvicino La Hoz. N° Registro: 499. Fecha: 4/10/04. N° Acta: 62. Libro N° 7.

e. 15/10 N° 58.845 v. 19/10/2004

"F"

FUNARG S.R.L.

Rectifica publicaciones del 31/5/04; 1/6/04 y 2/6/04 factura número 20.305. El compromiso previo de fusión se firmó el 16/01/2004. Antonela Paula Mariani. Autorizada según escritura 3/9/04 pasada al folio 219 del Registro Notarial 483 de Capital Federal.

Autorizada - Antonela Paula Mariani

Certificación emitida por: Escribana Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 124. Libro N° 03.

e. 18/10 N° 27.529 v. 20/10/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Manuel Lastra con oficina en Junín 1431, P. 10 B, Tel 15/4998-2408, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil 109, Sec. Única sito en Talcahuano 490, 4 P., Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/KIRMAYR MARTIN M. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441", exp. 25.484-03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 27 de octubre de 2004 a las 9,35 hs., ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Camino Los Cardales a Río Luján s/n (Pje. Los Cardales), Pdo. Campana, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Parc. 12. Qta. 52, Fr. II. Mat. 9.790. Sup./lote 7.078,30 m2 s/catastro parcelario. La casa consta de cocina-comedor, living-comedor, 4 dormitorios, 2 baños. Garage. Piscina. Mal estado de conservación. Desocupado, según constatación notarial. Exhibición: 22 y 25 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 240.962. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado: 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. del 18-02-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 639,99 a 30-9-04, Rentas $ 92,70 a 8-10-04.

Buenos Aires, octubre de 2004.

Manuel Lastra, martillero.

e. 15/10 N° 26.951 v. 19/10/2004

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 21 de octubre del 2004 a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito con frente a la calle Olivera N° 318/20 entre Cayareville y J. B. Alberdi de esta Ciudad; Matrícula 1-3449/1, N.C.: C. I, S. 54, M. 86, P. 13; Sup. 239,15m2; que adeuda: Aguas Args. $ 1.946,47 al 1/10/03 (fs. 93), GCBA $ 3.320,10 al 17/9/03 + $ 86,76 al 13/4/98 (fs. 96/7), OSN sin deuda al 19/9/03 (fs. 94). Del informe surge que se encuentra un garage a la entrada y por un pasillo se ingresa a un ambiente grande, que tiene en su fondo una cocina, a los costados a hay cuartos y baños y en el piso superior hay dos cuartos más y un patio cubierto. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 35.388. Seña 30%. Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador, constituir domicilio en la Capital Federal y no procede la compra en comisión. En caso que el monto obtenido en la subasta no, alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será; comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. La actuación judicial se caratula: "AYALA, MIRTA GLADYS c/CHOQUE QUISPE, HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 13.524/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 91, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4to. piso, de la Capital Federal. De fracasar por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 26.541), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición: del 18 al 20 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 15/10 N° 27.486 v. 19/10/2004

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/GONZALEZ DE GUSSONI, MARIA A. y Otro s/Ejec. Hip.", Exp. 52.274/99, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de P. Instancia Civil 45, Sec. Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, 4° p., Cap. Fed. que el martillero Manuel Lastra, Tel. (15) 4998-2408 rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Juan B. Justo 1475, Pdo. José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. G; Manz. 50 A; Parc 15; Matríc. 12.745. La casa consta: PB: cocina, 2 dormitorios, baño, sala de estar; PA: 1 habitación. En regular estado de conservación. Sup. lote: 702,07m2. Ocupado. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 12:30 a 14:30 hs. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo deuda hipotecaria $ 38.997,95 al 30/9/04. Deudas: Mun. $ 9.239,26 a 5/10/04. Rentas $ 902,20 a 14/10/04. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base $ 13.187. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en Banco Hipotecario S.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/10 N° 27.039 v. 19/10/2004

Aviso de remate Ley 24.441 —art. 57 y conc.—. Se hace saber por tres días en autos "DE CARO, ROSA DEL CARMEN s/SUAREZ, GUILLERMO LEANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 65.296/99 (Juz. Nac. de 1ª Inst. Civil N° 49, Sec. Unica, Uruguay 714, piso 7° C. Fed.) que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el 25/10/04 a las 14 hs. en la Corp. de Rematadores, Perón 1233, C. Fed. el bien sito en Partido de San Vicente, Prov. de Bs. As. con frente a la calle Cantilo esquina calle Sarmiento, hoy N° 1299. Sup. total 341,73 m2. Mat. 10860. partida 9392. N. Cat.: C. II; Sec. B; Mz. 140-n; Parc. 5-g; Chacra 140. Entrada por la ochava de la esquina: local comercial con vivienda. Deudas: Rentas $ 3.660,50 al 31/8/04. Impuestos Municipales $ 1.594,04 al 30/9/04 y ABSA $ 2.193,07 al 1/9/04. A cargo del comprador, a partir de la toma de posesión, según plen. Civil feb/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. J. s/Ej. Hipotecaria". Ocupado según constatación del 3/11/99, con intimación a desalojar en el plazo de 10 días. Condiciones de venta: Contado, efectivo y al mejor postor. Base U$S 15.500. Art. 58 y conc. De no salir por la base se hará nuevo remate, en el mismo lugar, el día 1/11/04 a las 14 hs. con base reducida en un 25% (U$S 11.625) y de no venderse se hará un tercer remate a la media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Saldo a abonarse en Talcahuano 422, piso 2° "F" dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá la compra en comisión. Se deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición días 21 y 22 de octubre de 15 a 17 hs. Alfredo Carlos Bence, Martillero Público Nacional, Matrícula 438, Folio 23, Libro 65 – TE. 4773-8019.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 18/10 N° 58.992 v. 20/10/2004

El martillero público Manuel Lastra con oficina en Junín 1431, piso 10 "B", Tel. (15) 4998-2408, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia Civil 62, Sec. Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, 1° p., Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/CARRIZO ALINA C. y Ot. s/Ej. Esp. Ley 24.441" Exp. 90.193/01 en los términos del art. 57 y conc de la Ley 24.441, comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el 27 de octubre de 2004 a las 9 hs. ante Escribano Público en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado c/frente a calles Rucci 220/250, Hueyo 140/60, Patricios 235/285, Estévez 147/151, Torre 3, UF 484, Depto. 3, 11° p., s/consorcio y p. 12 s/plano subd., Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. N; Manz. 74c; Parc. 1A;

Pol. 12-20. Matr. 1462-484. Sup. 56,40 m2. Porc. 0.879%. La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, balcón. Buen estado. Ocupado, según constatación notarial c/orden de lanzamiento. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición 25 y 26 de octubre de 12 a 14 hs. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 143.687. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec." del 18/02/99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 715,98 al 7/10/04. Rentas $ 1.848,77 al 15/9/04. Expensas $ 8.081,43 al 31/8/04. Exp. Ag. $ 110.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.

Manuel L. Lastra martillero.

e. 18/10 N° 58.942 v. 20/10/2004

Por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 24.441 (art. 57), el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel. 4381-2598) subastará el 29 de octubre de 2004 a las 14.00 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en T. Liberti 1013, esq. Irala 291, U.F. 1, Pta. Bja., de la Ciudad de Bs. As. Se tata de un departamento en planta baja que consta de un hall de acceso, con un toilette, cocina-comedor, dos dormitorios en planta baja, un baño principal, un pasillo y un entrepiso en el que hay un tercer dormitorio. Por una escalera se accede a una terraza. Sup. (seg. tít.) 72,47m2. Porcentual 18,83%. El estado general es deficiente, falta mantenimiento y pintura. El inmueble se encuentra ocupado. No se abona expensas. Deudas: Gob. C. Bs. As. $ 86,89 al 30/9/04. Aguas Argentinas $ 2.214,69 al 30/9/04. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 47.606,52. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición los días 25, 26 y 27 de octubre del año 2004 de 10 a 12 hs. No procede la venta en comisión. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes (plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. I."). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna y bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Actuación judicial: Juzgado Nacional en lo Civil N° 28, Talcahuano 490, 2° piso. Autos: "MORLINO, OSCAR JOSE c/VILA, JORGE FELIX s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441".

Guillermo Marcelo Varangot, martillero.

e. 18/10 N° 58.940 v. 19/10/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Hago saber a Vd. que en el Exp. Caratulado: "CARDENAS s/Hurto ..." que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, octubre 8 de 2004 ... cítese por edictos a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificado, a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se lo declare rebelde y se ordene su captura. Asimismo, solicito remita copia de dichos edictos y la fecha en la que éstos fueron publicados. A tal fin, líbrese cédula de urgente diligenciamiento". Aldo G. de la Fuente, Fiscal. Ante mí: Julio C. Di Giorgio, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado. Edicto: Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, en la causa nro. 11118, cita a FLAVIA DANIELA CARDENAS (D.N.I. N° 31.281.205) por espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificada a fin de dar cumplimiento a lo normado en los párrafos 2° y 3° del art. 353 "bis" del C.P.P.N., bajo apercibimiento de solicitar se la declare rebelde y se ordene su captura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Julio C. Di Giorgio, secretario.

e. 14/10 N° 461.189 v. 20/10/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8279, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SILVA EDUARDO ELIAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de septiembre de 2004.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.028 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8136 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAREZ DIEGO MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de septiembre de 2004.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.026 v. 21/10/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8253, de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOTELO EDUARDO ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP) en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de septiembre de 2004.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 15/10 N° 461.013 v. 21/10/2004

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la Ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.) cita y emplaza a ROBERTO CESAR ANTINCO, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil soltero, instruido, de 59 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. Nro. 04.436.631, con últimos domicilios en la calle Manzanares Nro. 1619 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Ruta Nro. 175 Nro. 1873 de la localidad de Rama Caída, Departamento de San Rafael (Pcia. Mendoza) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de realizarse el examen médico previsto por el artículo 218 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 1899/02 que se le instruye por infracción al artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación. El presente edicto es reiteración de su similar de igual tenor de fecha 7 de julio del año en curso.

San Isidro, 27 de septiembre de 2004.

Zulma E. Scófano, secretaria federal.

e. 15/10 N° 461.017 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza en los términos del art. 699 del Código Procesal por el plazo de treinta días a ALICIA ZULMA GORDO y NELIDA SILVIA GORDO en los autos caratulados "GORDO, MARCOS s/Sucesión". Publíquese por el plazo de diez días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2004.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/10 N° 58.994 v. 29/10/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, en autos "GRIMBERG, VERNON c/SANTANDER, JULIA B. s/Cancelación de Hipoteca" Expediente N° 74450/2004, ha ordenado la cancelación de los siguientes pagarés hipotecarios vencimiento 06/05/99, 06/06/99, 06/07/99, 06/08/99, 06/11/99 y 06/12/99, todos por U$S 1.100 y a la orden de la Sra. JULIA BEATRIZ SANTANDER, dentro de los sesenta días a contar de la última publicación de los edictos. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 13/10 N° 58.612 v. 19/10/2004

N° 86

Juzgado de Nacional Primera Instancia en lo Civil Nro. 86, a cargo del Dr. Víctor Rodolfo Carrasco Quintana, sito en Lavalle 1220, piso 5 de Capital Federal, cita y emplaza por dos días a NORA NOEMI GAGGINO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "GARONE OSCAR ANGEL c/GAGGINO NORA NOEMI s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.

Víctor R. Carrasco Quintana, juez.

e. 18/10 N° 27.583 v. 19/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre del 2004 y por aplicación del Art. 46 L.C., se decretó la quiebra de ALBERTO CABABIE – CUIT 20-05101878-9, con continuación del síndico que interviniere en la etapa concursal, a cargo del Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5to., oficina 503 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2004. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 460.727 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de CAR & MEL S.R.L., 30-70395020-1 en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10 N° 461.200 v. 22/10/2004

Juzg. Nac. de Pra. Inst. Comercial N° 1 a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. N° 1, comunica apertura Concurso Preventivo de IGNACIO FRANCISCO CANCELLERI (exp. 90912) el 24/09/04 Síndico Ricardo Bataller, domicilio en Junín 684 P. 4to. "C" a quien solicitar verificación de créditos (Art. 14 inc. 3) hasta el 06/12/04. Revisar legajos, Impugnaciones y Observaciones art. 34: 21/12/04 en domicilio del síndico; Informe art. 35: 16/02/05 Informe art. 39: 30/03/05; Audiencia art. 45: 12/09/05, 11,30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10 N° 27.553 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre del 2004, se decretó la quiebra de: "TERMOFORMADOS S.R.L s/Quiebra", Expediente Nro. 88477, CUIT Nro. 30-61097014-8, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" (Tel. 4865-0851), de ésta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre del 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/10 N° 461.202 v. 22/10/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4 de Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, hace saber por cinco días en los autos "FERREIRA, FERNANDO JORGE s/Quiebra" Expte. N° 81.527 que: a) en fecha 02-04-04 se ha decretado la quiebra de FERNANDO JORGE FERREIRA, L.E. 8.447.324. b) Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. b) Se designa síndico clase B al contador Claudio M. Grasso, domiciliado en Libertad 480, 4° piso de Capital Federal, TE 4382-7397; e) Plazos: para verificar vence: 11/11/2004; impugnaciones hasta el 25/11/2004, para contestar las impugnaciones hasta el 09/12/2004; informe individual art. 35: 10/02/2005; informe general del art. 39: 24/03/2005.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 13/10 N° 460.733 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 04, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 23.08.04, expediente N° 86825, se decretó la quiebra de PROCHILO CLAUDIO MARCELO, CUIT N° 20-13872806-5, con domicilio en Puán N° 1770, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662 Piso 2° Ofs. C y D, Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 08.11.04. Se podrán formular impugnaciones hasta el 18.11.04 o contestarlas ante el síndico hasta el 03.12.04. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.02.05 y 21.03.05, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.

e. 14/10 N° 460.900 v. 20/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, hace saber que en autos: “TRANSPORTES EL PORVENIR SOC. DE HECHO y Otros s/Quiebra” (Expte. N° 84.291) el síndico, con fecha 16/09/04, ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (arts. 218, 219 de la LCQ), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/10 N° 461.203 v. 19/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, cita a LOUVRE S.A. y GAME CITY S.A. para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos “KOVAL PABLO MARTIN c/BANKBOSTON N.A. s/Sumario”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/10 N° 27.081 v. 19/10/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de ALDAGAR S.A. CUIT: 30-59703452-1 en la cual se designó síndico a Guerreño Francisco con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794 10 A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 13/10 N° 460.694 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, interinamente del Dr. Héctor H. Piatti, sita en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de BAEZA, VICTORIA MERCEDES CUIT: 27-17856144-3, en la cual se designó síndico a Fernández Norma Haydeé con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5° of. 40. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2005 y 25 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 13/10 N° 460.695 v. 19/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “CLALCIN S.A. s/Quiebra”. El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1° “B” de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de diciembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
María Cristina O’Reilly, secretaria.

e. 13/10 N° 460.724 v. 19/10/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de CASA SINEBEAN HOGAR S.A. con domicilio social inscripto en la calle Alvarez Jonte Nro. 2104. Se ha sorteado síndico al Ctdor. Planas José Antonio con domicilio en la calle Paraguay 631 6° “C” tel. 4383-3775. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 23 de noviembre del 2004. El plazo para impugnar es hasta el 7 de diciembre del 2004 y para contestarlo el 21 de diciembre del 2004. Los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 15 de febrero del 2005 y 29 de marzo del 2005. Intímese al fallido y a terceros a poner a disposición del síndico dentro de las 72 hs. de notificado todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intimar al síndico o a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

En Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 N° 460.726 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLDYMAT SRL. El síndico designado es Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Vidal 1670 Piso 7° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 01/11/04; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 N° 460.725 v. 19/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos “LAMINACION NORTE SRL s. Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de LAMINACION NORTE S.R.L. inscripta el 23.11.99, bajo el N° 8987, L. 111, T. 1, Expte. 85289; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en Lavalle 1312, 2° “B” T.E. 4371-3142 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de marzo del 2005 y 26 de abril del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14 de marzo 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 15/10 N° 460.978 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Jueza Surogante Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra indirecta de ALFONSO CAROFILE, D.N.I. 4.552.819. Se hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida y que está prohibido hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido, y en su caso a sus administradores, a entregar al Síndico sus bienes de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 de la ley 24.522, a entregar dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs. a contar de la última publicación de edictos, y a cumplir con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7. Se aclara que los acreedores verificados o declarados admisibles en la etapa de concurso preventivo, deberán presentarse a verificar nuevamente sus créditos. Establécese el día 9 de diciembre de 2004 para que el síndico presente el informe contemplado en el art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados y el día 22 de febrero de 2005 para la presentación del previsto por el art. 39 de la misma ley. Continúa en sus funciones el síndico designado Dr. Abraham Yalovetzky con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6to.piso, of. 611, Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días De acuerdo con lo que dispone el art. 273, inc. 8, de la ley 24.522, esta publicación deberá ser realizada sin necesidad de previo pago de aranceles, tasas y otros gastos, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los créditos a que se refiere el art. 240.

Buenos Aires, 27 septiembre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 13/10 N° 460.681 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª Of. 425 de Capital Federal, en los autos “ZOOMP S.A. s/Quiebra” inscripta el 22.6.95 bajo el N° 13943, L. 122. T. A, expte. 86304” comunica por cinco días que: 1) Con fecha 1.10.04 se decretó la quiebra de ZOOMP S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio constituido en Montevideo 527, piso 1ª “A” y T.E. 4372-5130 de Capital Federal hasta el día 15 de diciembre del 2004; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo del 2005 y 10 de mayo del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 14/10 N° 460.802 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE SISLIAN, DNI 7.595.057, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237/39/59 Piso 10 B de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Eduardo Salomón Zalutzky con domicilio en Lavalle 1523 Piso 6° Of. 63 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/11/04. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1/2/05 y 15/3/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 14/10 N° 460.834 v. 20/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha setiembre 9 de 2004 se decretó la quiebra de MARIA TERESA HERRERO, en la cual ha sido designado síndico la contadora Laura Adriana Fiscina con domicilio constituido en Anchorena 672, 5° “C” CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/11/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28/12/2004 y el general el 10/03/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos HERRERO MARIA TERESA s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.959 v. 21/10/2004

N° 11

Por 5 días. El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P. 5 de Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados “METALURGICA M.K.M. S.R.L. s/Concurso Preventivo”: 1) Con fecha 31/8/04 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de METALURGICA M.K.M. S.R.L. 2) Que ha sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, Cpo. D, piso 3 “62” de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentar los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 11/11/04; 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 27/12/04; 5) El informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 09/03/05; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 03/08/05 a las 10:30 hs. en la sala de audiencia del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 13/10 N° 58.665 v. 19/10/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear

1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2004 se decretó la quiebra de TRANSPORTES DOMCAR S.A. —CUIT 30-69074893-9— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle José E. Uriburu 1010 6° J, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/11/2004.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 13/10 N° 460.744 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/09/2004, en los autos caratulados SOL ES S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SOL ES S.R.L. (no se encuentra inscripta en AFIP), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane, con domicilio en la calle Reconquista 715 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 13/10 N° 460.737 v. 19/10/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "SAN PEDRO, LUCIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de SAN PEDRO LUCIA DEL CARMEN (CUIT 3-03864265-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo . En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 03/03/05 y el 14/04/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Eva con domicilio en Pte. Perón 1509, Piso 2 "B". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 13/10 N° 460.742 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de! Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 30 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "JAMARDO RAUL RICARDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de JAMARDO RAUL RICARDO (DNI 4.514.527), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de febrero de 2005 y el 12 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Izbizky Fanny con domicilio en Olazábal 4981, Piso 8° "17". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 N° 461.086 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 23 de septiembre de 2004, en los autos caratulados "FENNIGGER S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FENNIGGSER S.A. (CUIT 30/65098402/8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer, entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de diciembre de 2004 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de febrero de 2005 y el 5 de abril de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydee con domicilio en Lavalle 1459, Piso 9° "149". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 N° 461.095 v. 22/10/2004

N° 15

Juzgado Nacional Ira. Instancia Comercial N° 15, Secr. N° 29 (Callao 635, 3er. piso) hace saber que en los autos CHACRAS DE PILARCHICO S.A. s/Concurso Preventivo se ha procedido a modificar las fechas originariamente establecidas en atención a la apertura de los concursos preventivos de PABLO RAFAEL CASARES (CUIT 20-17067965-3) y CARLOS MAXWELL CASARES (CUIT 20-60185502-0) todos tramitados ante el mismo Juzgado y Secretaría y en orden a lo establecido por el art. 68 de la Ley 24.522 habiéndose resuelto el trámite conjunto de todos esos procesos. En todos ellos se ha designado Síndico al CPN Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, 5° "32" de esta ciudad, ante quien los acreedores de los tres procesos deberán insinuar sus créditos hasta el 26/11/2004. Se hace saber que el 08/02/2005 se deberá presentar el Informe Individual, el 22/03/05 el Informe General, el plazo de exclusividad vencerá el 31/08/2005 y la Audiencia informativa prevista por la LCQ:45, se ha fijado para el día 23/08/2005 a las 12 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/10 N° 26.818 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ADDAMO HECTOR CEFERINO decretada con fecha 20 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° C, hasta el día 22 de noviembre de 2004. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-18474806-2.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 15/10 N° 461.002 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de D'AGOVAC S.R.L. (CUIT 30-63648623-6) decretada con fecha 27/9/04. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Córdoba 456, piso 10°, Of. A, hasta el día 15/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/10 N° 461.007 v. 21/10/2004

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que, con fecha 16 de Julio de 2004, se ha declarado la apertura del concurso de TRIOMPHE S.A., CUIT 30-61034927-3, se ha designado síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, piso 3°, departamento "A" de la Capital Federal, TE. 4372-1663, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, los títulos justificativos de sus créditos y N° de documento, hasta el día 8 de noviembre de 2004, la Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de diciembre de 2004 y 8 de febrero de 2005, respectivamente. Fíjase el día 2 de mayo de 2005, a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 de la citada ley. Publíquese por cinco días. Fdo.: Eugenio Bavastro Modet. Juez.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 58.694 v. 20/10/2004

N° 18

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P: 3° de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que el 27/09/04 se decretó la apertura del concurso preventivo de HUECA S.A., CUIT 30-52316331-7. Los acreedores podrán presentar las peticiones de verificaciones de sus créditos hasta el 24/11/04 ante el síndico Cdor., Néstor Agustín Iribe, con domicilio en Av. Corrientes 1250 6° "F" de la Cdad. de Bs. As, Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 8/2/05 y el 22/3/05 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 24/8/05 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 13/10 N° 27.317 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra a C.M.S. SRL Inscripta en la IGJ con fecha 19/09/1983 bajo el N° 4868, L° 84 T° SRL CUIT: 33-699183429 con domicilio en Maipú 474 Piso 4 Of. "H" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 11/11/2004 al Síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140 Piso 1 A, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "C M S SRL s/Quiebra (Antes Pedido por JAS JET AIR SERVICE ARGENTINA SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 18/10 N° 461.066 v. 22/10/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de AGRUPREV S.A., con domicilio en Vidt 2047 1° Piso Departamento B Capital Federal en los autos caratulados AGRUPREV S.A., Expte. N° 44.386 en la cual se designó síndico al Señor Kuklis Luis con domicilio en la calle Lavalle 1619 4° Piso "E"; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12.11.2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27.12.2004 y 09.03.2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder, para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima, a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/10 N° 460.898 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo. T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de NICOLAS DE MARCO, número de documento CI: 6.525.567, con domicilio en Av. Coronel Díaz 1586 piso 4 "A", en los autos caratulados "DE MARCO, NICOLAS s/Quiebra", expte. N° 45.748, en la cual se designó síndico al Señor Manuel Arias con domicilio en la calle Conesa 3518 piso 8 "B", ante quien los acreedores

deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de noviembre de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.897 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio en Estomba 3920 PA Capital Federal en los autos caratulados VIZA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra, Expte. N° 40529 en la cual se designó síndico al Señor Irma Aguilera con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690 1° Piso "3", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26/10/2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/12/2004 y 21/02/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/10 N° 460.899 v. 20/10/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, en los autos caratulados: AXESOR SA s/Concurso Preventivo hace saber que con fecha 5/10/04 se ha dispuesto la apertura de un registro por cinco días a fin de que los acreedores y terceros interesados en el paquete accionario de la concursada se inscriban a efectos de formular propuestas de acuerdo en los términos del art. 48 de la ley 24.522, haciéndoseles saber que en el acto de inscripción deberán depositar la suma de $ 900 estimada en concepto de gastos de publicidad. Para publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/10 N° 460.772 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "GARCILAZO LAURA GABRIELA s/Quiebra", hace saber que con fecha 25/06/04 se decretó la quiebra de GARCILAZO, LAURA GABRIELA (CUIT 20-3148931-3) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 26/11/04 por ante el síndico Luis María Rementería, con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 09/02/05 y 23/03/05 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 460.740 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "KAIXO S.A s/Quiebra" hace saber que con fecha 28/09/2004 se decretó la quiebra de KAIXO SA y que hasta el día los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Carlos León Desseno con domicilio constituido en la calle Tte. J. D. Perón 1558 5° hasta el día 16/12/04 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/02/05 y 8/04/05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/10 N° 461.097 v. 22/10/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, hace saber que con fecha 7 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de "KLETZEL JORGE CLAUDIO" DNI 11.815.194", Expte. N° 40.289. El auto respectivo ordena: Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la ley citada. En virtud de lo establecido en los artículos 88 y 200 de la Ley 24.522 se dispone lo siguiente: Fijar el 8/11/04 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico Dr. Juan Carlos Torres con domicilio en Bogotá 4090 de Capital Federal, con los alcances del art. 200 LCQ. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la ley citada el 21/12/2004 y el que se refiere al art. 39 el día 2/3/2005. Fdo: Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.
Andrea Rey, secretaria.
e. 13/10 N° 460.720 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ MONICA DOLOROSO, con L.C. 5.725.965 con domicilio constituido en los estrados del juzgado. Se intima a los acreedores para que hasta el día 22/12/2004 presenten al síndico Fidel Augusto Pandolfi con domicilio en Capdevilla 3169 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la ley 24.522. Se hace saber que será presentado el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 03/03/2005 el informe que refiere el art. 39 de la misma ley el día 14/04/2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida y terceros para que entreguen los bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DOLOROSO BEATRIZ MONICA s/Quiebra" (Expte. 45.006), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/10 N° 460.778 v. 20/10/2004

N° 22

Edicto: El Juz. Nac. 1° Inst. Com. N° 22 a cargo Dra. Margarita Braga, Sec. N° 44, sito en M. T. de Alvear 1840 P° 3, hace saber por cinco días que el 26/08/04 se ha presentado en concurso preventivo DALVIK S.A., C.U.I.T. N° 33-63744703-9, domiciliada en Junín N° 55 P. 9° Of. 19 Capital Federal. Síndico: Cdora. Inés Etelvina Clos, domicilio en Lavalle N° 715 P. 6° Of. "A" Capital Federal. Plazo presentación pedidos verificación: 22/11/04; Plazo impugnaciones en el domicilio del Síndico: 06/12/04; Art. 35: 04/02/05; Art. 39: 18/03/05; Audiencia informativa: 04/08/05 10 hs. Autos: "DALVIK S.A. s/Concurso Preventivo". Expte.: 045.464.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/10 N° 58.643 v. 19/10/2004

Autos: "MONSERRAT GERARDO FRANCISCO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 049542/04. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a del Dr. Alejandro Mata, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, 24/9/2004 de esta Ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo el 24/9/2004 de MONSERRAT GERARDO FRANCISCO CUIT 20-04383876-9, con domicilio en la calle Pte. Juan Domingo Perón N° 1578, Piso 10°, Dpto. "C", Ciudad de Buenos Aires, fíjase hasta el día 22 de noviembre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico Del Castillo Daniel Alberto, con domicilio en Juan D. Perón N° 1558, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, T.E. 4371-7446. El Señor Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero del 2005 y 22 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 9 de agosto del 2005 a las 9:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/10 N° 27.056 v. 22/10/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de BEATRIZ ANGELA PEREZ, D.N.I. 4.490.343, con domicilio en la Av. Bruix 4710 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PEREZ BEATRIZ ANGELA s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 4 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/10 N° 460.741 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de VITRO NICOLAS VICENTE, L.C. 1.742.496, con domicilio en Virrey Liniers 960 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VITRO NICOLAS VICENTE s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 1 días del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.748 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de PLAZA VENEZIA S.R.L., con domicilio en Rivadavia 6499 de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PLAZA VENEZIA S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires al 1 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 13/10 N° 460.749 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de AUTO RADIO CANNING S.R.L.. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante ese Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/10 N° 461.112 v. 22/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1/10/04 se ha decretado la quiebra de HOSANTEL S.A. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carlos F. Pisa Barros Garcia (Tel 4864-8840), con domicilio en la calle Corrientes 3150 18° "D", Capital Federal, hasta el día 22 de noviembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de marzo de 2005. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días; prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/10 N° 460.873 v. 20/10/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de POLIPEL S.A., con domicilio en Lavalle 1634, 7° "C" debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15-11-04 ante el Síndico Amante Pablo Alberto, quien constituyó domicilio en Lavalle 1537 7° "H", quien presentará el informe individual de los créditos el día 28-12-04 y el informe general el día 09-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 15/10 N° 461.029 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de MIEL LAS HERAS S.R.L., con domicilio en Av. Las Heras 2219, Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2-12-04 ante el Síndico Bonifatti Ricardo Luis, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 123, 3° piso, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14-02-05 y el informe general el día 28-03-05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 15/10 N° 461.034 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL s/Quiebra", que con fecha 5 de octubre de 2004, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico Enrique Luis Cabello, con domicilio en Aguaribay 6736, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/12/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21/2/2005 y el informe general (art. 39 LC) el día 6/4/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de LC y a la fallida y sus administradoras para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 15/10 N° 461.033 v. 21/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56251 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DOMINGO ALBERTO FORTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 14/10 N° 460.777 v. 20/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO DANIEL AYALA y a DIONISIO DOLORES BENITEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 54.235 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 y 183 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/10 N° 460.732 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56232 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA VICTORIA CÁMPORA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/10 N° 460.731 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57050 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fín de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL JACOBO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/10 N° 460.730 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 55862 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARTA RAMIREZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/10 N° 460.728 v. 19/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 56440 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR ARIEL NAVARRO y a WASHINGTON IBAÑEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 15/10 N° 460.957 v. 21/10/2004

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 54701 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARIEL FEDERICO MONTALTI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 18/10 N° 461.098 v. 22/10/2004

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación. del presente, a VERONICA ANALIA INSAURRALDE (de quién se desconocen demás datos individualizatorios, con último domicilio conocido en Suárez 483 de Cap. Fed.), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 59.046 que se le sigue por los delitos tipificados en los artículos 89 y 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su Captura. Fdo. PRS. Dra. Silvia Nora Ramond, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, Secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.

e. 18/10 N° 461.282 v. 22/10/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 17.381/3, seguida por el delito de infracción al art. 1 de la ley 13.944. Cita y emplaza: a RAUL AURELIO SANCHES — D.N.I. 12.422.473—, del cual se desconoce demás datos, con último domicilio conocido en Soldado de Malvinas 4085 Villa Lynch, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de octubre de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 62/64 en cuanto a que el imputado RAUL AURELIO SANCHEZ es desconocido en el domicilio que aportara, cíteselo mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo: PRS María Fontbona de Pombo, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.

e. 14/10 N° 460.769 v. 20/10/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, Telfax 4374-8920, en la causa N° 17761/6 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. Cita y emplaza: a LUIS RICARDO DULANTO SALDAÑA, con ultimo domicilio consignado en autos en la calle Tucumán 892, piso 1°, departamento "A" de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 7 de octubre de 2004. Atento a la incomparecencia del encartado a las audiencias oportunamente ordenadas por este tribunal, cítese a LUIS RICARDO DULANTO SALDAÑA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. P.R.S. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.

e. 18/10 N° 461.099 v. 22/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría; en la causa No. 16.844/03 (A-7183/03), caratulada "CALDERON QUINTANILLA, ELIAS s/Falsificación de Documento Público", del registro de la Secretaría Nro. 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a ELIAS CALDERON QUINTANILLA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 14/10 N° 460.776 v. 20/10/2004

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a MARIA ANGELICA MARTINEZ (argentina, DNI Nro. 4518436) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 14734/03 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación a la nombrada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 30 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 14/10 N° 460.773 v. 20/10/2004

N° 4

Notifíquese a VICTOR HUGO ALEGRE (D.N.I. 7.755.311) que deberá comparecer a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3199/02 del registro de la Secretaría Nro. 8, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia.

Secretaría, 29 de septiembre de 2004.
Javiera Gómez Castilla, secretaria.

e. 18/10 N° 461.101 v. 20/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a JORGE OMAR NOGALES GONZALEZ, nacido el día 19/01/1977, por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, en causa 4931/04 caratulada: "CAMIÑO MURILLO, JOSE LUIS s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 8 de octubre de 2004. …habiéndose determinado que el D.N.I. N° 93.140.619 a nombre de JOSE LUIS CAMIÑO MURILLO es falso y toda vez que el mismo lo tenía el nombrado en su poder, existiendo mérito suficiente para sospechar que el mismo ha tenido algún tipo de participación en el ilícito que se investiga, cíteselo a prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado y toda vez que se desconoce el actual paradero del mismo notifíqueselo por intermedio de edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo.: Norberto Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Martín Ramos, Secretario.

e. 18/10 N° 461.102 v. 22/10/2004

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 12.707, que se le sigue a NOEMI RUTH ANTICONA GERONIMO, nacida el 13-7-68 en la ciudad de Huaral, Lima, República del Perú, hija de Celestino y de Ada, D.N.I. peruano N° 10.834.133, pasaporte peruano N° 0175731, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 6 de octubre de 2004.
Adriana M. Scoccia, secretaria federal.

e. 14/10 N° 460.862 v. 20/10/2004

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría nro. 17 de la Dra. Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. JONATHAN GILBERTO ALDANA, D.N.I. N° 31.689.215, argentino, nacido el día 20/06/85, hijo de Gilberto y Vicenta Cáceres, último domicilio conocido en la Avenida Rivadavia 3775, habitación 22, de esta ciudad, para que comparezca a los estrados del Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 14/10 N° 460.841 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CARLOS ALBERTO MAR-

QUEZ , argentino, nacido el día 14 de marzo de 1980, con último domicilio conocido en la calle Joaquín V. González 429, El Jagüel, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a los fines dispuestos en el resolutorio de fs. 50/52 dentro del tercer día de notificado en relación a la causa nro. 388/04 caratulada "CARLOS ALBERTO MARQUEZ s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nro. 18, 5 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 460.839 v. 20/10/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17 en el marco de la causa "CROSA MOREYRA, VICTOR HUGO s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. VICTOR HUGO CROSA MOREYRA, uruguayo, nacido el día 10 de julio de 1952 en Montevideo (Uruguay), estado civil soltero, hijo de Clodomiro y de Reina Norma Moreyra, sin domicilio fijo, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 15/10 N° 460.999 v. 21/10/2004

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nro. 19 a cargo del Dr. Javier Helou, en relación a la causa Nro. 2248/03 caratulada "FERNANDEZ RAFAEL y Otros s/Delito de Acción Pública" cita y emplaza a INQUINIO CUELLO, identificado con DNI 6663733 y con domicilio en Ruta 3, km. 33200, Concepción del Valle 750, González Catán, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a los Estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/10 N° 460.746 v. 19/10/2004

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente cita a CLAUDIO GABRIEL MOSCOVICH, D.N.I. N° 8.519.792 a los fines de que le sea recibida en esta Sede de Instrucción Declaración Indagatoria el día 20 de octubre del corriente año a las 11:00 hs., por darse a su respecto el estado de sospecha al que hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N.; y bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de inasistencia, de ordenarse su captura y declararlor ebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 18/10 N° 461.458 v. 22/10/2004

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente cita a CARMEN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 11.303.619 a los fines de que le sea recibida en esta Sede de Instrucción Declaración Indagatoria el día 21 de octubre del corriente año a las 11:00 hs., por darse a su respecto el estado de sospecha al que hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N.; y bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de inasistencia, de ordenarse su Captura y declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
César A. López Cabanillas, secretario.
e. 18/10 N° 461.459 v. 22/10/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a IRMA BEATRIZ ZAPATA (L.C Nro. 6.534.424), para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires 28 de septiembre de 2004… habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio de la imputada IRMA BEATRIZ ZAPATA, cítese por edictos a la nombrada a fin de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese cédula al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el mencionado edicto por cinco días. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, Juez Nacional. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.
e. 13/10 N° 460.745 v. 19/10/2004

Juzgado Nacional Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086) para que comparezca ante este tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2004 … en referencia a la localización del Sr. PEREIRA y teniendo en cuenta que ya se practicara notificación a los domicilios que informara Cámara Electoral, Policía Federal y Registro Nacional de las Personas… arrojándose resultado negativo, por lo tanto y habida cuenta los distintos intentos tendientes a ubicar a RUBEN OCTAVIO PEREIRA (DNI Nro. 8.637.086), según luce en la constancia de fs. 553 y vta., cítese por edictos al nombrado a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención en la presente causa Nro. 4414, caratulada "EMPTY SA s/Robo y Cont.". Publíquese en el Boletín Oficial por término de cinco (5) días. Líbrese oficio. Fdo.: Guillermo J. Tiscornia, Juez Nacional (Int.). Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
e. 13/10 N° 460.747 v. 19/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7, a cargo del Dr./a. M. C. Carrion de Lorenzo, Secretaría N° 14, a mi cargo, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4°, Capital Federal en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/WAISSBEIN HUGO DAVID s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 8.668/03, cita a VAISSBEIN HUGO DAVID para que dentro de los 5 días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 26 de agosto de 2004 (…) publíquense edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y Diario Clarín a fin de que en el término de cinco días comparezca, el ejecutado a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. (Conf. arts. 145, 146 y 147 del C.P.C. y C.). Fdo. M. C. Carrion de Lorenzo, Juez Federal".

Buenos Aires a los días 20 días de mes septiembre de 2004.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 18/10 N° 27.080 v. 19/10/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 , a cargo del Dr./a. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/INDUSTRIAS QUIMICAS G B P S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 43.350/03, cita a INDUSTRIAS QUIMICAS G B P S.A.A. para que dentro de los 5 días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. "Buenos Aires, 26 de mayo de 2004 (…) publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal".

Buenos Aires a los 10 días de mes de junio 2004.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 18/10 N° 27.079 v. 19/10/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 3 de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a PABLO BASILIO BRUSALI, D.N.I. N° 20.864.116, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 5 de octubre de 2004.
Julián Descalzo, secretario.
e. 18/10 N° 461.089 v. 22/10/2004

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Aníbal Echeverría, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Silvia Berretta sito en Avenida Nro. 13 entre 47 y 48 subsuelo de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2003 se ha decretado la quiebra de MERION S.A. con Nro. de CUIT 30-58414701-2 debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Estudio Caro-Cuccioletta-Fernández con domicilio en calle 12 Nro. 1419 de La Plata, Provincia de Buenos Aires hasta el día 29 de noviembre de 2004. Se fijan los días 15 de febrero de 2005 y 5 de abril de 2005 para que la Sindicatura presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522.

La Plata, 30 de septiembre de 2004.
Beatriz Silvia Berretta, secretaria.
e. 14/10 N° 460.893 v. 20/10/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a JORGE RAUL SALVADOR, DNI N° 12.342.509, para que comparezca en la causa N° 14.552/00 caratulada "SALVADOR JORGE RAUL s/Infracción Ley 23.737". Como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 28 de septiembre de 2004… cítese a JORGE RAUL SALVADOR por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada remitan las constancias pertinentes. Fdo.: Conrado C. Bergesio, juez federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.

e. 15/10 N 460.961 v. 21/10/2004

Notifíquese a OSCAR BIANCHI quien deberá presentarse ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Walter A. Rodríguez, a efectos de prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su rebeldía, ello en el marco de la causa N° 7944/04 caratulada "BIANCHI, OSCAR s/Inf. Art. 296 del C.P.".

Walter A. Rodríguez, secretario federal.
e. 15/10 N° 461.037 v. 21/10/2004

N° 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a MAXIMILIANO JUSSUPOW (DNI 24.129.848) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2388 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Silvina Mayorga, secretaria.
e. 15/10 N° 461.022 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

En San Martín, a los 22 días de mes de septiembre del año dos mil cuatro, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga cita y emplaza a JOSE EDUARDO TOSCANO, con último domicilio conocido en la calle Sanabria N° 5187 de Adolfo Sordeaux, Pdo. de Malvinas Argentinas, en la causa que tramita bajo el N° 3176 caratulada "TOSCANO, JOSE EDUARDO s/Inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría N° 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de septiembre de 2004… encontrándose configurado el estado de sospecha previsto por el art. 294 del Código ritual respecto de JOSE EDUARDO TOSCANO en orden a la presunta inf. de los Arts. 292 y/o 296 del C.P. recíbasele declaración indagatoria, y habida cuenta que se ignora su lugar de residencia, cítese al nombrado por edictos (Art. 150 del CPP) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín —sito en la calle Mitre 3527— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada". Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez. Ante mí: Daniel O. Gutiérrez, secretario.

e. 15/10 N° 461.036 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JAVIER PUCCI a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 292 primer párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 4160.

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2004.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 15/10 N° 460.960 v. 21/10/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a MARLENE KARINA MACHADO JALDIN, a comparecer por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecen-

cia, a fin de recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art. 294 del CPPN, en la causa que se le sigue por en orden al delito contemplado y reprimido en el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362, registrada bajo el N° 3634.

En la ciudad de Lomas de Zamora, a los 30 días del mes de septiembre de 2004.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/10 N° 461.015 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a CARLOS ABEL TROYA, ddo. calle Saraza 972 de Capital Federal, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, en el término de cinco días en el horario de 8:00 a 13:00 hs. para estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. En la causa 1101 caratulado "CASAL ALFREDO-TROYA CARLOS ABEL y Otros s/Inf. Ley 23.771" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo, de trámite por ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata.

Secretaría N° 9, 17 de septiembre de 2003.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 15/10 N° 461.011 v. 21/10/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 55.339, caratulada: "MUHSS ADOLFO JORGE, USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de cinco días", al ciudadano ADOLFO JORGE MUHSS, clase 1967, D.N.I. N° 18.525.230, con último domicilio conocido en Gorriti 2449, de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 4 de octubre de 2004.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 18/10 N° 461.116 v. 22/10/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a LUISA MARIA DICASULA, DNI N° 1.767.395 quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 172 C.P. en la causa caratulada: "SRIO AV. ESTAFA EN PERJUICIO DE A.N.S.E.S. (Beneficiario: OLGA CARMEN DICASULA)" Expte. N° 24/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 23 de septiembre de 2004.

Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 15/10 N° 460.985 v. 21/10/2004

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/MUÑOZ, NORMA MABEL s/Demanda Ejecutiva" Exp. N° 1857/2002 se ha dispuesto notificar a NORMA MABEL MUÑOZ, DNI N° 13.009.620 el decreto dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: Venado Tuerto, 13 de agosto de 2004. Autos para Sentencia. Notifíquese. Frinchaboy-Cabanellas. La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522, y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 30 de agosto de 2004.

Juan José Cabanellas, secretario.

e. 15/10 N° 461.038 v. 19/10/2004

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 1ra. NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por tres días: (Art. 22 del CPL). Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con jurisdicción y competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez, Secretaría Actuaria desempeñada por la Dra. Silvia Elena Nofal. Secretaria, en los autos caratulados "Juicio: LOBO PEDRO PABLO c/BANK BOSTON N.A. s/Cobro de Pesos", Expte. 381/01, se hace saber a SEGUBANK S.R.L. cuyo domicilio se ignora, las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, 06 de septiembre de 2004. Atento lo solicitado y las constancias de autos: señálase el día 03 de noviembre de 2004 a hs. 9 a fin que se cumpla con lo ordenado en providencia del 5/8/04. Personal". Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez. "San Miguel de Tucumán, 5 de agosto de 2004. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Proveyendo la presentación de fecha 30/7/2004. Al Punto I) Agréguense las publicaciones de edictos que se acompañan. Al Punto II) y III) convócase a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL, para el día 20/9/2004 a hs. 10,00. Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 y bajo apercibimiento del art. 73 de las modificaciones introducidas por la Ley 7293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por sí o por apoderado (en el caso de la demandada con facultades para obligarse) se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvención si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda. A lo peticionado, respecto del lugar de publicación de edictos y a los efectos de evitar futuros planteos de nulidad. No ha lugar, en consecuencia. Notifíquese a la codemanada "SEGUBANK S.R.L." la presente providencia mediante edictos a publicarse por el término de tres días (art. 22, Ley 6204) en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la provincia de Tucumán. Libre de derechos. Personal. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez".

San Miguel de Tucumán, 14 de septiembre de 2004.

Silvia Elena Nofal, secretaria judicial Cat. B.

e. 15/10 N° 460.974 v. 19/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A.MURADO	28/09/2004	LUIS NORBERTO MALARA (D.N.I 14.715.211	3	Nº 724/2004 - DEFRAUDACION
5	116	MARISA A.MURADO	29/09/2004	PABLO CRISTIAN CLAURE, D.N.I. nº 18.291.253	3	Nº 34.039/03 - INFRACCION LEY 11.723
6	118	DOMINGO MONTANARO	05/10/2004	VANESA ELIZABETH MORENO, titular del D.N.I. 24.583.700	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	CARLOS ALBERTO GRASSO, titular del D.N.I. 11.410.982	3	ESTAFA
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/10/2004	ALFREDO ANTONIO AUET, titular del D.N.I. 13.071.427	3	ESTAFA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	07/10/2004	MARA FERNANDA PARASOLE (D.N.I. 23.205.509)	5	Nº 8.646/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	RUBEN OMAR FRANCO, D.N.I. 23.844.562	3	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	Alicia Wu. con último domicilio en Avda. Juan B. Justo 5681 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xiuoing ZHAO, con último domicilio en Avda. Santa Fe 4120 7º de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Hui WEI, con último domicilio en Av. Rivadavia 1632 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	PANG LI, con último domicilio en Cevallos 67 P.B. de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	21/09/2004	EDUARDO ALBERTO VILLANUEVA, titular del D.N.I. 23.769.919, nacido el día 22 de noviembre de 1974 en esta Ciudad	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	07/09/2004	VALERIA NELLY GÓMEZ, D.N.I. 28.181.222	3	Nº 61.013/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO (Art. 292 del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	28/09/2004	SILVINA MAQUIEIRA, titular de C.I. 13.115.942 y DIEGO MARTIN DI BELLO, titular de C.I. 12.521.497	3	Nº 49.849/2004 - HOMICIDIO EN OCASION DE ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/09/2004	CHRISTIAN ALESSANDRÍA, D.N.I. 23.669.348	3	Nº 61.798/03 - COACCION (Art. 149 bis 2º párrafo del C.P.N.)
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Weirong Zheng, con último domicilio en Lisandro de la Torre 989 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	03/08/2004	LIN YI WANG, con último domicilio en Avda. Rivadavia 6082 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA
48	145	NESTOR A. PANTANO	17/09/2004	Xing Li YU, con último domicilio en Cevallos 1367 de esta Ciudad	3	Nº 43.075/03 - ROBO CON ARMA

e. 14/10 N° 191 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	12/10/2004	SERGIO PABLO LAMADRID, D.N.I. 11.789.526	2	Nº 16.679/2004
45	122	FRANCISCO JOSE ULLOA	08/10/2004	Rosa De Maura, titular del D.N.I. 5.751.081, con último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 550, piso 1º, dpto. "B", de esta Ciudad	3	ESTAFA

e. 18/10 N° 192 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	12/10/2004	ENRIQUE ROBERTO PEREZ BERNARD, D.N.I. 20.726.784	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	29/09/2004	ROSA NELIDA CARRASCO, titular de L.C. 1.770.323	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	RODOLFO SORACE	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	CARLOS DE PASQUA	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	08/10/2004	HECTOR GALFASO	3	Nº 19.002/02 - ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	05/10/2004	LEANDRO ANSELMO NAVAS, titular del D.N.I. 25.238.834, con último domicilio conocido en el Bº INTA, Manzana 7, casa 69, de esta Ciudad	5	AMENAZAS COACTIVAS AGRAVADAS Y DISPARO DE ARMAS DE FUEGO
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	07/10/2004	BENJAMÍN GEBOL GOMEZ, D.N.I. 93.552.845	3	Nº 52.724/04 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	MARCELO LOPEZ, D.N.I. 25.436.257	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	CARMEN NIDIA VALIENTE, D.N.I. 5.300.720	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	CHRISTIAN FLYNN, D.N.I. 25.848.224	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2004	NURIA NOEMI CABRERA, D.N.I. 28.210.727	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	07/10/2004	GABRIEL GUSTAVO GONZÁLEZ, D.N.I. 30.033.971	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	08/10/2004	JOSE ANTONIO GIANMATEO	3	Nº 73.993/02 - INFRACCION A LA LEY 11.723
38	132	ALFREDO OLIVAN	08/10/2004	ADRIAN PABLO PICCOLO	3	Nº 73.993/02 - INFRACCION A LA LEY 11.723

e. 18/10 N° 193 v. 22/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	ALBERTO SPADEA y HORACIO SPADEA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C.P.
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	30/09/2004	MARCEL DAMIAN TELLONE (D.N.I. 20.908.466)	3	PRESUNTA INFRACCION A LA LEY 24.769
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	05/10/2004	EDGARDO LUIS VIOLA (argentino, con D.N.I. 4.921.268, nacido el 27 de noviembre de 1942, casado con Nilda Norma BLANCO, comerciante)	3	-

e. 14/10 N° 39 v. 20/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	29/09/2004	FREDERICK WRIGHT y OSCAR BAND	5	-
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	08/10/2004	EDUARDO FELIX MAÑE, L.E. 4.703.990	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 18/10 N° 40 v. 22/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	06/10/2004	AGUIRRE, Carlos Sebastián	26900
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	07/10/2004	ANGEL ROBERTO SANGUINETTI	27399
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/09/2004	Nicolás ZEOLLA y Felicitas VILLAR	27417
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2004	FELIPE MANULI	26942
6		SILVIA CANTARINI	30/09/2004	GONZALEZ JUANA	58749
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	10/09/2004	OSCAR ISER AGUSTI	26884
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/10/2004	María Teresa Cutuli	58727
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	30/09/2004	ROBERTO ALFREDO LARUFFA y ANA STILLO	27342
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	04/10/2004	Antonio Abraham Cafrune	27402
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2004	MARIA FORTES	26876
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/09/2004	EDUARDO ISIDORO FARIAS	26865
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/09/2004	Oscar Alberto ABATE	26874
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	07/10/2004	Ofelia Ana Zibecchi	26941
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	06/10/2004	Osvaldo Antonio Hugo MELANO	26933
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/09/2004	DOLORES SANCHEZ	27387
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	05/10/2004	PURICELLI LEA	27423
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	28/09/2004	MARTA MAGDALENA TAMBONE	1922
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2004	GARCIA,GENEROSA Y GONZALEZ NOGUEIRA, CAMILO	26919
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/09/2004	Antivero Armando Pablo	26929
31		MARCELA A. PENNA	15/09/2004	Carlos Alberto Neme	26926
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/09/2004	Carlos Motta	26924
36		SEBASTIAN F. FONT	06/10/2004	Jorge Alberto Sturla	26895
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/2004	VIOLETA DUEÑAS, DANIEL HORACIO DJANASHWILI, YEHUDA DJANASHWILI	26848
37		GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Emilio Marcelo Andrés Zaffignani	27391
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2004	Juan URSI	26868
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/10/2004	José Medoro DELFINO	27393

Jujg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2004	PASION VARELA VAZQUEZ	58718
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/07/2004	MARTINEZ CELIA	58791
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/10/2004	DELIA ELENA PALMA	1920
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2004	JOSE MARIA LUIS PALMA	1921
45	U	MARISA S. SORINI	29/09/2004	Silvestre JUSTE y Pilar MARCOS	26908
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	Alejandro Luis Pastori	26910
50		JUAN C. INSUA	05/10/2004	GERPE BRENLLA MANUEL	26913
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2004	VICENTA FERNANDEZ	26912
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2004	PEDRO JUAN KULUVATA	27340
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/10/2004	Bergman, Marcos	26920
53	U	ALDO DI VITO	27/09/2004	GOLDFARB USZER	26944
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/10/2004	Presentación REDOLAT	27361
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/09/2004	ALICIA NORMA BERTOLLI	26893
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/09/2004	MARIA ANGELICA REBON	26921
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/2004	MARIA ELENA OLIVERA	27405
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2004	SANSANELLI PEDRO	26914
64	U	MARCOS GALMARINI	28/09/2004	CARLOS MARTIN BOCCHINO	27414
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/10/2004	Jorge Federico Timur HAAGEN	27357
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/2004	SILVIA INÉS RISSO	26940
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2004	FERNANDEZ, Anibal Hector	26875
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	01/07/2004	DIANA MARINA REDDEL	58790
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/09/2004	SALVADOR Leonardi y Lilia Teodolmira Castreje de Leonardi	27390
73	103	ALBERTO UGARTE	08/09/2004	CONCEPCION CAROLINA MARCHESANO	26896
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	SERGIO OMAR CRUZ	26925
75	U	MARIA INES LEZAMA	01/10/2004	Bernardo Angel LEAL	26894
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/10/2004	JULIO CESAR SANTOS	26902
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/10/2004	BOBADILLA AMALIA ANTONIA	26903
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/10/2004	ANTONIO RODOLFO BALBI	26901
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/09/2004	JOSE MARIA TABOADA	26882
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/10/2004	DOLORES MAREQUE	26927
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/10/2004	ADOLFO ALBERTO IANTORNO	27346
80		DIEGO HERNAN CANCELA	06/10/2004	EMILIO TAMBURINI	26931
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2004	Nelly Rufina Serra	26907
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	07/10/2004	MARIA DE LA PURIFICACION MARTINEZ	26885
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/2004	JOAQUIN ALEJANDRO MORALES	27376
99	U	MARTA M.COCCIA	13/09/2004	MARROCOLE CATALINA	26849
99	U	MARTA N. COCCIA	13/09/2004	PACHECO FERNANDO AGELIO LUIS	26850
99	U	MARTA N. COCCIA	29/09/2004	OSCAR LIBERTO MARTIN	27401
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/09/2004	ANGEL GRILLO	26856
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/09/2004	FELICE, Mafalda Margarita	26904
101		EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	Pedro Martin LINGUA y Herminia Rafaela TEMPONE	26936
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2004	MIRTA TERESA MARIN	27365
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/09/2004	Adriana De Marco	27066
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2004	Osvaldo Héctor BARLETTA	26917
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	10/09/2004	EMILIA MARÍA ANSELMI	26860
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	27/09/2004	ALCIRA AIDA GILARDI	26891
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2004	Jorge Felix Vaccari	26845
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	07/10/2004	FRAGA ERMELINDA EVA	58795
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	Rodo María Antonieta	26852
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	Folia Santiago Pelegrino	26853

e. 15/10 N° 192 v. 19/10/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	01/10/2004	CAYETANA LIVIA MALVENTANO o CAYETANA LIRIA MALVENTANO	26954
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/09/2004	ENRIQUE RICCI	27020
3		MARCELA L. ALESSANDRO	05/10/2004	NELLY CARMEN ARIAS	58813
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2004	SUAREZ, NORBERTO JUAN	26970
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2004	NICOLAS MONTAGH	27469
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/10/2004	Carmen Rosa VAZQUEZ de BOFFI	27468
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/2004	JUAN FELIPE LONGHI y ANGELA FEDERICO	1929
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/10/2004	José Hermógenes Rodriguez	27014
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	23/10/2004	ZURITA, Alberto Horacio	26977
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/09/2004	ZERBI ELVIRA Y PETRILLO PASCUAL VICTOR	27009
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/09/2004	EMMA MORGESE	26961
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/09/2004	VEIGA MODESTO	26989
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/09/2004	SUSANA SOFIA BATES	26962
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/09/2004	JOEL PIKHOLC Y EVA GRAPPA	26967
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/10/2004	AURELIA TERESA FERRARO	27021
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2004	Antonio FILIPPETTI y Felisa Juana OLIVA	27462
31		MARCELA A. PENNA	29/09/2004	Fructuoso Puebla Saez	27002
31		MARCELA A. PENNA	30/09/2004	Sofía Wertman	27003
32		JOSE BENITO FAJRE	01/10/2004	LIDIA MONICA LAVEZZOLO	27006
32	U	JOSE BENITO FAJRE	06/10/2004	ROSA ANA SCHEINSUN	58849
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	08/09/2004	Sara Rosa Chiocchio	26960
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/09/2004	FERNANDO ISAAC BRUNETTI	27431
37	U	GUSTAVO DANIELE	29/09/2004	Fernandez Dominguez, Antonio	26957
37		GUSTAVO DANIELE	05/10/2004	Claudio Daniel TYSZCZENKO	27460
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/2004	GABRIEL ALEJANDRO DATTILO	58805
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	05/10/2004	Fernandez, Ceverino y Lopez Maria Mercedes	58806
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/07/2004	RODOLFO ALEJANDRO ROSSI	26968
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	09/09/2004	MARCELO ENRIQUE BARRON	26959
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/10/2004	Enrique DUHART	27453
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/10/2004	María Esther GALINDEZ y Adela Josefina GALINDEZ	27454
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/10/2004	JOSE ALEJANDRO CASELLA y NEREA CIRELLO	26956
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/09/2004	EUGENIO NORBERTO PATRICI	26980
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/10/2004	SILVIA SUSANA LIBERMAN	26949

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/10/2004	DELIA SARA MARIOLA	26994
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2004	FERNANDO JORGE FLORES	26979
54		JAVIER FERNANDEZ	21/09/2004	ROSA INES MHAMED	27440
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/10/2004	Elías KERCHER	26990
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	04/10/2004	Hossen Oscar Alfredo	27013
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/10/2004	JULIA ELISA GARAVAGLIA	27500
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/09/2004	GABAY Mireya Jacinta	27004
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	07/10/2004	CORRARELLO RAFAEL	26973
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	David DIAZ	58886
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	VINELLI AMELIA	26976
64	U	MARCOS GALMARINI	20/09/2004	CROS ELISEO	26982
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/09/2004	NURI ROSA JOVITA FERNANDEZ	58842
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/09/2004	ALBERTO GATTI	26992
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/10/2004	JOSE RICARDO CARIGLINO	26988
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	06/10/2004	MARIA AGUSTINA PEREZ	26996
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	29/09/2004	JORGE ALBERTO MORANDO	1931
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	JORGE OFFENHENDEN	26955
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	15/09/2004	Raimundo Egidio Vergili y Adalia Matea Perez	1932
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/10/2004	TORTORELLI REINALDO PABLO	27018
74		JUAN A. CASAS	29/09/2004	AMELIA CASTRO	27012
75		MARIA INES LEZAMA	07/10/2004	SABET ABD el JALIL	27447
75	U	MARIA INES LEZAMA	07/10/2004	CARLOS ALBERTO VAGLIO	58801
79		PAULA E. FERNANDEZ	06/10/2004	Fernández Carlos	26981
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	28/ /2004	NAVEIRA, MIGUEL CARLOS ARTURO	27442
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/10/2004	RICARDO SOL PRIETO	27445
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/09/2004	FRANCISCO ALBERTO PRONESTI	27022
94	U	MARIA ELISA ARIAS	01/10/2004	DOMINGO ANTONIO FIAMMINGO	27490
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	05/10/2004	EDUARDO BAZAN	26975
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	06/10/2004	ALFREDO BOUZAS	27461
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2004	Riveros Anibal Teofilo	26987
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	01/10/2004	MARTHA VIVIANA LARES	1924
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2004	ROSA ROSOVSKY	26969
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/09/2004	Antonio Manuel Ferreyra	58819
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/09/2004	MARIA ROSA CUTRERA Y FORTUNATO JOSE ZAPPOLI	58863
99		MARTA N. COCCIA	30/09/2004	Elena CIACCO	26986
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	06/10/2004	EMILIO REPETTO	27448
101	U	EDUARDO A. CARUSO	01/10/2004	Alberto Naveira	27459
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/09/2004	ANTONIO OVIDIO MONTERO	26950
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	05/10/2004	RAUL HORACIO SEBA	27432
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	06/10/2004	DOSINDA SEARA	26997
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	30/09/2004	Gregorio Alberto Varela	27464
110	U	VIRGINIA SIMARI	09/08/2004	CURUCHELAR MARIA ESTER	27443
110		VIRGINIA SIMARI	03/05/2004	GENTILCORE ORLANDO	26983

e. 18/10 N° 193 v. 20/10/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOPEZ ALBERTO ALFREDO y Otro c/SAMPER RICHARD PEDRO HORACIO s/Incidente de Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 94.356/03, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 9,40 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Av. Cabildo N° 4348/4350/4352 entre Correa y Ruiz Huidobro, Capital Federal, edificado en el lote designado con el N° 5 de la Manzana 3, que mide 8,66m. de frente al Nord Este sobre la calle Cabildo; 8,77m. en el contrafrente al Sud Oeste lindando con el lote 11; 33,85m. en el Nord Oeste lindando con el lote 4 y 33,26m. en el del Sud Este por donde linda con el lote 6 y fondos del 10. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 43, Mzna. 185, Parc. 21. Matrícula FR 16-24704. Según informe de fs. 347 y 388 el inmueble está ocupado de la siguiente forma: Av. Cabildo 4348, un local a la calle con vidriera, se comunica a una amplia habitación con salida a un patio en donde existe un baño con ducha, todo en regular estado de mantenimiento y conservación. Ocupa el local en carácter de inquilina, sin exhibir contrato que dice vencer el 9/3/06, Sandra Helena López. Av. Cabildo N° 4350, P.B. "A": Se encuentra ocupado por la Sra. María Lusa Valenzuela, lo hace en carácter de inquilina, vive con su familia. Un Dpto. interno, consta de: living-comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y dos patios. Buen estado de conservación. P.B. "B": Se encuentra ocupado únicamente por el Sr. Alberto Hugo Etchehon, lo hace en carácter de inquilino. Dpto. interno, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y dos patios. Regular estado de conservación. P.B. "L": Se encuentra ocupado por Manuel Mauricio Valenzuela, lo hacen en carácter de inquilino, y vive con su familia. Un departamento interno, consta de: Pasillo, un dormitorio, cocina, baño con ducha y patio. Regular estado de conservación. 1° Piso "C": Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Oscar Yausaz, lo hace en carácter de inquilino, vive con su familia. Un Dpto. de interno, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y dos patios. Buen estado de conservación. 1° Piso "D": Se encuentra ocupado por Eleonora Pandolfi, lo hace en carácter de inquilina y vive con el Sr. Daniel Alejandro Stern. Un Dpto. interno, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina, baño completo y patio con parrilla. Buen estado de conservación. 1° Piso "E": Se encuentra ocupado por Leonardo Lombardi, lo hace en carácter de inquilino y vive con su esposa. Consta de: Living-comedor, un dormitorio con salida a balcón a la calle, una pequeña habitación, baño completo y cocina. Regular estado de conservación. 1° Piso "F": Se encuentra ocupado por Virginia Leal y lo hace en carácter de inquilina, vive con su esposo Roberto Herrera y dos hijos menores. Un Dpto. contrafrente, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo. Regular estado de conservación. 2° Piso "G": Se encuentra ocupado por Lidia Lucía Cisnero, lo hace en carácter de inquilina, vive con su hijo. Un Dpto. contrafrente, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina, baño completo. Regular estado de conservación. 2° Piso "H". Se encuentra ocupado, únicamente por Viviana Andrea Galeano, lo hace en carácter de inquilina. Un Dpto. contrafrente, consta de: Living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo. Regular estado de conservación. 2° Piso "I": Se encuentra ocupado por el Sr. Ulises Fabián Samparise, lo hace en carácter de inquilino y vive con su familia. Consta de: Living-comedor, un dormitorio con salida a balcón a la calle, cocina y baño completo. Regular estado de conservación. 2° Piso "J": Se encuentra ocupado únicamente por el Sr. Mauricio Alejandro Mera Jaramillo. Un Dpto. consta de: Hall de entrada, living-comedor, dormitorio con salida a balcón a la calle, baño completo y cocina. Buen estado de conservación. Y Av. Cabildo N° 4352: Se encuentra ocupado por Adriana Nancy Rodríguez y Nancy Rosana Benega, y lo hacen en carácter de inquilinas. Se trata de un local a la calle con vidriera, baño y pequeño patio. Funciona un locutorio con internet. Buen estado de conservación. Asimismo se hace saber que el edificio cuenta con lavadero en la azotea. Deudas: A.B.L. (fs. 249/314) al 18/9/03 $ 17.955,16; Aguas Argentinas (fs. 242) al 17/12/03 $ 70,54; O.S.N. (fs. 240) al 22/9/03 $ 3.160,62. Base $ 450.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada. 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes que registre el bien (CNCivil., en pleno, "Servicio Eficiente S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99). Exhibición: 2 y 3 de noviembre de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 18/10 N° 27.072 v. 19/10/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 6° piso Capital, comunica por dos días en el juicio: "CONS. DE PROP. ADOLFO ALSINA 1973/75 contra ALISEDO, MARIA LOURDES s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 3551/2002, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el martes 26 de octubre de 2004 a las 10:20 (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 1973/75 entre Combate de los Pozos y Sarandí, Unidad Funcional 1, Planta Baja y Unidad Complementaria I Planta Sótano, Matrícula 10-2238/1 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 10 - Secc.: 20 - Manz.: 65 - Parcela 19 d. Superficies: P.B. cubierta 47,84 m2 y patio descubierto de 4,82 m2 = 52,66 m2 y, la Unidad Compl. I: en la Planta Sótano 53,17 m2 - Porc.: 5,01%. De acuerdo con constatación obrante en autos, el inmueble se trata de un local comercial con entrada por el N° 1975 de la calle Alsina, es decir, a escasos metros del Congreso de la Nación y de la Av. Entre Ríos. La unidad cuenta con un dos vidrieras al frente y entrada central, baño, cocina y un patio descubierto. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad martes 19 y miércoles 20 de octubre de 15 a 17. Deudas: fs. 124 a Gob. de la Ciudad de Buenos Aires $ 519,17 al 19/8/03; a fs. 75 a Aguas Argentinas $ 5.492,30 al 8/8/03 Informe al 21/8/03 de O.S.N. Sin deuda fs. 84; Expensas Comunes a fs. 164/65 al 30/9/2004 $ 9.008,00. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas..." No corresponde solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512 de propiedad horizontal. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 18/10 N° 58.961 v. 19/10/2004

N° 29

El Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica a mi cargo sita en Talcahuano 490 piso 4° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "CHARASES-

KY DE CARLO DE FOURCADE M. R. c/GONZALEZ EDUARDO A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Reservado N° 65615/2002, que el martillero Antonio Ricardo Blanco (TE 4826-5473 y 15-4025-4114) rematará en pública subasta el día 26 de octubre de 2004 a las 13 hs. en punto, en Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Quesada 2310/2312 entre Vuelta de Obligado y Av. Cabildo, U.F. 2, 2° Piso, Depart. 2, Capital Federal, con Nomencl. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 4, Parc. 2 y Matrícula FR 16-10279/2 de esta Ciudad. Se trata de un departamento destinado a vivienda en edificio de Propiedad Horizontal, que ocupa íntegramente el 2° piso con una superf. total de 117,74 m2 y consta de 3 dormitorios (1 en suite), living/comedor, cocina, lavadero, habitación de servicio, 2 baños completos, 1 baño con ducha, 1 toilet de recepción, balcón corrido, doble circulación, entrada principal y de servicio, contando con servicios individuales. Según constatación efectuada que obra en autos, se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Deudas : OSN (e.l.) al 06/07/04 sin deuda (fs. 258); Aguas Args. al 10/04/04 $ 4.575,58 (fs. 241); ABL al 21/04/04 $ 8.507,36 (fs. 234); Fondo Ampl. Subterr. al 21/04/04 $ 672,99 (fs. 235); Deuda total por expensas a abril de 2004 $ 4.539 (fs. 243). La expensa de abril 2004 asciende a $ 179 (fs. 243). Exhibición: días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2004, de 14 a 18 hs. Condiciones: Venta al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La venta se realiza "ad corpus", sujeta a aprobación por parte del Juzgado y con el inmueble en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se hace saber que atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelac. en lo Civil en su plenario del 18/02/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base $ 160.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo a cargo del comprador en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de aplicarse la norma del art. 1 del CPCCN. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 18/10 N° 58.981 v. 19/10/2004

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por dos días en "INVERSORA PILAR S.A. c/RIVAS ASESIO BEATRIZ ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 77.508/2000 que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 12 de noviembre de 2004, a las 8 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Federal un lote de terreno de campo ubicado en el Ptdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Localidad de Manzanares c/frente a calle s/nombre designado según plano de mensura, unificación y división, características 84-92-97 como Parc. 329-a Sup. 3 ha. 15 a. 75 ca. 13 dm2. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 329 a, Partida Inmobiliaria N° 1841. En el mismo se encuentra una propiedad identificada con el nombre de "La Cautiva". Tiene gran parque arbolado c/edificio principal de 24 x 10 mt. aprox. rodeado por galería de 3,5 mt. de ancho. Consta de living-comedor de 11 x 10 m. (aprox.) piso de madera tarugado, techo de yeso c/tirantería de madera. Importante hogar, 6 ventanales c/verjas, 1 dormitorio alfombrado c/placr y baño completo, otro dormitorio en suite c/vestidor, salita y alfombrado c/techo de madera c/tirantes y baño yacuzzi; otro dormitorio c/baño, alfombrado, techo de yeso con tirantería; cocina y lavadero. La casa está circundada por galería de 3,5 mt. de ancho c/techo de machimbre, arcadas y piso de ladrillos. Casa de casero que consta de cocina estar, 2 dormitorios, baño, garage y galpón contiguo. En el parque construcción de 3,5 x 3,5 m. con "monturera" en planta baja, oficina en 1° piso y "palomar" en 2° piso, c/tanque de agua. Quincho c/parrilla de material. Importante pileta de natación, muy buena construcción, estado de mantenimiento bueno, luz eléctrica. Desocupada. Base: U$S 133.500. Seña 30%; Comisión 4%; Aranc. Acord. 10/99 0,25% del precio de compra: Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta al contado y mejor postor, "ad corpus". Deudas: Rentas al 31-3-03 (fs. 110) $ 10.104,04; Municipalidad Pilar al 4-4-03 (fs. 112) $ 1.664,23; Sudamericana de Aguas S.A. al 4-4-03 (fs. 114) $ 12,10. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado (fs. 116 vta.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 2004 de 14 a 15,30 hs. Informes 4824-7382/(15) 51536054.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 18/10 N° 58.988 v. 19/10/2004

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 P° 2° de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ALBORNOZ, NORMA JUANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 67.141/2000(Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día lunes 25 de octubre de 2004 a las 08:00 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Venezuela 5840 de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 76.383 Ptdo. de La Matanza. Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. C, Mza. 41, Parc. 16 Superficie: 352,15m2. Según acta de fs. 130 e informe del 14/6/04 se trata de una casa habitación con un portón de entrada individual con pequeño jardín al frente y consta de: un ambiente, dos dormitorios, un baño completo, cocina, living comedor, galería, jardín y una construcción al fondo que en P.A. tiene otro dormitorio y un baño incompleto; por un portón de doble hoja se accede a una cochera descubierta; se encuentra ocupada sólo por el Sr. Oscar Raúl Guzmán en calidad de dueño, sin exhibir título, y se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas fs. 143/144 al 23/03/04 $ 1950,04. Municipalidad de La Matanza al 2/4/04 $ 2.583,24. Rentas fs. 141/142 al 1/4/04 $ 4.940,19. O.S.N. fs. 145 al 26/3/04 partida sin deuda. Conforme fallo plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Base: $ 48.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel: 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 del CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). No se permitirá la compra en comisión, y la cesión del boleto sólo podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Visitas: 21 y 22 de 10:30 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 18/10 N° 58.978 v. 19/10/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CAPECE OSCAR ADOLFO c/CHIOCCHIO NORBERTO DANTE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 95.495/2002, que el Martillero Carlos Daniel Salazar subastará el 26 de octubre de 2004, a las 8 hs. en Pte. Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Eduardo Arana 402 y Boulevard Rivadavia y las vías del Ferrocarril, lote n° 1, Manzana 143. De la constatación efectuada surge que la propiedad se encuentra en la localidad de Monte Grande, a cuatro (4) cuadras de la estación ferroviaria. El inmueble se encuentra sobre terreno de aproximadamente 5.000 m2. (72 x 70) con construcciones de material de aproximadamente 800 m2. Todo rodeado por tapial con portón sobre ochava. Consta de una edificación principal de dos plantas. La planta baja posee diez (10) habitaciones, cinco (5) baños, cocina, salón amplio y despensa. La planta alta posee tres (3) habitaciones y dos (2) baños. Hay otra construcción en forma de "L" tipo galería cerrada que consta de varias habitaciones y baños (usados en alguna oportunidad como albergue geriátrico). En otro rincón del predio hay una construcción tipo casa de dos (2) plantas de aproximadamente 60 m2. También posee una pileta de natación de aproximadamente 6 x 10 metros y construcción tipo quincho de material de 4 x 10 metros aproximadamente. Se destaca al costado de la construcción principal una torre elevada tipo castillo también de material. La antigüedad de la construcción en general es de aproximadamente 90 años y en mal estado de conservación. Al momento de la constatación se encontraba ocupada por el Señor Héctor Antonio Pérez, L.E.: 4.821.657, quien manifestó ser el cuidador del inmueble. Deudas: Imp. Inmobiliario: $ 845,53 al 2/05/2003 (fs. 99); O.S.N. $ 8.105,22 al 21/05/2003 (fs. 124); Ag. Arg. $ 632,30 al 25/04/2003 (fs. 103). No estarán a cargo del comprador las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base: $ 288.798,75. Seña 30%; Comisión 3%, Arancel Acordada 0.25%, y Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta en moneda nacional de curso legal. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del artículo 580 del CPCCN, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de, preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2004, de 16.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/10 N° 27.113 v. 19/10/2004

N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 57, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos BANKBOSTON N.A. c/POMBO LADO JOSE MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 109.860/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2004 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cangallo 5788, entre Condarco y Corvalán, Villa Ramírez, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. T, Manz. 70, Parc. 23. Superficie 165,50 m2. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 116 se trata de una vivienda de 2 dormitorios, cocina comedor, baño y patio y una terraza con una construcción sin terminar, tiene frente de ladrillo a la vista y rejas de hierro, ocupado por la Sra. Roxana Romero (DNI 29.695.606) junto a su familia integrada por su esposo Raúl Pombo y sus 2 hijos menores. Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.899,26 al 12/2/03 (fs. 185); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.815,96 al 3/2/03 (fs. 175); a O.S.N. Partida sin deuda al 6/2/03 (fs. 173); a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 4.088,20 al 3/2/03 (fs. 172). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 14 a 16.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 18/10 N° 58.987 v. 19/10/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo interinamente del Dr. Carlos Hugo Goggi Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to. piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "DI LEO EVANGELINA SOLEDAD c/DE MARCO JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 118.545/98)" que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 8,40 hs en punto. En el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle General Paz 120, UF Cuatro (4), Circunscripción II; Sección C; Manzana 24; Parcela 29, Polígono 01-02; Matrícula 15.982/4, Superficie según títulos de 44,75 m2, Porcentual 7,82%, ubicada entre las calles San Martín y Brandsen, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El departamento está ubicado al frente con vista a la calle Gral. Paz, se ingresa la unidad a un pequeño hall que comunica: al frente con el baño completo azulejado, a la izquierda con vista al contrafrente se encuentra el dormitorio con placard mediano de aprox. 3,50 x 3,50 mts. por una puerta ventana se accede a un patio interno o pulmón (de uso exclusivo de la unidad) de aprox. 2,50 x 2 mts. su piso es baldosa roja tipo patio, a la derecha la cocina bien equipada con un mini lavadero son paredes revestidas en azulejo hasta el techo de aprox. de 2,50 x 1,50m con ventana rebatible al frente, lateralmente el living-comedor de aprox. 4 x 3,50 ms. con ventana al exterior y por ésta se ingresa a un balcón terraza de aprox. de 3 x 3mts. con piso de baldosa roja tipo patio, los pisos de los ambientes son de cerámica. La unidad verificada por su ubicación es muy luminosa, en muy buen estado de conservación. Los servicios son individuales. Deudas: A. Argentinas sin deudas al 20/02/04; Rentas, Pcia. de Bs. As. $ 486,73 al 03/03/04; Expensas a fs. 232 $ 74,97 al 31/01/04; Municipalidad de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) a fs. 303 $ 622,18 al 20/02/04. Todos con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. No procederá la compra en comisión. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. La venta se realiza "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra, ocupada por la Sra. Celia Elvira Ivaldi en su carácter manifestado de única ocupante y propietaria del mismo. Base U$S 19.058 al contado y mejor postor debiendo abonar quien resulte comprador: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/Acordada 10/99, Sellado de boleto 1%, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5)días de aprobada la subasta art. 580 y 584 CPCC. Visitar los días 27 y 28/10/04 de 10 a 12.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 18/10 N° 58.964 v. 19/10/2004

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, sito en la calle Av. de los Inmigrntes 1950 1° piso Capital Federal - comunica por dos (2) días en los autos: "SINDONI ISABEL ALICIA c/DALMASSO SUSANA PETRONA s/Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 68.042/01, reservado", que el martillero público, don Humberto Horacio Astorga, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 13,00 horas, en la Sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Brasil 22 entre las de Segunda Rivadavia y Vicente Casares, Ciudad de Haedo Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Nomeclatura Catastral: Circ III - Secc. D - Quinta 17 - Mza. 17b. Parc 5 - Matrícula 89-116. Se trata de una casa de tres planta PB, living comedor en desnivel piso de madera tarugada, garage con fosa, baño azulejado, cocina y comedor diario piso de cerámica, patio y cuarto de depósito, escalera que accede a terraza interna, un baño toillete. 1° piso escalera de madera, 2 baños, 1 lavadero, 4 habitaciones con piso de parquet y sala de planchado. 2° piso 1 habitación y sala de juego con balcón interno piso de parquet, se encuentra ocupado por la demandada y tres personas mayores. Deudas Aguas Argentinas al 10/09/2004 (fs. 262) no registra deudas. Municipalidad de Morón Provincia de Buenos Aires al 12/9/2003 (fs. 149/50),

$ 11.146,21. Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fs. 190) al 18/12/2003, $ 5.988,97, base, $ 187.000. Seña 30%, Comisión 3%, conforme lo dispuesto por el art. 7° de la Acordada 10/99 el martillero cobrará el 0,25 sobre el valor total obtenido en la subasta. Debiendo depositar dicho importe a la orden de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Rendirá cuenta dentro de los tercero días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa, debiendo en igual plazo depositar el importe correspondiente en la sucursal tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y en el Boleto el Comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512 (fallo del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra S.A. Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo). Conforme lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del código procesal de la Ley 22.441, que no procede la venta en Comisión ni la indisponibilidad de los fondos, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233 del código de comercio), y que el adquirente, que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo, el bien se podrá visitar los días 20 y 21 de octubre de 2004 de 10 a 11 hs. libremente. Más datos y constancias en el expediente o martillero.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 18/10 N° 58.946 v. 19/10/2004

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay N° 714, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: LUBLIN DE RUBINSTEIN ROSA y Otro c/RIOS, GLADYS EDITH s/Ejecución Hipotecaria" (Expte 100.663/2001) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 4 de noviembre de 2004, hora 12.00 en el local de la Corporación de Martilleros, ubicada en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Darragueira N° 1618, entre las calles Treinta y Tres y Tres Arboles, de la localidad Castelar, partido Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. V - Sec: D.- Manz. 398, Parcela 14 a, Matrícula FR. 12596. Consta de: Verja de hierro sobre línea de edificación; garage; living con piso cerámico; pasillo interno; cocina comedor con artefacto, mesada con muebles abajo, piso cerámico; división de madera; pared tapizada con madera; jardín de invierno c/lavadero incorporado con pileta y baño con ducha. Hay otro pasillo sobre el que dan tres dormitorios (uno con placard) baño completo atrás hay un patio con césped sintético, y en ángulo se aprecian dos habitaciones chicas; una depósito y otra dormitorio. También hay parrilla y una pileta de natación de material de mts. 1,50 x 2,50 1,00 (fondo). Finca totalmente de material. Descuidada. Antigüedad 20 años. Ocupación: Está alquilada hasta setiembre del 2005, por Claudio A. Godoy esposa y tres hijos. Condiciones de venta: Base: $ 34.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Venta al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 580 C.P.C.C. Visitas: días 28/10/04 y 29/10/04 de hs. 14,30 a 16,30. Deudas: Ministerio de Economía Dir. Rentas (fs. 101) $ 1.431,64 (fs. 97 a 100) al 14/01/04. Municipalidad de Ituzaingó $ 2.130,10 (fs. 102/4) al 22/01/04. Aguas Argentinas S.A. $ 399,93 (fs. 56) O.S.N. s/d (fs. 57) al 2/03.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 18/10 N° 58.965 v. 19/10/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CONS. PROP. ESMERALDA 561/63/65/67 Y TUCUMAN 764/66/68 c/MARTINEZ CARLOS ANTONIO s/Ejecución de Expensas" expediente nro. 67643/99, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi, rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 12:40 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 561/63/65/67 y Tucumán 764/66/68 Unidad Funcional N° 61 de la planta entrepiso, identificado en su frente como local número 17, Capital Federal, superficie 10m2 13dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 14, Parc. 8b. Matrícula 14-289/61. El inmueble a la fecha de constatación se encontraba ocupado por su propietario el señor Martínez Carlos Antonio, la misma mide 3,50 x 3,00, alfombrada, frente de vidrio con puerta y sin cortina metálica. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 8.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto del remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas 25/11/03 $ 9.410,32. Aguas Args. 06/09/03 $ 6.989,22, ABL 18/09/03 $ 379,32. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de octubre de 2004 en el horario de 13:00 a 14:00 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 18/10 N° 58.680 v. 19/10/2004

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica del Dr. Daniel H. Russo, sito en Uruguay 714, 6° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "DELFINO, GUSTAVO c/CANCLINI, FERNANDO GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.944/00, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 22 de octubre de 2004, a las 9:20 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 4 del 1er. piso, polígono 01-02 y la Unidad Funcional 6 del 2do. piso, polígono 02-02, del inmueble sito en la calle General Lavalle 2082/86, entre las de Gral. Paz y España, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 35.881. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. C, Manz. 28, Parc. 21, Subparcelas 4 y 6. La Unidad 4 tiene una Superficie Total del Pol. y UF de 61,68 m2 y un Porcentual del 0,488%. La Unidad 6 tiene una Superficie Total del Pol. y UF de 61,68 m2 y un Porcentual del 0,448%. Título, fs. 2/12. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 263, sin deudas al 8/10/03. Aguas Argentinas, fs. 209, no registra deudas con posterioridad al 1/5/93. Dirección Provincial de Rentas, inf. del 24/9/03, para la UF 4, fs. 233/236, $ 477,01; para la UF 6, fs. 237/240, $ 477,01. Municipalidad de Vicente López, fs. 228/232, inf. del 19/9/03 $ 1.445,84 para cada Unidad. De acuerdo a constatación del Sr. Oficial de Justicia del 17/4/01 y fs. 136, las unidades están en construcción y no son habitables. Posterior informe del martillero de fs. 192 del 25/8/01, indica que la Unidad 4 es contrafrente y consta de acuerdo a las divisiones, de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero. Tiene sus pisos sin revestir y sus paredes y techos sin revocar, salvo el sector del baño y la cocina que se encuentra con revoques gruesos. Esta Unidad se encuentra ubicada en el primer piso. La Unidad 6 del 2° piso, contrafrente, se encuentra ligeramente más avanzada, dado que en algunos sectores se procedió a la colocación de las cañerías de agua fría y caliente, como así también la instalación eléctrica. Esta Unidad tiene las mismas comodidades y distribución que la Unidad 4. La terraza del contrafrente se encuentra sin terminar, faltándole la colocación de baldosas. Las Unidades 4 y 6 se encuentran totalmente desocupadas y en estado de construcción paralizada. Base en conjunto: $ 30.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Las unidades podrán ser visitadas los días 20 y 21 de octubre de 2004, de 16 a 18 horas. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 18/10 N° 58.991 v. 19/10/2004

N° 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/TESSORO GABRIEL ALEJANDRO y Otro s/Ej. Hipotecaria", Expte. 77030/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 22 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. (en punto) libre de todo ocupante en la Corp., de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233: La U.F. N° 25, 7° piso del inmueble ubicado en el Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con fte. a la calle Adolfo Alsina N° 283/85/87, entre la Av. Manuel Belgrano y Juan B. Palaa. Sup. total de la U.F. de 47m,44dm2, Porc. 0,0416%. Nom. Cat.: Circ. II. Secc. B, Manz. 12 Parc. 16b, Políg. 07-01. Matrícula 31.492/25. Según informe del martillero designado el inmueble a subastar calle Adolfo Alsina 283/85 entrada por el N° 285 piso 7° "A", entre Belgrano y Palaa - Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, a 3 cuadras de Av. Mitre, Edif. de 25 años de antig. aprox., semipiso al fte. tiene liv-comedor amplio, 1 dormitorio amplio, alfombrado, 1 baño completo y toilette, cocina, lavadero, pisos de cerámicas en todos los ambientes, buen estado gral., balcón al fte.. Deudas: fs. 312/3 OSN sin deuda al 2° bim. 93, último período emitido por dicha entidad; fs. 289/90 A. Arg. $ 1.725,78 al 27-10-03 (en forma global con cargo a la Adm. de consorcio); fs. 284/7 Rentas $ 1.102,65 al 22-10-03; fs. 242/9 Munic. $ 1.039,75 al 19-2-03; fs. 349 Exp. $ 4.666,50 al 5-10-04. Base Ad-Corpus $ 45.000. Seña: 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. 1% Sellado de Ley. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio del juzgado. No procede la compra en comisión. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Juan A. Casas, secretario.

e. 18/10 N° 27.598 v. 19/10/2004

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, p. 6° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OCHANDIO, MIRTA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 70.832/1998 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 29 de octubre de 2004 a las 11:20 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. Dos N° 4316/44, U.F. 264, matrícula 44.050/264, nom. cat.: C. I; S. G; M. 25; P. 3 "K", polígono: 12-14, Paraje Villa Díaz Vélez, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Superficie (fs. 202): cubierta: 27,11 dm2, semicubierta: 6,15m2, total: 33,26m2 porcentual 0,002552. Según informe del 7/4/03 se trata del departamento identificado con el N° 14 del P. 12, Edificio Torre "Manquelazo", ocupado esporádicamente por la Sra. María del Carmen Luna, y es un ambiente único con kichinette y baño con ducha, al momento de la constatación se encontraba desocupado y, tratándose de un edificio torre, todas las unidades dan al exterior, en este caso hacia la calle 87. Deudas: Rentas al 31/12/01 fs. 122/23 $ 693,08 y fs. 124 $ 934,90. Municip. de Necochea fs. 143. Tasas urbanas 19/5/95 al 13/9/02 $ 616,03 + $ 443,51 + $ 348,30 + $ 314,53 + $ 282,68. Servicios Sanitarios 19/5/05 al 13/9/02 $ 315,62 + $ 320,39 + $ 231,80 + $ 85,98. Obra Impulsora Agua Corriente fs. 142 vta. $ 136,16 vto. 30/8/02 Expensas Marzo/97 -septiembre/04 $ 10.886,23. Expensas 9/04 $ 55,00. Base: $ 14.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como perteneciente a estos autos El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). Vistas: día 26/10 de 16.30 a 18 hs. y 27/10 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 18/10 N° 27.049 v. 19/10/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6°, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "SUAREZ, PABLO y Otro c/SEGUI NORBERTO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 67.423/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 2004 a las 11,20 hs. en Ttel. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien con frente a la calle Avda. Pte. Bartolomé Mitre N° 6112-6116-6120 entre Tandil y Bahía Blanca, Unidad 1, Polígono 00-01, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. I, Secc. U, Manz. 82, Parc. 30, Subparc. 1; Matrícula 12.159/1; Superficie 33,96 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 157 el inmueble se encuentra en la calle Av. Mitre N° 6112, entre Tandil y Bahía Blanca, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y se trata de un local al frente con baño y entrada exclusiva por el n° indicado, todo en buen estado general de conservación, ocupado por la Sra. Susana E. Iturgoyen, quien manifestó ser propietaria conjuntamente con su esposo Luis Baioni, con boleto de compraventa que no exhibió, quienes explotan el local para compostura de ropa. Base: $ 30.000.- Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 12.1.04 (fs. 89/91); a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 429,23 al 16.1.04 (fs. 103); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 18.12.03 (fs. 87/8); a la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda al 22.12.03 (fs. 112); Sin deuda por expensas por carecer de Administración de Consorcio al 29.12.03 (fs. 92). No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El precio de la subasta se depositará con más un tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de realización de la subasta independientemente de la conducta asumida por las partes y los interesados. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, de setiembre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 18/10 N° 58.962 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/POLISE, JOSE REINALDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 8083/1998 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 25 de octubre de 2004 a las 11.40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Intendente M. Ferrer Nro. 128 (calle 30 o Santa Elena) entre las de Intendente Manny y Belgrano, del Pdo. de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 138, Par. 38, Matrícula: 4059. Según informe de dominio agregado en autos la superficie del terreno es de 304,50 dm2. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acor-

dada 10/99: 0,25% y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC). El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C. Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para sus operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes o interesados. Según informe de constatación efectuada por el martillero el bien se trata de una vivienda unifamiliar edificada sobre lote propio. El lote da sobre calle pavimentada y cuenta con los servicios de agua corriente, luz y cloacas y está a siete cuadras de la estación. La casa está construida en material y tiene techos de tejas y pisos cerámicos, posee jardín al frente con rejas de hierro y pared de ladrillo a la vista, teniendo el bien puerta de acceso de personas y portón para el ingreso de coches. La vivienda consta de living comedor (aprox. 6,80 x 3, 35 metros), tres dormitorios de aprox. 3,40 x 2,75 metros el primero de ellos, el segundo de 2,65 x 2,77 metros y el tercero de 3,75 por 2,77 metros, cocina amplia de aprox. 4 x 5 metros, baño, lavadero y un pasillo de distribución. El estado de conservación es muy bueno, pero falta en algunos sectores terminación de interiores. La superficie cubierta de la casa se estima aproximadamente en 95 m2. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo Granucci y su esposa, quienes manifiestan tener un acuerdo con el demandado para usar la casa. El adquirente en el acto de suscribir boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Informe de Deudas: fs. 200/201 Dirección General de Obras Sanitarias $ 1.079,59 al 31/10/03, fs. 197/199 Municipalidad de Gral. Rodríguez al 10/10/03 $ 1.514,88, fs. 187/188 Dirección General de Rentas de la Pcia. de Bs. As al 31/08/03 $ 8309,58 y fs. 202 vta. Aguas del Gran Bs. As. informa al 29/09/03 $ 179,82. Se hace saber lo establecido en el Fallo Plenario de fecha 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.

e. 18/10 N° 58.970 v. 19/10/2004

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/POUEY CLAUDIO EUGENIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 14.987/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará ad corpus, al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2004 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Hilario Ascasubi esq. Joaquín V. González, parcela 13, manz. 34, Barrio Parque Francia, Luján, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 34, Parc. 13, Matrícula 22.955. Superficie 234,60 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 297, el inmueble se encuentra en la calle Hilario Ascasubi esq. Joaquín V. González (sin chapa municipal entre el N° 532 de Joaquín V. González y N° 984 de Hilario Ascasubi) Barrio Parque Francia, Luján, Pcia. de Bs.As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos con reserva de jardín con rejas en sus frentes, entradas por ambas calles y garaje con baño a un costado y la vivienda consta de cocina comedor con contrapisos de cemento, pasillo y 2 dormitorios con pisos cerámicos, baño con antebaño, con contrapiso de cemento todo rodeado de jardín, todo en buen estado de general de conservación, faltándose detalles de terminación ocupado por la Sra. Lorena Elizabet Dorronsoro, su esposo Marcos David Torlaschi, en carácter de inquilinos sin exhibir documentación alguna que lo acredite y un hijo menor de edad. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 563,25 al 16/5/03 (fs. 240); a la Munic. de Luján la suma de $ 3.956,34 al 21/5/03 (fs. 243). El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien en caso de que no existiese remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de octubre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/10 N° 58.977 v. 19/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 1 del Dr. Juan J. Dieuzeide, Sec. 2 del Dr. Miguel E. Galli, Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 77.521, que el martillero Alberto Miguel Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 12,00 hs. en la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la fallida de Av. Belgrano Nº 1683/85/87 entre Solís y Virrey Cevallos de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circ. 13; Sección 12, Manzana 13; Parcela 27A; Matrículas 13-2185/8/11/1 y compl. Se trata de Unidad 8 (piso 7°) y Unidad 11 (piso 10°): pisos de oficinas con divisiones de aprox. 213 mts2 c/u; cocina c/heladera elevada; dos baños para personal y reservado; sala con equipo acondicionador central de aire frío-calor Surrey, y uso exclusivo de baños en área de palieres comunes. A Unidad 11 corresponde 1/5 de baulera en 2° subsuelo; Base UF 8: $ 125.000 y Base UF 11: $ 140.000. Unidad 1: guardacoches y baño, capacidad 5 vehículos en planta baja y por rampa 8 automotores en subsuelo, superficie 416,47 mts2; Base UF 1: $ 105.000. Regular estado de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, en efectivo en el acto del remate, de corresponder abonará I.V.A. Impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la quiebra los organismos deberán verificar en autos; los devengados a partir de la quiebra y hasta la posesión a cargo de la masa y posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Expensas se pagarán prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo el adquiriente hacerse cargo del saldo insoluto (fallo plenario CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I."). Saldo dentro del 5° día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/apercib. del art. 580 del C.P.C. Seguidamente subastará los Bienes Muebles del 7° piso: escritorios, sillas, mesas, fax, fotocopiadora etc. según catálogo en el estado que se encuentran. Sin Base al contado y mejor postor. Comisión 10%, IVA a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta. No se admite la compra en comisión y/o la sesión del boleto. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, auto de subasta y demás resoluciones. La aprobación de la subasta y otras vinculadas, se tendrá por notificada "ministerio legis", los vencimientos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Informes: 4778-0386. Exhibe 19, 20 y 21 de octubre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 14/10 N° 460.894 v. 20/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría N° 1, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña N° 1211, P.B., Capital, comunica, por dos días en los autos: "TOCONAS, VERONICA c/DALCEGGIO, SANTIAGO MARIO (D.N.I. N° 4.208.583) s/Ejecutivo" Expediente Reservado N° 19.642/01, que el martillero Alberto Horacio Pinto (CUIT 23-04239316-9), rematará el día lunes 1° de noviembre de 2004 a las 12 y 40 horas (en punto), en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Medrano N° 950/956, Unidad Nº 2, planta baja primer piso y azotea, con entrada individual por el Nº 956 de esta Capital Federal. Catastro: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 85; Parcela 27; Matrícula 7-4600/2, con una superficie total Ad-Corpus de 231,30 mts.2 con un porcentual de 39 enteros con 12 centésimos por ciento, a esta Unidad se accede por escalera que nos lleva a un hall de entrada al cual se comunica un importante ambiente con balcón corrido a la calle, el que se encuentra integrado por una recepción de generosas dimensiones, un dormitorio, una escalera a la vista con moquette que nos lleva a un importante bar. Asimismo por este hall de entrada y por intermedio de un largo pasillo, se comunican tres pequeños departamentos de un ambiente, baño y kichinette cada uno de ellos, al fondo de este pasillo existe una escalera de material, que nos lleva a la segunda planta, la que también posee otro largo pasillo al que dan otros tres departamentos similares a los señalados precedentemente. Asimismo cuenta con otra habitación y un baño para uso general, continuando por una pequeña escalera arribamos a una amplia terraza que posee lavadero y una importante parrilla. Todo en buen estado de conservación. Ocupado: Tal como lo señala el Señor Dalceggio al momento de la constatación, solamente tres departamentos de todo lo señalado precedentemente. Base de venta $ 120.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión: 3%, Acordada SCJN 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda Rentas (fs. 176) al 28/5/03 $ 1.139,48. No registra deudas de Aguas Argentinas al 23/4/03 de acuerdo al informe de fs. 138. De acuerdo al informe de fs. 198 el inmueble no posee expensas y de acuerdo al informe de fs. 216/217 no registra deudas de O.S.N. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 12 horas de la apertura de los sobres, con la participación del martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas, a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Respecto de las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones, se hace saber que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente (fundamentos Plenario CNCivil 18/2/99 "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I"). Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Exhibición: lunes 25 y martes 26 de octubre de 2004 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10 N° 58.982 v. 19/10/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Ins. Comercial N° 3, Secretaría N° 5 sito en Callao 635, 6° p., comunica por 5 días en autos "SINTELAR S.A. s/Quiebra" Exp. N° 93.290, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT-5551034-3) rematará el día lunes 1° de noviembre de 2004 hs. 8 hs. en Perón 1233, los siguientes automotores: un Chevrolet Vectra 99; seis Saveiro Diesel, año 95 y nueve año 96; diez Renault Express, Diesel año 99; tres Renault Trafic D, año 96, dos año 98 y dos, año 91; un Fiat Ducato año 95 dos camiones Nissan L 80, año 88; un camión Pegaso con guinche, año 87; 2 Peugeot 205 GLD año 98; 5 Ford Ranger 4 x 4 Diesel, año 98; un Spazio TRD, año 93; un Ford Escort, año 92; una pick-up Ford F.100, año 92; dos Fiorino Diesel año 92; un autoelevador Yale año 92 y un autoelevador Clark año 94, todos en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Catálogo con detalle de marcas, modelos y dominios de todos los vehículos y sus bases, a disposición de los interesados en Perón 1233 y en la exhibición. Seña 30%, comisión 10%, Acordada 24/00, 0,25%. El IVA en caso de corresponder no se encuentra incluido en el precio de venta por lo que deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal, hasta las 10 hs. del día inmediato anterior a la fecha de la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición días 27, 28 y 29 de octubre en calle Villarino 2415 de 11 a 15 hs. y en Goncalvez Díaz 750 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/10 N° 461.195 v. 22/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 5, a mi cargo, con asiento en la Av. Callao 635, piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BIANCHI HUGO CESAR s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 100.535 (reservado), hace saber por el término de dos (2) días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5° piso Of. "66", tel/fax. 011 15 4414-0210, Buenos Aires, Monotributo 20-01307691-0, subastará el inmueble en la calle Olazábal 4762/68, entre los nros. 4754 y 4770 (linderos edificados) Circ. 16, Sec.: 51, Manz.: 64, Parc.: 18, Matrícula 1626780, el día 3 de noviembre de 2004, a las 8:00 hs., en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, ocupado por el fallido, corpus y al mejor postor. Base: $ 430.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y uso salón: 0,25%, Ad Corpus. Todo en efectivo acto de la subasta. Títulos en autos. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Impuestos: Inmobiliarios ABL fs. 953 y 1049 $ 19.643,76, Aguas Argentinas (fs. 871) al 17/02/03 sin deuda, OSN residual (fs. 999) sin deuda. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto (5°) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Exhibición: Días lunes 1° de noviembre de 2004, entre las 10:00 a 12:00 hs. El presente edicto se publicará por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario Clarín. La publicación del presente deberá hacerse con carácter de urgente. Conste.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/10 N° 59.061 v. 19/10/2004

N° 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial N° 7, Secretaría N° 14, Av. Roque S. Peña 1211 – 2° piso Cap. Fed., comunica por dos (2) días que en autos "WHIRLPOOL ARGENTINA S.A. c/CASA BARBERIA S.A.C. y Otros s/Ejecutivo" Exp. N° 18.948/96 y 59.038, que Ana Nilda Frega, rematará "Ad-Corpus", el día 29 de octubre de 2004, a las 11:20 hs., en el salón de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1.- Propiedad sita en calle Brasil 310, Departamento I (Guer Aike) de la Localidad de Río Gallegos - Prov. Santa Cruz, matríc. 891, N.C.: Lote II, Solar F, Manz. 406. Sobre lote de terreno de 156,25m2 (fs. 188/9) y según acta de constatación (fs. 279/80) se encuentra edificada casa de 2 plantas de 150m2 cubier. aprox. (fs. 308) Planta Baja: living comedor (de aprox. 10 x 4mt.) piso cerámico y chimenea con leño de gas, puerta corrediza que divide 2 ambientes, un dormitorio de mampostería y piso alfombrado; baño completo azulejado con ventana; cocina, piso de baldosa y paredes azulejadas; lavadero c/puerta al patio. Hall de entrada (4 x 2mt.), piso cerámica y pared mampostería, garage, quincho de aprox. 15 x 4mt., piso cerámica esmaltado; Parrilla de ladrillo c/pileta y bajo mesada; baño toilette azulejado; patio cerrado, piso cemento. Planta Alta: pasillo distribuidor, mampostería, piso alfombrado, una ventana de 0,50 x 1 mt.; 2 dormitorios, pisos alfombrados divididos por biblioteca placard; baño completo azulejado c/placard empotrado; dormitorio c/placard empotrado y piso alfombrado. En muy buenas condiciones de habitabilidad y conservación, totalmente pintada c/calefacción en toda la casa. Ocupada por la Sra. Fabiana Derubi quien manifestó ser inquilina. No acreditando esta circunstancia en autos. Deudas: OSN al 23/3/99 no registra deuda (fs. 191/2); Municipalidad al 05/05/04, $ 2.755,33 (fs. 408/9). Serv. Públ. Soc. de Estado al 6/11/03 $ 69,95 (fs. 398/9). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador. Base: $ 45.000. (fs. 322). Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel salón: 0,25%. 2.- El 50% (fs. 257/60) de un inmueble ubicado en Av. Asturias s/n°, Sector de quintas del Departamento I (Guer Aike) de la Localidad de Río Gallegos - Prov. Santa Cruz, matríc. 13.672, Parcela 24, T° 22, F° 16. Sobre un lote 39.967,42m2 (fs. 185/6) y según acta de constatación (fs. 295/6) se, trata de una cha-

cra denominada “Granja Koylen” con todo lo edificado y plantado y consta de una vivienda en forma octogonal de mampostería c/aleros de machimbre, 6 ventanas y puerta ingreso metálica c/vidrios, utilizado como quincho de 1 solo ambiente, piso cerámica y lavamanos, azulejado, chimenea de ladrillos a la vista, pequeño baño toilette azulejado. Gallinero: Galpón: (18m aprox.) de mampostería, s/revoque, c/chapa tipo harbok, 4 ventanas chicas, piso cemento alisado, s/revestimiento, se observa el rubirol del techo, calefacción mediante techo metálico c/quemador a gas; Invernadero de metal c/vidrios. Techo de vidrios de 15 x 7 mt. aprox. Galpón de 14 x 7 mts. de chapa, usado como depósito chatarras, piso cemento alisado. Tanque de Agua revestido, en casilla material sólido de 9 x 3 mts. aprox. Vivienda: tipo prefabricada, revestida de madera con alero madera, cocina de aprox. 4 x 3 mts. de chapa, tipo aglomerado en buenas condiciones de uso, pintada, c/cocina marca Carelli y pileta y revestimiento azulejado. Living de 4 x 3 mts. aprox., pisos flexiplast. Dormitorio de 5 x 3 mts. mismo material. Baño c/ducha, con ventilete. Dicha vivienda posee ingreso c/vereda de cemento alisado, rodeada de cerco madera y portón ingreso, techo de zinc. Galpón de material sólido s/revocar de aprox. 8 x 21mt. de largo, piso cemento, tipo contrapiso, s/alisar. Techo chapa aglomerada, c/tirantes madera. Construcción de bloques. Vivienda de material sólido c/cocina de 4 x 4ms., dormitorio de 4 x 4mt. piso cemento alisado. Tanque Agua tipo australiano, c/2 molinos Cindel met.; Galpón de material de 86 x 14mt. aprox., techo aglomerado. En el interior chapas tipo harbock c/tirantes subdividido. Con cocina revestida de azulejos y piso cemento alisado. Tanque de agua de 1.500 lts. aprox. Se trata de chacra cubierta por hilera árboles tipo sauce y álamo y cercada con rejas metálicas (constan fotos en expediente). Ocupada por el Sr. Marcelo Fernández quien manifestó ser inquilino no acreditando dicha circunstancia en autos. Deudas: OSN al 23/3/99 no registra deuda (fs. 191/2); Imp. Inmobiliario Suburbano al 05/05/04, $ 7.638,63 (fs.405/6). Serv. Púb. Soc. de Estado al 6/11/03 $ 7,08 (fs. 395/6). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador Base $ 50.000 (fs. 322) Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel salón: 0,25%. Exhibición: Se realizará en las direcciones indicadas ut-supra los días 21 y 22 de octubre de 2004, de 9:00 a 18:00 hs. Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado y denunciar dentro del 3° día el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del 5° día de aprobada la subasta depositar Judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs.As. Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de S.S. el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax.: 4372-6488.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/10 N° 58.901 v. 19/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal comunica por 5 días en autos caratulados “HORIGIAN ALBERTO G. s/Quiebra s/Incidente de Desafectación y Eventual Realización de Bien Inmueble” (CUIT N° 20-04456586-7), Expte. N° 79.478, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3), rematará el día jueves 4 de noviembre de 2004 a las 08:00 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 100%, “Ad-Corpus” del inmueble ubicado en Highland Park Country Club, sito en Cuartel 9 del Partido de Pilar Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Doradillo 865 esquina Avda. Alazan, la finca se encuentra en lotes N° 1 y 8 de la Manz. E, con una Superficie total de dichos lotes de 2.841,28 m2, en dichos lotes se encuentra construido un chalet que consta de dos construcciones principales, con un total cubierto de 292,10 m2, la construcción principal consta de cuatro dormitorios, 2 con baño en suite, toilette, baño completo, amplio living, comedor y cocina y sala de estudio, dependencias de servicio, con ventanas al exterior en todos los ambientes, posee pileta tipo riñón de 45 m2, una segunda construcción cubierta de 100 m2 que consta de quincho con cerramiento de policarbonato, gran parrilla y comedor, kichenet, vestuarios, depósito y baño, ambas construcciones poseen techos a dos aguas de tejas francesas sobre estructura de madera y aleros a los costados, todos los ambientes poseen pisos cerámicos, todo en buen estado de conservación, así mismo posee una construcción denominada depósito, con dos habitaciones y un baño aprox. 30m2, todo lo cual se encuentra dentro de un amplio jardín. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: M, Quinta: 34, Parc.: 1 y 17, según plano 84-427-49, se designa como lotes 1 y 8 de la Manz. “E”, Matrícula: 43.917 y 43.918. Condiciones de Venta: En block, “Ad Corpus”, al contado y mejor postor en dinero en efectivo y/o cheque certificado. Base: $ 639.000, Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate, la transmisión deberá ser formalizada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no designe el adquirente en el término de 30 días, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 3° día anterior a la fecha del remate con los requisitos y condiciones establecidas en el art. 104.6 del R.F. y podrán también en el domicilio constituido por el martillero en el horario 10:00 a 16:00 horas, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11:00 hs., el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 570 del CPCC, la compra dentro del Highland Park Country Club (Cop. de Serv. Púb. Highland Park Country Club Ltda.) no reviste la designación como socio del mismo favor del adquirente, el interesado con la titularidad deberá gestionar su inscripción ante la Adm. del Club, exhibición: 26 y 27 de octubre de 2004 de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18/10 N° 461.194 v. 22/10/2004

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, interinamente a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo (Dr. Germán Taricco Vera), sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos “MARINA DEL NORTE S.A. c/TATTOLI MIGUEL s/Ejecutivo”, Expte. N° 77.079 que el martillero Alejandro Sperling, inscripto en el monotributo bajo la C.U.I.T. N° 20-25226203-3, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 09:40 hs., en el Edificio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., “ad corpus”, el buque inscripto bajo el nombre de May Oxum, matrícula N° 017977 (REY), con fecha de inscripción 20/3/84, arboladura: yate mayor, material del casco: plástico, eslora 11,20 metros, manga 3,81 metros, puntal 1,75 metros, tonelaje total 15,00, tonelaje neto 11,00, provisto de dos motores marca Bedford, números 611.049 y 611.050 tipo diesel de 210 HP, individualizado en fs. 87; propiedad de Miguel Tattoli (C.U.I.T. N° 20-04889003-3), al contado y al mejor postor. Amarrado en Marina del Norte, amarra 32, peine 6, calle del Arca y Río Luján, San Fernando, Buenos Aires. Se trata de una embarcación con casco de tinglado de plástico, que consta de: Sala de máquinas: donde hay un cargador de baterías - 4 baterías de 24 V - 200 Amperes - un compresor de heladera - un termotanque de aprox. 30 litros marca “Gaselec” eléctrico. Dos motores marca “Bedford” s/n visible (uno de ellos desarmado). Salón de Estar: Ecosonda (mide la profundidad) marca “Fujion”, radio VHF “President 715”, radio pasacasset “Roadstar”, brújula, lámpara, manómetro, barómetro “Stockburger”, voltímetro, amperímetro y un bar. Cocina-Comedor: Igrómetro “Barigo” - ventilador Dinet - cocina a gas con horno de acero inoxidable - heladera - pileta con mesada - Camarote Principal: Con salida al baño, que tiene duchador de mano - Camarote de proa: tres cuchetas. La embarcación tiene en total espacio para que duerman siete personas. Características generales: tiene doble comando, en la parte superior donde se encuentra el segundo comando hay 3 sillones de cuerina, la embarcación cuenta con cubierta de baldeo de madera, malacate eléctrico, bote de goma, ancla “Danfor” de 8 kg., salvavidas varios, y carpa para cubrir el barco. El estado general del crucero es bueno y según lo informado por los cuidadores del mismo, se encuentra sin usar desde hace tres años. Deudas: fs. 92 Registro Nacional de Buques $ 3.996 tasa fija anual por renovación de matrícula; fs. 90 locación de amarra al 12/04/04 $ 22.149,68; Expensas por amarra fs. 91 al 10/04/04 $ 10.492,68. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, condiciones, características, usos, modelos, equipamiento, etc. Los adquirentes deberán conocer el estado físico y jurídico de los bienes. Los riesgos y gastos de retiro, acarreo y/o cualquier otra tarea necesaria para tal fin, serán a cargo del comprador. El comprador se hará cargo de las deudas impagas. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 5%. Arancel Acordada 10/99 0,25% I.V.A. 21% todos a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del artículo 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días 01 y 02/11/04 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 18/10 N° 58.985 v. 19/10/2004

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a mi cargo, sita en Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días en autos “SIMEONE, OSCAR SERGIO s/Quiebra” Expte. 61639, que el martillero Fulvio Galimi (CUR 110301-1), subastará el 25 de octubre de 2004 a las 10:20 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble de la calle Hernández 638, Pdo. de Gral. Rodríguez, Parada “Las Malvinas”, Pcia. de Bs. As., Matrícula N° 10054 (46), Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 38 b, Parc. 9, Partida 031620-0. Se trata de una vivienda que consta de living comedor, 2 baños completos y 2 dormitorios amplios con una superf. aproximada de 110 m2 sobre lote de 10 x 40 mts. (aprox.). Se encuentra sobre calle asfaltada. Dispone de todos los servicios. Estado de considerable deterioro. Ocupada por el Sr. Juan Fernández (D.N.I. 16.829.951) su esposa y 5 hijos menores en carácter de cuidador. Deudas al 4-03-04 (fs. 417): Municipalidad Alumbrado Limpieza y Conservación Vía Pública $ 2.138,42; Derecho Construcción $ 265; Obra Pavimentación $ 3.335,49; Costas Causídicas $ 394,60; Obras Sanitarias, Obras Iluminación y Tasa por Seguridad e Higiene no registra deudas. Ventas al contado y al mejor postor. Sin Base: Seña: 30%. Comisión 3%. 0,25% sobre el precio de venta (Acord. 24/00 CSJN), todo en efectivo, en el acto de la subasta, y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones los que correspondan al período anterior al derecho falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión será reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 19 y 20 de octubre de 2004 de 14 a 15:30 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.954 v. 21/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Sec. N° 20 a mi cargo, Av. Callao 635 Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, en el juicio “SMECUOL, NOEMI ADRIANA s/Quiebra” Expte. N° 72305 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 28 de octubre de 2004 a las 11 horas en punto en el Salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el automotor dominio BFN438, marca Volkswagen, modelo Golf GL 1.8, tipo sedán 5 puertas, año 1997, color bordó, chasis: 3VW1931HLTM336645, motor: ADD114000. Deuda de patente: $ 2.216,23, fecha: 25/2/2004. Base: $ 6.870 al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, 0,25% Arancel Acordada de C.S.J.N. N° 10/99. En caso de adeudarse patentes, las que correspondan al período anterior al decreto de falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de la quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la posesión, estará a cargo del comprador. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del bien y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41 y 579 del CPCC. En el acto de la subasta el martillero concertará con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los 10 días de aprobada la subasta. No procede la venta en comisión y la cesión del boleto compra-venta. Exhibición 21 y 22 de octubre de 2004, de 12 a 14 horas, en la Av. Directorio 2715, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 15/10 N° 461.012 v. 19/10/2004

Juzgado Comercial N° 10 Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., avisa 5 días en autos “SUCESION CANEDA, RICARDO ENRIQUE s/Quiebra” Expte. N° 66.479, que el 26 de octubre de 2004 —12:40 hs.— en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8), al contado, en efectivo y al mejor postor, rematará desocupada, la Unidad Funcional 11 del sexto piso (según título, informe de dominio y Reglamento de Copropiedad, e identificada por el consorcio como 5to. piso “A”, según edificación) del inmueble ubicado en Avda. Francisco Beiró 3191/3199, esquina Cuenca, Capital Federal, que cuenta con living-comedor, 3 dormitorios —uno muy pequeño— baño, toilette, cocina, lavadero cubierto, entrada principal y de servicio, en regular estado de conservación. Superficie total 75 m2 11dm2. Porcentual 8,19. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión. Arancel SCJN: 0,25%. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 10 a 12 hs. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, y bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá concertar con el martillero en el acto de la subasta la fecha para efectuar la toma de posesión, la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. Deudas: Expensas (fs. 488/89) al 17/12/2002: $ 7.826,68. Aguas Argentinas (fs. 348) al 23/10/2000: $ 508,20. Rentas (fs. 328/33) al 2/6/2000: $ 2.154,70. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 14/10 N° 58.772 v. 20/10/2004

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por cinco días en autos: “MARQUEZ, MARIA DEL CARMEN CUIT 27-03973349-3 s/Quiebra s/Inc. de Venta” Expte.: 87.431, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de noviembre de 2004 a las 8:20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Río de Janeiro N° 226/28/30. Unidad Funcional 23 del 4° piso, letra “C” de Capital Federal, cuya superficie total es de 41,74 m2, Porcentual 1,65% Ad-Corpus. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio que se compone de: living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo, con pisos de cerámica y balcón en contrafrente sobre pulmón de manzana. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por la fallida en calidad de propietaria

como surge de autos. Registra deudas de A.B.L. a fs. 24 al 10/03/04 por $ 646,15. Aguas Argentinas sin deuda (fs. 19), expensas comunes a marzo de 2004 sin deuda (fs. 413). Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oblar el saldo de precio entro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de la Justicia del Fuero hasta 3 días antes de la fecha del remate. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede el Tribunal 2 días antes de la fecha de subasta a las 11 horas. El importe sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido dentro del precio y se abonará antes de inscribir la transferencia del dominio. Base $ 61.500 al contado y mejor postor: Seña 30%, Comisión 3% más IVA s/comisión y Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2004 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 15/10 N° 460.968 v. 21/10/2004

N° 12

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INVERSIONES YATAY S.A. c/VITTORI JORGE HORACIO s/Ejec.", Expte. N° 4547, que la martillera Alicia Martha Aramendia rematará el día 27 de octubre de 2004 a las 12,20 horas; en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: La UF 2, ubicado en la Planta Baja y Primer Piso, con frente a la calle 42-Pedriel N° 1406/1424 esquina a la calle 33 Lavalle N° 1494, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, integrada por los Polígonos 00-02 y 01-02, con las siguientes superficies; Polígono 00-02: superficie cubierta: 59,25m2.; semicubierta: 1,68m2.; descubierta: 6,41m2:, superficie total del polígono 67,34m2. Polígono 01-02: superficie cubierta: 9,47m2., descubierta: 50,85m2., superficie total del polígono 60,32m2., superficie total de la Unidad Funcional: 127,66m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. R, Mzna. 19, Parc. 1. Subparcela: 2. Polígono 00-02 y 01-02. Matrícula N° 13.236/2. Ad Corpus. Se trata de un inmueble a la calle, con entrada independiente, construida en material de mampostería, de dos plantas. Planta Baja: consta de comedor, un dormitorio con placard, baño con ducha, cocina amplia y patio chico: Por escalera interna se accede a la Planta Alta: dos dormitorios con placard, baño con ducha y patio chico. El estado de conservación es regular atento que le falta mantenimiento y terminación. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Jorge H. Vittori y su familia. Deudas: Rentas (fs. 87/88 y 109/111) al 13/3/01 $ 1.586. Municipal (fs. 73) al 6/12/00 $ 1.591,55. Aguas Argentinas (fs. 67/68) al 5/12/00 $ 750,62. O.S.N. (fs. 77) al 26/12/00 $ 90,97. Base: $ 23.333,33. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, (más IVA sobre la misma). Sellado de ley 1%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente venta deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en autos. Cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, por los eventuales adquirentes, es condición inexcusable el previo pago integral de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber a los interesados que podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Para el caso que la compra se realizara en comisión, el comprador deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento allí estatuido: Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que irroguen, así como los de cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Exhibición: 21 y 23 de octubre de 2004, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 18/10 N° 58.960 v. 19/10/2004

N° 14

Juzgado Nacional de Comercio Número 14, Secretaría N° 28, comunica por dos días en el juicio "RIELLA JUAN CARLOS y Otros c/CYMENT ZELIK s/Ejec. Hip." Expte. N° 82.569, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el viernes 29 de octubre de 2004 a las 11,40 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, las siguientes unidades funcionales, de propiedad del demandado y fallido (DNI 4.076.858), correspondientes al edificio Av. Alvarez Jonte n° 2070/72/74, entre las de Boyacá y Andrés Lamas, Cap. Fed. (Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 59, Mz. 12, Parc. 9b): 1) U.F. 2, Mat. 15-19969/2, en P. Baja, con ingreso independiente por el N° 2072. Sup. Cub. y total 130,69 m2. Porc. 18,75%. Se trata de un depósito con entrada para vehículos con un baño, en buen estado de conservación. Ocupada por quien alega carácter de inquilino con contrato hasta marzo de 2006 con un canon mensual de $ 900. Base: $ 48.000; 2) U.F. 4, Mat. 15-19969/4, en P. Baja al fondo con entrada común por Alvarez Jonte 2074. Sup. Cub. 61,82 m2, semicub. 9,92 m2 y descub. 14,93 m2, Total 86,67 m2. Porc. 9,62%. Se compone de galpón con baño en buen estado de conservación sobre el costado izquierdo y al fondo una vivienda de 2 habitaciones, baño y cocina en regular a mal estado de conservación. El galpón está ocupado por quien invocara carácter de inquilino con contrato celebrado el 05-12-02 por 3 años venciendo el 05-12-05 con un canon mensual de $ 200 y la vivienda por quienes invocaran ser locatarias con contrato celebrado el 15-05-02, por 2 años, venciendo el 14-05-04 con un canon mensual de $ 300. Base $ 19.200; y 3) U.F. 5, Mat. 15-19969/5, en Plantas Primer Piso y Azotea con ingreso común por el n° 2074. Sup. Cub. en 1er. piso 111,85 m2. y en azotea 17,53 m2. Sup. descub. en 1er. piso 12,21 m2 y en azotea 92,20 m2. Sup. total 241,58 m2. Porc. 26,56%. Consiste en una unidad de vivienda al frente del edificio con acceso únicamente por escalera, que se compone: En piso 1°, hall o pasillo de entrada, living-comedor con balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo, comedor diario, cocina y patio. En esta misma planta y con entrada separada hay una pequeña sala, toilette y habitación (esta última con salida al patio mencionado). En la azotea, a la cual se accede por una escalera que arranca en el patio del piso 1°, se encuentran las dependencias de servicio —integradas por habitación, baño y lavadero— y una amplia terraza. Todo en regular estado de conservación. Está ocupada por el fallido en calidad de propietario y su cónyuge. Base $ 60.000. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor con las bases ya indicadas. Seña 30%. Comisión 3%, más IVA. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Exhibiciendo: 25, 26 y 27 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Está prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 N° 461.199 v. 19/10/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 2 (dos) días en autos "SOBOTKA, SAMUEL c/LUCAS, DANIEL HECTOR s/Ejecutivo" (Expte. N° 026219), que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. 4326-7894) (CUIT 30-04548631-2), rematará el 29 de octubre de 2004 a las 8:00 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble propiedad del demandado, bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la Unidad Funcional N° 4 ubicada en la Planta Baja y Primer Piso de la finca sita en la zona Norte de esta ciudad, con frente a la calle General Rivas N° 2363, 2365 entre las de Zamudio y Av. San Martín. Dicha unidad tiene entrada común por el N° 2365 de la calle Gral. Rivas y consta de las siguientes superficies: Planta Baja: Superficie escalera de 4,12 m2., total por piso de 4,12 m2, primer piso: superficie cubierta de 60,91 m2., descubierta de 13,55 m2, balcón de 6,29 m2., total por piso: 90,75 m2., total para la unidad funcional 94,87 m2 correspondiéndole un porcentual de 42,78%, Nomenclatura Catastral: C. XV, S. 69, M. 64, P. 33a, Matrícula FR 15-36947/4; Partida 1388117. Según mandamientos de constatación de fs. 139 y 404 vta., surge que el inmueble tiene living comedor y un dormitorio con balcón a la calle, amplia cocina, otro dormitorio en contrafrente, baño y lavadero con patio, todo con piso cerámico, en buen estado de conservación. Además se accede por Planta Baja a escalera que da en Piso 1° de dicha unidad y se encuentra ocupado por María Claudia Grillo en calidad de copropietaria quien convive con el Sr. Gustavo Adolfo Di Lacio y el hijo menor de ambos. Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. El inmueble registra las siguientes deudas: fs. 110 OSN residual al 19/6/01 $ 40,48, fs. 440 Aguas Argentinas al 12/9/03 $ 32,70, fs. 445 G.C.B.A. al 11/9/03 $ 1.330,02, y a fs. 72 y fs. 420 consta que el inmueble no tiene administrador y no se informan deudas por expensas. Base $ 31.500 al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre la misma, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 C.S.J.N.) en efectivo y en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, todo ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 579, 580 y cctes. del CPCC y para el caso de que la compra se realizare en comisión el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente y cumplimentar con lo dispuesto por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/10 N° 58.896 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 160, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, con asiento en la Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO FRANCES S.A. c/MADEO JOSE s/Ejecutivo, Exp. N° 128.917/99, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 29 de octubre de 2004, a las 09:20 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, "Ad-Corpus" el 100% el lote de terreno y la totalidad de las construcciones, plantaciones y obras existentes sito en el Partido de Florencio Varela, próximo a la Av. Calchaquí Km. 18, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: S, Manzana: 13; Parcela: 12. Matrícula: 10148 folio real 32. Medida del lote: 10 mts. de frente x 21 mts. de fondo. Según constatación tiene su frente sobre la calle Curupaytí 937, entre Calchaquí y calle Storn, de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Según constatación se trata de una casa y consta de: planta baja y planta alta. Planta Baja posee un living comedor, dos dormitorios, un baño con ducha, una cocina comedor, un garage cubierto, un patio semicubierto y patio descubierto. Por medio de una escalera de material conduce a una planta alta donde se encuentra un departamento que consta de un dormitorio, un baño con ducha, una cocina comedor y una terraza descubierta al frente y al contrafrente. Todo lo descripto se encuentra en regular estado de uso y conservación, sobre calle de asfalto y según manifestación del demandado con todos los servicios (luz, gas, agua corriente y cloaca). Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. José Madeo, quien manifiesta que ocupa el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su hija, su yerno y dos nietos menores de edad. Se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 2004, en el horario de 17:00 a 18:30 horas. Base $ 54.400. Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/la comisión, Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CCP. Deuda informadas en autos: fs. 121 Municipalidad de Florencio Varela $ 555,86 (al 11/07/03) y $ 17,36 (06/2003), fs. 122 $ 2.956,50 (05/1990 al 12/2000); fs. 128/129 Rentas $ 5.429,78 (al 11/09/03); fs. 131/132 Obras Sanitarias $ 468,96 (al 11/09/2003). Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del bien. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 18/10 N° 1940 v. 19/10/2004

N° 17

Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, avisa 2 días en "PONCE ROBERTO CARLOS s/Quiebra" Expte. N° 043413, CUIT 20-04434931-1, que el 28 de octubre de 2004 —8:40hs— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° 24 Tel. 372-6414 CUIT 20-04408090-8), conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que en el boleto de compraventa el comprador declarará conocer y admitir, rematará: El 50/oo indiviso del inmueble ubicado en Nogoyá 3788 (entre San Nicolás y Rufino José Cuervo) de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de una propiedad construida sobre terreno de 8,66ms de frente por 50,18ms de fondo, edificada en varios niveles con jardines delante y detrás, con cochera y salones para alquiler para fiestas y eventos. Se encuentra ocupada por el fallido y su familia. Base: $ 100.000. Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre la comisión Arancel SCJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, en Secretaría, hasta las 10 horas del 27 de octubre de 2004. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Visitas 21 y 22 de octubre de 15 a 17 horas. Los gastos por escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador. Nomenclatura Catastral Circ. 15; Secc. 81; Manz. 98-b Parc. 5.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10 N° 58.971 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro. Capital, en los autos "TRANSPORTES MOTORS S.A. s/Quiebra Inc. por Concurso Especial por BANCO MARIVA" Exp. 56907 comunica por dos (2) días que el martillero Julio N. Melnitzky rematará el día 25 de octubre de 2004 a as 12:40 horas "en punto", en el Salón de Ventas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el automotor Mercedes Benz Modelo LS 1622 dominio ADS 016, que se encuentra estacionado frente a la Seccional La Orqueta, de la Policía de la Prov. de Bs. As. sita en Camino Real y Panamericana, Boulogne, Prov. de Bs. As. (Ruta 8) y que según constatación efectuada se encuentra en buen estado. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en efectivo. Base: $ 40.000 c/IVA incluido; Comisión: 10%, Arancel CSJN: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión como así también posterior cesión del boleto de compraventa. Se hace saber a quien resulte adquirente, deberá tomar la posesión del automotor dentro de 24 horas, de llevarse a cabo la subasta, estando a su cargo a partir de ese momento las deudas que allí en más detente el automotor. Dispónese con respecto a las deudas que pesan sobre el automotor de la fallida que las anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y por las posteriores y hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. Exhibición: El día 22 de octubre de 2004 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/10 N° 461.118 v. 19/10/2004

N° 18

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 35 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, comunica por cinco días en el juicio "LOMBARDI ANGELINA sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial por BANCO DE LA NACION ARGENTINA Expte. 40620", que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el día lunes 1 de noviembre de 2004 a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble ubicado en la calle Bolívar 1371 entre las calles de Pringles y Av. Constitución, de la lo-

calidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 4881. Designado con el número 12 de la manzana "A" Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. "E", Manz. 547, Parc. 14, Partida 45.234. Se trata de un inmueble donde funcionaba una fábrica de indumentaria en un zona residencial en mal estado de conservación. Base $ 80.000. Al contado. mejor postor. Ad Corpus. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel oficina de subastas 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Desocupado. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuara la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en Sec. G, Manz. 368 Parc. 10c. Antecedente Dominial N° 14434/49 y D.H. N° 31023/84 su caso por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones, en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositar en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Asimismo, hágase saber que los gastos que ocasionare la transferencia de dominio del bien a rematar, serán a cargo del comprador en forma exclusiva. Fíjase el día 29 de octubre a las 12 hs. el plazo para recibir las ofertas bajo sobre, las que serán abiertas el mismo día a las 12 y 30 hs. La propiedad será exhibida los días 15 y 18 de octubre con horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 13/10 N° 58.666 v. 19/10/2004

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "FREGA RAFAEL JOSE c/CORREA CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo, Expte. 34739 que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 1 de noviembre de 2004 a las 10,20 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Jujuy 5323, entre Miralla y Alberti, la localidad de Tablada, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción III; Sección M; Manzana 117; Parcela 8; partida 149790, superficie según títulos 241 m2 con 20dm2. Se trata de un inmueble tipo casa baja y consta de: comedor, dos habitaciones, cocina, baño y patio trasero ocupado por el Sr. Antonio Penida y Sra. en calidad de préstamo para vivir. Deudas: A. Argentinas $ 19,85 al 09/03/01 a fs. 55; Rentas Provincia de Buenos Aires $ 1.310,17 al 19/03/01 a fs. 64; O.S.N. (e.l) $ 173,78 al 11/05/01"a fs. 73; todos con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad corpus" y se adjudicará al mejor postor. Base $ 25.397,40. Seña 20%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/Acordada 10/99 Reposición fiscal 1%, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 30/10/04 a las 12 hs. en los estrados del Juzgado, y se procederá a la apertura de los mismos a las 12,30 del mismo día, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta arts. 580 y 584 del CPCC en la cuenta de autos en Bco. de la Ciudad Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos actuados. Se exhibe los días 25 y 26/10/04 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 18/10 N° 58.986 v. 19/10/2004

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días en autos "TORRANCE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 38.480, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) rematará el 25 de octubre de 2004 a las 10:40 hs. en el local de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. la marca Cheff's Pride, diseño anexo clase 21 internacional registrada en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, bajo el N° 1.670.891, con fecha 9-6-1998 (fs. 337). Sin Base, 30% de Seña, Comisión 3%, Acord. 24/00 CSJN 0,25%, al contado y al mejor postor. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPCC. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes 4824-7382/15 5153-6054.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/10 N° 460.803 v. 20/10/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría n° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GUTKIND, RAQUEL EVA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble de la Calle Jerónimo Salguero 859/61", expte. n° 045567, que la martillera Giorgis Liliana Alicia (CUIT n° 27-11344761-9) subastará el día 3 de noviembre 2004 a las 9.40 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los inmuebles sitos en Capital Federal, calle Jerónimo Salguero 859/61, 100% de Unidad Funcional n° 14, piso 7°, y 1/12 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria n° I, planta baja, con destino cochera, de titularidad de Raquel Eva Gutkind, CUIT n° 27-06043857-4. Matrícula: 7-5093/14 Compl. I parte indivisa, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 108, Parc. 15, Superficie Total: Unidad 14: 83,96 m2, porcentual: 5 con 80 centésimos; y Unidad complementaria I: 232,14 m2, porcentual: 10 con 88 centésimos con respecto a las 1/12 ava parte indivisa. Según constatación realizada por la martillera: Se ingresa por living comedor con ventana balcón de 3,50 mts. por 9 mts., pasillo de distribución muy amplio, escritorio de 3 mts. por 3,50 mts. con placard, habitación principal de 4 mts. por 3,50 mts. con placard, otra habitación de 3,50 mts. por 3,50 mts. con placard, cocina de 4,50 por 4,50 mts. toda amueblada con bajo mesada y alacenas, azulejada con pisos de cerámica y puerta de entrada. Dos baños: uno completo y otro con ducha. Todos los ambientes tienen piso de parquet plastificados y se encuentran en muy buen estado de conservación. Estado de Ocupación: al momento de la constatación, la Sra. Raquel E. Gutkind, calidad de propietaria, conjuntamente con el Sr. Mario Sajnovsky y un hijo de éste. Base: $ 95.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00 (C.P.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C. El comprador deberá depositar el saldo del precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Fíjase el plazo de 30 días para que el comprador proceda a la inscripción del bien a su nombre, a computar desde la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior, a la fijada para la subasta, hasta las 12 hs. en los términos del art. 570 del C.P.C. La apertura de sobres se llevará a cabo en la fecha indicada a las 12 hs. Exhibicion: El día 28 de octubre de 2004 en el horario de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/10 N° 461.256 v. 19/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría. N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 P. 3° de Capital, comunica y hace saber por el término de tres (3) días en los autos caratulados "OLDE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. N° 38.796, que el martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 23 de noviembre de 2004, a partir de las 8.00 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100 % Ad-Corpus, con derecho a real de uso a perpetuidad sobre mil ciento treinta y dos mil novecientos sesenta y dos avas partes indivisas (1.000) parcelas desocupadas, del inmueble destinado a Cementerio Privado Parque Jardín del Sol. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 2410 ab, y dentro de dicho predio en la Manzana X, Sector "A", ubicado en Villa Rosa, Partido de Pilar, de la Prov. de Bs. As. Km. 47,500 de la Autopista Panamericana Bs. As., ramal a Pilar, según títulos y planos aprobados por la Dirección de Geodesia y Catastro 84-100-87, se designa como Parcela 2410 a.b., las parcelas que por este acto se enajenan se encuentran en la Manzana IX, a escasos metros de la entrada y/o ingreso, del estacionamiento y la capilla de dicho cementerio, las que se rematarán en cien (100) lotes de 10 parcelas cada uno con la Base de $ 3.500 cada lote de 10 parcelas y/o la parte proporcional en menor y/o mayor cantidad que corresponda: Parcelas 125 a 210 (86 parcelas) = 8 de 10 y 1 de 6; Parcelas 405 a 618 (214 parcelas) = 20 de 10 y 1 de 14; Parcelas 740 a 939 (200 parcelas) = 20; Parcelas 1075 a 1274 (200 parcelas) = 20; Parcelas 1632 a 1831 (200 parcelas) = 20 y Parcelas 2000 a 2099 (100 parcelas) = 10. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Déjase aclarado que la quiebra no se hace responsable por la existencia o legitimidad de los derechos que se enajenan, más allá de la documentación que ha sido glosada en estos autos. Así mismo se les hace saber a los eventuales compradores que dentro de los treinta (30) días de aprobada la subasta deberá concluir los trámites de inscripción de los bienes adquiridos ante los registros pertinentes. Se admite la compra en Comisión y la cesión de los boletos de compra. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma ,y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 22 de noviembre de 2004, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 del mismo día, en la sede de la Secretaría del Juzgado. El/los inmuebles (parcelas) serán exhibidos los días y horas libres desde las 11 a 17 hs.

En Buenos Aires a los 5 días del mes de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/10 N° 461.192 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GIANI, PEDRO GERONIMO s/Quiebra" - Expte. nro. 30.812, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 26 de octubre de 2004, a las 11:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, en las inmediaciones de las estaciones Ezeiza y Monte Grande del F.C. Sur, con frente a la calle 4, entre 3 y 5. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. A, Manz. 168, parc. 2, Mat. 43.963 (30) Esteban Echeverría. Sup. Total: 800m2 (20m de frente por 40m de fondo). Fallido CUIT N° 20-04514216-8. Conforme constatación el inmueble está en una zona de casas sencillas, con calles de tierra, tiene frente a la calle Marinone, calle 4 (el número podría ser 1041), entre las de Legarreta, calle 3 y Terrarosa, calle 5, de la localidad El Jagüel. Presenta espesa ligustrina y portón de madera pintado de blanco. Se accede a un amplio parque con pileta de natación de 3 por 5 mts. aprox. Hay una vivienda sencilla, de aprox. 70 mts. cubiertos, que cuenta con cocina, living comedor, baño completo y un dormitorio, en regular estado de conservación, verificándose grandes faltas de pintura. Hay patio con parrilla. Cuenta con gas natural, luz eléctrica y agua de pozo. Ocupado por la cónyuge, hijos y suegra del fallido. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 6.650. De no verificarse posturas, a la media hora el inmueble saldrá a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley, Sellado de Ley 1%. Acordada 24/00: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC. art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC:571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 2004, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/10 N° 461.196 v. 19/10/2004

N° 23

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 23, de la Dra. Julia Villanueva, Sec. 45, sito en M. T. de Alvear 1840 planta baja, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "PROCEFAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", Expte. 46.941, que el Martillero Macario A. Cuestas Acosta Rematará el 27 de octubre de 2004, a las 8,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., los bienes de la fallida ubicados en finca La Fusta: calle Polero esquina Manuela Maison, de localidad y Partido de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, consistentes en maquinaria y accesorios p/ industria del papel: fresadoras, torno, bobinadoras, tratadoras, guillotina, compresores, taladros, laboratorio, muebles, etc. según catálogo en 5 lotes. Al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25%, IVA no integrado en precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta conf. Art. 104 Regto. fuero Comercial, y serán abiertas en audiencia a las 12,30 hs. mismo día. En sobre consignar carátula de expediente; dentro de sobre oferta por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en Capital Federal y seña del 20% del valor ofrecido, más comisión del martillero y sellado, mediante depósito en Banco Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales—, cheque contra banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Exhibe 22 de octubre 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/10 N° 461.198 v. 19/10/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INGALA, CLAUDIO FERNANDO c/GIRARDI, FRANCISCO s/Ejecutivo" (Expte. N° 37.149/99), que el martillero José Teodoro González rematará el día 29 de octubre de 2004 a las 9,00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle José Ingenieros 5308 (fs. 137), esquina Carlos Tejedor, Localidad de Munro, Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral. Circ. V, Secc. C, Manz. 45b, Parc. 1a, Subparcela 6, Matrícula 10137/6, U. F. seis, Polígono 00-06; superficie total 651 m2 50 dm2. La propiedad cuenta con una entrada principal por la calle José Ingenieros y una entrada por el garaje por la calle Carlos Tejedor, un living comedor, un baño principal y dos habitaciones, una cocina y un patio interno. Todo en perfecto estado de conservación, ocupado y ad corpus. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley Provincial 1%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Deudas: Aguas Argentinas: $ 2.996,68, al 5-11-03 (fs. 105); Rentas: $ 4.901,04, al 31/10/03 (fs. 114/5/6); Municipalidad de Vicente López $ 6.944,93, al 7/11/03 (fs. 118/20). El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 41 CPCC. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Exhibición: días 25 y 27 de octubre de 15:00 a 17.00 hs. Informes al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 18/10 N° 58.973 v. 19/10/2004

N° 26

Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 1° piso Capital, comunica por tres días en el juicio: "CACCIATORI CLAUDIA MARGARITA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" - Expte. N° 41.510, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini, rematará el lunes 08 de noviembre de 2004 a las 12:40 en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble que ocupa dos parcelas: L. N. Alem 1018 Campana, Pcia. de Buenos Aires, No-

menclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 1, Parcela 15a, lote 14 de la Manzana 49, Superficie 242,84 mt2, Matrícula 5.715 y L. N. Alem 1018 Campana, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 1, Parcela 15a, lote 15 de la Manzana 49, Superficie 250,85 mt2, Matrícula 5.716. En Planta Baja cuenta con local comercial al frente con vidriera de aprox. 12 m. x 6 mts. de fondo, con baño; hall de entrada con escalera a la planta superior y en su límite derecho una entrada de vehículos detrás del local pequeño patio y oficina; depósito-garage de 350 m2. aprox., con un baño y vestuario con lavatorios: En la Planta Alta al frente depto. de vivienda, que consta hall; cocina con comedor, living comedor; 2 dormitorios, balcón corrido y aterrazado a la calle; baño completo; 3 dormitorios que ventilan a terraza, lavadero con doble acceso y patio. En la terraza un ambiente de depósito 6 taller de costura de 15 x 12 m. aprox. con baño; otro ambiente similar de 13 x 4 mts. aprox. y un dormitorio. Todo en buen estado de conservación. Registra las siguientes Deudas: fs. 209 a Rentas de Buenos Aires: $ 6.111,67 al 8/4/03; a fs. 142 a Aguas de Campana Sin deuda al 19/6/02 y a fs. 116 a Municipalidad $ 2.528,94 al 19/6/02. Condiciones de Venta: Base $ 330.000 al contado ad corpus y al mejor postor. Seña: 30% Sellado de Ley: 1% - Comisión: 3% - Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Los comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, conforme el art. 584 del CPCC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, serán a cargo de los compradores. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de los L.C.). Las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirientes. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitas: Martes 02 y miércoles 03 de noviembre de 10 a 13. La titular del dominio, fallida cuenta con DNI N° 16.419.710. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del auto de subasta. Demás informes en el Tribunal y Oficinas del martillero. Teléf. 4375-5492. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/10 N° 461.295 v. 20/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 1, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados “EXIT - GP S.A. s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por ALFAUNO SRL), 43363, que el martillero Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 22/10/04, a las 10.20 hs., en la calle Perón 1233, Cap. Fed. las siguientes marcas titularidad de la fallida: “Natoural”, Base $ 3.000, Tipo: Mixta, Clase 39 N. 2285660, fecha presentación 10/05/00; “DOP” sin Base, Tipo Denominativa; Clase 42 N. 2290570, fecha presentación 06/06/00; “Palacios-Quintana”, Sin Base, Tipo: Denominativa, clase 35 N° 2165525, fecha presentación 27/7/98; y “Palacios-Quintana”; Sin Base, Tipo: Denominativa; Clase 42, N. 2165526, fecha presentación 27/7/98. Se deja constancia que las marcas se rematan en el estado que se encuentra que conforme informes existen pendientes vistas por oposición y proyecto de abandono en su caso. Las restantes Condiciones de Venta son: Con IVA, al contado, y mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%, más IVA. Se deja constancia que el IVA no está incluido en el precio de venta y su pago se encuentra a cargo del comprador y que de corresponder se aplicarán las disposiciones de la Ley 25.413 y su Dec. Reglamentario 380/01. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Exhibición: la documentación se encuentra en el juzgado y copias de los informes en el Banco, dentro de los cinco días hábiles anteriores de 10 a 16 hs. en Esmeralda 660 PB, Cap. Fed. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6°, 10 a 15 hs. 4322/8144. La subasta se realizará en la hora indicada, sin espera de media hora.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/10 N° 461.201 v. 19/10/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y un día en el diario Clarín en autos “MEDICAL TOP S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Por MARKOWICZ, PATRICIA VICTORIA y Otro”, expediente N° 38.180, que el martillero Julio Ramírez Gaito (CUIT 20-04356212-7) rematará el día 3 de noviembre de 2004, a las 11,40 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos integrantes del mobiliario de un hotel entre los que se destacan: heladera comercial, cocinas, roperos, cómodas, camas, almohadas, sábanas, toallas, mesas, ventiladores de techo, sillas, vajilla, etc. (catálogos a disposición de los interesados). Condiciones de Venta: Base en block: $ 4.500. El I.V.A. no está incluido en el precio y estará a cargo del comprador. Comisión: 10%. Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate, al contado, en efectivo, al mejor postor y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en los términos del art. 212 de la LCQ. y en las condiciones especificadas en autos. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo por su estado, medidas, cantidad, características, denominación, etc. y serán entregados previo acuerdo con el martillero, estando a cargo del comprador su retiro y traslado. Exhibición: 30 y 31 de octubre del corriente, de 11 a 13 hs. en Sarmiento 2438/46, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 18/10 N° 461.197 v. 19/10/2004